



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
ARAGÓN

POLÍTICAS ECONÓMICAS RE ESTRUCTURALISTAS PARA
MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

TESIS
PARA OBTENER EL TÍTULO DE
LICENCIADO
EN ECONOMÍA

PRESENTA:

EDUARDO RAMOS LOZADA

ASESOR:

MTRO. RICARDO BRAVO ANGUIANO

FES Aragón



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Dedicatorias

Dedico esta tesis a mi madre, padre y hermanos, que con su paciencia y apoyo me han permitido llegar hasta aquí el día de hoy, que nunca dudaron de mi capacidad como persona y estudiante.

A mi esposa e hija, que han aprendido a convivir conmigo en mucho menos tiempo del que lo ha hecho cualquier otra persona, a quienes debo mi devoción, afecto y amor.

A mis amigos, que siempre estuvieron alentándome a continuar y nunca me permitieron darme por vencido, que hoy comparten conmigo los mejores momentos de mi vida.

No olvido por supuesto a mis profesores, mentores del conocimiento que ahora forma parte de mí existir, que con sus esfuerzos ha dado por fruto gran parte de la culminación de mi carrera, y que por años me enseñaron no solo materias de las aulas sino de la vida.

A todos y cada uno, muchas gracias.

Prólogo

La ciencia económica representa para mí, como futuro economista, una de las actividades más fascinantes de la vida diaria. Analizar y entender los fenómenos económicos, sociales y políticos en su entorno, desde el punto de vista que adquirí en la carrera de economía en la Facultad de Estudios Superiores de Aragón, me ha dado la oportunidad de abrirme puertas hacia el progreso; que de otra manera, muy probablemente tendría cerradas en estos momentos.

Aun cuando hoy en día la universidad ofrece a los pasantes varias formas fáciles para titularse, yo decidí, titularme mediante la elaboración de una tesis; esto debido a que durante mi estancia en la carrera adquirí la facilidad de investigar y redactar a través de los trabajos de investigación elaborados a lo largo de mi aprendizaje. Sin embargo, lo que impulsó mi deseo por titularme mediante esta modalidad fue el hecho de querer aportar algo a la ciencia económica a través del entendimiento que me había dejado no solo mi experiencia estudiantil, sino mi experiencia como ciudadano, hermano, hijo, y recientemente esposo y padre.

El tema de tesis fue inspirado en varias experiencias personales que antes de entrar en la carrera de economía marcaron parte de mi vida y sembraron dudas sobre la forma como se rige el país donde vivo, y el mundo entero. Por ello, decidí enfocar mis esfuerzos en descubrir de manera particular los motivos de la desigualdad económica y social e intentar disminuirla: fue así, como surgió mi interés por el concepto de distribución del ingreso.

La presente investigación manifiesta mi deseo por aportar elementos para entender las causas y consecuencias de la concentración del ingreso y el incremento de la pobreza; para que, las personas que tienen autoridad puedan mejorar la distribución del ingreso, beneficiando a los que menos tienen.

El enfoque re-estructuralista que aplique en la investigación permitió un análisis más objetivo del problema objeto de estudio, ya que con sus bases teóricas se pudo dar fin a los problemas de subjetividad existentes, debido a que procede de una escuela del pensamiento que está enfocada a aplicarse específicamente en países como el nuestro, y que con sus investigaciones ha permitido analizar profundamente las economías de países latinoamericanos; como tal, la escuela Estructuralista de la CEPAL.

El problema objeto de estudio y la escuela del pensamiento económico mencionada permitieron llegar a conclusiones concretas muy importantes; entre ellas, la principal y que más que conclusión es una reafirmación, es el hecho de que el modelo económico existente solo ha fomentado una desigualdad insospechable en la sociedad mexicana, la cual, es necesario cambiar. Otro aspecto importante, es la aportación a la descripción del proceso de desarrollo económico con lo que se logró abrir un nuevo camino en el entendimiento de este proceso.

Esta investigación aporta elementos teóricos necesarios para la búsqueda de una mejor distribución del ingreso, además de que retoma el tema de la distribución del ingreso, el

cual no había sido objeto de estudio de una tesis para titulación a nivel licenciatura en la Universidad Nacional Autónoma de México Campus Aragón, en más de una década.

Consideramos importante lo anterior, debido a que el estudio de la distribución del ingreso debe ser prioritario para la sociedad mexicana por ser una de las características principales de nuestra economía; por ello, se espera que los resultados de esta investigación tengan importancia para investigadores, como parteaguas en un análisis posterior del tema, como un parámetro del avance de la economía al paso del tiempo. Además, de que las medidas aquí planteadas para su aplicación pueden ser la base de un nuevo sistema económico que pueda beneficiar a la población en su conjunto y podría permitir a otros países tener un ejemplo de re-estructuralización, que sirva como modelo para su adaptación en Latinoamérica.

En otros aspecto, debo decir que esta investigación no sería posible si no fuese por el apoyo de mi familia, en general mis padres, hermanos, esposa e hija, y la Universidad Nacional Autónoma de México, en especial la Facultad de Estudios Superiores Aragón, la cual en su haber me dio la oportunidad de formarme como un profesional.

Mención especial merece mi Asesor el Maestro Ricardo Bravo Anguiano, quien sin duda me apoyó en el tema de investigación e inspiró gran parte de esta tesis gracias a sus clases de Teoría del Desarrollo Económico que tuve la oportunidad de tomar, y a la metodología de la Investigación Económica que el desarrollo, y que yo apliqué en esta investigación.

Índice de contenido

| | Págs. |
|--|------------|
| PRÓLOGO..... | III |
| INTRODUCCIÓN..... | 1 |
| 1. POLÍTICAS ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y RE-ESTRUCTURALISMO | 3 |
| 1.1 <i>La Política Económica.....</i> | <i>3</i> |
| 1.1.1 Conceptualización de política económica | 3 |
| 1.1.2 La elaboración de la Política económica..... | 4 |
| 1.1.3 Instrumentos de la política económica | 9 |
| 1.2 <i>La Distribución del ingreso</i> | <i>10</i> |
| 1.2.1 Conceptualización de la distribución del ingreso | 10 |
| 1.2.2 Medición de la distribución del ingreso | 17 |
| 1.3 <i>La escuela del pensamiento re-estructuralista.....</i> | <i>22</i> |
| 1.3.1 Antecedentes de la escuela del pensamiento re-estructuralista | 22 |
| 1.3.2 Principales conceptos del pensamiento re-estructuralista | 27 |
| 2. LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO DE 1980 AL 2010..... | 35 |
| 2.1 <i>Políticas económicas y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 80's.....</i> | <i>35</i> |
| 2.1.1 Política económica de la década de los 80's..... | 37 |
| 2.1.2 Distribución del ingreso durante la década de los 80's | 42 |
| 2.2 <i>Política económica y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 90's.....</i> | <i>49</i> |
| 2.2.1 Política económica de la década de los 90's..... | 49 |
| 2.2.2 Distribución del ingreso durante la década de los 90's | 59 |
| 2.3 <i>Política económica y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 2000</i> | <i>73</i> |
| 2.3.1 Política económica durante la década de los 2000 | 73 |
| 2.3.2 Distribución del ingreso durante la década del 2000 | 86 |
| 3. POLÍTICAS ECONÓMICAS RE-ESTRUCTURALISTAS..... | 100 |
| 3.1 <i>Principales políticas económicas del re-estructuralismo.....</i> | <i>100</i> |
| 3.1.1 Políticas económicas productivas..... | 101 |
| 3.1.2 Políticas económicas distributivas..... | 108 |
| 3.2 <i>Implicación de las políticas económicas re-estructuralistas en la distribución del ingreso.....</i> | <i>111</i> |
| 3.2.1 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de crecimiento económico | 111 |
| 3.2.2 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de distribución del ingreso | 115 |
| 3.2.3 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de desarrollo económico | 118 |
| 4. APLICACIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS RE-ESTRUCTURALISTAS PARA MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO | 123 |
| 4.1 <i>Comparación de las políticas económicas re-estructuralistas recomendadas con las aplicadas actualmente en México.....</i> | <i>123</i> |
| 4.1.1 Resultados de las políticas económicas neoliberales en la economía mexicana..... | 124 |
| 4.1.2 Políticas económicas re-estructuralistas recomendadas para su aplicación en México | 128 |
| 4.2 <i>Posible impacto de las políticas económicas re-estructuralistas en la distribución del ingreso en México.....</i> | <i>133</i> |
| 4.2.1 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el corto plazo | 133 |
| 4.2.2 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el mediano plazo | 135 |
| 4.2.3 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el largo plazo | 137 |
| 4.3 <i>El papel del Estado, los empresarios y los ciudadanos en la aplicación de las políticas económicas re-estructuralistas.....</i> | <i>138</i> |
| 4.3.1 Papel del Estado en las políticas económicas re-estructuralistas..... | 139 |
| 4.3.2 Papel de la clase empresarial en las políticas económicas re-estructuralistas..... | 140 |
| 4.3.3 Papel de los ciudadanos en las políticas económicas re-estructuralistas..... | 141 |
| CONCLUSIONES..... | 143 |
| RECOMENDACIONES | 144 |
| ACLARACIÓN..... | 145 |
| ANEXO A | 146 |
| ANEXO B | 152 |

Introducción

La desigual distribución del ingreso entre los factores productivos, grupos sociales y regiones económicas representa un problema serio para cualquier país, ya que causa entre otras cosas, rezago y diferenciación entre el nivel de vida de sus pobladores. Esta diferenciación crea distancias no solo económicas, las cuales son las más notorias, sino también culturales e incluso psicológicas; es decir, afecta a las personas que lo viven, deteriorando de manera simultánea la calidad de vida de una parte de la sociedad, y en algunos casos llevándola a una confrontación entre los grupos sociales.

De lo anterior se desencadena un círculo vicioso en la sociedad, llegando incluso a manifestarse en actos de corrupción, que en ocasiones son realizados por los bajos salarios, y por la falta de cultura de algunas personas que desgraciadamente por no tener acceso a medios de educación y de desarrollo intelectual llevan a cabo este tipo de actividades ilícitas.

Para interpretar el problema objeto de estudio de esta investigación; es decir, la desigualdad en la distribución del ingreso, opté por emplear la Escuela del Pensamiento Re-estructuralista, que es la nueva corriente del pensamiento económico de la “Comisión Económica para América Latina y el Caribe” (CEPAL), que busca el desarrollo a través de un modelo económico diferente al Neoliberal, debido a que en el transcurso de los últimos treinta años de su aplicación en la región, ha demostrado ser un modelo de desarrollo estéril. Las características principales del pensamiento re-estructuralista, se presentan al final del capítulo 1, como parte del Marco Teórico de Referencia de toda la investigación.

Para realizar la investigación se eligió como hipótesis de trabajo la aplicación de Políticas Económicas Re-estructuralistas por parte del Gobierno Federal, orientadas a disminuir la desigual distribución del ingreso en México, en el mediano y largo plazos.

Por lo anterior, el objetivo principal de esta investigación consiste en demostrar que la aplicación de políticas económicas re-estructuralistas ayudaría a mejorar la distribución del ingreso en México. Es de esperarse, que al adaptar y aplicar estas políticas a las condiciones económicas, culturales y sociales del país, se podría beneficiar en conjunto a toda la sociedad, pero especialmente a las personas que se ubican en los deciles más bajos de la escala de ingresos.

A continuación se describe brevemente, el contenido de los capítulos, en los que se presentan los resultados obtenidos de esta investigación.

En el capítulo 1, como marco teórico de referencia el lector encontrará las bases teóricas para el entendimiento adecuado de la de la investigación, a grosso modo se explican los conceptos de política económica, distribución del ingreso y se sientan las bases de la escuela del pensamiento re-estructuralista.

En el capítulo 2 se presenta un esbozo histórico de la distribución del ingreso en México, durante los últimos 30 años; analizando las políticas económicas planteadas por sexenio, empezando por la administración de Miguel de la Madrid Hurtado (1983-1988) durante la mayor parte de la década de los ochenta, continuando con la transición de Carlos Salinas de Gortari (1989-1994), para terminar el régimen priista con Ernesto Zedillo Ponce de León (1995-2000), avanzar al nuevo siglo con Vicente Fox Quesada (2001-2006) y terminar hasta la actualidad con Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012). Todo ello, para entender el origen de la desigual distribución del ingreso actual.

En el capítulo 3 como hipótesis elegida de la investigación, se presentan las políticas económicas nacidas de las investigaciones y pensamiento de los economistas re-estructuralistas, así como su ampliación en el proceso de desarrollo, encontrando en el centro de su análisis a la distribución del ingreso, como la variable principal.

En el capítulo 4 se inter relaciona la hipótesis elegida con el problema objeto de estudio, y se presentan las políticas económicas re-estructuralistas que pueden ser aplicadas en México y que traerían consigo una mejor distribución del ingreso, se exponen los resultados de las políticas económicas llevadas a cabo actualmente, hasta el punto de compararlas con las políticas aquí propuestas, así como sus posibles resultados. En este capítulo, también se analiza la participación de cada uno de los agentes económicos en este proceso de re-estructuración.

Por último, se presentan a manera de conclusión los principales resultados de la investigación, así como las recomendaciones que pueden servir para aquellos investigadores que deseen continuar con el estudio de la distribución del ingreso.

1. POLÍTICAS ECONÓMICAS, DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO Y RE-ESTRUCTURALISMO

En este capítulo se describe el marco teórico que le da sustento a la investigación, destacando los aspectos teórico-conceptuales de los términos: política económica, distribución del ingreso y re-estructuralismo.

1.1 La Política Económica

El objetivo de este subcapítulo consiste en describir la conceptualización de la política económica, su ubicación teórica y su entendimiento a través de sus características esenciales, así como el proceso de su elaboración y su aplicación en una economía específica.

De igual manera se observará en esta parte el conflicto que existe entre los objetivos de elaboración de la política económica y el debate de largo y corto plazo, así como los instrumentos que se deben utilizar para alcanzar determinados objetivos.

La importancia del concepto de política económica es vital ya que a lo largo de esta investigación se hablará del mismo en repetidas ocasiones, debido a que es una de las variables importantes planteadas en la hipótesis; por ello, su conceptualización es parte clave de este trabajo.

1.1.1 Conceptualización de política económica

El Estado puede ser descrito como “el conjunto de organizaciones, instituciones, personas y empresas que han sido instauradas para gobernar un país y mantener un cierto sistema de gobierno”¹, su magnitud e importancia en la economía es tal que no cabe duda que es necesaria. La participación de este agente en el sistema económico ha sido motivo de discusión durante años. Esta participación motivada por las fallas del sistema económico actual, el cuál recurre de nuevo al Estado para enmendar los errores provocados por la libre competencia. Esto se puede observar hoy en día con la crisis financiera que atraviesan los Estados Unidos de América, del año 2009 a la fecha, de la cual ha salido adelante gracias a la intervención oportuna del Gobierno.

Está claro también, que al formar parte de la economía, el Estado debe participar en ella y con una postura activa, ya que él y solo él puede disminuir las diferencias que existen entre las clases sociales; como Marx explicó, el Estado existe debido a la lucha irreconciliable de las clases sociales.

En cuanto a la manera como el Estado debe participar en la economía se puede decir que lo debe de hacer mediante la política económica, la cual es “el conjunto de acciones que aplica

¹ Zorrilla Arena, Santiago y Méndez Silvestre, José citado por José Silvestre Méndez, *Problemas Económicos de México*. México, MacGraw-Hill, 5ª ed. 2003, p. 372.

el Estado en la economía”², misma que beneficia de alguna manera a determinados sectores de la población, dependiendo de los objetivos que se busquen.

Desde otro punto de vista, en su estudio de Política económica Herschel (1982) encuentra que la política económica como concepto implica tres puntos muy importantes: 1) La política económica se encuentra a cargo del gobierno, 2) Los instrumentos y la forma en que será aplicada y; 3) Los objetivos que se buscan con esta política económica; estos tres puntos nos retoman de nuevo al significado de la Economía y las tres preguntas básicas que son ¿Quién produce? ¿Cómo produce? ¿Para quién produce?; es decir, bajo esta conceptualización se considera al Estado como el agente principal de la actividad económica.

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene, no es del todo aceptado considerar al Estado como el agente principal de la economía, refiriéndose esto al modelo Estadocéntrico de Sunkel³, sino que simple y sencillamente el Estado es un medio para un fin; un fin perseguido por la sociedad, la cual pone a disposición suya al Estado y al Mercado para lograr el mayor beneficio para sí misma.

Por todo lo anterior, se entiende que la política económica es la forma de manifestación del Estado en la economía, la cual tiene como característica principal ser teórica y práctica, no solo en su conceptualización sino también en su elaboración, la cual es tema del siguiente apartado.

1.1.2 La elaboración de la Política económica

Para la elaboración de la política económica, Cuadrado (1995), identifica cinco etapas las cuales se dividieron considerando la teórica y la práctica:

| | |
|--|---------------------------|
| Etapas científico-analíticas de la política económica | |
| 1 | Reconocimiento y análisis |
| 2 | Diseño |
| Etapas de la praxis de la política económica | |
| 3 | Consultas |
| 4 | Discusión parlamentaria |
| 5 | Ejecución |

Figura 1 Etapas de la elaboración de la política económica de Cuadrado (1995)

²Méndez, M. José Silvestre. *Problemas Económicos de México*. México, MacGraw-Hill, 5ª ed. 2003 p. 371

³Sunkel, Osvaldo. “En busca del Desarrollo Perdido”. *Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM*. 2006 Vol. 37, N° 147, octubre-diciembre 2006, p. 14-44.

1.1.2.1 Etapa 1: Reconocimiento y análisis del entorno económico

Para elaborar una política económica se debe de tener en cuenta, por obvias razones, el suelo en el que se pisa; es decir, analizar cómo se encuentra el entorno en estos momentos, qué ocurre en la economía de un país, cuáles son las cualidades del mismo; de esta manera, la primera etapa o proceso para desarrollar una política económica lógica que recurra a resolver de forma real los problemas más evidentes, es realizar un diagnóstico para poder encontrar cuál es la situación económica, política y social y la mejor manera de darle una solución a tales problemas, es así como iniciamos el reconocimiento el cual básicamente es “conocer qué tenemos y hacia dónde queremos llegar”⁴.

Cabe resaltar, que para la elaboración de la política económica es muy importante la teoría económica por dos razones fundamentales:

1. Permite precisar los objetivos generales de la política económica de manera más específica y ,
2. Ayuda a establecer la relación entre objetivos e instrumentos.

Lo anterior se sustenta en que, se debe “contar con el respaldo de una fundamentación sólidamente construida, desde el punto de vista científico, que le viene proporcionada por la teoría económica”⁵.

Por lo tanto, ya descrita la primera etapa del proceso, es necesario pasar a la segunda, que comprende la elección de los fines u objetivos que ha de buscar la política económica que se ha de llevar a cabo, es decir, el diseño.

1.1.2.2 Etapa 2: Diseño de la política económica; determinación de fines y objetivos

Al seleccionar los fines y objetivos de la política económica muchos autores hacen referencia a los juicios de valor, ya que éstos determinan sin más ni más a la política económica en cuestión, porque depende del punto de vista de quien piensa aplicarla. Para facilitar el entendimiento de las posturas a que nos pueden llevar los juicios de valor, Fernández (2002), menciona tres posturas que él encuentra generalmente:

1. La postura neutral, en la cual no importa qué tipo de objetivos sean superpuestos, éstos deben lograrse sin importar cuáles sean.
2. La postura monista, consiste en la búsqueda social de un fin común, y
3. La postura pluralista, donde se asume que son los juicios de valor los que inciden en todo el proceso científico – analítico de la política económica.

⁴*Op cit.* p. 375

⁵Fernández, Díaz Andrés; Parejo, Gamir José Alberto y Rodríguez Saiz Luis. *Política Económica*. México: McGraw-Hill Interamericana. 2002. 566 p.

La postura pluralista es la más aceptada generalmente, ya que cada persona, por decirlo así, imprime un sello a la política económica que fundamentalmente quiere instaurar, principalmente esta subjetividad tiene su origen en la formación de dicho economista, los grupos de presión a los que pertenece o simplemente la formación académica y cultural con que cuenta.

La política económica al estar determinada por esta postura pluralista de los juicios de valor, resulta evidente la dificultad que existe de poder tener una clasificación objetiva de los fines u objetivos de la política económica (Fernández, *et al*, 2002). Pero a esto podemos encontrar por lo menos una clasificación más o menos aceptada y regularmente citada por los economistas, aquella que “distingue a los objetivos que corresponden al corto y largo plazo”⁶. Sin embargo existen aún más clasificaciones, entre ellas Silvestre (2003) encuentra tres clasificaciones adicionales a la de tiempo:

1. Según los objetivos generales: metas económicas sociales y políticas.
2. Según la estructura económica: metas globales y sectoriales.
3. Según el territorio: metas nacionales, regionales, estatales y municipales o locales.

Sin embargo, cabe mencionar que para efectos de esta investigación retomaremos la clasificación de los objetivos según el tiempo, y para ejemplificar de mejor manera la clasificación anterior, tomamos la figura que Fernández (2003) utiliza en su análisis de la política económica al diferenciar de igual manera que en este trabajo entre los objetivos de corto plazo o coyunturales y los objetivos de largo plazo o estructurales, que se ve a continuación:

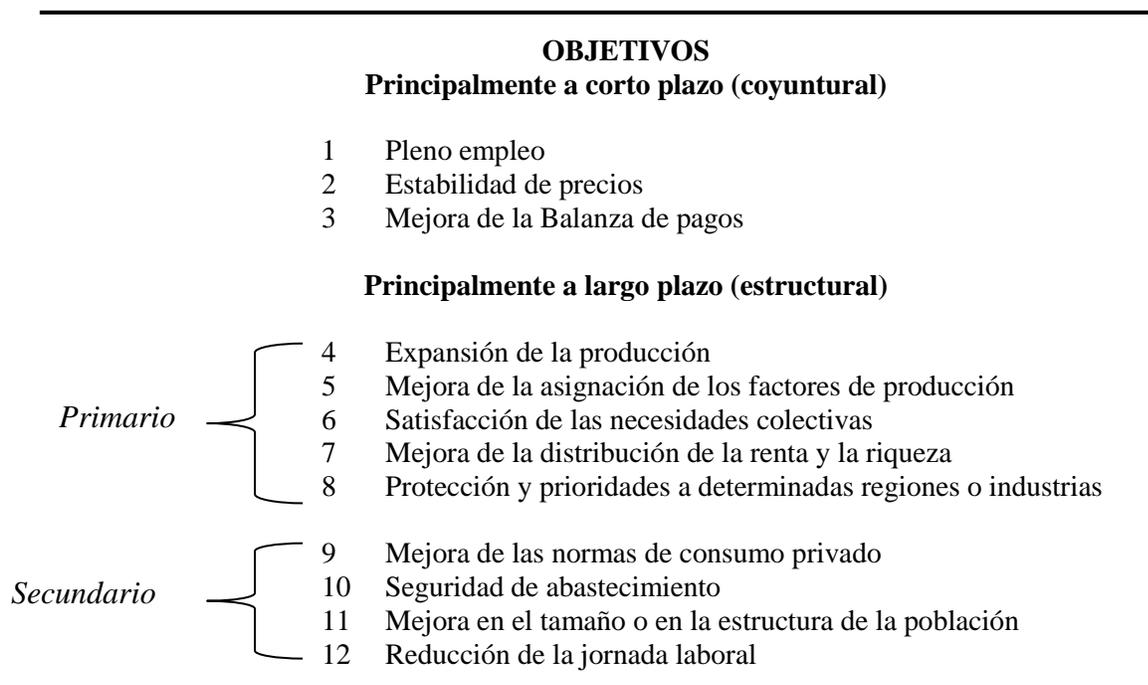


Figura 2 Clasificación de los objetivos de Fernández (1995)

⁶Herschel, Federico J. *Política económica*. 2^a Ed. Siglo XXI. México 1982 p. 140

Los objetivos a corto plazo “se asocian generalmente con las fluctuaciones cíclicas, y comprenden” generalmente “el objetivo de estabilización y ocupación”⁷, pero se entra así en el debate de cuáles son más importantes, ya que se cae generalmente en la discusión de si es mejor tener estabilización primero para después apostar por objetivos de largo plazo, que generalmente se asocian con el bienestar de la población como se puede observar en la figura 2.

Por su parte Herschel (1982) nos dice que para cada economía pueden ser diferentes los objetivos que se buscan, para entender esto él plantea lo siguiente:

“En los países desarrollados, precisamente, los mayores avances logrados en las concepciones teóricas se relacionan con las políticas para combatir la desocupación y reducir las presiones inflacionarias y los desequilibrios del balance de pagos”

Por lo tanto, las políticas de estos países van encaminadas a ese tipo de problemas, pero en cambio, los países de América Latina como él nos dice, están íntimamente ligados al subdesarrollo, que para la escuela re-estructuralista sería hacer la afirmación de que estos problemas en países periféricos como el nuestro, corresponden exclusivamente a problemas estructurales y no cíclicos, como en las economías Centro.

Por lo tanto, en países de América Latina es preciso no concentrarse en los objetivos de corto plazo o de largo plazo ya que como dice Herschel (1982):

“La solución no consiste en dar prioridad absoluta a los objetivos de corto o largo plazo, sino integrar ambos dentro de un solo proceso que tienda hacia la unidad de las tareas de planificación y formulación de la política económica”.

Observamos por lo tanto, que la determinación de fines y objetivos de la política económica obedece al análisis que hagamos de nuestra situación socioeconómica, además de la influencia que tendrán las características del país al que serán aplicadas las políticas económicas y a la formación de la persona que elabore las políticas.

1.1.2.3 Etapa 3, 4 y 5: Consulta de la política económica, su discusión parlamentaria y ejecución

Jean Meynaud (1961) encuentra en la etapa de consultas otras tres sub-etapas, en las que cada una consiste en la búsqueda de opiniones de diferentes sectores de la economía en general; por lo tanto, él la denomina como *opiniones solicitadas*.

La primera consulta es hecha por los elaboradores de la Política Económica a los expertos, los cuales son “los poseedores de conocimientos adquiridos por la reflexión teórica o la experiencia práctica”⁸, principalmente estos expertos son los economistas, los cuales tienen como principal función, según Meynaud (1961), el apoyar las ideas personales de quien

⁷ Herschel, Federico J. Op. Cit. p. 140

⁸ Meynaud, Jean. *La elaboración de la política económica*. Petit Fontserre, Jorge (trad.). Madrid: Editorial Tecnos. 1961. 220 p.

elabora la Política económica, ayudándolo a sustentarla mediante diferentes procesos técnicos, matemáticos y estadísticos.

La segunda consulta se hace a “los agentes económicos afectados o previstos por la decisión considerada”⁹. En este caso hablamos de aquellas personas que sustentan el poder en dicha nación, aquellos profesionales que simple y sencillamente parecieran dar su visto bueno a la Política Económica de alguna u otra forma, enriqueciéndola o distorsionándole en todo caso ya que su posición siempre es para beneficio propio. Lo anterior sin duda lo encontramos perfectamente plasmado de manera intrínseca en lo que el siguiente párrafo nos dice:

“La política económica...mostrando su inconformidad con los hechos, intenta influir sobre ellos con un deseo de transformación, que se manifiesta a través de los fines que se intenta conseguir y los medios que se utilizan para su logro” (Fernández, *et al*, 2002).

Lo anterior coincide con Meynaud (1961) debido a que los factores reales de poder, en este caso denominados por él mismo como los Profesionales, influyen de manera fuerte en la creación de la política económica, sin importar los fines y medios para lograr sus objetivos.

La tercera consulta se hace al Consejo Económico, el cual significa una pequeña conjunción de los dos anteriores grupos, de esta manera se busca de algún modo equilibrar las opiniones recogidas anteriormente y lograr una generalización y/o aceptación mayor de la política económica.

Con el anterior punto se encuentra una fusión de la etapa de Consulta y la de Discusión Parlamentaria, la cual se lleva a cabo en la Cámara de Diputados y la Cámara de Senadores para el caso de México, se entiende por lo tanto que estas dos fases de la elaboración de la política económica están íntimamente ligadas, ya que las opiniones de los actores fundamentales consultados antes tienen un peso específico en la decisión de aplicación, o en todo caso de modificación y retroalimentación de la Política Económica.

La última etapa para la elaboración de la Política Económica es la ejecución, a la cual no se hará referencia en estos momentos, por no ser una etapa de carácter puramente teórico, sino más práctico y por lo tanto su definición tiende a ser algo difícil de entender si no se puede dar un ejemplo claro y conciso, para ello se tomará el caso de México y su historia en cuanto la aplicación de Políticas Económicas, las que se abordarán en el segundo capítulo de este trabajo.

Se entiende por lo tanto, que la elaboración de la política económica en su *praxis* hace alusión a todo el conjunto de actores económicos existentes, ya que es más que obvio que esta afecta de manera directa e indirecta a cada uno de ellos y por lo tanto su participación es de vital importancia para así lograr un proceso adecuado y una política económica que sea capaz de beneficiar a toda la población.

⁹ Meynaud, Jean *Op. Cit* .

1.1.3 Instrumentos de la política económica

Un instrumento es una variable que puede ser modificada a placer, por así decirlo, y la cual puede beneficiar la estabilidad y crecimiento económico. Los instrumentos pueden ser cuantitativos o cualitativos y están asociados a distintas políticas económicas, ya que para cada caso en particular existe un instrumento específico.

Para ejemplificar algunos instrumentos cuantitativos podemos mencionar a la tasa de interés, el salario mínimo, incluso a la deuda, son tan variados que existe una infinidad de ellos. Estos se encuentran divididos en dos tipos principalmente:

“Los instrumentos generales...o macroeconómicos actúan sobre variables generales de la actividad económica y los particulares (microeconómicos) afectan a sectores o industrias específicas”¹⁰

Los instrumentos cualitativos se refieren principalmente a cambios en la organización económica, éstos obedecen a las reformas estructurales en el aparato productivo que se pudieran llevar a cabo, entre ellos podemos ejemplificar “el sistema de la tenencia de la tierra, en la organización del comercio exterior y de la administración pública”¹¹, entre otros.

La importancia de los instrumentos radica en su uso para alcanzar los objetivos de política económica que un país se propone, dependiendo del uso o no de ciertos instrumentos se tendrá efectividad en la política económica instaurada y de ello dependerá el logro de objetivos ya sean de corto, mediano o largo plazo.

De igual manera el número de instrumentos a utilizar nos definirá el tipo de política económica que se elaborará, ya que tendremos una política desequilibrada “a lo que también podríamos denominar uso de un solo o de un número reducido de instrumentos de la política para conseguir los fines fijados por los responsables...” y la política equilibrada que “sería, por lo tanto, el uso de un número *considerable* de instrumentos, dando importancia a cada uno de ellos”¹².

Con todo lo anterior, se entiende que si los objetivos es lo que se desea lograr a través de la política económica, los instrumentos son la forma en que lograremos estos objetivos, son las armas con las que se cuentan y serán de gran utilidad para lograr una política económica efectiva y adecuada.

¹⁰ Herschel, Federico J. *Op cit.* p. 140

¹¹ *Op. Cit.* p. 93

¹² *Op. Cit.* p. 96

1.2 La Distribución del ingreso

El objetivo de esta parte es la conceptualización y análisis del concepto de distribución del ingreso, sus bases teóricas, la manera como se mide y las implicaciones que tiene sobre la vida de las personas, así como su importancia como parámetro de medición e indicador de una economía.

Es necesario entender este concepto ya que para efectos de esta investigación es clave por ser el problema-objeto de estudio; y en torno a la distribución del ingreso se encuentran conceptos como el crecimiento y desarrollo económico que son importantes para el entendimiento de cualquier economía.

1.2.1 Conceptualización de la distribución del ingreso

El ingreso o renta como tal son definidas por Samuelson (2002) como “la corriente de salarios, dividendos y demás cosas de valor recibidas durante un periodo de tiempo”, ya sea por las familias, gobierno o empresas. Estas entradas generalmente son concebidas en forma de dinero y/o cualquiera de sus formas, las mismas son utilizadas para satisfacer las necesidades básicas de cada agente. Visto desde el punto de vista Keynesiano, estaríamos hablando de la demanda de dinero y los tres motivos por los que los agentes demandan dinero, es decir, motivo precaución, transacción y especulación¹³.

La renta personal es por lo tanto el dinero líquido recibido por una persona o un hogar en un periodo de tiempo determinado¹⁴; además “todo el ingreso de cualquier individuo puede atribuirse a la posesión de varios atributos, y la diferencia entre los ingresos individuales puede ser expresada en relación con la diferencia en sus atributos”¹⁵. Es decir, aquel individuo con más atributos tendrá un mayor número de posibilidades de obtener un mayor ingreso.

Lo medios para obtener estos mismos ingresos generalmente son tres, los cuáles se presentan a continuación¹⁶:

1. Posesión de habilidad para trabajar,
2. Posesión de capital y,
3. Posesión de tierra.

Se observa que nos referimos a los factores de la producción; la tierra, el trabajo, capital y organización los cuales a nivel macroeconómico son indispensables, pero vemos que también juegan un papel importante a nivel microeconómico. Por lo anterior, se puede

¹³ Maynard, Keynes John. Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero. 2ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica. 1965. 356 p.

¹⁴ Samuelson, A. Paul Joseph, Nordhaus, William D. Economía. Trad. Esther Tabasco y Luis Toharía. Decimo septima edición, McGraw – Hill España, 2002. p. 335

¹⁵ Champnowne, Gawen David. *La distribución del ingreso entre los individuos*. México: Manual Moderno. 1977. p 62.

¹⁶ *Op. Cit.* p. 63

intuir que el nivel de ingreso de un país depende entonces de los atributos de sus habitantes para ser capaces de generar un ingreso, ya que “el conjunto de todas las rentas es la renta nacional”¹⁷; esto determinará el crecimiento del país.

Para que la población pueda alcanzar dichos atributos debe existir la posibilidad de distribución del ingreso ya generado; nos referimos principalmente a distribuir de manera general y en igual proporción la riqueza a los habitantes de un país de una manera equitativa, es decir, beneficiando a los habitantes de ingresos más bajos de la población evitando en la menor medida de lo posible afectar de manera grave en el corto plazo la estructura de ingresos de la población en su conjunto.

Referente a la distribución del ingreso, muchos economistas han tenido bajo su mente su propio concepto, para los clásicos el producto era distribuido por el mercado a través de los salarios, ésta es la mejor forma de distribución para ellos.

Desde el punto de vista de Carlos Marx la distribución del ingreso es el producto de las relaciones productivas y las relaciones sociales de la producción entre los individuos, resultado de condiciones históricas.

El mismo Marx también encuentra algo muy importante desde el punto de vista social, algo que aporta desde su teoría del valor:

“Marx deja en claro que la formación de la plusvalía y la distribución del producto se dan dentro del ámbito productivo, es decir, en el proceso de creación del valor”¹⁸.

La explotación del hombre por el hombre es por lo tanto el origen de la desigual distribución del producto; entonces, es una condición necesaria del capitalismo, ya que visto desde el enfoque del Marxismo, siempre existirá una desigual distribución del ingreso, porque para que existan los pobres deben existir los ricos. La lucha de contrarios, de la cual trata el método dialéctico de Marx da la clave del origen de una distribución desigual.

Además “para Marx, la distribución del ingreso depende de las condiciones y relaciones sociales de producción históricamente determinadas”¹⁹

La distribución del ingreso es sin duda alguna el aspecto que marca la diferencia entre las clases sociales existentes en un país, ya que como argumenta Herschel (1982) “la desigual distribución del ingreso significa enfermedad, muerte prematura, analfabetismo, hacinamiento y desnutrición”.

¹⁷ Samuelson, A. Paul Joseph, Nordhaus, William D. Economía. *Op cit* p. 196

¹⁸ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. Tesis para obtener el título de licenciado en economía: Distribución del ingreso y crecimiento económico en México 1940 – 1993. México 1996. p. 24

¹⁹ *Op. cit.* p. 25

Desde otro punto de vista Boltvinik y Hernández (1999) encuentran que para abordar el tema de la distribución del ingreso a través de la teoría económica son principalmente dos los enfoques mayormente aceptados por los investigadores:

- a) El que centra la atención en la relación entre el proceso de crecimiento y la forma que adopta, en las distintas etapas de este proceso, la distribución del ingreso de los hogares, y
- b) El que pone énfasis en la disponibilidad de recursos (y su asignación de recursos) a escala microeconómica; es decir, de los propios hogares, a través de modelos de equilibrio general.

La primera forma se caracteriza por ser la más aceptada generalmente. Esta se deriva del primer autor que plantea el estudio de la distribución del ingreso en el largo plazo; es decir, Simón Kuznets. El como desarrollan Boltvinik y Hernández (1999), contestó a la pregunta sobre la relación entre el crecimiento económico y la distribución del ingreso, la cual plantean de la siguiente manera:

“La respuesta dada por este autor, que luego se conocería como la *Hipótesis de Kuznets*, consistió en afirmar que la desigualdad en la distribución del ingreso aumenta en las primeras etapas del crecimiento económico, cuando la transición de una sociedad preindustrial a una industrial es más rápida, la desigualdad se estabiliza por un tiempo, y luego disminuye en las últimas etapas del crecimiento, dando lugar – según Kuznets – a una curva en forma de “U” invertida que expresa la relación entre una medida de desigualdad, como el coeficiente de gini, y crecientes niveles de ingreso per cápita”



Figura 3 Distribución del ingreso y crecimiento económico de Kuznets (1995)

Sin embargo, la distribución del ingreso no es un factor únicamente cuantitativo, no solo es el aumento del ingreso de las familias, también implica entre otras cosas, la mejora del acceso a un mayor número de satisfactores debido a que “el primer paso para lograr una mayor equidad en la distribución del ingreso es una mejor distribución del acceso a la educación y a la salud”²⁰, justificado debido a que el sistema económico en el que se vive los satisfactores básicos han empezado a volverse excluyentes, logrando así que solo la población capaz de pagar por ellos sea quien se beneficie.

La distribución del ingreso por lo tanto forma parte de un proceso no solo cuantitativo, sino cualitativo, debido a que no solo se busca que el ingreso de las familias sea mayor si no que

²⁰ Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. *Problemas económicos de México*. México: McGraw-Hill. 2003. p. 121.

tengan acceso a una mejor calidad de vida en todos los aspectos; pero se tiene en cuenta que para alcanzar este óptimo el Estado debe proporcionar o en el mejor de los casos ampliar las posibilidades de satisfacción de las necesidades básicas de las familias.

Lo anterior se ilustra en la figura 4 que manifiesta el papel de la distribución del ingreso en el proceso de desarrollo económico.



Figura 4 Proceso de desarrollo económico

Por lo tanto se entiende que “el nivel de ingreso de las familias es el determinante principal de la calidad de vida de la población”²¹. De igual manera considera Silvestre (2003) que para alcanzar el desarrollo económico “es necesario distribuir el ingreso de manera más equitativa entre los distintos miembros de la sociedad y no destruir el ambiente físico”.

Por lo tanto, la distribución del ingreso es el proceso de mejora parcial o absoluta de los ingresos de la población y los atributos para seguir mejorándolos. Cuando alguna de estas dos variables falla, se concluye que la distribución del ingreso no es equitativa. Si esto ocurre encontramos dos fenómenos distintos, una mala distribución del ingreso de origen crecimiento y una mala distribución del ingreso por disponibilidad de recursos.

La primera se caracteriza por la falta de ingresos económicos para satisfacer las necesidades básicas; o sea demandarlas, mientras que la segunda es la falta de satisfacción de estas necesidades debido a que los medios no están disponibles, es decir no existe la oferta.

Cuando se habla de que ambos factores son bajos o en el peor de los casos inexistentes; se entiende que las familias no tienen el ingreso necesario y a su vez no existe la infraestructura para mejorar sus atributos o mantenerlos, entonces se tiene el fenómeno conocido como pobreza extrema. Se define a una persona que vive en extrema pobreza como “aquella que además no tiene lo suficiente para cubrir sus necesidades básicas”²².

²¹ Chilibingua, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la formulación de políticas energéticas*. Chile: OLADE, CEPAL Y GTZ, p. 31.

²² Anda Gutiérrez, Cuauhtémoc. *Op. cit.* 280 p.

1.2.1.1 Crecimiento y distribución del ingreso

Observamos que el crecimiento económico está íntimamente ligado a la distribución del ingreso; por lo anterior, solo haremos referencia de él, ya que el intentar explicar más a fondo esta relación no es objetivo de este trabajo, al mismo tiempo que no sería posible por la extensión que se necesitaría para hacerlo; dicho lo anterior, solo puntualizaremos en algunos rasgos importantes.

En primer lugar y técnicamente hablando, el crecimiento económico es el aumento de la producción de un país, por ello se entiende como un aspecto meramente cuantitativo. De Anda (1996) considera que “hay crecimiento económico cuando todos los bienes y servicios producidos por un país en un año son más que los producidos el año anterior”. Este aspecto se relaciona mucho con el crecimiento de una de las variables de mayor importancia en el país, el Producto Interno Bruto, el cual es la manifestación numérica del crecimiento económico.

La relación entre ambos conceptos nos la aclara Schettino (1994) de la siguiente manera:

“El crecimiento es un desplazamiento de la curva de Oferta hacia la derecha. Pero el PIB puede aumentar también por un desplazamiento de la demanda. Si el crecimiento del PIB se debe a este segundo tipo de movimiento, no estamos hablando de crecimiento, sino de una expansión de la demanda”²³.

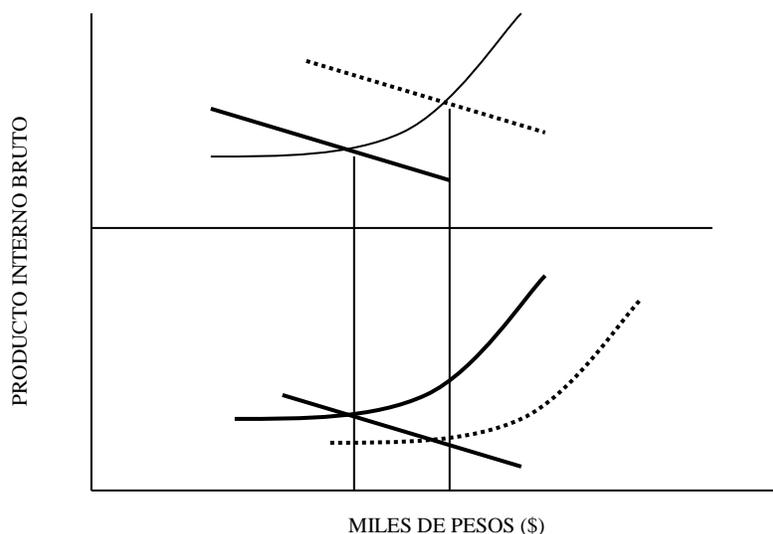


Figura 5 Relación crecimiento económico y PIB de Schettino (1994)

Para que el crecimiento económico se manifieste de forma visible es necesario, por lo tanto, no solo un crecimiento en uno solo de los factores de producción de una economía, ya que “si solamente uno de los factores se incrementa, al presentarse los rendimientos decrecientes de los factores los precios se incrementan”; por lo tanto, “si los dos” o más

²³ Schettino, Macario. *Economía contemporánea: Un enfoque para México y América Latina*. México: Grupo Editorial Iberoamericana. 1994. p.

factores de una economía “crecen al mismo tiempo, lo que estará ocurriendo con la curva de oferta es un desplazamiento hacia la derecha: el crecimiento económico”²⁴.

Lo anterior indica que el “crecimiento económico significa el incremento de las actividades económicas, lo cual es un fenómeno objetivo”; así mismo nos permite conocer “el desenvolvimiento de la economía de una nación”²⁵.

Sin embargo, el crecimiento económico solo no será capaz de mejorar la calidad de vida de las personas, ya que siempre existirán factores que eviten esta posibilidad de mejora a la población²⁶. Por ejemplo, políticas restrictivas que contraen directa o indirectamente la inversión, la producción, el empleo y por ende el ingreso.

Para Schettino (1994) el crecimiento se da a través del factor capital y su creación, como señala su postura:

“Dado que el trabajo se considera un factor móvil, en el sentido que puede contratarse o despedirse mucho más fácilmente que el capital, el crecimiento económico dependerá del crecimiento del capital. Cuando este aumenta, la producción aumentará, dado que es posible contratar más obreros fácilmente. Esto genera el crecimiento económico que buscamos”.

Sin embargo; este autor cae en el error de considerar al desempleo como un aspecto de carácter cíclico en general, por lo menos en los países de América Latina es un error, ya que como se acepta generalmente el desempleo en estos países “no es el resultado de fluctuaciones cíclicas...sino que obedece a causas más profundas que se relacionan con las características esenciales del subdesarrollo”²⁷.

La importancia del crecimiento económico y su relación con la distribución del ingreso radica en una simple razón “la estructura productiva y su desarrollo posterior dependen de la distribución del ingreso; por su lado, esta última no es independiente de la estructura económica y del tipo de desarrollo que se realiza”²⁸. Un buen crecimiento económico acompañado de una mejor distribución del ingreso conlleva en gran medida a una mejora de la estructura de un país, existe por tanto una interdependencia clave para el desarrollo del mismo en general con la mejora significativa de esta variable.

1.2.1.2 Distribución del ingreso y desarrollo

El objetivo final de la distribución del ingreso no es sino el desarrollo económico; entonces, la distribución del ingreso es un medio para este fin, como explica Anda (1996) “se dice que hay desarrollo económico, cuando el crecimiento económico se distribuye entre toda la población, de tal suerte que mejoran los niveles de vida de todos. Justamente por esto, el desarrollo económico es anhelo de todos los pueblos”.

²⁴ *Op cit.*

²⁵ Méndez, M. José Silvestre. *Problemas Económicos de México*. México: McGraw-Hill. 2003. p. 46

²⁶ Schettino, Macario. *Op cit.*

²⁷ Herschel, Federico J. *Política económica*. 2ª Ed. Siglo XXI. México 1982 p. 29

²⁸ *Op cit.* p. 22

Por lo tanto, el crecimiento económico es el primer paso del proceso de desarrollo económico, esto implica una conclusión generalmente aceptada, puede existir crecimiento sin desarrollo, pero no viceversa, debido a que sin crecimiento económico no hay riqueza que distribuir, ya que “la mejora de los ingresos de la población y la creación de empleos solo es factible por medio de la ampliación del producto social y una distribución más simétrica del mismo”²⁹.

Además, cabe señalar que “debe tenerse en cuenta que la disponibilidad de ingresos permite el acceso a la cobertura de un conjunto más o menos amplio de necesidades.... Se entiende entonces que una reducción de las asimetrías en las distribución de los ingresos es socialmente más sustentable”³⁰. El crecimiento económico y una mejora de la distribución del ingreso en el largo plazo implicaría el desarrollo de un país, debido a que a un mayor ingreso de las familias existirá un mayor gasto de las mismas creando un mayor dinamismo en la economía, el cual a su vez se complementará con la mayor participación del Estado en cuanto al gasto se refiere.

A pesar de lo anterior Barre (1958) consideró desde hace ya más de 50 años que “el problema del desarrollo económico es...el problema más agudo e importante del mundo actual”. Y esto ha sido sin duda una muy aceptable conclusión que no puede ser cuestionada.

La diferencia entre crecimiento y desarrollo económico es muy clara, el primero es un aspecto cuantitativo y es generalmente medido a través del PIB, el ingreso per cápita etcétera; mientras que el segundo es un aspecto cualitativo, por ello para poder medirlo “hay que tomar en cuenta los indicadores económicos, culturales y políticos”³¹.

A pesar de esta diferencia que pareciera alejar a ambos conceptos López y Szekely (2006) explican que:

“Si bien el crecimiento económico es una condición necesaria para explicar el grado de avance de un país, no constituye una condición suficiente. En otras palabras, se acepta la idea de que *crecimiento* y *desarrollo* son conceptos relacionados pero distintos”³².

Esto nos ayuda a entender de mejor manera la figura 4, ya que comprendemos que la relación que existe entre crecimiento y desarrollo es la distribución del ingreso. Formando así ambos conceptos parte de un mismo proceso, donde uno es el principio y otro el fin.

Una conceptualización muy aceptable del desarrollo económico que incluye al concepto de crecimiento la plantea Anda (2005):

²⁹ Chiliquinga, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Op cit*, p. 29

³⁰ *Op cit*, p. 31

³¹ Anda, Gutiérrez Cuauhtémoc. *Entorno socioeconómico de México*. México: Limusa. 2005. p. 115

³² F. López Luis y Szekely. *Medición del desarrollo Humano en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 2006. p. 49

“El desarrollo económico es un proceso de crecimiento del ingreso real, caracterizado por la óptima utilización de los factores productivos, de acuerdo con las condiciones de la comunidad y el nivel cultural de la época, que incluye un mejoramiento cualitativo de la economía a través de una mejor división del trabajo, el empleo de una tecnología mejorada, la mejor utilización de los recursos naturales, humanos y del capital técnico”.

En esta definición se encuentra un punto muy importante y característico del desarrollo económico que no muchos son capaces de entender, es un proceso, el cual sin duda es de carácter histórico, esto indica que no es de corto plazo sino un proceso que incluso puede llevar décadas o siglos.

1.2.2 Medición de la distribución del ingreso

La distribución del ingreso forma parte del proceso de desarrollo, como se puede observar en la figura 5, por lo tanto su medición implica aspectos tanto cuantitativos como cualitativos por su relación con el crecimiento y el desarrollo, por ello en este sub-capítulo estudiaremos su medición y los métodos más importantes con los cuáles podemos medir la distribución del ingreso.

1.2.2.1 Medición cuantitativa de la distribución del ingreso

Uno de los métodos más conocidos para medir la distribución del ingreso es el ingreso *per cápita* (concepto muy utilizado que significa por cabeza o por persona), éste se calcula a través de la división del PIB entre el número de habitantes de una población dada, sin embargo esta medida fue perdiendo validez ante los teóricos, entre ellos Kuznets (1995), quién argumentó que este cálculo no era capaz de medir la mejora en la calidad de vida de las personas.

Con el tiempo fueron apareciendo métodos estadísticos más avanzados, con los cuales se ha intentado medir la distribución del ingreso, uno de los generalmente más aceptados es la llamada *Curva de Lorenz*, esta se enfatiza en medir a través del cálculo de frecuencias de ingresos de la población qué tanto es el porcentaje que perciben los habitantes de menores ingresos. Esta misma se representa en la figura 6.

La curva de *igualdad absoluta* representa la distribución del ingreso óptima mientras que la *curva de igualdad efectiva* representa la distribución del ingreso real, cuanto más cercana es la segunda a la primera existe una distribución más equitativa del ingreso, mientras más alejada se encuentra mayor será la desigualdad de la distribución.

Cuando una curva de igualdad efectiva se encuentra por encima de la curva de igualdad absoluta se habla de una situación en la cual, los recursos empleados son mayores que la población en la que se emplean.

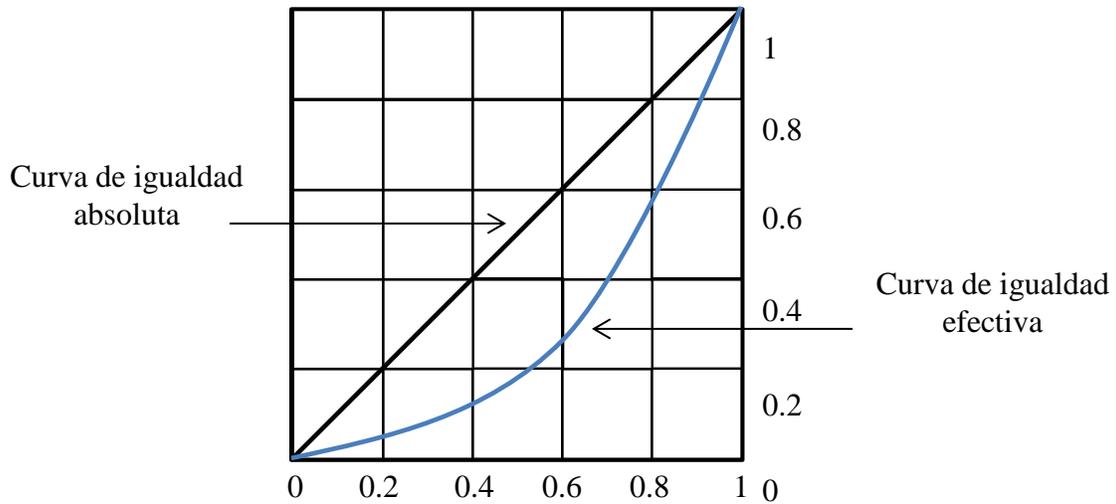


Figura 6 Curva de Lorenz

A partir de la Curva de Lorenz se obtiene el coeficiente de Gini, que es una medida de la desigualdad de la distribución del ingreso calculada como el área sombreada a entre al área total del triángulo, es decir $a + b$, que se encuentra por debajo de la curva de igualdad absoluta que se muestran en la figura 7.

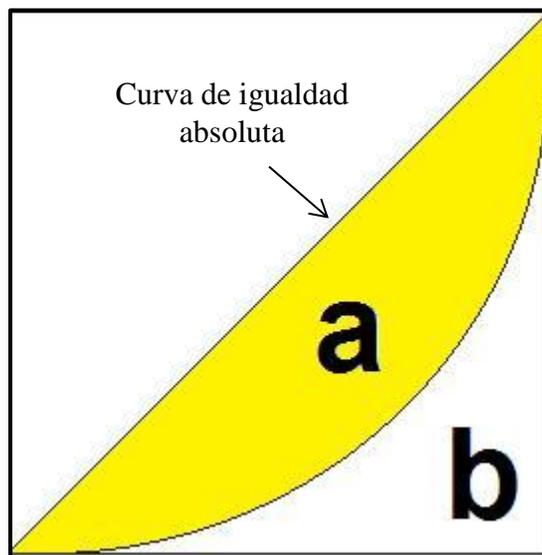


Figura 7 Área correspondiente al coeficiente de Gini

El valor del coeficiente de Gini varía entre 0 y 1; donde cero es el área que se encuentra más cercana a la curva de igualdad absoluta, mientras que el uno es el área más alejada e indica una mayor desigualdad.

La relación entre la curva de Lorenz y el coeficiente de Gini nos la explica Weisskoff (1978) él encuentra que esta relación “compara las participaciones acumuladas del ingreso, ordenadas en forma creciente, con las participaciones del ingreso que correspondería a cada beneficiario bajo condiciones de igualdad *perfecta*”.

Otra forma de medir y graficar la distribución el ingreso se deriva del método de Champernowne (1977), él estandariza una unidad de medida a la cual denomina *logaritmo del ingreso* que se utiliza de base para medir cuantas veces ha de potenciarse el ingreso de los individuos.

Esta unidad de medida fue planteada bajo el hecho de que las oportunidades de incrementar el ingreso, o mejor dicho “potenciarlo”, no se modifican tan fácilmente en el tiempo, es más probable que se modifique la cantidad que se potencializa de un individuo a otro, para esto Champernowne (1977) nos dice que “en tanto que puede ser cierto que un albañil tiene tan buenas oportunidades como un millonario de duplicar su ingreso, no es verdad de ninguna manera, que un albañil tenga tantas probabilidades como un millonario de aumentar sus ingresos en L 10,000”.

Este autor estudia la distribución del ingreso desde lo que él considera la naturaleza de la misma la cual “depende en gran parte de las oportunidades de los individuos para modificar su posición en la escala de ingresos”³³. Por lo tanto, considera que es más eficiente estudiar la distribución del ingreso desde la forma en como cada individuo es capaz de mejorar las oportunidades que tiene para potencializar su ingreso.

Su método también se basa en la medición de frecuencias de los ingresos de las personas, a diferencia de las tablas de distribución de frecuencias de ingresos de la Curva de Lorenz, este autor no coloca rangos en valores monetarios sino que substituye estos por rangos de logaritmos de ingresos; de esta manera, el análisis y los resultados son mayores, estos mismos se grafican como muestra la figura 8.

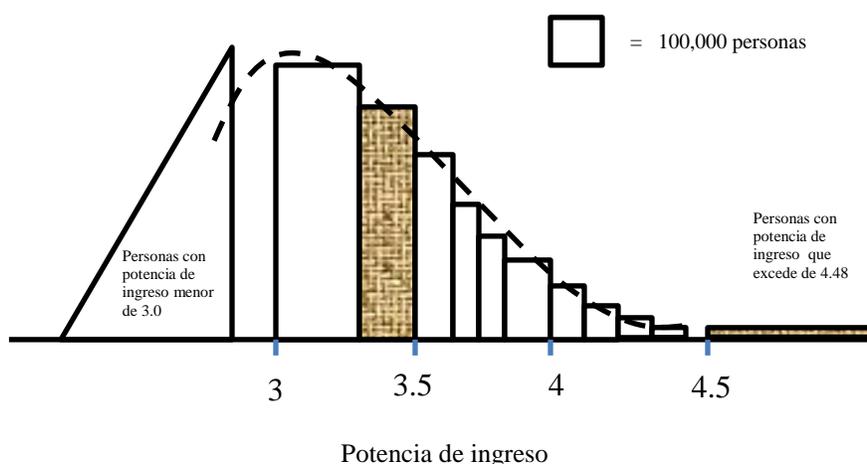


Figura 8 Curva de población escalonada de Champernowne (1977)

³³ Champernowne, Gawen David. *Op cit.* p. 29

Esta *Curva de población escalonada* nos muestra la cantidad de la población a un nivel de potencia del ingreso dado, una mayor carga de la curva hacia la izquierda y menor concentración en el lado derecho demuestra una concentración del ingreso mayor. En este caso estamos hablando de una Curva de población escalonada negativa; en el caso contrario, es decir, la carga se encontrará en el lado derecho y menor concentración en el lado izquierdo indicaría una curva positiva.

Sin embargo, no es la única forma de graficar estos datos del logaritmo del ingreso, Champernowne (1977) plantea otra forma que se muestra en la figura 9.

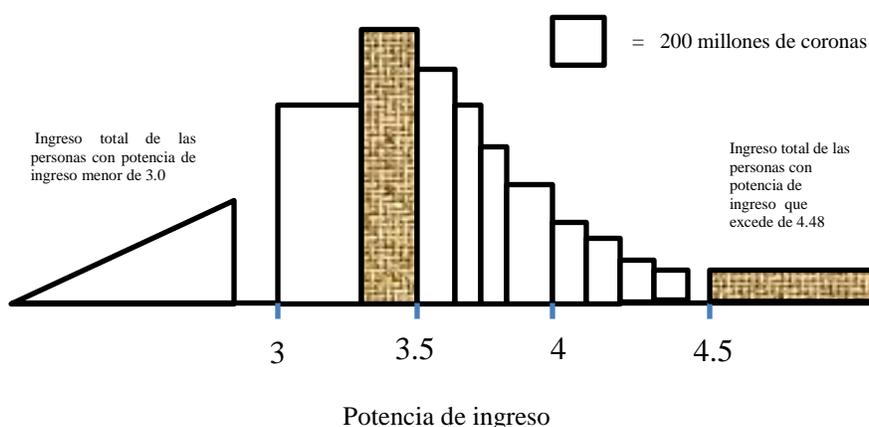


Figura 9 Curva de ingreso escalonada de Champernowne (1977)

Esta *Curva de ingreso escalonada* nos muestra el ingreso total de las personas dependiendo la potencia de ingreso a la que pertenezca; en este caso, una mayor carga hacia la derecha indicará una mayor concentración del ingreso recibido por las personas con una potencia cada vez mayor, ambas maneras de graficar la información son muy aceptables y arrojan resultados muy interesantes.

Con la Curva de población escalonada se evidencia la cantidad de personas a una escala de logaritmo del ingreso dado; mientras que la Curva de ingreso escalonada, muestra la cantidad de ingreso que corresponde a cada logaritmo dado.

1.2.2.2 Medición cualitativa de la distribución del ingreso

En cuanto a la medición cualitativa de la distribución del ingreso se refiere, ésta se encuentra más cercana al aspecto del desarrollo; es por lo tanto, la medición del desarrollo económico como tal. Medirla tiende a ser un proceso laborioso, en parte porque las medidas cuantitativas como el ingreso *per cápita* y el PIB no proporcionan información suficiente;

sin embargo, al paso del tiempo apareció una medida conocida como el Índice de Desarrollo Humano.

Este índice representa una medida cualitativa a través de tres aspectos diferentes, la salud, la educación y acceso a bienes y servicios mediante el ingreso³⁴. Ya que son estos aspectos lo elementos indispensables para mejorar la calidad de vida de la población³⁵.

López y Szekely (2006) aseguran que a partir del Premio Nobel de Economía Amartya Sen se empezaron a redefinir las nuevas bases teóricas que hoy en día sostienen al actual Índice de Desarrollo Humano, él argumentaba a grandes rasgos que no era suficiente con la medición de los ingresos de los individuos para conocer realmente el desarrollo de una población, país, etc.

Al ver al ser humano como objeto final del proceso de desarrollo se entiende que “la medición del bienestar debería verse como un proceso de varios componentes: el acceso de bienes y servicios, una función de “conversión” de estos bienes y servicios en opciones reales de planes de vida y; por último, una función de “evaluación” que transforma la elección hecha en un nivel de satisfacción individual³⁶”.

Esto se traduce en que la medición de la distribución del ingreso y el desarrollo se vuelve un tanto subjetiva debido a lo anterior, llevándola a un nivel en el que cada individuo determina de manera personal si ha logrado o no alcanzar el desarrollo. Este proceso de medición es ejemplificado por López y Szekely (2006) en la cuadro 1.

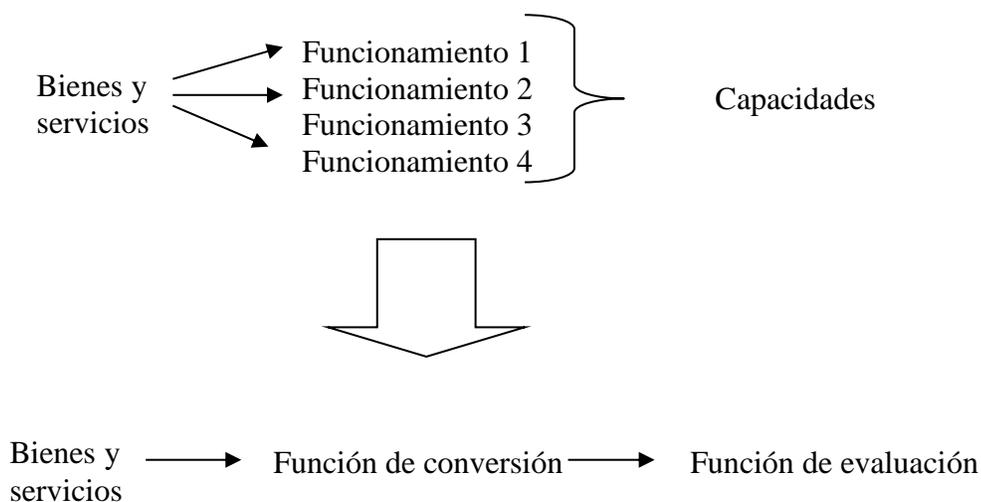


Figura 10 Proceso de medición individual del desarrollo de López y Szekely (2006)

³⁴ F. López Luis y Szekely. *Op cit* p. 49

³⁵ Chilingua, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Op cit.* p. 30

³⁶ F. López Luis. *Op cit* p. 50

Sin embargo, en la práctica sería casi imposible determinar un desarrollo económico global a partir de esta medida tan subjetiva, aunque a nivel teórico nos demuestra la complejidad que tiene el intentar medir un factor de índole cualitativa.

No obstante nos da una clave importante, la mejora de las capacidades a nivel individual nos llevará a mejorar la distribución del ingreso de los individuos y por ende su calidad de vida. Por lo tanto se entiende que; la forma de medir el aspecto cualitativo de la distribución del ingreso es a través de la medición del incremento de los atributos o capacidades de los individuos para mejorar su ingreso personal.

1.3 La escuela del pensamiento re-estructuralista

El objetivo de esta parte es la descripción de la escuela del pensamiento económico que será el sustento teórico de esta investigación. Aquí se expondrán los conceptos básicos de la escuela del pensamiento económico re-estructuralista, la forma en que describen los fenómenos económicos como la distribución del ingreso, la política económica, el desarrollo y crecimiento económicos.

Se expondrán las ideas de los autores que se considera han aportado a la teoría re-estructuralista, así como las bases que precedieron a esta corriente alternativa del pensamiento económico basada en estructuralismo.

De esta manera, se da a conocer una nueva teoría para interpretar a la economía en su conjunto, y por ende una nueva escuela del pensamiento económico para interpretar la realidad existente.

1.3.1 Antecedentes de la escuela del pensamiento re-estructuralista

Esta nueva escuela del pensamiento económico; en gran medida, tiene sus bases teóricas en la escuela del pensamiento estructuralista y neo-estructuralista, ambas fundadas en el marco de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

Pensadores como Raúl Prebisch, Celso Furtado, Aníbal Pinto, Osvaldo Sunkel, Víctor Urquidi, Nora Lustig, Fernando Fajnzylber, entre otros, han revolucionado la ciencia económica mediante sus posturas enfocadas a las economías periféricas. Este mismo pensamiento ha cambiado y se ha ido adaptando a los acontecimientos más importantes de la vida económica; a tal grado, que en este momento su referencia es de vital importancia para entender el acontecer de los países latinoamericanos en materia económica y social.

Por todo lo anterior, es necesario dar un pequeño esbozo de las ideas más generales de las dos escuelas del pensamiento económico que precedieron al re-estructuralismo, para entender de mejor manera las bases teóricas de este último pensamiento.

1.3.1.1 Escuela del pensamiento estructuralista

En el año de 1948 se creó la CEPAL bajo un ambiente de post-guerra y crisis, en la cual se buscaba la reorganización a nivel mundial y sin duda la paz. Surgieron de esta manera diferentes pensamientos que intentarían dar solución a la crisis capitalista de aquellas primeras décadas del siglo XX.

Dos fueron las principales corrientes que intentaron dar solución al problema del desarrollo. La primera fue el resurgimiento del Marxismo, el cual vio su mayor expresión en la Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (URSS); y la segunda fue, el planteado por John Maynard Keynes, quién anticipó que el Estado debería de ser el principal rector de la economía, la inversión pública y la generación del ahorro en una economía serían la base de este modelo fundamentalista el cual adoptarían varios países, entre ellos los Estados Unidos de América (U.S.A.) como el principal exponente de la economía del bienestar. Ambas posturas polarizaron el mundo hundiéndolo en lo que se conocería como la Guerra Fría o Guerra Armamentista.

Este pasaje histórico ilustró de manera tajante la dependencia de los países latinoamericanos ante las potencias económicas de aquella época. Si bien esta región se había independizado de manera política a partir de 1825, a excepción de Puerto Rico y Cuba que fueron colonias españolas hasta 1898, existía una dependencia a nivel económico.

Los procesos técnicos y de producción más avanzados eran hechos por las potencias mundiales, mientras que los países latinoamericanos basaban su economía en la producción y exportación de materias primas a aquellos países. Bajo este marco surgieron dos posibles soluciones al problema del atraso Latinoamericano:

1. La tesis elaborada por los partidos comunistas del periodo.
2. La tesis de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)³⁷.

La primera solución se basaba en la defensa de los derechos de los trabajadores ante la burguesía; mientras que la segunda, se basó principalmente en la mejora de la calidad de vida de la población a través de la mejora de los procesos de producción; es decir, la industrialización de esos países.

Para analizar la región latinoamericana, la CEPAL se basó en el método conocido como *histórico-estructural*, el cual “analiza la forma como las instituciones y la estructura productiva heredadas condicionan la dinámica económica de los países en desarrollo, y generan comportamientos que son diferentes a los de las naciones más desarrolladas”³⁸.

³⁷ Gallo T. Miguel Ángel y Ruiz Ocampo, Humberto. *Estructura socioeconómica de México I (1910-1970)*. México. Ed. Quinto Sol, 1999. p. 19.

³⁸ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Acerca de la CEPAL: Historia de la CEPAL*, [en línea]. 10 de Mayo 2011, [10 de Mayo 2011]. Disponible en la Web: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/0/21670/P21670.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Lo anterior plasma una de las bases teóricas más importantes de este pensamiento económico, la diferenciación de los procesos históricos a través de los cuales han pasado cada una de las naciones; al ser distintos, existen por lo tanto una diferenciación de carácter estructural entre las grandes potencias, mejor conocidas como economías centro, y los países subdesarrollados o periféricos, debido a que:

“El punto de partida del análisis estructuralista es que la economía global está compuesta por dos polos que interactúan: el centro y la periferia, y que sus estructuras de producción son disímboles: la del centro industrial es homogénea y diversificada, mientras que la de la periferia es heterogénea y especializada”³⁹

Las primeras aportaciones teóricas importantes dadas por la CEPAL serían las realizadas por Raúl Prebisch, quien en su Estudio Económico de América Latina de 1949 marcó la pauta de un nuevo pensamiento económico basado en el estudio del progreso técnico y la productividad.

Fue de esta manera como surgió la alternativa cepalina como modelo de crecimiento económico, esto sería conocido como la primera de las cinco etapas de la obra de la CEPAL, las cuales se enumeran a continuación:

1. Orígenes y años cincuenta: industrialización por sustitución de importaciones;
2. Años sesenta: reformas para desobstruir la industrialización;
3. Años setenta: reorientación de los "estilos " de desarrollo hacia la homogeneización social y hacia la diversificación pro exportadora;
4. Años ochenta: superación del problema del endeudamiento externo mediante el "ajuste con crecimiento";
5. Años noventa: transformación productiva con equidad⁴⁰.

A partir de Prebisch comenzaron los estudios sobre las economías latinoamericanas, éstos se fueron enriqueciendo con los aportes de Cardoso y Faletto, Cariola y Sunkel, Díaz-Alejandro, Ahumada, Ferrer, Furtado, Pinto y Solís⁴¹, todos operando dentro de la esfera de la influencia de la CEPAL.

Las ideas desarrolladas por estos autores nos menciona Lustig; los cuales serían conocidos como estructuralistas, “no se generaron en el vacío de la teoría pura, sino que constituyen un intento que busca captar e interpretar las características, perspectivas y limitaciones del proceso de industrialización experimentado por la mayoría de los países latinoamericanos” (Lustig, 1981).

³⁹ Berthomieu, Cluade; Ehrhart Christophe y Hernandez-Bielma, Leticia. *El neo estructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía de desarrollo*. Revista Latinoamericana de Economía. 2005. Año 2005, volumen 35, número 143, p. 13

⁴⁰ Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Acercas de la CEPAL: Historia de la CEPAL*, [en línea]. 11 de Mayo 2011, [11 de Mayo 2011]. Disponible en la Web: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/0/21670/P21670.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

⁴¹ Thorp, Rosemary. *El papel de la CEPAL en el desarrollo de América Latina en los años cincuenta y setenta*. La CEPAL en sus 50 años: Notas de un seminario conmemorativo. CEPAL. Chile, 2000. p. 20

Lustig aclara que a partir de esta visión la CEPAL desarrolló el modelo de sustitución de importaciones, el cual tenía como objetivo primordial “lograr independizar el funcionamiento interno de la economía de eventos externos incontrolables”(Lustig, 1981). Este mismo modelo se dividió en tres etapas fundamentales:

1. Producción de bienes de consumo duradero;
2. Diversificación de bienes intermedios y de capital, y
3. Sustitución de importaciones.

Sin embargo este modelo terminó agotándose llevando a países de Latinoamérica, y particularmente a México, en la década de los 80's a lo que se conocería como la crisis de la deuda externa.

Fue en esta década en la cual la CEPAL dejó el campo de la práctica al abandono total, y no fue hasta los 90's que se retomó el estudio de la crítica una vez más. Lo anterior tiene dos explicaciones probables; una de ellas fue el hecho de que “las primeras formulaciones de la teoría eran fáciles de atacar” y la segunda “varios prominentes escritores cepalinos o influidos por cepalinos, frustrados por la incapacidad del estructuralismo (como se entendía entonces) de internalizar las variables políticas, para fines de los años sesenta elaboraban el enfoque de la “dependencia”, que dio lugar a escritos tan abstractos que de hecho dejaron un vacío en el ámbito de las recomendaciones de política, y en cierta medida también en el ámbito de las hipótesis comprobables”⁴².

1.3.1.2 Escuela del pensamiento neo-estructuralista

A finales de los años setenta la CEPAL mostraba ya signos de agotamiento y decadencia; sin embargo, fue a finales de los ochenta cuando el pensamiento cepalino empezó a renovarse.

Hidalgo (1998) afirma que fue gracias a la profunda renovación ideológica que dio Fernando Fajnzylber a la CEPAL la manera como nacería el neo-estructuralismo. Esta ideología nació de la experiencia que dejó la década de los ochentas en los países latinoamericanos.

El eslogan digno de esta nueva concepción fue *Transformación productiva con equidad*, el cual fue tomado de un informe llevado a cabo por la CEPAL en 1990 que llevaba por título “*Transformación productiva con equidad. La tarea prioritaria de América Latina y el Caribe en los años noventa*”.

Esta nueva línea ideológica basaba su concepción del desarrollo en el crecimiento y otros objetivos más concretos como; mejorar la distribución del ingreso, consolidar los procesos

⁴² Thorp, Rosemary. *Óp. cit.* pp. 28-29.

democratizadores, adquirir mayor autonomía, crear las condiciones que detengan el deterioro ambiental y mejorar la calidad de vida de la población⁴³.

El aporte de la obra cepalina con esta renovación se divide en tres planos visibles:

1. El conocimiento de la realidad;
2. El pensamiento de la CEPAL, y
3. Las propuestas de acción⁴⁴.

Con esto la CEPAL marcó la diferencia entre la interpretación de las economías centro; que se regían en ese entonces por el neoliberalismo, y como este modelo no era viable para los países periféricos; al contrario, los había sumido en una década de un crecimiento nulo o en el peor de los casos en un retroceso de tipo no solo económico, sino cultural, político y social.

Es aquí mismo donde se encuentra una de las similitudes más importantes entre el estructuralismo y el neo-estructuralismo, ambas nacen de la observación de los fenómenos económicos; no en la *teoría pura*, ambas son el resultado de la interpretación de la realidad.

Fueron sin embargo cinco los puntos principales que se reexaminaron y; en algunos casos se modificaron o agregaron en comparación a la antigua escuela estructuralista, y que marcarían la diferencia con el neo-estructuralismo:

1. En los años cincuenta la diferencia entre los países centro y periferia sería la industrialización, en el neo-estructuralismo se considera que debido a la globalización como fenómeno latente la diferencia se veía marcada por la competitividad internacional.
2. Antes se consideraba elevar la productividad de un solo sector, sin embargo con este nuevo enfoque se vio la necesidad de incrementar la productividad de todo el sistema productivo.
3. El concepto de equidad y la búsqueda del desarrollo a través de la educación y el conocimiento es otra variable de diferenciación.
4. Se continúa impulsando la integración económica a nivel intrarregional.
5. Y la constante de la participación del Estado y su rol en la política pública continúan como premisa⁴⁵.

Para entender mejor estas diferencias; en la tabla 1, se muestran las principales similitudes y diferencias entre el estructuralismo y neo-estructuralismo de Berthomieu (2005).

⁴³ Hidalgo Capitán, Antonio Luis. *El cambio estructural del sistema económico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)*. [en línea]. [07 de enero 2011]. Disponible en: <http://www.eumed.net/tesis/alhc/index.htm>

⁴⁴ Leiva Lavalle, Jorge. 50 años de la CEPAL: su aporte al pensamiento y al desarrollo latinoamericano durante los años noventa. La CEPAL en sus 50 años: Notas de un seminario conmemorativo. CEPAL. Chile, 2000. p. 105

⁴⁵ Rosenthal, Gert. *Los años ochenta y noventa*. *Op cit.* p. 79

A grandes rasgos, lo que buscaba como objetivo general el neo-estructuralismo era “fortalecer los vínculos entre las políticas macroeconómicas y el desarrollo productivo”⁴⁶.

1.3.2 Principales conceptos del pensamiento re-estructuralista

Dentro de sus últimas investigaciones, la CEPAL ha planteado objetivos de política económica concretos e interesantes; fundamentados principalmente en la igualdad, esto basado en su escrito reciente *La hora de la igualdad: brechas por cerrar, caminos por abrir*.

Sobre este marco se plantea a la igualdad en dos dimensiones que se complementan:

1. La abolición de privilegios y la consagración de la igualdad de derechos de todos los individuos, cualesquiera que sean sus orígenes y condiciones de género, nacionalidad, edad, territorio y etnia.
2. La distribución de recursos en la sociedad, que permite que todos los miembros ejerzan efectivamente sus derechos⁴⁷.

Esta igualdad basada en la estructura productiva y realizada a través de la creación de empleos; la inversión social en la mejora de las capacidades humanas y un rol más activo por parte del Estado.

Sin embargo; para poder lograr todos estos objetivos es necesario alcanzar el desarrollo económico. Aquí marcamos la diferencia entre el re-estructuralismo y sus dos corrientes antecesoras, para poder alcanzar el desarrollo es necesario distribuir el ingreso que se origina del crecimiento y; a su vez, crear la disponibilidad de recursos necesarios para satisfacer las necesidades básicas de toda la población.

La clave para alcanzar el desarrollo es la distribución del ingreso, es el eslabón del proceso que falla siempre en la ecuación del proceso de desarrollo y que lo vincula; precisamente, con el crecimiento. Por lo tanto, habrá que entender el proceso de desarrollo si se quiere entender la teoría re-estructuralista.

⁴⁶ Leiva Lavalle, Jorge. *Op cit.* p. 106

⁴⁷ Bárcena, Alicia y Prado, Antonio Coord. *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Trigésimo tercer periodo de sesiones. CEPAL. Chile, 2010. p. 42

| <i>Temas</i> | <i>Analogías</i> | <i>Diferencias</i> |
|---|---|---|
| Industrialización y comercio internacional (articulación y papel de los mercados internos y externos en el desarrollo económico). | <ol style="list-style-type: none"> 1. Critica el enfoque neoclásico del comercio internacional. 2. La ISI como etapa inicial necesaria para construir una base productiva local eficaz y competitiva, indispensable para la compenetración futura de mercados exteriores. 3. La promoción del proceso de integración económica regional como condición previa de una inserción de plazo más favorable en los intercambios internacionales. | <p><i>Prioridades diferentes:</i></p> <p>El <i>estructuralismo</i> toma en cuenta las circunstancias internacionales desfavorables y el subdesarrollo de los países latinoamericanos; el arranque del proceso de desarrollo implica la instrumentación de una estrategia de ISI, sin excluir las probabilidades de exportación.</p> <p>El <i>neo estructuralismo</i> considera necesario desarrollar simultáneamente las estrategias de sustitución y despegue de las exportaciones (existe una capacidad local fruto de la ISI) para desarrollar mercados internos y externos.</p> |
| Papel del Estado y del mercado en el desarrollo | <ol style="list-style-type: none"> 1. El cuestionamiento de la ideología “todo es el mercado”. 2. Un rol activo y selectivo del Estado para sostener la actividad privada. | <p><i>Prioridades diferentes:</i></p> <p>El <i>estructuralismo</i> toma en cuenta las circunstancias internacionales desfavorables y el subdesarrollo de los países latinoamericanos; el arranque del proceso de desarrollo implica la instrumentación de una estrategia de ISI, sin excluir las probabilidades de exportación.</p> <p>El <i>neo estructuralismo</i> considera necesario desarrollar simultáneamente las estrategias de sustitución y despegue de las exportaciones (existe una capacidad local fruto de la ISI) para desarrollar mercados internos y externos.</p> |
| Estabilización y desarrollo económico. | <ol style="list-style-type: none"> 1. El cuestionamiento de las explicaciones teóricas de la inflación por causas exclusivamente monetarias. 2. La inflación como resultado de la interacción de dos componentes: los factores del origen del alza de precios y los mecanismos de propagación. | <p><i>Diferencias significativas:</i></p> <ol style="list-style-type: none"> 1. <i>El nivel de diagnóstico de los factores explicativos del proceso inflacionista:</i> El <i>estructuralismo</i> pone el acento en los orígenes estructurales de la inflación. El <i>neoestructuralismo de los años ochenta</i> se enfoca en los aspectos inerciales. 2. <i>Nivel de la articulación de los objetivos de corto y largo plazo:</i> El <i>estructuralismo</i> se caracteriza por la ausencia de un enfoque a corto plazo. El <i>neo estructuralismo de los años ochenta</i> trata únicamente las políticas de estabilización y ajuste en el corto plazo. La <i>síntesis neo estructuralista de los años noventa</i> articula las medidas del corto plazo con las del largo plazo. |

Tabla 1 Analogías y diferencias entre el enfoque estructuralista y neo estructuralista de Berthomieu (2005)

1.3.2.1 El proceso del desarrollo económico re-estructuralista

En la figura 4; donde se explicó la posición de la distribución del ingreso como eje del proceso de desarrollo, tenemos por un lado al crecimiento económico, y por el otro al desarrollo, ambas partes diferentes conceptos, uno cualitativo y otro cuantitativo, pero igual de importantes.

El inicio de este proceso de desarrollo es el crecimiento económico, el cual depende a su vez de otras variables de vital importancia, las cuáles se muestran en la fórmula siguiente:

$$C_e = f(\mathbb{F} W K \tau \Phi)$$

Donde:

C_e : crecimiento económico

\mathbb{F} : aprovechamiento de los recursos naturales.

W : especialización de la mano de obra.

K : ahorro interno e inversión en actividades productivas.

τ : creación de ciencia y tecnología.

Φ : organización de todos los factores.

El crecimiento económico está en función de los factores de la producción totales nacionales; es decir, la forma en que sean aprovechados los recursos naturales y de capital, la forma de invertir y captar ahorro, la creación de tecnología además de la mano de obra especializada para manejarla; y por último, la organización con la que estos puedan ser utilizados.

Por lo tanto, para que una economía periférica pueda alcanzar el crecimiento económico es necesario alcanzar ciertos objetivos. El primero y más importante es la mejora de la calidad y cobertura de la educación en todos los niveles. Esta acción mejorará los atributos de la población para obtener un ingreso.

Una mayor especialización de la mano de obra incrementará de manera positiva el impacto de la mejora de los procesos productivos (ciencia y tecnología), esto incrementará el aprovechamiento de los recursos naturales. A su vez, la creación de un sistema financiero confiable podrá dar la pauta al incremento del ahorro por parte de la población, para ello el Estado tendrá que garantizar; entre otras cosas, estabilidad económica y aprovechamiento de los recursos monetarios disponibles para la mejora de las estructuras productivas y su eficiencia, y de esta manera la reproducción de la inversión misma.

Todas estas acciones forman parte de las *políticas económicas productivas*, las cuales son todas aquellas que cimientan el crecimiento económico de un país, son políticas que lograrán un cambio estructural o re-estructuración, logrando así “la modificación de las

relaciones en el interior del sistema hasta su transformación en nuevas relaciones e incluso a la variación de los elementos que lo integran y, sin que el sistema desaparezca”⁴⁸.

El objetivo primordial de estas políticas es la modificación de *los factores estructurales* que se retoman de la escuela estructuralista y que define Lustig (1981) de la siguiente manera:

“Entre los factores estructurales se encuentran, por ejemplo, la distribución del ingreso y la riqueza, los regímenes de tenencia de la tierra, el tipo y grado de especialización del comercio exterior, la densidad de las cadenas productivas, el grado de concentración de los mercados, el control de los medios de producción por distintos tipos de actores (el sector privado, el Estado o el capital transnacional), el funcionamiento de los mecanismos financieros, la penetración de la innovación tecnológica, así como factores sociopolíticos asociados al grado de organización de la clase trabajadora y de otras clases o sectores influyentes, la distribución geográfica y sectorial de la población, y el nivel de la calificación de ésta. Para el estructuralismo, estas características determinan el funcionamiento específico de los mecanismos causales y el éxito previsible de una estrategia de desarrollo”.

Estos factores solo serán modificables mediante dos acciones; a) la primera es la integración de la economía, con ello se busca corregir los defectos de la economía a través del establecimiento de infraestructura económica como lo son el transporte, los medios de comunicación, el crédito y estabilidad económica; y b) diversificación de la economía, desarrollar actividades económicas múltiples que sustentarán el desarrollo posterior⁴⁹.

En la figura 4-a encontramos el proceso de desarrollo de la figura 4, solo que se añaden las políticas económicas productivas como una variable de la cual depende el crecimiento económico.

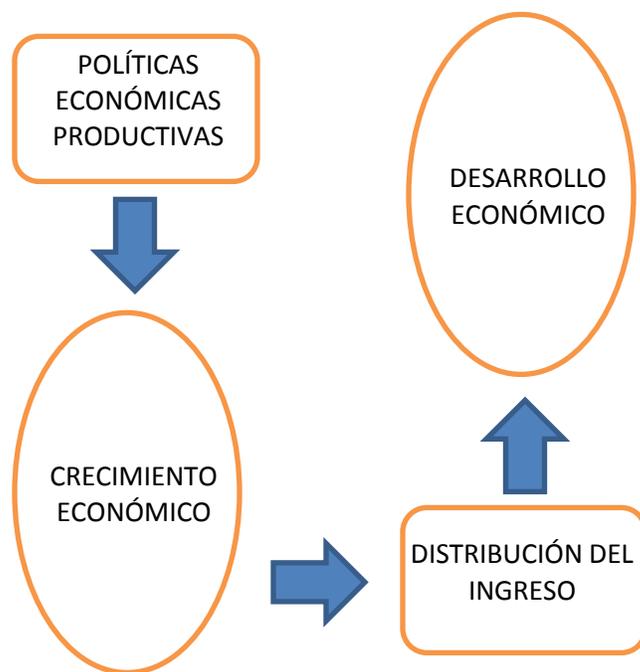


Figura 4-a Proceso del desarrollo económico

⁴⁸ Espadas Ancona, Uuc-Kib. Reyes Domínguez, Guadalupe y Vallado Fajardo, Iván. *Estructura socioeconómica de México*. México: Editorial Nueva Imagen. 2005. p. 13.

⁴⁹ Barre, Raymond. *El desarrollo económico*. 5ª Ed. México: Fondo de cultura económica, 1958. p. 123

Estas políticas productivas tienen como finalidad; además, diversificar y articular el aparato productivo, ya que esto permitirá que el sistema económico deje de ser tan vulnerable al contexto económico presente⁵⁰.

En el proceso de desarrollo, la distribución del ingreso tiene el papel eje de unir al crecimiento y al desarrollo; sin embargo, la forma de manifestación de la distribución del ingreso son las *políticas económicas distributivas*. Implican; entre otras cosas, las reformas y cambios a las estructuras actuales en detrimento de la disparidad de la distribución del ingreso entre los miembros de la sociedad; su principal objetivo es lo que Barre (1958) concebía como la formación de los hombres, que se basaba en cuatro puntos esenciales:

1. El desarrollo de la educación, incluye la lucha contra el analfabetismo, el desarrollo de las escuelas secundarias, la creación de escuelas técnicas, formación de cuadros enviándolos al extranjero. A la formación de estos técnicos debe añadirse el empleo juicioso de las capacidades.
2. La creación de una administración competente y honesta.
3. La realización de la seguridad en las transacciones
4. La difusión en todas las clases de la sociedad, de concepciones favorables al crecimiento y al progreso.

Las políticas económicas distributivas son; por lo tanto, el primer paso para la mejora de la calidad de vida de las personas de manera individual y colectiva. Este concepto modifica el proceso de desarrollo económico; antes expuesto, a una nueva forma ilustrada en la figura 4-b:

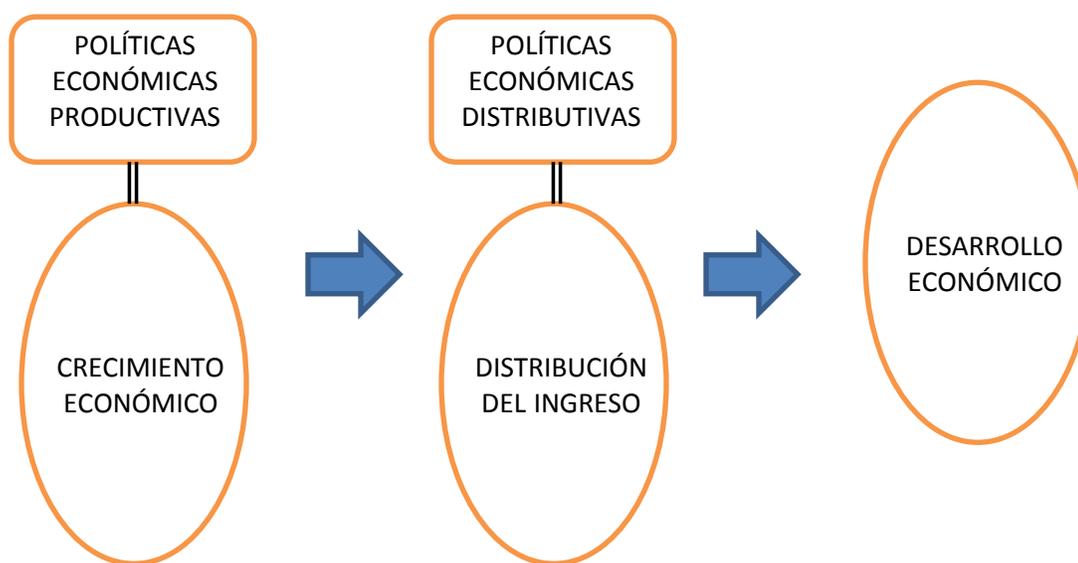


Figura 4-b Proceso del desarrollo económico

⁵⁰ Chilibingua, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la formulación de políticas energéticas*. Chile: OLADE, CEPAL Y GTZ, p. 31.

Las políticas; tanto productivas como distributivas, implican un proceso de re-estructuración que la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (2003) engloban en tres grupos o medidas:

1. Los que afectan la naturaleza jurídica.
2. Los que introducen cambios en las organizaciones productivas de los sectores.
3. Los que determinan las funciones de los actores y regulan el funcionamiento y desarrollo de los sistemas productivos.

Sin embargo, se debe tener en cuenta que “el desarrollo es un proceso de transformación de las estructuras económicas, sociales, políticas y mentales, que no puede realizarse en corto tiempo”⁵¹.

1.3.2.2 Teoría de la partición del Estado conforme a la escuela re-estructuralista

La participación del Estado con su política económica lo puede clasificar en tres distintos tipos, dependiendo de que clase social sea la más beneficiada con su política económica se encuentran tres distintos tipos:

- i. El Estado empresarial, aquel que solo alcanza el papel de regulador del orden en una economía sin participar de manera importante en la misma, dejando que las libres fuerzas del mercado sean las determinantes de las condiciones del desarrollo, permitiendo de esta manera que sea la iniciativa privada quien se beneficie mediante explotación de los factores de la producción.
- ii. El Estado auto-benefactor, aquel que solo distribuye beneficios para la clase política de una economía, generando hasta cierto punto una nueva clase social; generalmente parasitaria y no productiva, que se enriquece a través de los impuestos que recauda de la población.
- iii. El Estado popular, este se caracteriza por sus políticas encaminadas al gasto social y mejora de la distribución del ingreso de un país; sin embargo, su política económica de expropiación de los bienes públicos genera la huida de la clase empresarial, esto causa el empobrecimiento de la inversión y el empleo en el largo plazo.

Sin embargo, existe un Estado que es teóricamente perfecto; el Estado eficiente, que es aquel capaz de lograr el equilibrio entre la clase política, empresarial y popular, generando una menor diferenciación entre cada una de ellas a través de la correcta distribución del ingreso sin la necesidad de excluir alguna. Este mismo Estado debe ser capaz de generar políticas de corto y largo plazo eficientes, basadas en la planeación correcta e intensiva.

Berthomieu (2005) describe que los viejos y nuevos estructuralistas concebían al Estado como “el principal participe para lograr el desarrollo a través del impulso del proceso de industrialización mencionado con anterioridad”. Es muy cierto que el Estado debe de asentar las bases para el crecimiento económico; sin embargo, su labor no se limita a ello,

⁵¹ Barre, Raymond. *Op cit.* p. 171

no solo debe de dar el impulso inicial del crecimiento mismo, sino que debe plantear la distribución de este ingreso entre los individuos de la sociedad y prolongar y evaluar el desarrollo logrado. El rol contemporáneo del Estado en la sociedad es muy bien definido por Sunkel (2000):

“Un segundo elemento definitorio permanente del pensamiento cepalino es el rol estratégico del Estado. Lejos de ser un elemento que debiera ser subsidiario, sometido a la soberanía del consumidor, debe intervenir en la economía como ente regulador y para corregir fallas de mercado, establecer los marcos institucionales que permitan el ejercicio de los derechos ciudadanos (derechos ciudadanos y no solamente derechos del consumidor), debe preocuparse por el cumplimiento de las normas socioculturales, especialmente en los temas de la equidad y la pobreza, así como de las generaciones futuras, fundamentalmente el tema del medio ambiente. En el pensamiento de la CEPAL se requiere un Estado regulador, un Estado orientador y un Estado concertador, reconociéndose que el Estado ya no necesita intervenir en forma generalizada en el ámbito productivo, en la medida que han cambiado radicalmente tanto el contexto nacional como el internacional. Pero esto no es una cuestión ideológica, de principio, sino pragmática, según sea el caso concreto”.

El papel del Estado ha cambiado y hoy en día tiene otras funciones que son de vital importancia como “las de regulación, de orientación, de concertación, y de guía futura⁵²” mismos que fueron redefinidos como menciona Sunkel (2000).

El Estado por tanto forma parte del proceso de desarrollo, es sin duda el orquestador de las políticas productivas y distributivas que se necesitan para alcanzar tanto el crecimiento como el desarrollo, esto se ilustra en la figura 4-c:

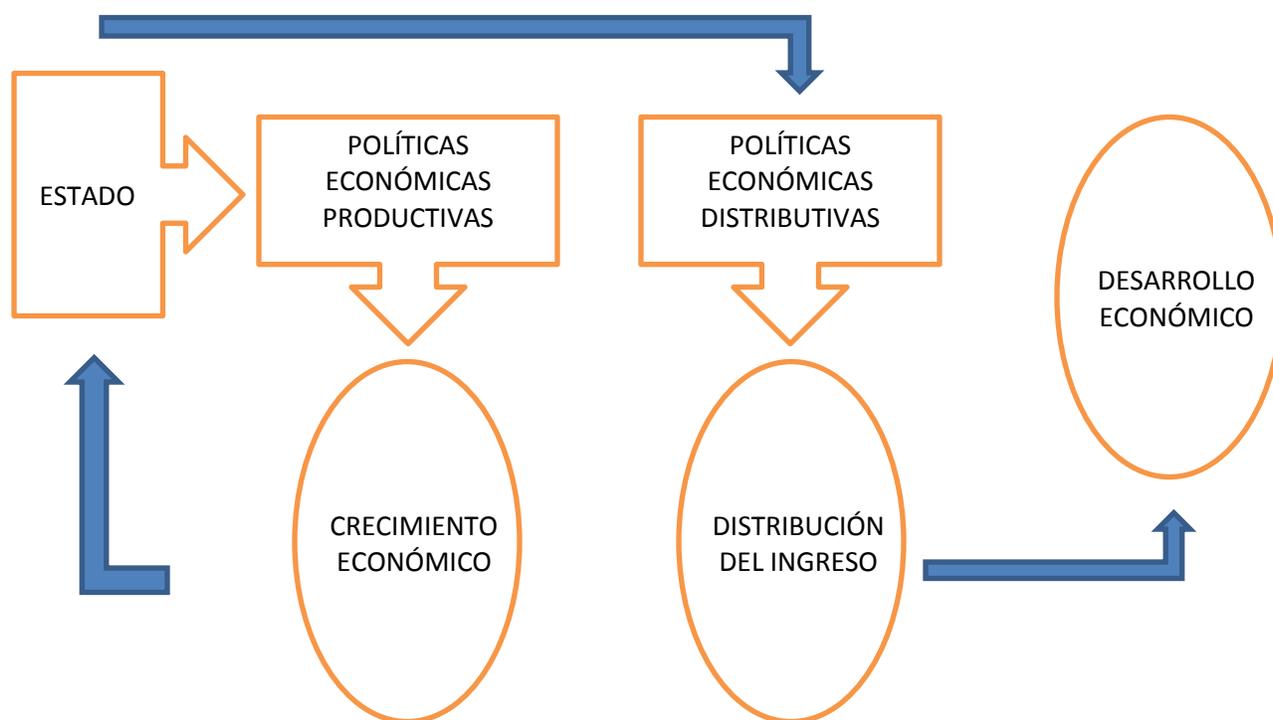


Figura 4-c Proceso del desarrollo económico

⁵² Sunkel, Osvaldo. *La labor de la CEPAL en sus primeros decenios*. Op cit p. 35

Al tomar en cuenta la participación del Estado, el proceso de desarrollo se ve ampliado y enriquecido. Encontramos como punto inicial al Estado, quien a través de la formulación de las políticas económicas productivas logra el crecimiento económico; después, nuevamente es necesaria su participación, solo que esta vez el objetivo es distinto; y por lo tanto las políticas también, se busca ahora distribuir el producto del crecimiento dado entre la población, por ello se realizan políticas económicas distributivas que llevarán a una distribución más equitativa del ingreso, logrando lo anterior se habrá alcanzado el desarrollo económico.

En este capítulo se definieron los tres conceptos principales para esta investigación, que son política económica, distribución del ingreso y re-estructuralismo. Conceptos que serán utilizados constantemente y que con su entendimiento permiten sentar las bases teóricas fundamentales de esta investigación. De esta manera se procede al capítulo 2 en el cuál se plantea el problema objeto de estudio.

2. LA DESIGUALDAD EN LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO DE 1980 AL 2010

En este capítulo se realiza un acercamiento a la política económica que se instauró a partir de 1980, la evolución de la misma, y cómo afectó de manera directa e indirecta la distribución del ingreso de la sociedad.

Los cambios radicales a partir de ese periodo a la actualidad son muy importantes, principalmente por la instauración del sistema económico que rige actualmente, el neoliberalismo. Así, el análisis de la distribución del ingreso se vuelve interesante ya que se observan los efectos que han tenido las políticas neoliberales en la distribución misma.

La mejora de la calidad de vida y el avance en materia de política económica aquí analizados son necesarios para la estructuración correcta del trabajo.

2.1 Políticas económicas y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 80's

Antes de llegar a los años ochenta, México había pasado por la etapa del desarrollo estabilizador y sus tres fases; entre ellas se encontró el *milagro mexicano*, donde el PIB creció a una tasa promedio del 6.83%⁵³, como se muestra en la figura 11 del crecimiento del PIB de 1961 a 1981. Todo ello bajo el modelo de sustitución de importaciones y desarrollo compartido; sin embargo, fue un crecimiento sin desarrollo, o bien un crecimiento sin distribución del ingreso⁵⁴.

Este modelo llevó a México a una crisis de deuda y al decrecimiento del PIB; y más adelante, a la década perdida de los ochentas como se le conoce para muchos países latinoamericanos.

Fue a principio de la década de los setenta cuando se observaban ya los problemas económicos y sociales de un modelo agotado, en el cual había existido una desigual distribución del ingreso, y el crecimiento económico no había alcanzado a las capas más bajas de la población.

⁵³ Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

⁵⁴ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 54

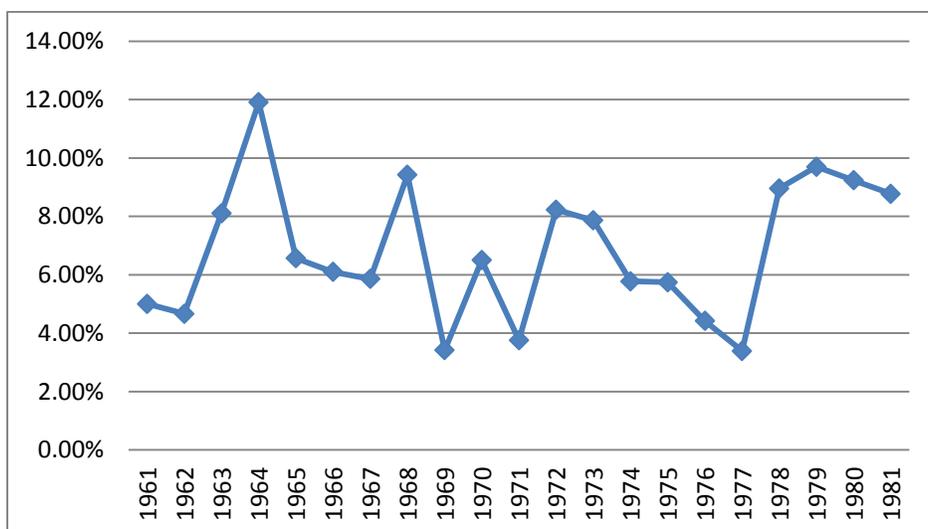


Figura 11 Crecimiento del PIB (% anual) 1961 - 1981

Por lo tanto; la situación del país era complicada, el modelo económico utilizado daba signos de decadencia a finales de los setentas; se tuvo que recurrir al uso de créditos por parte del Fondo Monetario Internacional para el financiamiento de las actividades económicas de 1976 a 1979 como se muestra en la tabla 2⁵⁵ los cuales fueron financiados con los ingresos provenientes de la exportación de petróleo.

Tabla 2 Uso de créditos del FMI (US\$ a precios actuales) 1976 - 1979

| | |
|------|-------------------|
| 1976 | \$ 370,763,000.00 |
| 1977 | \$ 509,109,000.00 |
| 1978 | \$ 298,821,000.00 |
| 1979 | \$ 135,830,000.00 |

La situación económica del país era muy delicada y se necesitaba por lo tanto de políticas económicas que remediaron la situación en la que se encontraba; sin embargo, solo era la punta del iceberg lo que se empezaba a dilucidar, se agotaron las dos principales fuentes de financiamiento con la caída de los precios del petróleo y el incremento de las tasas de interés. Las reformas administrativas, políticas y económicas propuestas durante el sexenio de José López Portillo (1976-1982) no fueron suficientes para mantener el ritmo de crecimiento previo a 1970; y aún más, lejos de resolverse los conflictos sociales éstos se agudizaron, como se manifiesta en el texto siguiente:

“La nacionalización de la banca fue el último intento desesperado de José López Portillo por recuperar legitimidad y hacer frente a los problemas financieros”⁵⁶.

Sin embargo, este último esfuerzo solo incrementó la especulación por unos cuantos y bajo el nivel de ingreso de la mayoría de la población.

⁵⁵ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial *Op. Cit.*

⁵⁶ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. *Op cit.* p. 142

2.1.1 Política económica de la década de los 80's

El panorama económico era complicado, las medidas a tomar debían de solucionar en esos momentos no solo el problema del crecimiento económico que se había perdido, sino también mejorar la distribución del ingreso que nunca ocurrió durante más de 40 años.

Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) instrumentó durante su sexenio un Plan Nacional de Desarrollo con cuatro objetivos fundamentales:

1. Conservar y fortalecer las instituciones democráticas.
2. Vencer la crisis.
3. Recuperar la capacidad de crecimiento.
4. Iniciar los cambios cualitativos que requiere el país en sus estructuras económicas, políticas y sociales⁵⁷.

Así mismo, durante su toma de protesta como Presidente el día 1° de diciembre de 1982 Miguel de la Madrid anunció el Programa Inmediato de Reordenación Económica (PIRE), el cual sentaba sus bases sobre diez puntos eje:

1. Disminución del crecimiento del gasto público.
2. Protección al empleo.
3. Continuación de las obras en proceso con un criterio de selectividad.
4. Reforzamiento de las normas que aseguren disciplina, adecuada programación, eficiencia y escrupulosa honradez a la ejecución del gasto público autorizado.
5. Protección y estímulo a los programas de producción, importación y distribución de alimentos básicos para la alimentación del pueblo.
6. Aumento de los ingresos públicos.
7. Canalización del crédito a las prioridades del desarrollo nacional.
8. Reivindicación del mercado cambiario bajo la autoridad y soberanía monetaria del Estado.
9. Reestructuración de la Administración Pública Federal.
10. Actuar según el principio de rectoría del Estado y dentro del régimen de economía mixta que consagra la Constitución general de la República⁵⁸.

Todo lo anterior enmarcado bajo la teoría y el discurso neoliberal prevaleciente en el ámbito internacional y la *Libertad de Elegir* de Milton y Rose Friedman. Así, “el acelerado proceso de globalización económica y la necesidad de incorporarse, fue el criterio generalizado de los gobiernos de estas naciones”; en crisis como el mexicano, “que los impulsó a adoptar políticas de ajuste macroeconómico para no quedarse al margen del proceso mundial”⁵⁹

⁵⁷ De la Madrid Hurtado, Miguel, *Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988*. Revista de administración Pública Núm. 55-56, Julio-Diciembre, año 1983. México. p. 119-120.

⁵⁸ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 399

⁵⁹ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. *Op. cit.* p. 146

En materia de política económica la historia fue diferente, se modificó la *Ley Federal de la Reforma Agraria* y la *Ley de Fomento Agropecuario*, de esta manera se benefició a los grandes capitalistas, y se perjudicó a los pequeños ejidatarios. Se estimuló en mayor medida la inversión del sector privado en el campo, esto llevó al control monopólico de unas cuantas empresas de las áreas agropecuarias.

Independientemente de la monopolización de la producción agrícola, el crecimiento de la población ocasionaba que el factor de producción de alimentos se volviera insuficiente para satisfacer las necesidades alimenticias de la población durante el sexenio. Muestra de ello es la comparación de las tierras cultivables del país en hectáreas y las hectáreas cultivables del país por persona, respectivamente, como se muestra en las figuras n° 12 y 13. De igual manera, el valor agregado de la agricultura mantuvo un ritmo inestable, en 1981 era de \$ 20, 747.06 millones de dólares⁶⁰ a precios actuales, y llegando a disminuir para 1988 hasta un 35.94%.

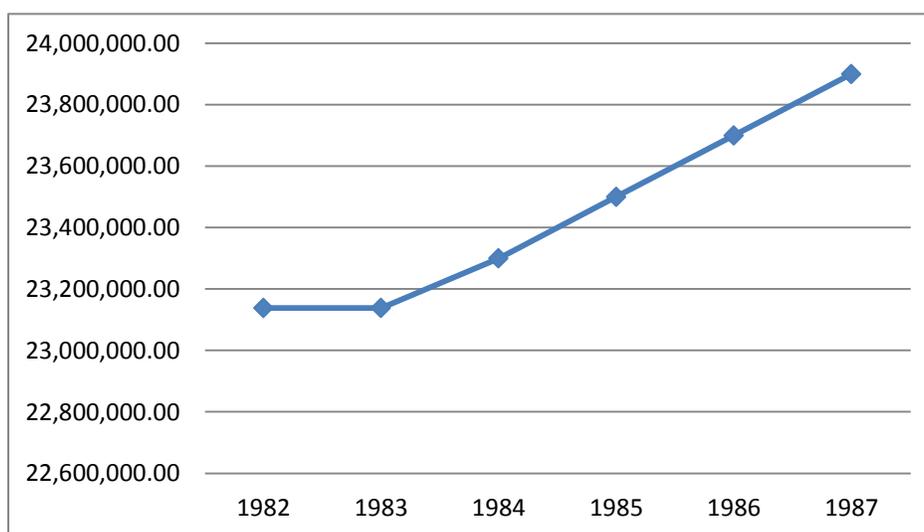


Figura 12 Tierras cultivables (hectáreas) 1982 – 1988

⁶⁰ Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

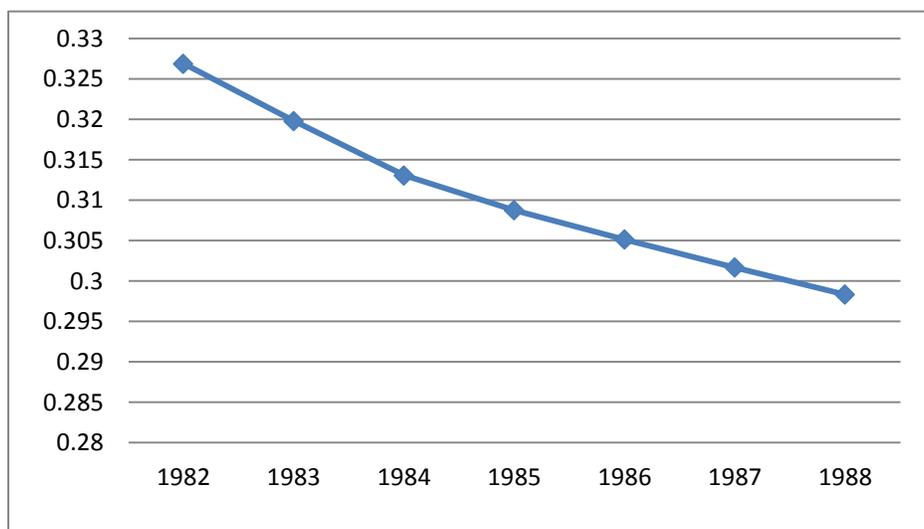


Figura 13 Tierras cultivables (hectáreas por persona) 1982 - 1988

La importancia de las anteriores políticas repercutirían en el problema más grande que tiene y ha tenido el campo mexicano; su déficit de producción, que se muestra en la tabla 3⁶¹.

Tabla 3 Agricultura, valor agregado año base 1981 (US\$ a precios actuales) 1982 - 1988

| | | |
|------|----------------------|---------|
| 1982 | \$ 12,906,648,696.11 | -37.79% |
| 1983 | \$ 11,647,335,649.66 | -43.86% |
| 1984 | \$ 15,166,806,231.83 | -26.90% |
| 1985 | \$ 16,844,475,630.83 | -18.81% |
| 1986 | \$ 12,269,597,607.54 | -40.86% |
| 1987 | \$ 12,260,708,413.77 | -40.90% |
| 1988 | \$ 13,290,875,165.41 | -35.94% |

En cuanto a la política industrial, se redujo la inversión pública en el sector, así mismo empezó la gran venta de empresas pertenecientes al Estado que eran consideradas no prioritarias. A su vez se eliminaron algunos subsidios y se incrementaron los precios de los bienes y servicios del sector público.

También se eliminaron la mayor parte de los aranceles y permisos a la importación, todo esto con la finalidad de cumplir con los criterios generales para el ingreso al GATT (Acuerdo General Sobre Aranceles y Comercio). Todo esto sentó las bases para lo que sería la política de apertura comercial de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994).

Al final, la capacidad industrial solo se encareció con respecto a 1981, y su valor agregado disminuyó hasta 29.64% para 1988, como se puede apreciar en la tabla 4⁶².

⁶¹ Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial *Op. Cit.*

⁶² Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial *Op. Cit.*

Tabla 4 Industria, valor agregado año base 1981 (US\$ a precios actuales) 1982 - 1988

| | | |
|------|----------------------|---------|
| 1982 | \$ 52,959,537,880.20 | -31.02% |
| 1983 | \$ 48,555,603,863.80 | -36.76% |
| 1984 | \$ 56,425,067,454.30 | -26.51% |
| 1985 | \$ 58,981,001,413.56 | -23.18% |
| 1986 | \$ 41,578,617,812.12 | -45.84% |
| 1987 | \$ 48,130,724,417.95 | -37.31% |
| 1988 | \$ 54,019,730,077.96 | -29.64% |

En cuanto a materia de política de servicios se refiere; durante ese sexenio, se expidió la *Ley de Planeación*, en la cual se asigna entre otras cosas la facultad del Ejecutivo para establecer los criterios, instrumentos y programas para lograr el desarrollo, así como los órganos responsables de coordinar la política económica instaurada por el mismo Ejecutivo. Se creó el Sistema Nacional de Salud, y el Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988, como respuesta a la promulgación de la Ley de Planeación.

La política financiera y fiscal se basó en el endeudamiento público; tanto interno como externo, así mismo gran parte del presupuesto público se destinó al pago de intereses de la deuda, el gasto público disminuyó al grado de frenar a la economía por ser este el principal motor.

La deuda externa pasó de \$86, 080.64 millones de dólares a precios actuales en 1982 a \$99, 215.73 millones de dólares en 1988, mientras que el ahorro interno bruto como porcentaje del PIB disminuyó de 27.92 % a 23.95%⁶³.

La política monetaria y fiscal del periodo fue restrictiva debido a que “frenaban el crecimiento de la masa monetaria para evitar la presión sobre los precios”⁶⁴; además, se vio marcada por las constantes devaluaciones entre la paridad peso/dólar, el dólar costó en promedio anual durante el sexenio \$804.34⁶⁵ pesos por dólar, lo anterior debido a la política de deslizamiento del peso, producto sin duda de las nuevas políticas de ajuste que se implantaron a causa del neoliberalismo. Así mismo, el tipo de cambio provocó un saldo superavitario acumulado de la balanza comercial para final del sexenio de \$49,857.4 millones de dólares⁶⁶; esto debido a que se devaluó la moneda a fin de abaratar los productos mexicanos en el extranjero, desincentivando así mismo las importaciones.

La política laboral y salarial mantuvo el salario mínimo como un instrumento de control, teniendo topes al salario, así como su crecimiento por debajo de la inflación, encareciendo a la mitad el poder adquisitivo de los trabajadores. El desempleo abierto alcanzó al 14% de la población económicamente activa y la subocupación al 50% de la misma⁶⁷.

⁶³ *Op. Cit.*

⁶⁴ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. *Op cit.* p. 156

⁶⁵ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 242

⁶⁶ *Op cit.* p. 326

⁶⁷ *Op cit.* p. 302

A grandes rasgos, la política económica del sexenio de Miguel de la Madrid (1982-1988) fue un fracaso, las medidas que aplicaron, no se adaptaron a las circunstancias internacionales cambiantes, se intentó adaptar la economía mexicana a las políticas impuestas por el FMI; sin embargo, la deficiencia estructural que arrastraba la economía se puso de manifiesto. No solo se alejó de los objetivos inicialmente planteados, si no que empeoró la situación económica.

El entorno económico, político y social de 1982 a 1988 dejó en claro la necesidad de políticas económicas que pudieran adaptar a la economía mexicana al nuevo modelo planteado a nivel internacional. Debido a ello; Carlos Salinas de Gortari (1988-1994) en su Plan Nacional de Desarrollo planteó cuatro objetivos prioritarios:

1. La defensa de la soberanía y promoción de los intereses de México en el mundo.
2. La ampliación de la vida democrática.
3. La recuperación económica con estabilidad de precios y,
4. El mejoramiento productivo del nivel de vida de la población⁶⁸.

Parte de la política económica instaurada en los primeros dos años de la administración Salinista tendría resultados en el PIB, el cual creció 4.19% en 1989, rompiendo de esta manera con el estancamiento que se venía arrastrando desde 1982; pero sin lograr el crecimiento con el que se inició la década para alcanzar un promedio en estos diez años de 2.29%, como lo muestra la figura 14⁶⁹.

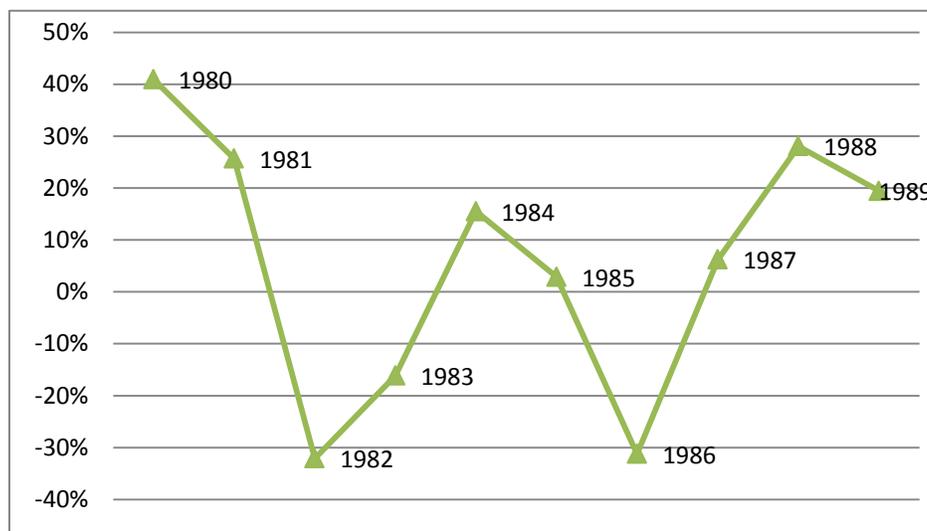


Figura 14 Crecimiento del PIB (% anual) 1980 - 1989

⁶⁸ Gómez Collado, Roberto; Albarrán Cruz, José Luis. *El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*. El Estado y el municipio en el Plan Nacional de Desarrollo. Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal. Núm. 34 y 35. Mayo – Diciembre. México. Año 1989. p. 14.

⁶⁹Fuente: Elaboración propia con datos del Banco Mundial *Op. Cit.*

Sin embargo, revertir el efecto que había tenido la crisis durante ese periodo necesitaría de políticas económicas planteadas en el rigor inestable de la economía; no solo nacional sino internacional, las cuales fueron un reto para la administración Salinista que se analizarán en el apartado de la década de los 90's.

2.1.2 Distribución del ingreso durante la década de los 80's

El crecimiento del PIB de 2.29% promedio durante la década de 1980 a 1989 fue uno de los peores tropiezos económicos; no solo del país, sino también de la región latinoamericana. Por lo tanto, la mejora de la calidad de vida de las personas no existió prácticamente durante el periodo en cuestión.

En la figura 15 se muestra el crecimiento del PIB per cápita de 1980 a 1989. Este indicador nos muestra si el ritmo de la economía fue suficiente para absorber el crecimiento de la población⁷⁰, sin embargo, las variaciones erráticas del Producto Interno Bruto en ese decenio y la disminución del ritmo de crecimiento de la población del mismo periodo contribuyeron a mantener un PIB per cápita anual de \$2,430.54 dólares a precios actuales.

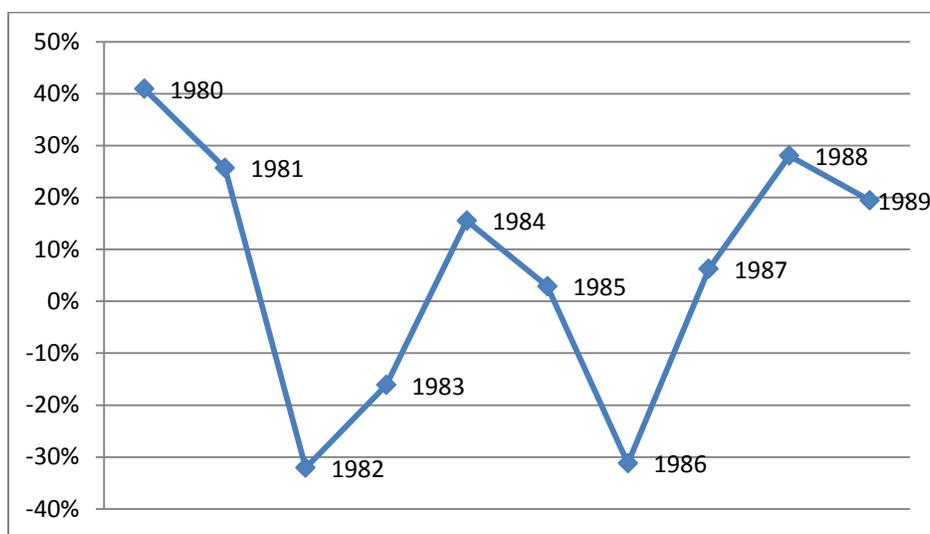


Figura 15 PIB per cápita (US\$ a precios actuales) 1980 - 1989

Aunque el ingreso per cápita anual parece muy positivo; es un tanto engañoso, de acuerdo a la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares del tercer trimestre de 1984, el 95.9% de la población económicamente activa se encontraba ocupada, una cifra muy importante refiriéndonos al empleo; sin embargo, la realidad era otra.

⁷⁰ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. *Op cit.* p. 85

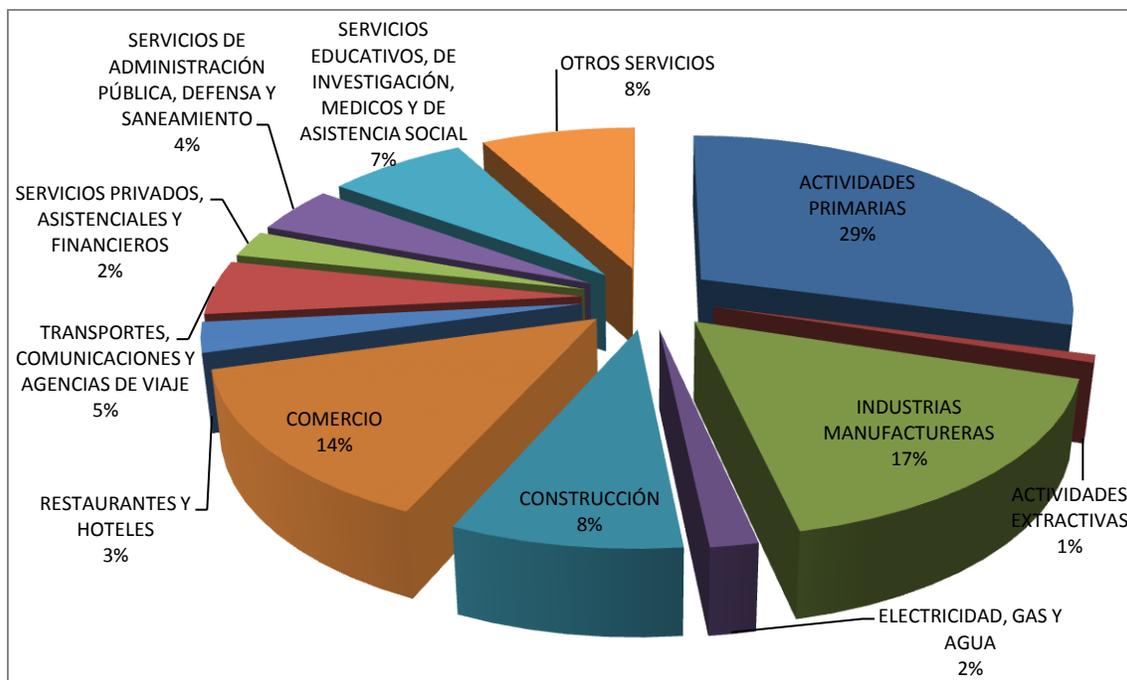


Figura 17 Rama de actividad del jefe de hogar de 1984

Además cabe mencionar que el 63% de los jefes de hogar eran asalariados, esto atenuaba aún más el factor de ingreso de los hogares al que pertenecían. En la figura 18⁷³ se muestra la posición de la ocupación de los jefes de hogares ocupados.



Figura 18 Posición de la ocupación del jefe de hogar de 1984

⁷³ *Ibíd*em

En la figura 16⁷¹ se muestra el nivel de instrucción de la población económicamente activa ocupada.

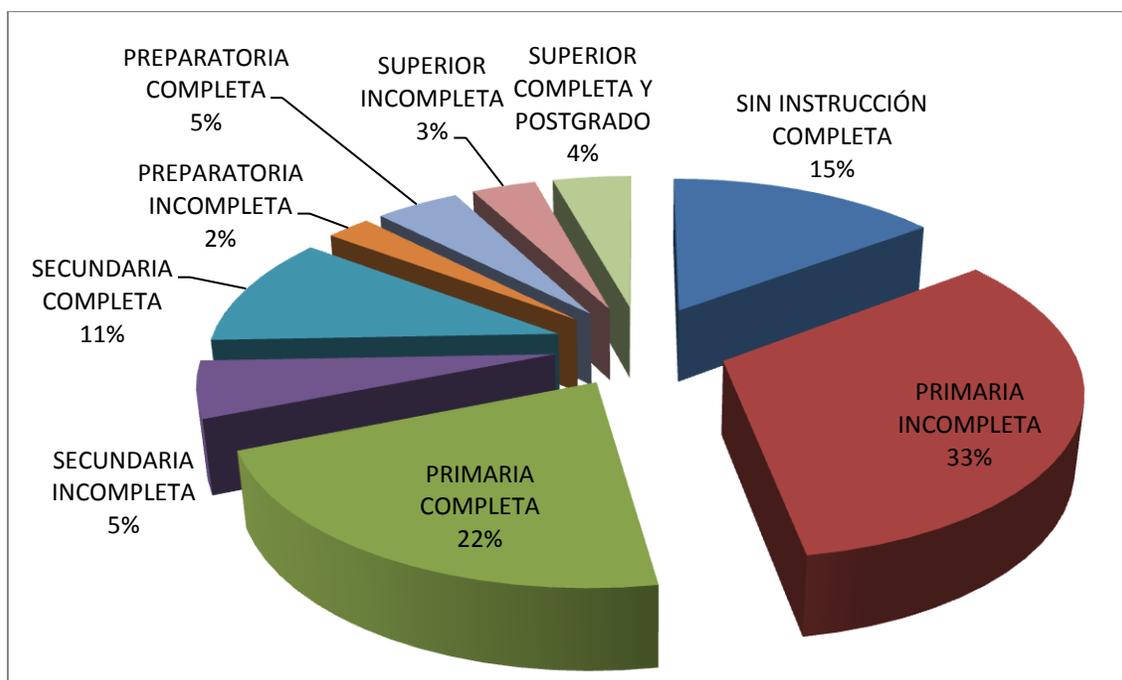


Figura 16 Nivel de instrucción de la PEA ocupada de 1984

El nivel de educación de la PEA ocupada era muy bajo para 1984, solo el 4.16% de esta población tenía una carrera concluida. Esto repercutió de manera grave en los ingresos de las familias para esa época, ya que un nivel mayor de estudios significa el acceso a un mayor nivel ingreso.

Por otra parte, el 52.1% de la PEA se encontraba formada por los jefes de los hogares, de los cuáles el 98.4% estaban ocupados. Sin embargo, debido al nivel de educación tan bajo que existía el 29% de los jefes de hogares estaban enfocados a actividades primarias como lo muestra la figura 17⁷².

⁷¹ Nota: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 1984.

⁷² *Ibidem*

Entre las características importantes señaladas para la población en las figuras anteriores, se desprenden varios aspectos que marcarían los ingresos de los hogares durante los primeros cuatro años de esta década; entre ellos cabe destacar, que el nivel de empleo era alto; sin embargo, su calidad y productividad eran bajas debido a las características de educación y empleo de la población.

Lo anterior fue crucial y repercutió de manera negativa en las posibilidades de la población para *potenciar* sus ingresos. Para mostrar de manera clara lo anterior se sitúan las figuras 19 y 20⁷⁴, que representan la curva de ingreso escalonada y la curva de población escalonada de Champernowne para el tercer trimestre de 1984; respectivamente⁷⁵.



Figura 19 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne de 1984

⁷⁴ *Ibidem*

⁷⁵ Nota: Las tablas correspondientes a todas las curvas escalonadas; tanto de ingreso como de población, se encuentran en el Anexo A de esta investigación.

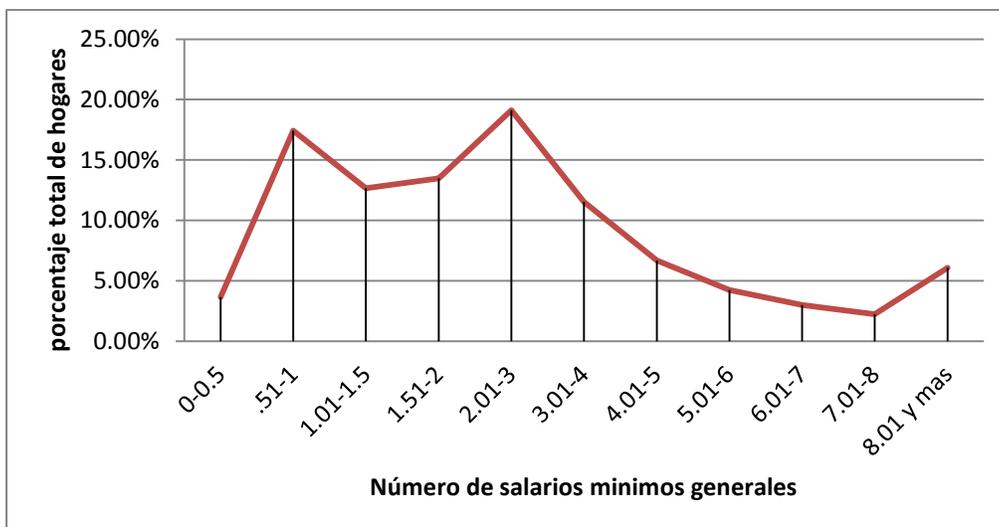


Figura 20 Curva de Población Escalonada de Champernowne de 1984

El análisis de ambas figuras nos muestra cómo el 6.06% más rico del total de hogares recibían el 24.53% del total de los ingresos corrientes de los mismos; es decir, tenían un ingreso de \$509,063 miles de pesos; que en promedio representan \$579.76 pesos corrientes.

Por otra parte; el 3.66% más pobre del total de hogares recibían el 0.38% del total de los ingresos corrientes de los mismos, su ingreso ascendía a \$7,896 miles de pesos que en promedio representaban \$14.82 pesos corrientes.

La brecha entre las familias pobres y ricas era de al menos 38 veces en línea de ingresos para el tercer trimestre de 1984. Sin embargo, con los ingresos tan bajos con los que contaban los hogares más pobres, los primeros 5 deciles de la población tenían un déficit en sus ingresos totales. En la figura 21⁷⁶ se muestra el porcentaje de déficit o superávit por decil con respecto a su ingreso.

⁷⁶ *Ibidem*

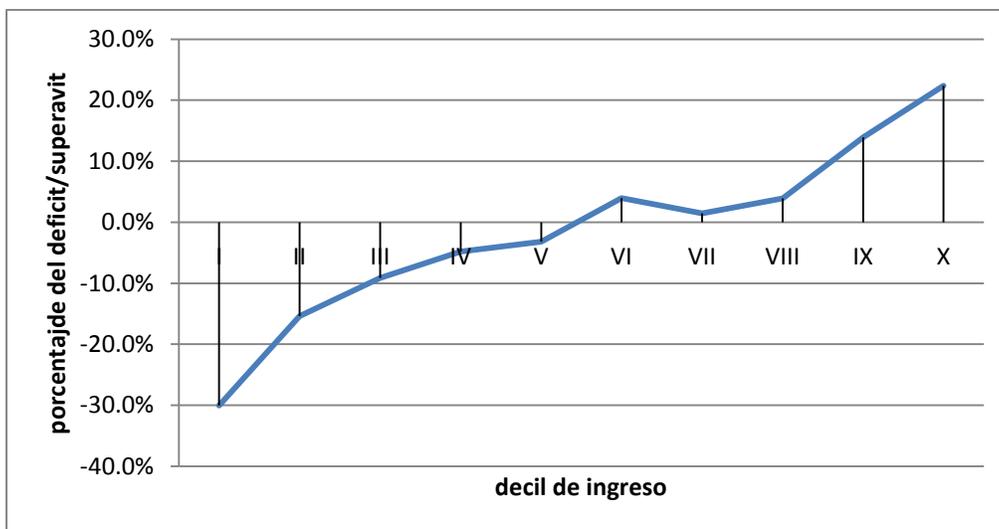


Figura 21 Déficit/superávit del ingreso por deciles de 1984

Para 1989 el número de hogares que percibían de 0 a 0.5 salarios mínimos generales de la época pasó del 3.66% en 1984 a 1.47% para el tercer trimestre de 1989; es decir, disminuyeron los hogares con menor número de ingresos, mientras que aquellos que percibían de 8.01 y más salarios mínimos pasaron de 6.06% en 1984 a 13.57% en 1989. Lo anterior, en conjunto con la figura 22 podría indicar que el ingreso se redistribuyó entre las familias de una forma más equitativa; sin embargo solo es apariencia. La figura 22⁷⁷ muestra la comparación de la Curva de Población Escalonada (C.P.E.) de 1984 y 1989.

La figura 23⁷⁸ muestra cómo a pesar a haber incrementado el número de familias con múltiplos de salario medios, sus ingresos se mantuvieron en un porcentaje similar al de 1984, mientras que las familias que ganaban 8.01 y más salarios mínimos generales pasaron de tener el 24.53% del total de los ingresos en 1984 al 43.86% para 1989.

⁷⁷ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 1989.

⁷⁸ *Ibidem*

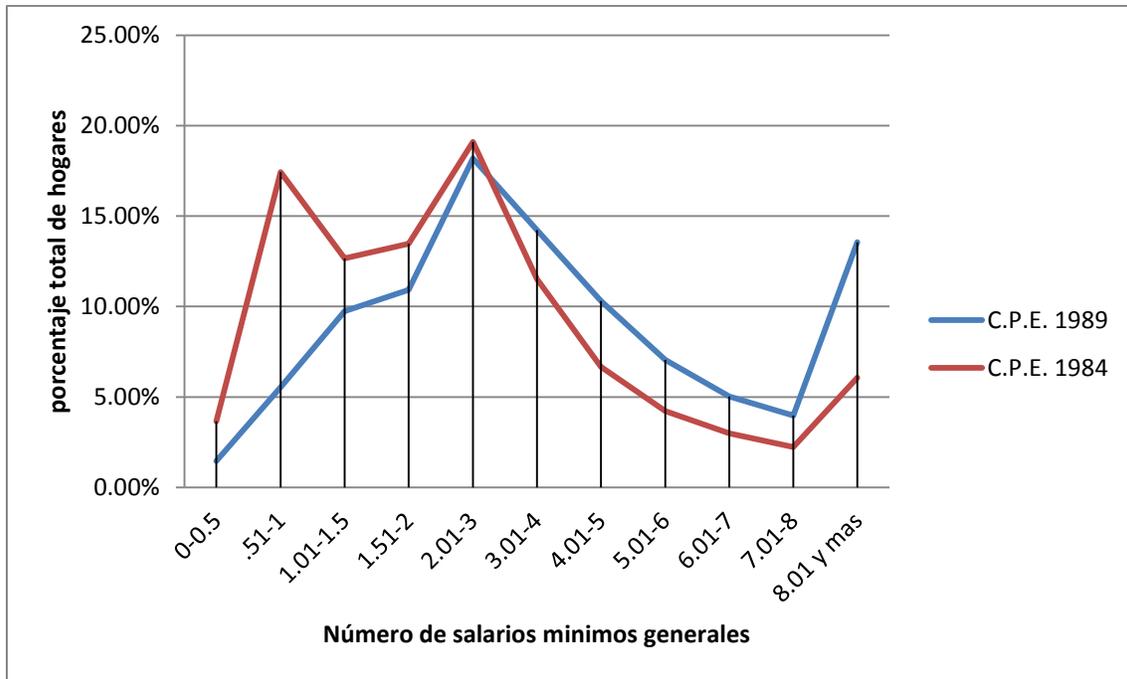


Figura 22 Curva de Población Escalonada de 1984 y 1989 de Champernowne

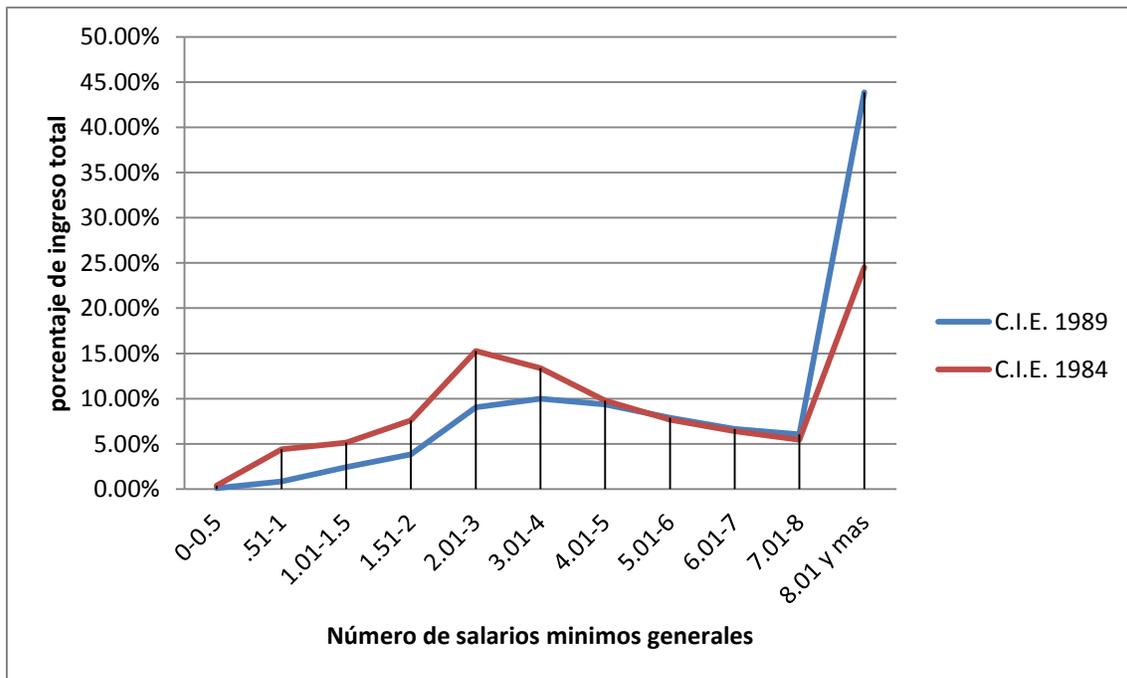


Figura 23 Curva de Ingreso Escalonada de 1984 y 1989 de Champernowne

Lo anterior indica que durante la década de 1980 la aplicación de las políticas económicas neoliberales lo único que lograron fue la concentración del ingreso en una menor cantidad de población, así como el incremento de la brecha entre el estrato más rico y pobre de nuestro país.

2.2 Política económica y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 90's

La década de los años 90 estuvo marcada por crisis económicas, financieras y de deuda que llevaron al desenlace político de la que se consideraba la fuerza partidista más grande del país; el Partido Revolucionario Institucional. Sin duda alguna la política económica de ese periodo es compleja; pero interesante, debido a lo que significaría para el país, como se describe a continuación.

2.2.1 Política económica de la década de los 90's

A partir de 1982 la política económica de gran parte de los países latinoamericanos siguió el pensamiento neoliberal; en especial México, “si analizamos con detenimiento la política económica de 1982 se observa que la intención de los gobiernos posteriores a la crisis ha sido la de diseñar una política económica dirigida a elevar los niveles de ahorro, como principal objetivo respecto al crecimiento”⁷⁹. El principal enfoque del gobierno de Miguel de la Madrid fue combatir el déficit público, mantener el proceso de apertura comercial y lograr el crecimiento. De 1988 a 1994 Carlos Salinas de Gortari continuó con el proceso de liberalización económica que Ernesto Zedillo Ponce de León culminó en sus seis años de gobierno, como se analiza más adelante.

2.2.1.1 Sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994)

El periodo de gobierno de Salinas de Gortari inició en 1988, a pesar de ello los cambios más trascendentales correspondientes a esa administración ocurrieron durante los años noventa.

La política de Carlos Salinas de Gortari siguió la línea de su predecesor, por ejemplo, en materia de política agropecuaria creó el 16 de enero de 1989 la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), bajo tres objetivos fundamentales:

1. Desarrollar la infraestructura hidráulica necesaria para abatir los rezagos existentes en los servicios de agua potable y alcantarillado, abrir nuevos horizontes para ampliar la infraestructura hidráulica en apoyo del campo y de los demás sectores de la economía.
2. Aducir el uso eficiente del agua especialmente en aquellas regiones de escasez severa o en aquellos sectores de esta, como la agricultura y los servicios de agua potable, donde la infraestructura existente no se aprovecha plenamente y donde las eficiencias están muy por debajo de lo que es posible y deseable
3. Restaurar y mejorar la calidad del agua, particularmente en aquellas cuencas y acuíferos más afectados por la contaminación del recurso, y asegurar la calidad del

⁷⁹ Colchero Aragonés, Mónica Arantxa. *Op cit.* p. 149

agua que se suministra a la población y a otros usos que pueden afectar la salud pública⁸⁰.

Como parte de los diez puntos para reactivar el campo, el gobierno instauró el Programa Integral de Modernización del Campo de 1990 – 1994⁸¹. Para fomentar la producción y diversificación agrícola se implantó PROCAMPO, el cual era un programa de subsidios a los productores que solo alcanzó hasta la etapa transitoria durante ese sexenio.

Los subsidios directos otorgados por PROCAMPO, así como la modificación al artículo 27 constitucional promovieron la modernización de la producción agrícola, cambiando su carácter del ejido de propiedad social a propiedad privada. Estas decisiones tuvieron un impacto positivo en el valor agregado del campo, el cual superó el nivel de 1981 como lo muestra la figura 24⁸². Así mismo, en ese periodo se dio la apertura comercial de los productos agropecuarios, de esta manera se eliminaron los precios de garantía para que estos productos se rigieran por los precios de mercado.

Además, el índice de producción de alimentos dejó su estancamiento habitual a partir de 1990 para mantener un crecimiento constante durante este gobierno, como se muestra en la figura 25⁸³.

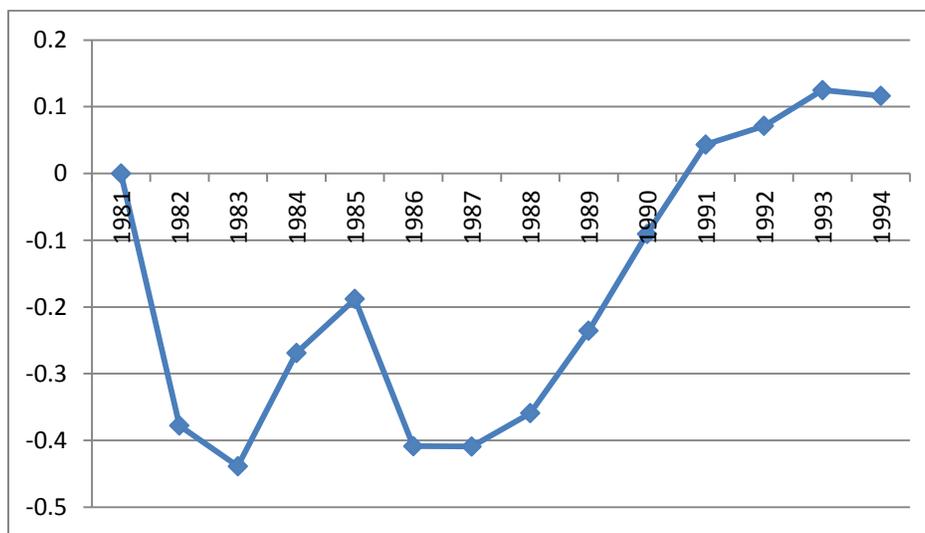


Figura 24 Agricultura, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 - 1994

⁸⁰ Comisión Nacional del Agua [en línea]. 28 de junio 2011, [28 de junio del 2011]. Disponible en la web: <http://siga.cna.gob.mx/Contenido/Antecedentes/Antecedentes.aspx>

⁸¹ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 119

⁸² Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

⁸³ *Ibidem*

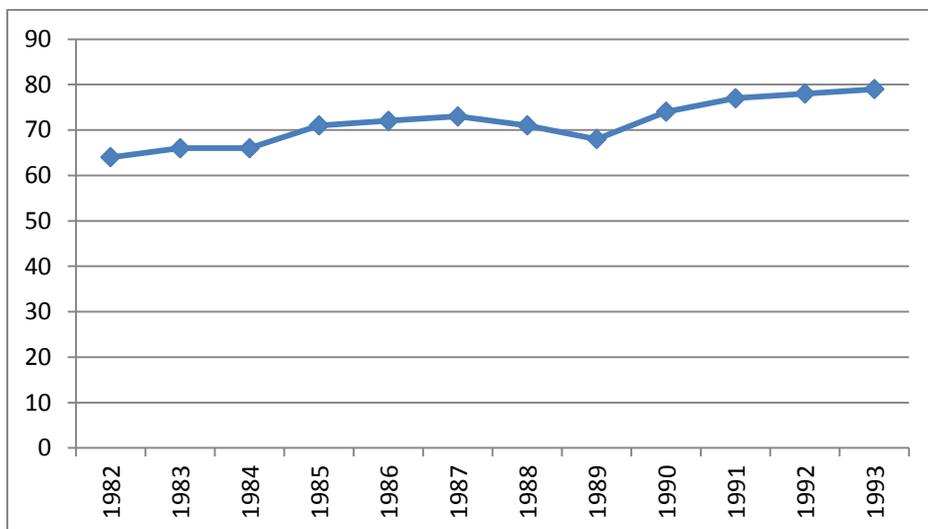


Figura 25 Índice de producción de alimentos (1999-2000=100) 1982 - 1994

Para el sector industrial se implantó el Programa Nacional de Modernización Industrial y Comercio Exterior (1990-1994), con ello se pretendía desarrollar a los sectores más dinámicos y mantener en protección a los más vulnerables de la industria. Se fomentaron por lo tanto las exportaciones competitivas y la internacionalización de la industria.

La desincorporación del Estado de la vida productiva del país se había logrado con la venta de varias empresas estatales e incluso industrias completas como la siderúrgica, pero durante el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se vendieron empresas que hoy en día son cruciales, una de ellas fue la reprivatización de Banamex y la venta de Telmex.

La industria dejó de estar en manos del Estado completamente y pasó a manos privadas, con ello se continuó con el proceso de liberalización económica. El valor agregado de la industria respondió a estos cambios de internacionalización creciendo 56.06% en promedio con respecto a 1988 como lo muestra la figura 26⁸⁴.

⁸⁴ *Ibidem*

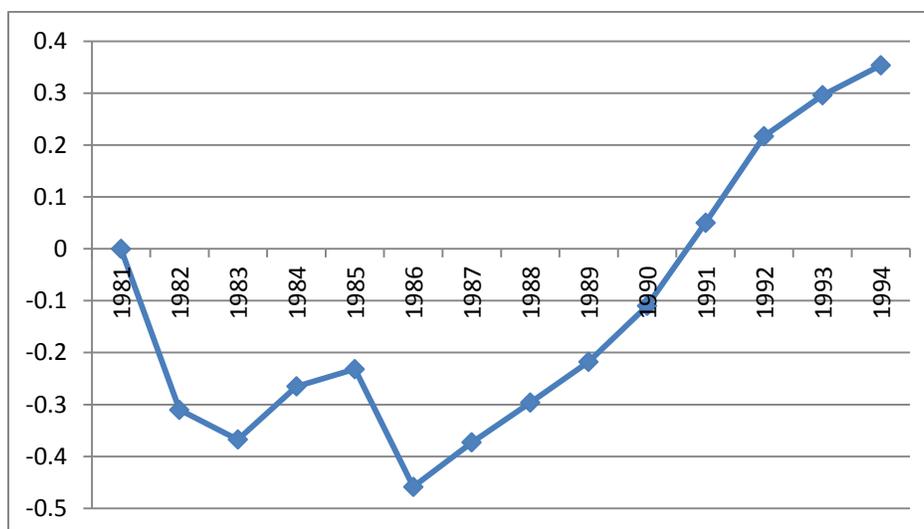


Figura 26 Industria, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 – 1994

Con la política del sector servicios se dio un gran avance en cuestión del sector salud al poner en marcha el Centro Médico Siglo XXI del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) en 1992, además desapareció la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), se creó la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), y empezó la negociación del acuerdo para el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

La política fiscal se enfocó a la reducción de impuestos para atraer capital extranjero hacia el país, muestra de ello fue la reducción del Impuesto Sobre la Renta (ISR) de 42% en 1988, a 35% en 1991 y a 34% en 1994⁸⁵. Así, se amplió la base tributaria pero se disminuyeron las tasas, en la figura 27 se muestra la recaudación del ISR, utilidades y ganancias de capital como porcentaje de la recaudación total⁸⁶.

Así mismo, se marca desde esa época la terciarización de la economía, el sector servicios empezó a tener un valor agregado superior al 60% del PIB que se muestra en la figura 28⁸⁷.

⁸⁵ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 226

⁸⁶ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

⁸⁷ *Ibidem*

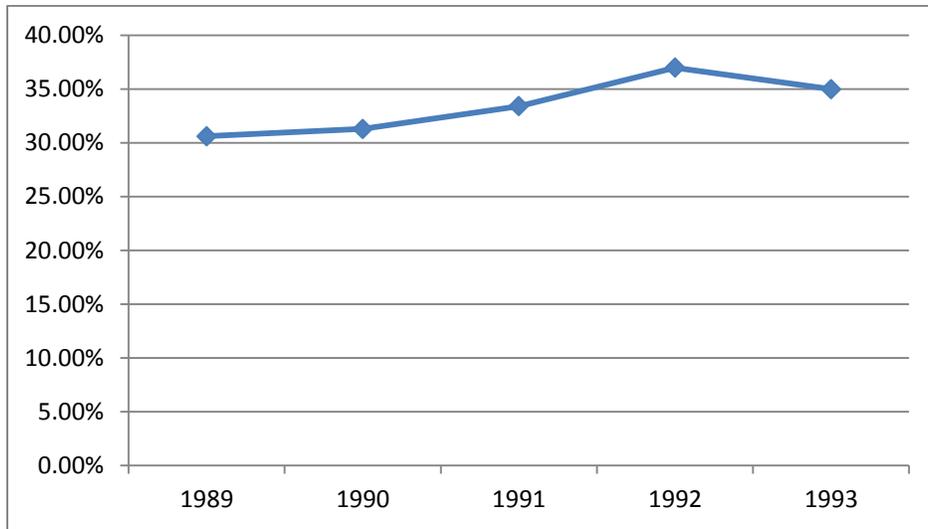


Figura 27 Impuestos sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital (% de la recaudación)

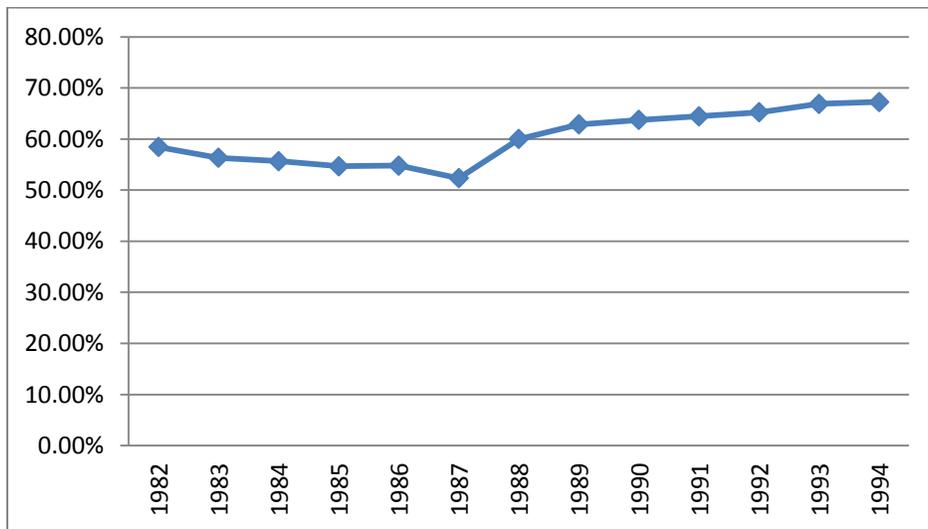


Figura 28 Servicios, etc., valor agregado (% del PIB) 1982 - 1994

La política financiera de Carlos Salinas se basó en la austeridad del gasto público; la salud, la vivienda y la educación pasaron a segundo término para lograr el pago de intereses de la deuda y su renegociación, muestra de ello es el incremento de la deuda externa con base en el año de 1982, que llegó a ser hasta 61% más, como se observa en la figura 29⁸⁸.

⁸⁸ *Ibidem*

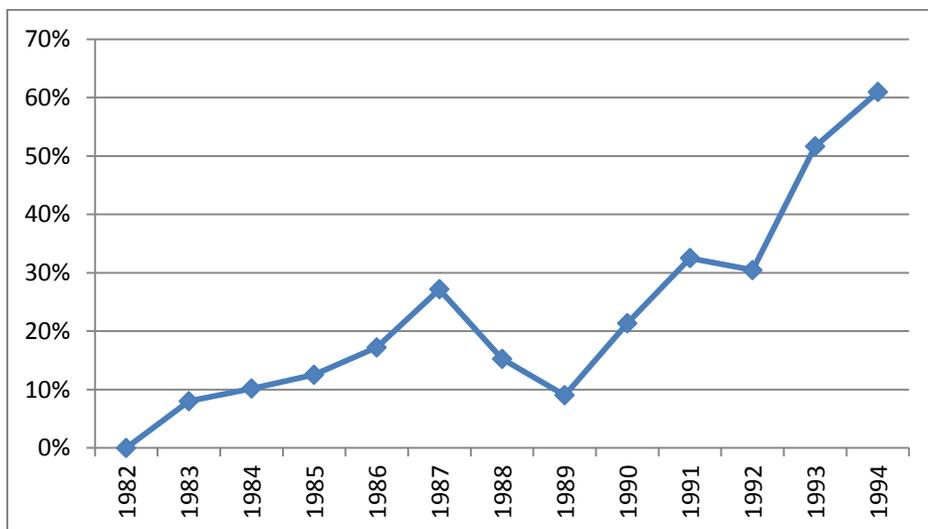


Figura 29 Deuda externa acumulada, % crecimiento total (año base 1982)

La política monetaria y crediticia trajo consigo un cambio radical en cuanto al tipo de cambio, en 1988 se devaluó la moneda de \$2 284.85 a \$3.10 pesos por dólar en 1993, con ello se le quitaron tres ceros a la moneda y apareció la nueva denominación conocida como nuevos pesos. Sin embargo, tantas devaluaciones hicieron caer el poder adquisitivo de las personas.

La política económica tan astutamente manejada por el Presidente en cuestión dio resultados positivos con un crecimiento promedio del PIB de 3.54% durante el sexenio, rompiendo con el estancamiento del periodo anterior de Miguel de la Madrid Hurtado. Sin embargo, los resultados reales de dicha política no se verían sino hasta el periodo de Ernesto Zedillo, quien tendría un panorama adverso y una situación política más controversial.

2.2.1.2 Sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000)

En el Plan Nacional de Desarrollo (1995-2000) Ernesto Zedillo Ponce de León integró cinco objetivos fundamentales en los cuales se planteaba recuperar, asegurar, promover, renovar y fortalecer la soberanía del país ante el exterior⁸⁹.

Su política agrícola continuó la línea del gobierno anterior, el programa PROCAMPO continuó en acción en su fase definitiva, y con el cual se daban subsidios directos a los productores agrícolas. Se intentó modernizar al campo con asistencia técnica y con el programa PRODUCE que intentó recapitalizarlo; sin embargo estas acciones no fueron suficientes, las tierras cultivables en hectáreas llegaron a su límite como lo muestra la

⁸⁹ Ponce de León, Ernesto Zedillo. Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000. México. 1995. p. 16

figura 30⁹⁰, mientras que el valor agregado de la agricultura cayó en promedio 5.46% llegando a niveles de 1984, representado por la figura 31⁹¹.

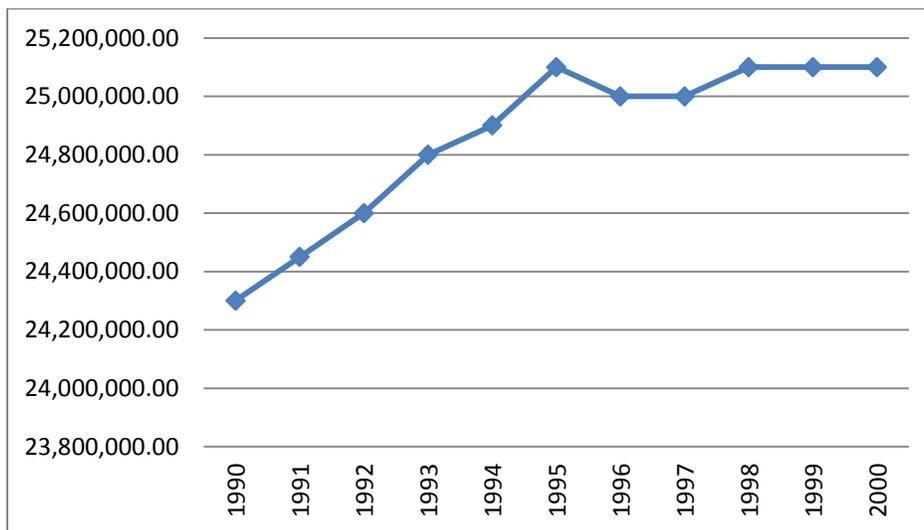


Figura 30 Tierras cultivables (hectáreas) 1990-2000

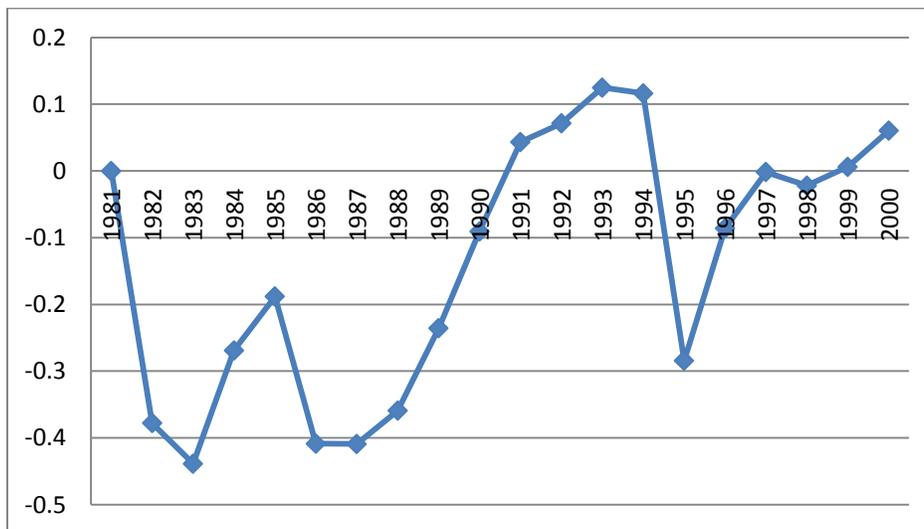


Figura 31 Agricultura, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 - 2000

El campo empezó a resentir las decisiones de política económica de administraciones pasadas que optaron por la modernización de la industria y la terciarización de la economía, que llevaron a la agricultura a formar parte de uno de los sectores con menos dinamismo en el país.

⁹⁰ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

⁹¹ *Ibidem*

La política industrial siguió fomentando a la industria maquiladora de exportación; se intentó crear la integración de las cadenas productivas para crear un mayor dinamismo; se puso en operación el Programa de Política Industrial y Comercio Exterior 1995-2000⁹², con ello se trató de fortalecer la mano de obra industrial a través de su capacitación y renovación debido a las exigencias de la modernización internacional.

El valor agregado de la industria creció 3.78% en promedio con respecto a 1994; es decir, catorce veces menos que el periodo anterior. En la figura 32⁹³ se muestra el porcentaje del crecimiento del valor agregado de la industria con respecto a 1994.

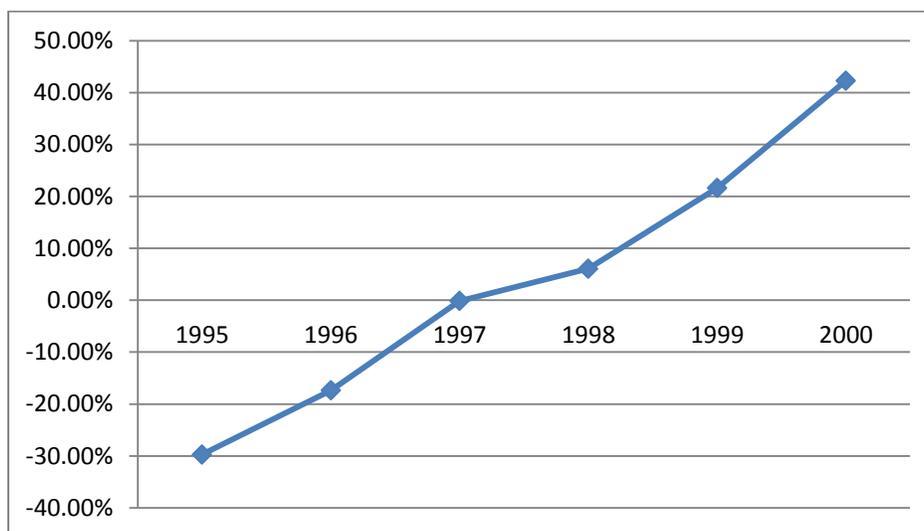


Figura 32 Industria, valor agregado año base 1994 (crecimiento %) 1995 - 2000

Además, a pesar de que las exportaciones de bienes y servicios se vieron beneficiadas hasta cierto punto por la devaluación de la moneda ocurrida en 1995, pasando del 16% al 30% como porcentaje del PIB; sin embargo, mantuvieron el mismo ritmo durante todo el periodo como lo muestra la figura 33⁹⁴, lo que indica que no aumentaron debido a una mayor producción, sino al diferencial de precios con respecto al exterior.

La industria por lo tanto perdió el ritmo de crecimiento que alcanzó durante el periodo Salinista, mismo que no volvería a recuperar.

⁹² Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 159

⁹³ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

⁹⁴ *Ibidem*

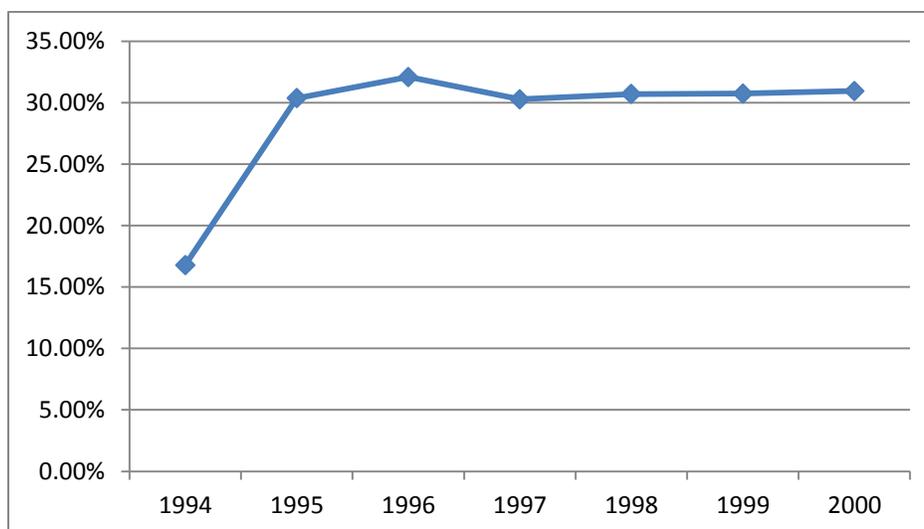


Figura 33 Exportaciones de bienes y servicios (porcentaje del PIB) 1994 - 2000

La política de servicios continuó con la disminución de la participación del Estado en la vida económica del país, de esta manera, se comenzaron a concesionar servicios que solo el mismo agente ofrecía, entre ellos se encuentra en sistemas de comunicaciones a través de las redes carreteras y el sistema de pensiones. El valor agregado del sector servicios mantuvo su valor promedio como porcentaje del PIB de 66.35% durante el sexenio de Zedillo.

Sin embargo, la concesión carretera y del sistema de pensiones llevó al país a uno de los problemas económico-financieros más grandes. Las empresas concesionadas quebraron y para evitar la pérdida de empleos el gobierno creó programas para su rescate, el más conocido de ellos fue el Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA), el cual implicó la socialización de las pérdidas de estas empresas bancarias.

La política financiera mantuvo el régimen restrictivo que heredó de la administración anterior, el gasto público final del gobierno como porcentaje del PIB se mantuvo en promedio de 1995 al 2000 en 10.42%.

En materia de política fiscal, en promedio del total de impuestos recaudados en el periodo en cuestión, el 42.20% pertenecían a impuesto sobre la renta, las utilidades y ganancias de capital. En la figura 34⁹⁵ se muestra la recaudación total como porcentaje del PIB de 1995 al 2000. Desde entonces, ya se planteaba la idea de una reforma fiscal que mejorara el sistema tributario y que le diera mayor eficiencia a las finanzas públicas.

La política monetaria y crediticia fue restrictiva, se retiró dinero de circulación a través del instrumento conocido como “corto”; así, el crecimiento del dinero y cuasi dinero en circulación fue disminuyendo a partir de este periodo como lo muestra la figura 35⁹⁶.

⁹⁵ *Ibidem*

⁹⁶ *Ibidem*

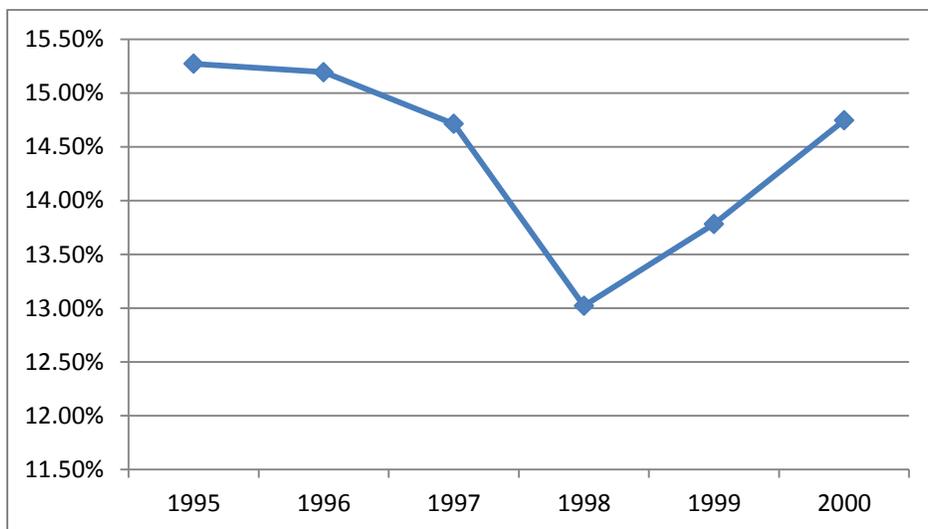


Figura 34 Recaudación, excluidas las donaciones (% del PIB) 1995 – 2000

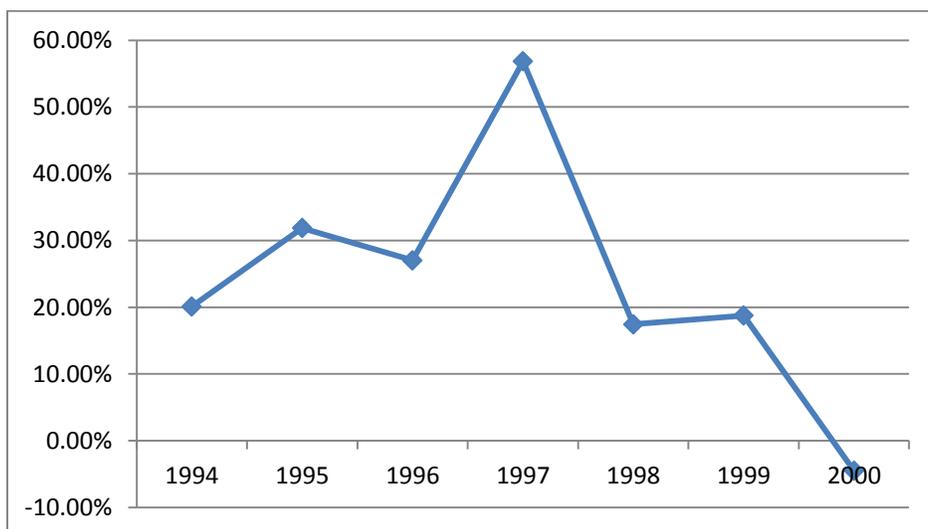


Figura 35 Crecimiento del dinero y cuasi dinero (% anual) 1994 – 2000

La devaluación del peso de diciembre de 1994 por la disminución de las reservas internacionales llevó el tipo de cambio de \$3.50 a \$9.45⁹⁷ pesos por dólar, esto afectó el valor agregado de la agricultura, y propició el incremento de la deuda externa en 14% en promedio con respecto a 1994 como muestra la figura 36⁹⁸. De igual manera, la caída de los precios internacionales del petróleo en 1998 afectó la recaudación y disminuyó la cantidad de circulante en la economía.

⁹⁷ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 243

⁹⁸ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>.

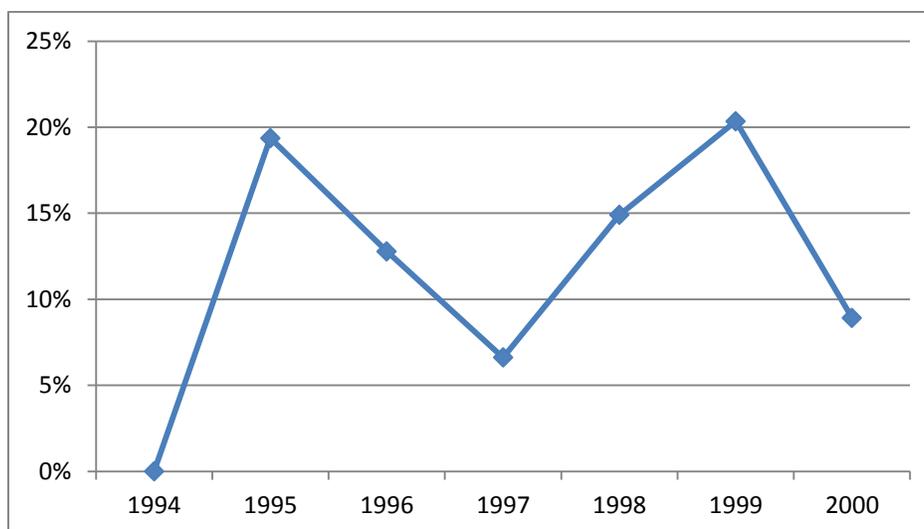


Figura 36 Deuda externa acumulada, % crecimiento total (año base 1994)

La política económica de ese sexenio fue un fracaso en todos los aspectos, desde la problemática de obtención de recursos por parte de la política fiscal, hasta la falta de capacidad para poder responder al panorama adverso que se presentó por el contexto no solo internacional, sino de orden interno. Sin embargo, su fracaso no solo alcanzó el nivel económico de la nación, sino la calidad de vida de sus pobladores.

2.2.2 Distribución del ingreso durante la década de los 90's

El crecimiento del Producto Interno Bruto durante la década de los noventa fue de 3.67%⁹⁹, la crisis económica de 1995 arrastró al PIB al decrecimiento del 6.22% del mismo; sin embargo, este decrecimiento impactó de manera significativa no solo al promedio del crecimiento, sino a la población en su conjunto. En la figura 37¹⁰⁰ se observa el crecimiento del PIB durante la década en cuestión.

El PIB per cápita mantuvo un promedio de \$4,247.66 dólares a precios actuales, sin embargo, este dato se encuentra muy alejado de aquella realidad. En la figura 38¹⁰¹ se encuentra el PIB per cápita en dólares a precios actuales para la década de los noventa.

Para el año de 1992 el número de hogares que percibían de 0 a 0.5 salarios mínimos generales representaba del 0.51% del total de hogares, y sus ingresos representaban el 0.03% del total de ingresos. Para ese mismo año, los hogares que percibían de 8.01 salarios mínimos generales y más representaban el 22.36% del total de hogares, y percibían el 56.83% del total de los ingresos.

⁹⁹ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

¹⁰⁰ *Ibidem*

¹⁰¹ *Ibidem*

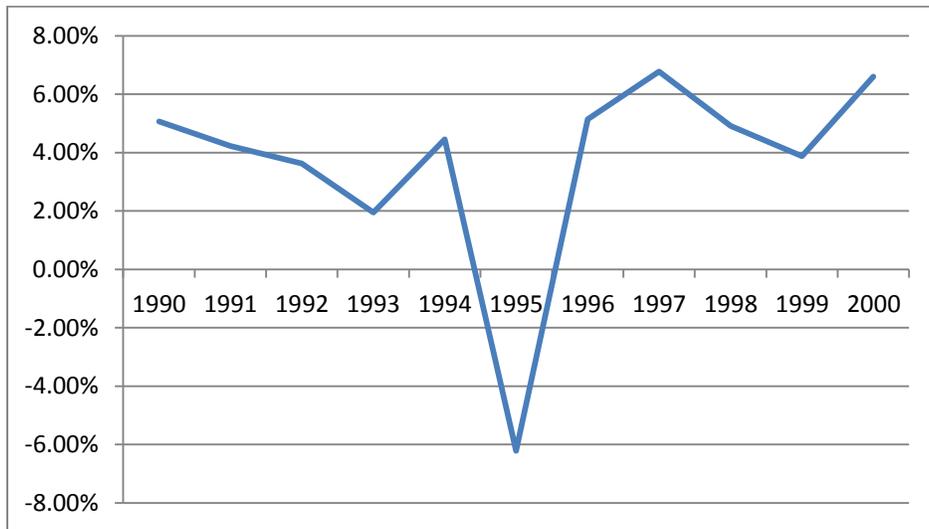


Figura 37 Crecimiento del PIB (% anual) 1990 – 2000

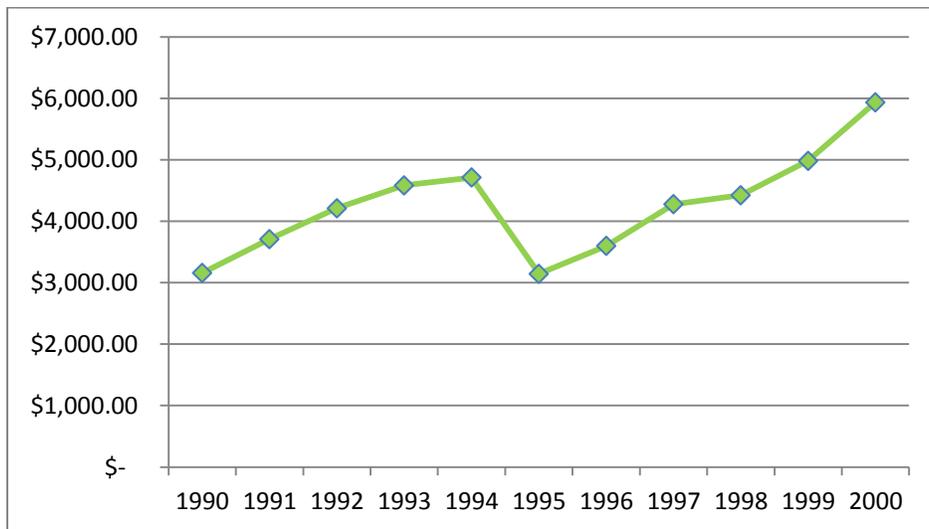


Figura 38 PIB per cápita (US\$ a precios actuales) 1990 - 2000

La figura 39¹⁰², muestra la curva de población escalonada de Champernowne del tercer trimestre de 1992 en ella se aprecia que gran parte de la población se concentra en los estratos bajos y medios de salarios mínimos generales, mientras que en la curva de ingreso escalonada representada por la figura 40¹⁰³; se observa además, que estos mismos estratos perciben un ingreso mucho menor en conjunto que el que perciben los hogares con 8.01 o más salarios mínimos generales.

¹⁰² Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 1992.

¹⁰³ *Ibidem*



Figura 39 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992)



Figura 40 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992)

El ingreso promedio de los hogares más pobres fue de \$379.91 pesos, mientras que los hogares más ricos percibían \$17,765.53 pesos; es decir, aproximadamente 47 veces más el ingreso de los hogares más pobres. Lo anterior se puede observar en la tabla 5¹⁰⁴.

En 1989 el ingreso promedio de los hogares más pobres fue de \$22.83 pesos, este se había incrementado para 1992, pero a pesar de haber aumentado este ingreso globalmente, los hogares más pobres pasaron a representar de 1989 el 0.09% del total de los ingresos a 0.03% para 1992.

¹⁰⁴ *Ibidem*

Tabla 5 Ingreso promedio trimestral por múltiplos de salarios mínimos generales (tercer trimestre 1992)

| MÚLTIPLOS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|-----------------------------|
| INGRESO TOTAL | | | |
| 0 | A | 0.5 | \$ 379.91 |
| 0.51 | A | 1.00 | \$ 818.85 |
| 1.01 | A | 1.50 | \$ 1,302.59 |
| 1.51 | A | 2.00 | \$ 1,824.12 |
| 2.01 | A | 3.00 | \$ 2,622.46 |
| 3.01 | A | 4.00 | \$ 3,673.30 |
| 4.01 | A | 5.00 | \$ 4,754.64 |
| 5.01 | A | 6.00 | \$ 5,871.53 |
| 6.01 | A | 7.00 | \$ 6,899.79 |
| 7.01 | A | 8.00 | \$ 7,958.98 |
| 8.01 | Y | MAS | \$ 17,765.53 |

Los hogares más ricos que representaban el 13.57% del total de los hogares y obtenían el 43.86% del total de los ingresos para 1989, en 1992 representaban el 22.36% del total de los hogares y percibían el 56.83% del total de los ingresos. Lo anterior indica que los hogares más pobres comenzaron a perder participación en los ingresos mientras que los más ricos lo comenzaron a ganar.

Para el tercer trimestre de 1996 la cantidad de hogares que percibían de 0 a 0.5 salarios mínimos generales fue del 0.48%, obteniendo la misma participación en ingreso que el tercer trimestre de 1992, y un ingreso promedio de \$633.14 pesos. Los hogares más ricos disminuyeron llegando a representar 20.68% del total de los hogares y obteniendo 53.39% del total de ingresos. En la figura 41 y 42¹⁰⁵ se observa la curva de población e ingreso escalonada de Champernowne del tercer trimestre de 1996 en comparación con las mismas curvas de 1992 respectivamente.

Las curvas de población escalonadas de ambos periodos nos muestran que existe un desplazamiento en el número de hogares en salarios mínimos generales más bajos a los medios, es decir, aumentó el número de familias que percibían de 1 a 5 salarios mínimos, además de que el ingreso de estos mismos estratos mejoro del periodo de 1996 a 1992. Es decir, el ingreso se distribuyó aún mejor entre las familias, permitiendo el acceso a más hogares a un ingreso mayor.

¹⁰⁵ *Ibidem*

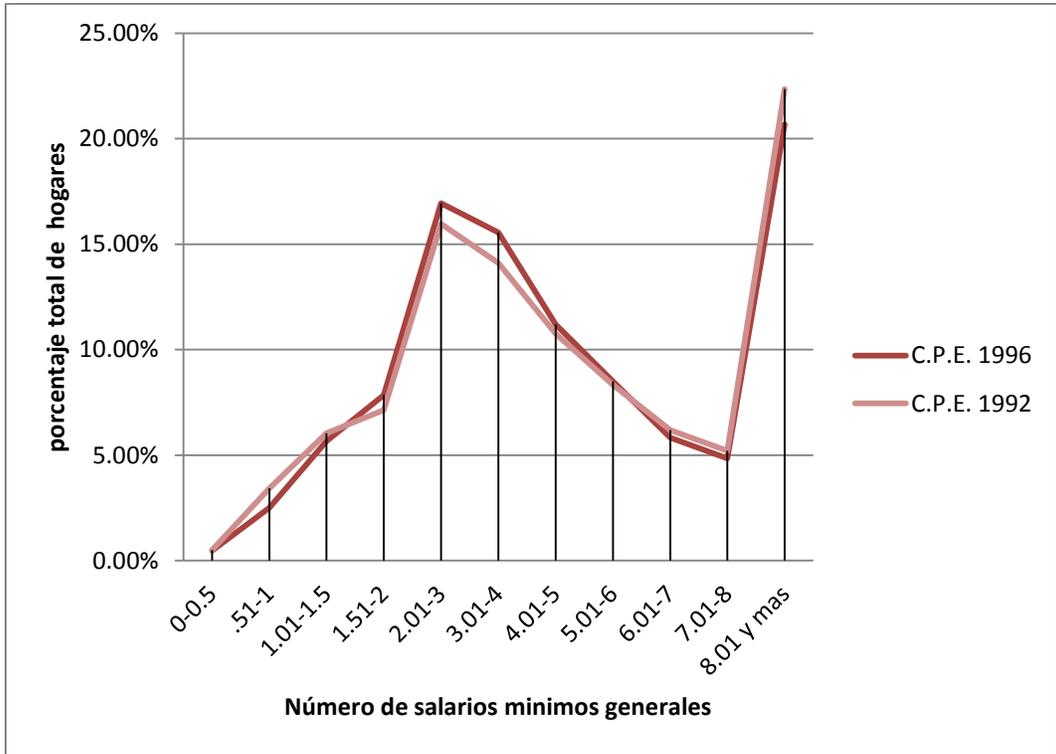


Figura 41 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992 y 1996)

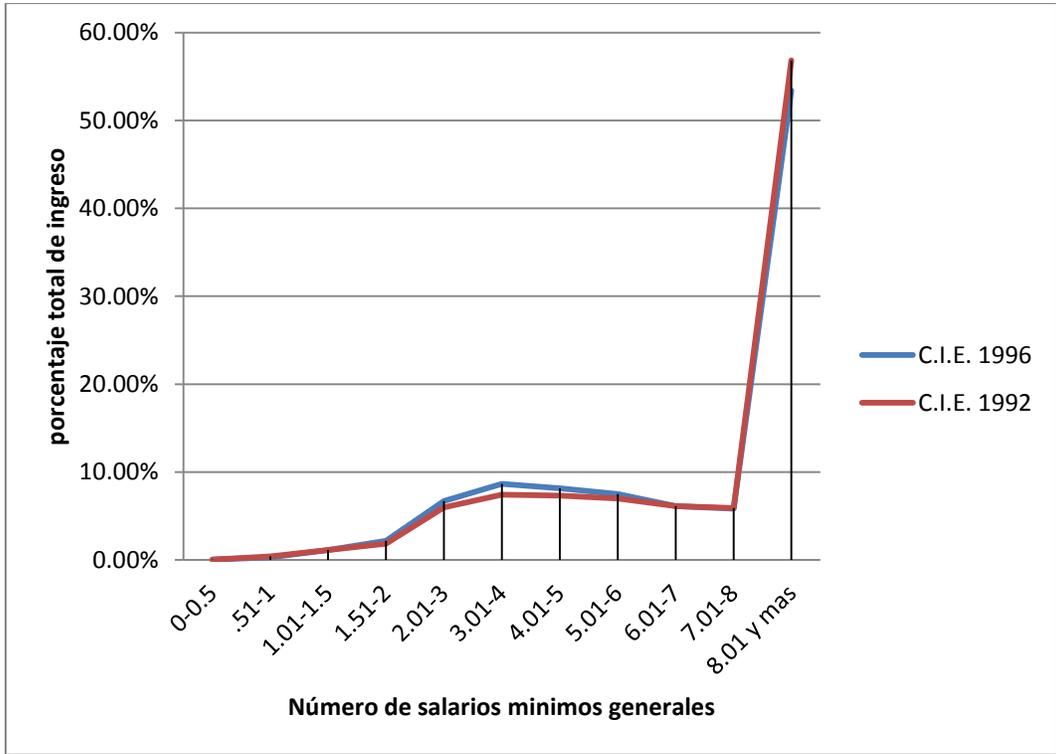


Figura 42 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992 y 1996)

A pesar de dicho desplazamiento de la población en la escala de ingresos, los hogares que percibían de 0 a 5 salarios mínimos generales tenían un déficit global concentrado principalmente en los hogares que se ubicaban en la escala de 2 a 3 salarios mínimos. En la figura 43¹⁰⁶ se observa el déficit o superávit por múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares.

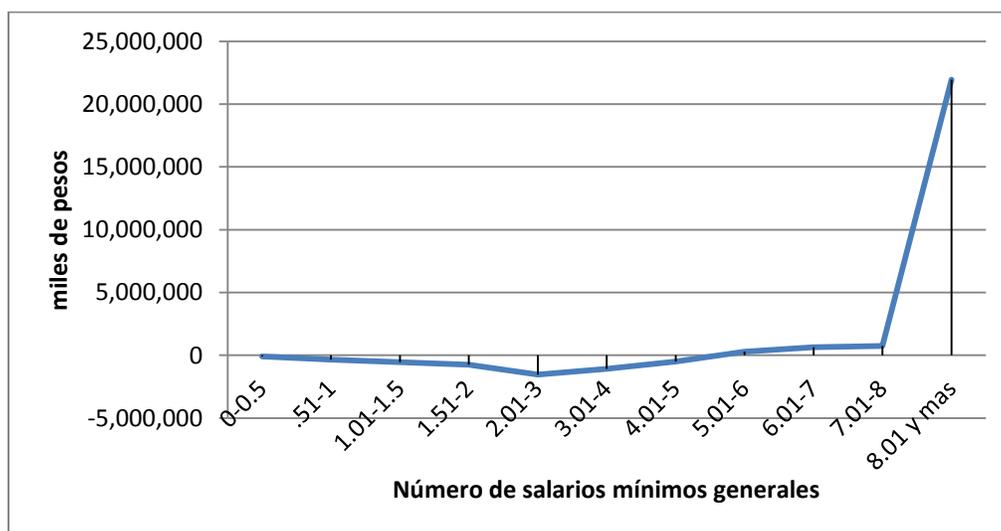


Figura 43 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996)

Para el tercer trimestre de 1998 la situación se revirtió de nuevo y el avance logrado para 1996 en materia de distribución del ingreso se volvió negativo. Los hogares que se encontraban en la escala de 0 a 0.5 salarios mínimos generales representaban el 0.79% del total de los hogares y percibían el 0.04% del total de los ingresos. El estrato de los hogares más ricos representaban el 21.51% y percibían el 55.91% de los ingresos.

Las figuras 44 y 45¹⁰⁷ representan la comparación de las curvas de población escalonada y de ingreso del tercer trimestre de 1996 y 1998 respectivamente. En la figura 44 se aprecia el incremento del número de hogares ubicados en los múltiplos de salarios mínimos más pobres así como los que se encontraban en la escala media, y como sus ingresos no variaron y en el peor de los casos, como ocurrió para los hogares que percibían de 2 a 5 salarios mínimos generales, sus ingresos disminuyeron; como muestra la figura 45.

El ingreso promedio de los hogares más pobres pasó a ser de \$874.23 pesos corrientes y el de los hogares más ricos de \$41,254.27 pesos, es decir, un ingreso 47 veces mayor al de los hogares más pobres.

¹⁰⁶ Nota: Las tablas correspondientes a todas las figuras de déficit/superávit se encuentran en el Anexo B de esta investigación.

¹⁰⁷ *Ibidem*

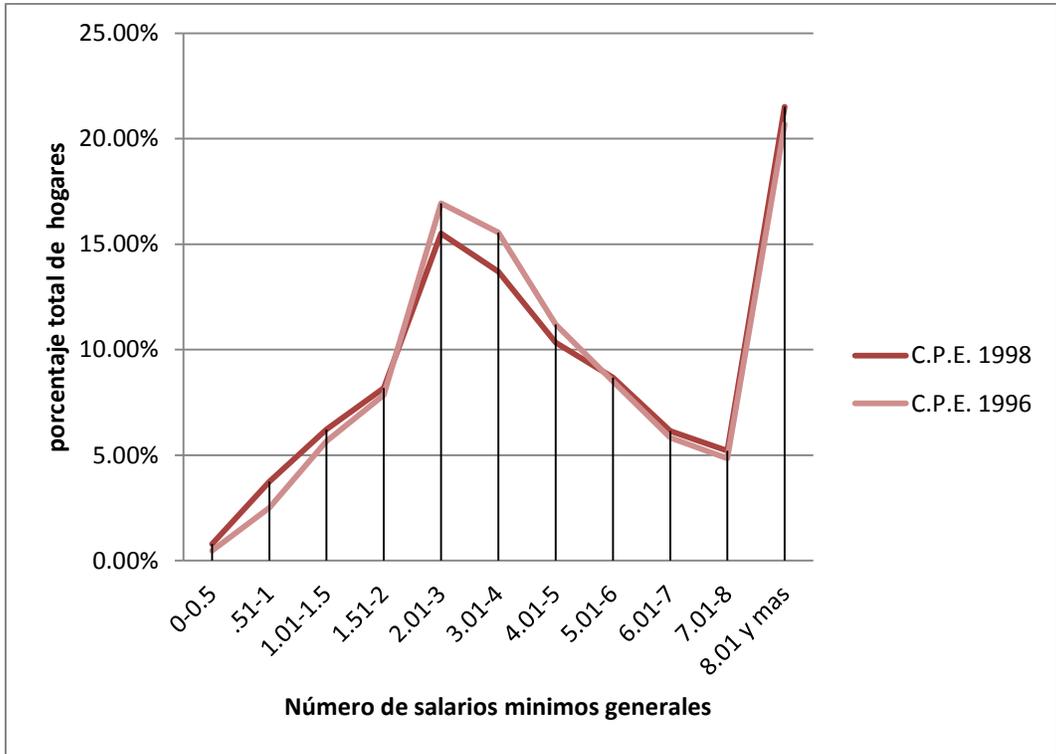


Figura 44 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1996 - 1998)

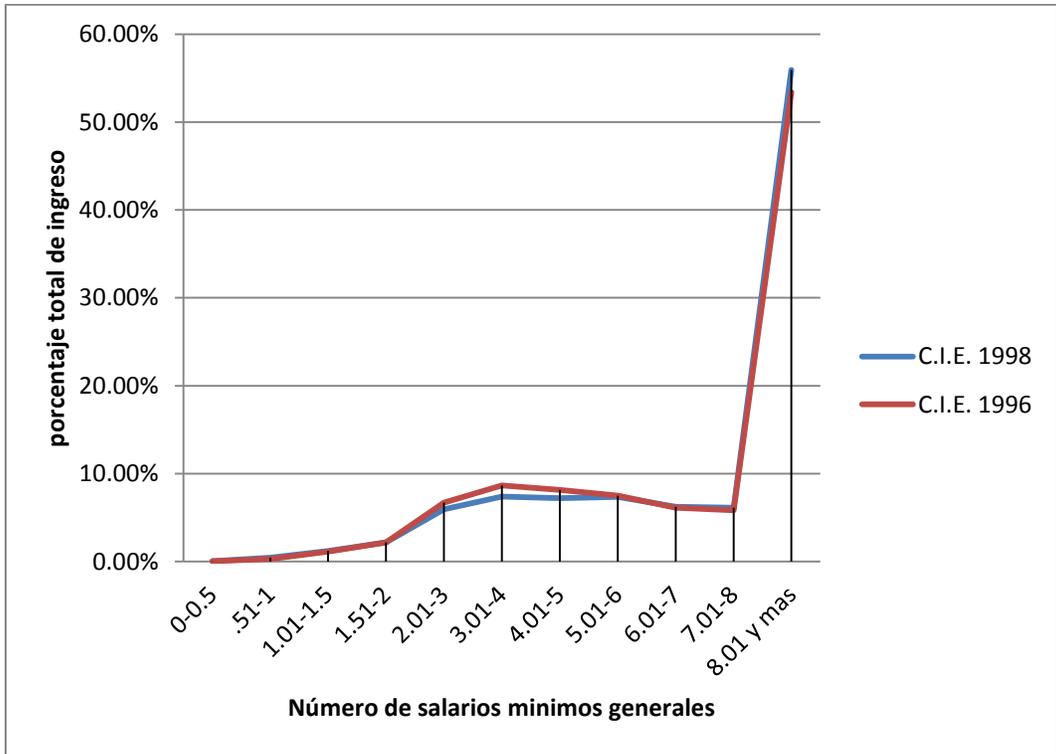


Figura 45 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1996 - 1998)

Además, cabe indicar que en 1998 la crisis por la disminución de los precios internacionales del petróleo afectó aún más a los estratos más pobres, ya que comparado con 1996 el déficit se incrementó aún más en estos hogares, llegando a gastar en promedio 3 veces el valor de su ingreso, mientras que los hogares más ricos gastaban el 78% de su ingreso. En la figura 46¹⁰⁸ se observa el déficit o superávit por múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares de 1996 en comparación con 1998.

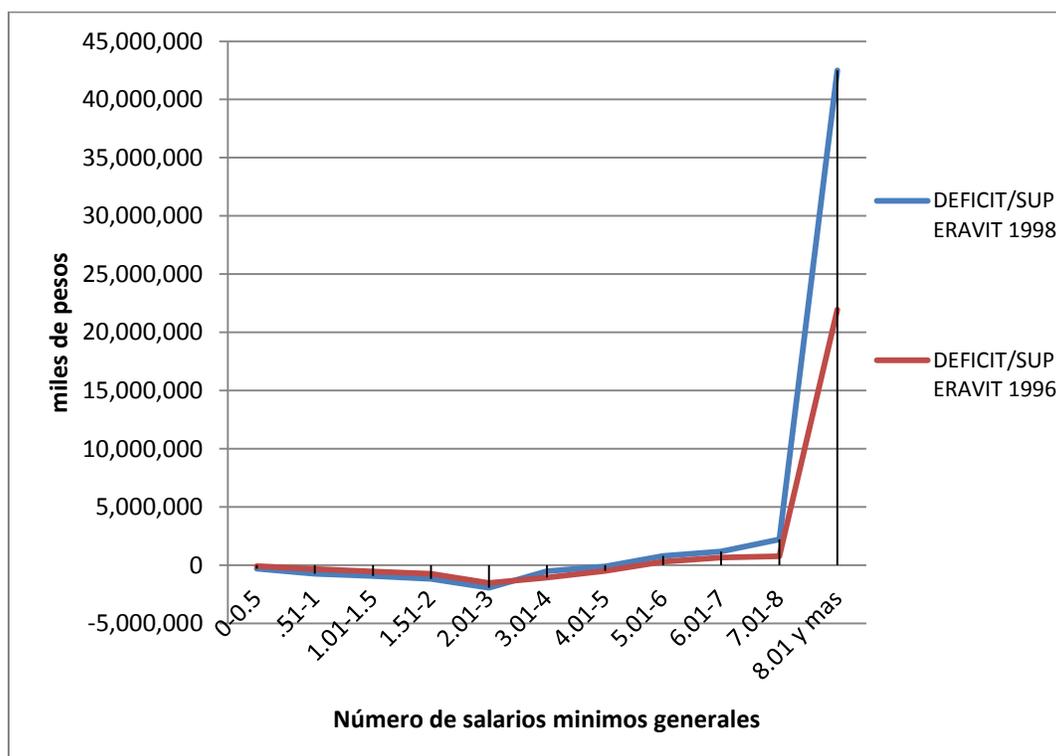


Figura 46 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996 - 1998)

Para el año 2000 el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e informática (INEGI) en su Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH), agrupó a los hogares que percibían de 0 a 1 salarios mínimos generales en un solo rubro; de esta manera, se intentó maquillar la cifra de la existencia de familias que percibían menos de un salario mínimo.

Por lo anterior, se unificaron de igual manera las cifras correspondientes a los estratos de 0 a 0.5 salarios mínimos generales en un solo rubro para 1992, 1996 y 1998, a fin de facilitar el análisis en conjunto de las cifras de los cuatro periodos.

Los hogares más pobres que percibían de 0 a 1 salarios mínimos generales representaban el 3% del total de hogares y percibían el 0.28% del total de ingresos. Mientras que el estrato más rico representaba el 26.5% del total de hogares y obtenía el 62.31% de los ingresos totales para el tercer trimestre del año 2000.

¹⁰⁸ *Ibidem*

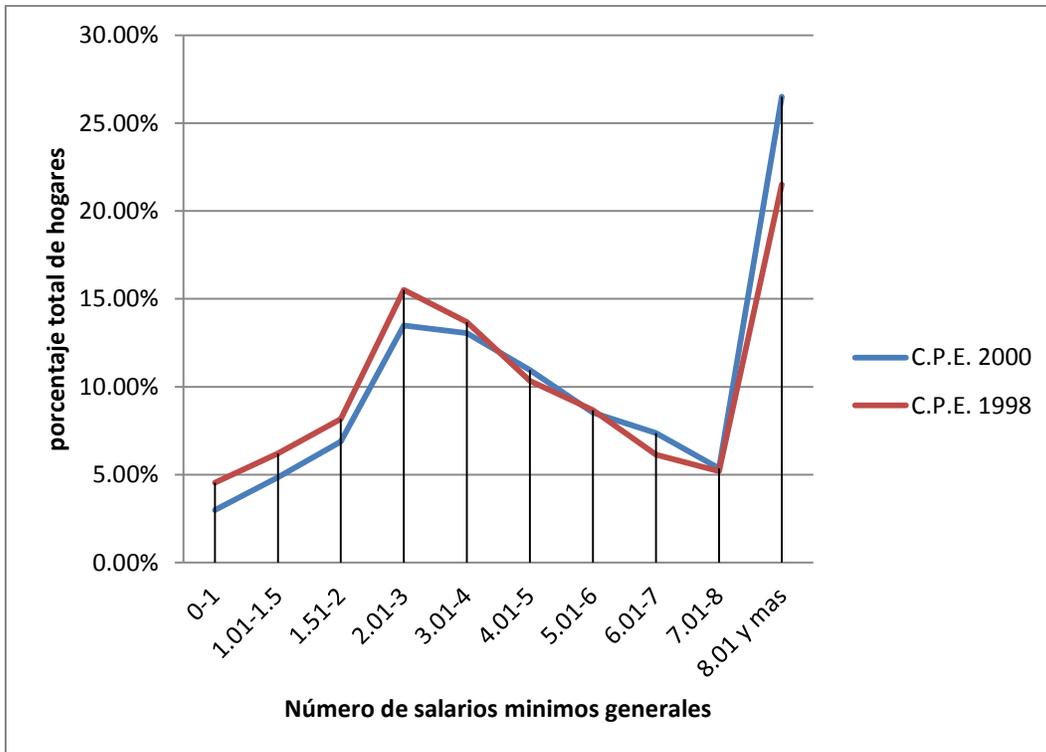


Figura 47 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1998 - 2000)

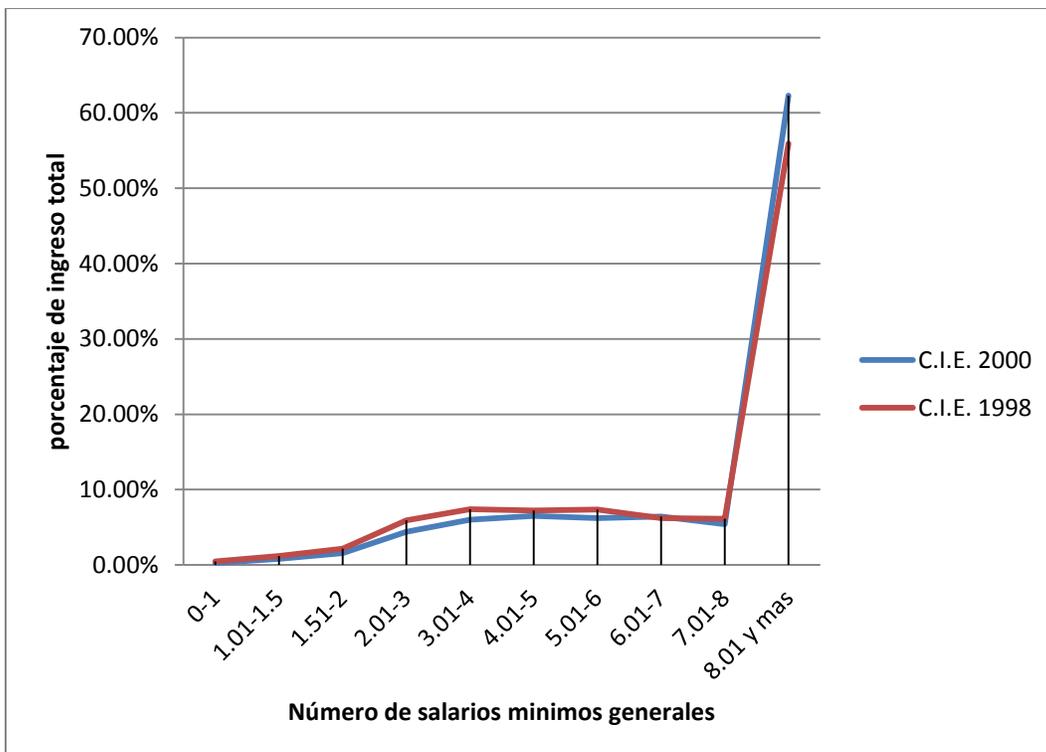


Figura 48 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1998 - 2000)

La comparación de la curva de población y la curva de ingreso escalonada de Champernowne del tercer trimestre de 1998 y 2000, representadas en las figuras 47 y 48¹⁰⁹ respectivamente, nos muestran una mejora significativa de la distribución del ingreso entre los hogares de un periodo a otro.

Se observa que disminuyen las familias con salarios mínimos generales de 0 a 6 y se incrementan los hogares con mayor número de salarios mínimos; esto indicaría, un desplazamiento positivo de la cantidad de hogares a un mayor ingreso; lo anterior, explica además, la disminución global del ingreso de estos hogares.

El ingreso promedio de los hogares con menor número de salarios mínimos generales pasó a \$2,196.26 pesos, y los hogares más ricos percibían \$54,819.69 pesos en promedio; es decir, 25 veces más el ingreso del estrato más pobre. Cabe aclarar que, en el periodo de 1996 a 1998, la diferencia entre el estrato más pobre y más rico era de 47 veces en línea de ingresos, y la variación de 1998 al 2000 a 25 veces es debido al cambio de contabilización de los hogares para el año 2000, al agrupar a los hogares de 0 a 1 salarios mínimos generales en un solo rubro la diferencia se volvió mucho menor. Sin embargo, si unificamos los datos para el año 1992, 1996 y 1998, para poder compararlos con el año 2000, obtenemos que la diferencia era de 22, 23 y 24 veces respectivamente; y por lo tanto, existe una polarización del ingreso mayor en el largo plazo.

Cabe mencionar, que los hogares con ingresos de 0 a 3 salarios mínimos generales mantuvieron un margen de déficit parecido al de 1998, mientras que los hogares de 4 salarios mínimos en adelante incrementaron su superávit. En la figura 49¹¹⁰ se muestra la relación antes mencionada.

Los ingresos medios de esta década de igual manera representaron una gran diferencia entre el estrato más pobre y el más rico, manteniendo siempre la misma diferencia entre cada uno de los periodos. La figura 50¹¹¹ nos revela que realmente la distancia entre ambos estratos de hogares no cambió en absoluto durante estos últimos diez años.

¹⁰⁹ *Ibidem*

¹¹⁰ *Ibidem*

¹¹¹ *Ibidem*

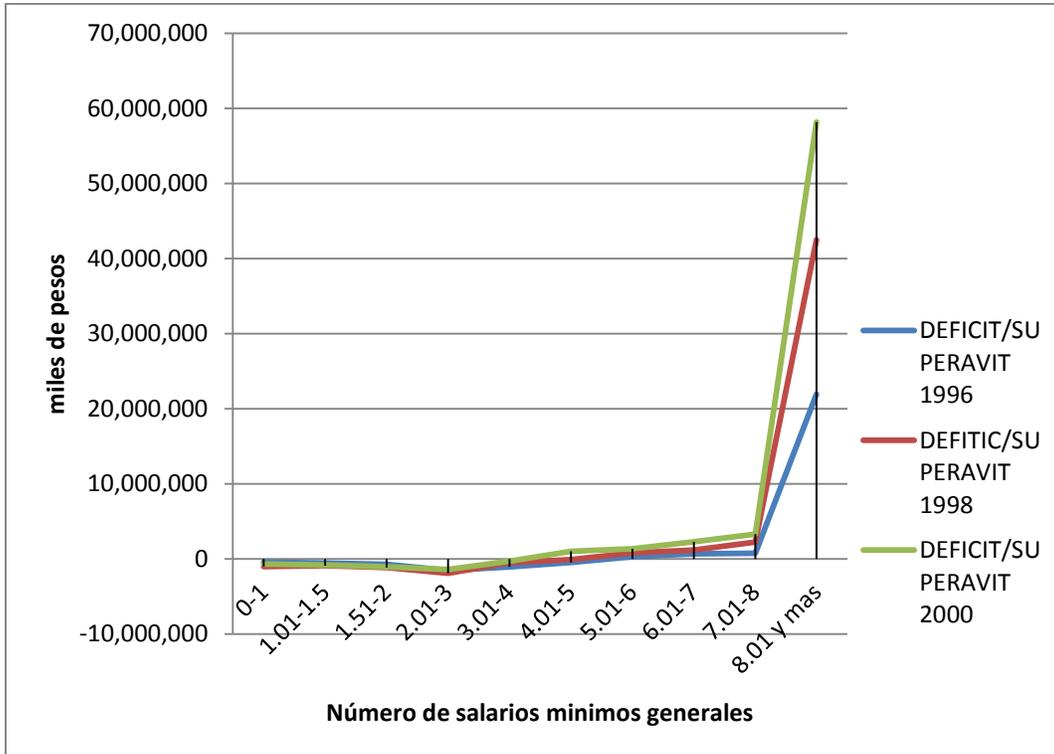


Figura 49 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996, 1998, 2000)

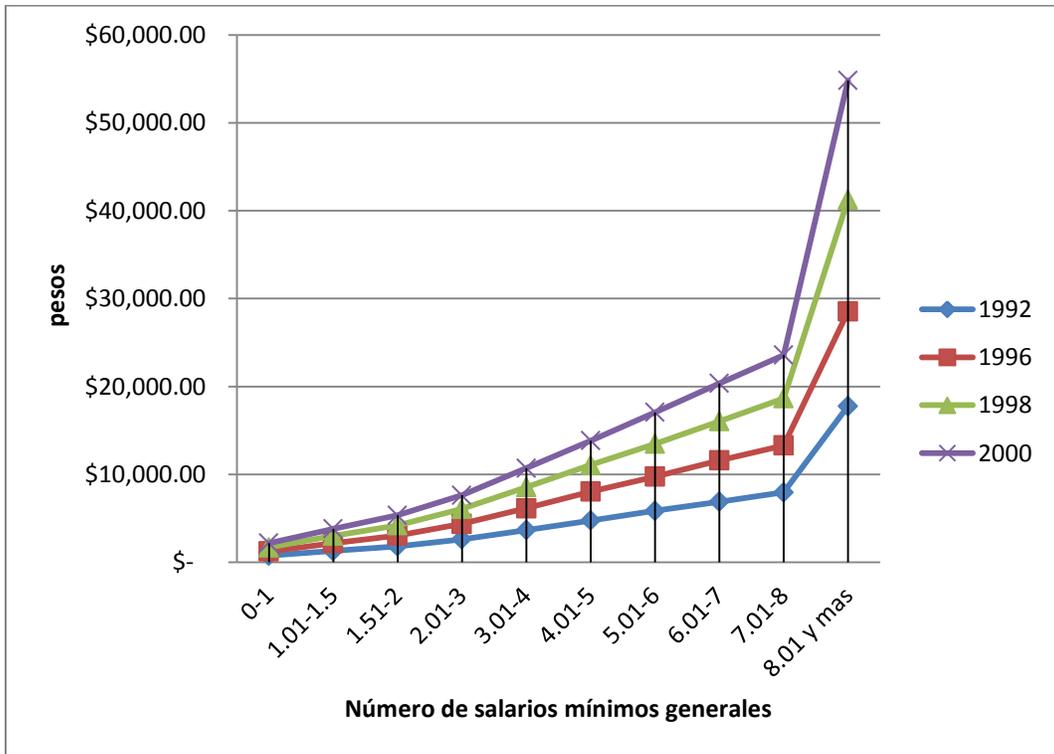


Figura 50 Ingreso promedio en múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1992, 1996, 1998, 2000)

La distribución del ingreso durante esta década no marcó diferencia en las distancias existentes entre las familias debido a que, el 25% de la población recibe el 60% del total de los ingresos, mientras que el 75% recibe el 40% restante. Esta constante parecería marcar una de las principales características del país a lo largo de su historia.

La mejora sustancial de los ingresos de los hogares más pobres se debió a un ligero avance en cuanto al nivel de educación de la población económicamente activa ocupada, el 23% de la PEA ocupada tenía nivel de educación secundaria concluido; a su vez, el 19% de la misma contaba con una carrera terminada y/o un postgrado. Sin embargo, estos niveles de educación siguen siendo muy bajos. La figura 51¹¹² muestra la relación de la PEA ocupada con su nivel de educación.

Además, el 31.9% de los jefes de familia ocupados trabajaban en el sector servicios y el 65.5% de los mismos eran asalariados. Las figuras 52 y 53¹¹³ muestran la actividad del jefe de familia y su posición en el trabajo respectivamente.

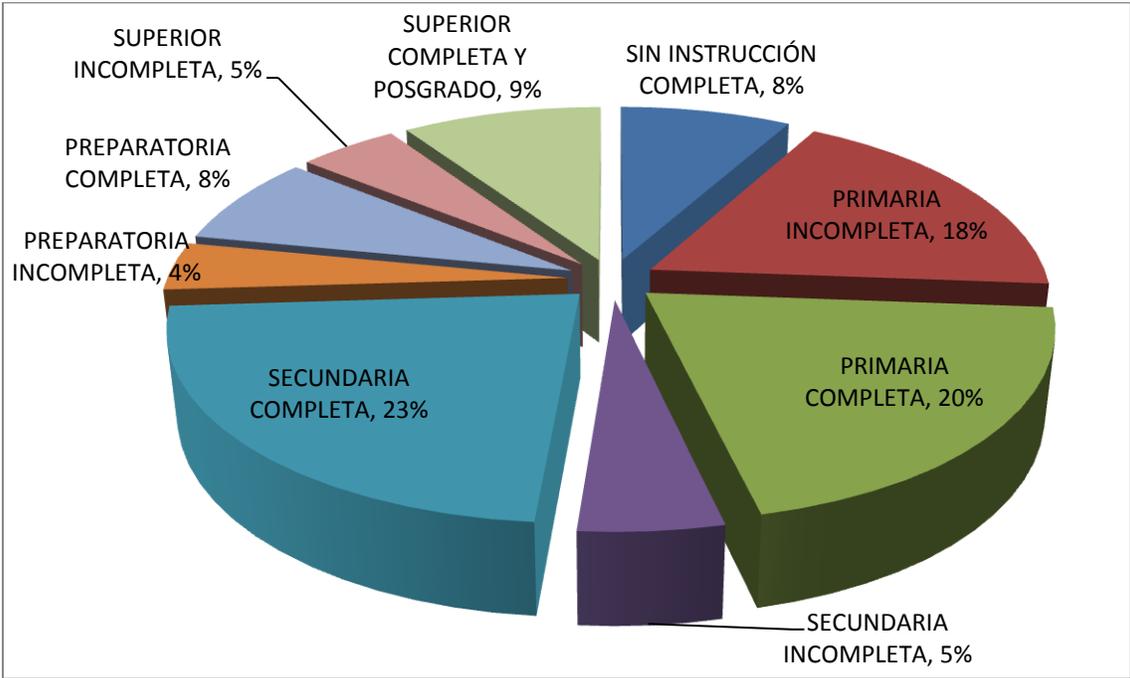


Figura 51 Nivel de instrucción de la PEA ocupada (tercer trimestre 2000)

¹¹² *Ibidem*

¹¹³ *Ibidem*

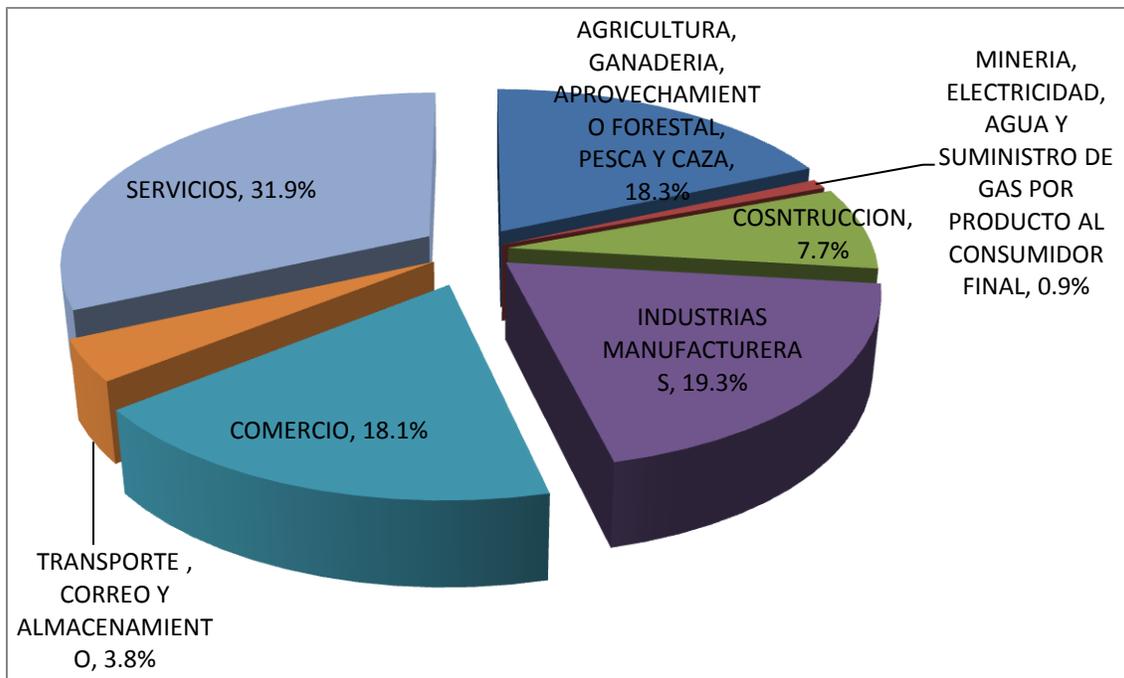


Figura 52 Rama de actividad del jefe de hogar (tercer trimestre 2000)

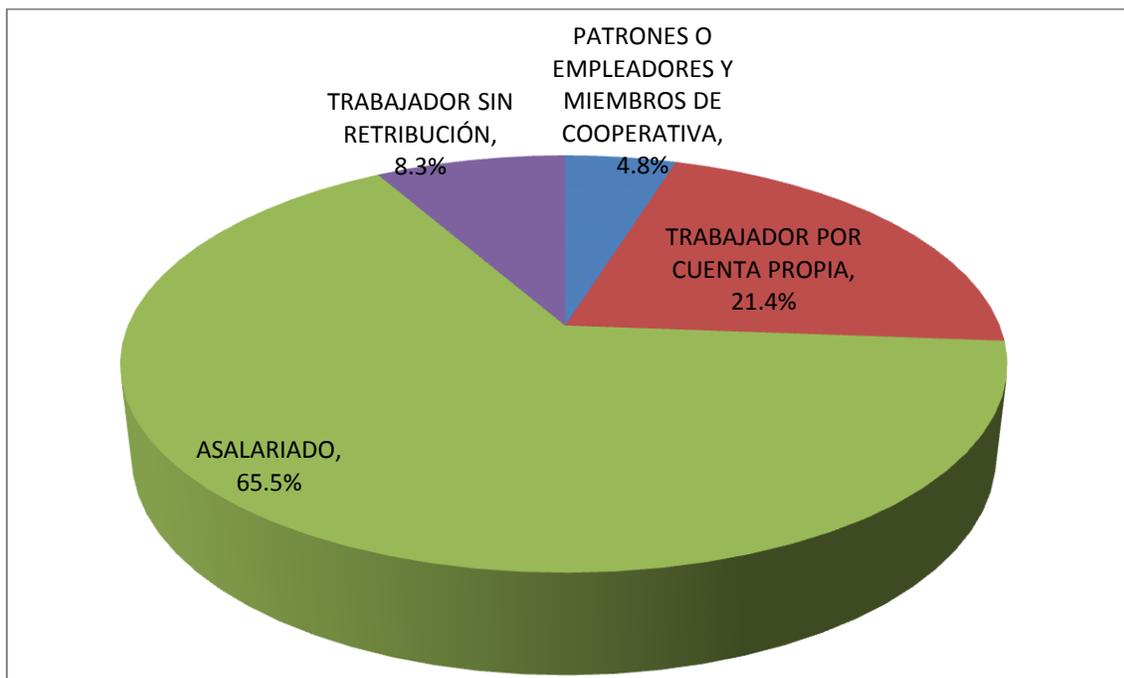


Figura 53 Posición en la ocupación del jefe de hogar (tercer trimestre 2000)

De 1989 al 2000, la posición de los jefes de los hogares que trabajaban por cuenta propia disminuyó un 10%, su desplazamiento al rubro de asalariados pareció inminente a lo largo de estos diez años. Es cierto que el nivel escolar de la población ocupada en general es una mejora significativa; pero, no es suficiente para garantizar el acceso a empleos mejor remunerados, con mayores prestaciones y una menor cantidad de horas de trabajo.

En esta década la incapacidad del gobierno para cubrir las necesidades de la población como lo son la salud, vivienda, empleo y educación marcaron la distancia entre el estrato más rico y el más pobre.

2.3 Política económica y evolución de la distribución del ingreso durante la década de los 2000

El inicio del siglo XXI para México marcó una nueva etapa en la historia política nacional del país, la oportunidad de la democracia abría sus puertas y permitía que la pluralidad alcanzara una nueva era. La confianza en el resultado de las elecciones del país era clara, solo que los resultados económicos y sociales no lo serían tanto, así el Partido Acción Nacional tomaría posesión del poder ejecutivo hasta la actualidad, iniciando con Vicente Fox Quesada (2001-2006) y prosiguiendo con Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012).

2.3.1 Política económica durante la década de los 2000

La política económica llevada a cabo a partir del año 2000 es interesante, ya que como principal reto y objetivo tendría el de buscar un cambio radical en la manera de hacer política económica en todos los aspectos, ya que a lo largo de la historia se señalaron los errores de la anterior fuerza partidista, se tenía la expectativa de no cometerlos o en el mejor de los casos corregirlos.

2.3.1.1 Sexenio de Vicente Fox Quesada (2001-2006)

En el Plan Nacional de Desarrollo 2001–2006 Vicente Fox Quesada planteaba que existían cuatro grandes procesos de transición bajo los cuáles se tendría que redefinir las metas de nuestro país las cuales eran las siguientes:

1. Transición demográfica.
2. Transición social.
3. Transición económica.
4. Transición política¹¹⁴.

Planteaba además a la globalización como un reto que traería consigo “cambios fundamentales en la naturaleza de la actividad económica y de avances tecnológicos¹¹⁵”. Consideraba como eje a la transición y a la renovación como principales fundamentos de la vida económica, política y social del país.

Así, en materia de política económica se creó la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), como la responsable de la política agropecuaria, además puso en operación el Programa Sectorial de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación 2001–2006, buscaba como objetivo principal la mejora de la calidad de vida del factor humano rural, su capacitación y mejora productiva¹¹⁶.

¹¹⁴ Fox Quesada, Vicente. Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006. México. 2001. p. 19

¹¹⁵ *Op cit.* p. 29

¹¹⁶ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 121

De igual manera, apoyó a la pequeña industria rural a través de lo que se denominó, durante ese periodo de gobierno, Alianza para el Campo, con el cual a grandes rasgos se continuó con el programa establecido como PROCAMPO, además, se diseñó el Programa para el Desarrollo Forestal (PRODEFOR) el cual buscaba incentivar la producción forestal a través de apoyos temporales; y el Programa de Incentivos a Plantaciones Forestales Comerciales (PRODEPLAN).

Los programas y recursos empeñados en esa administración dieron resultados contradictorios en algunos casos, por ejemplo, la figura 54¹¹⁷ muestra cómo las tierras cultivables comenzaron a ser cada vez menos; sin embargo, el promedio del valor agregado de la agricultura se incrementó 25.13% en promedio anual, como lo muestra la figura 55¹¹⁸, dicho incremento se justifica por el cambio de año base del INEGI al año 2003.

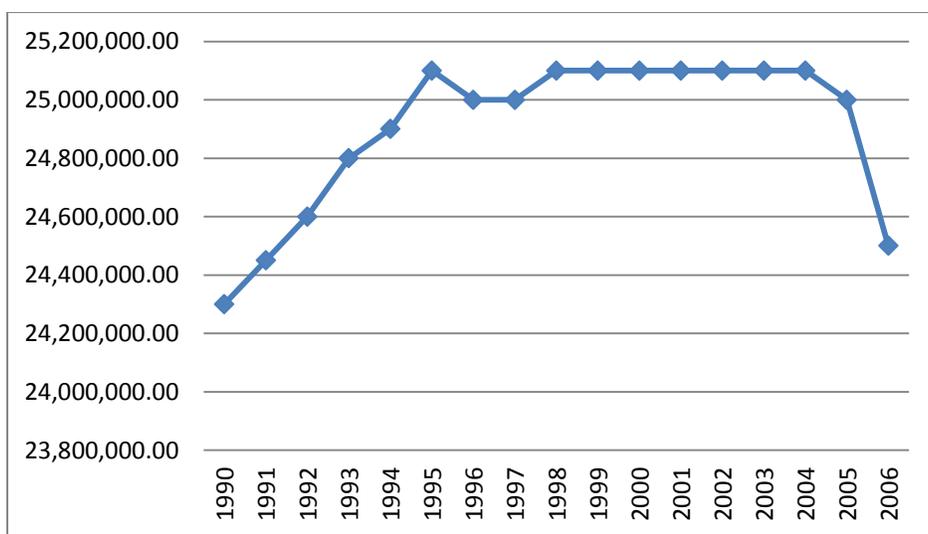


Figura 54 Tierras cultivables (hectáreas) 2001-2006

A pesar de la disminución de las tierras cultivables, el campo empezó a pasar por una etapa de estabilidad y mejora en los procesos productivos; pero, dichos alcances al parecer solo logrados por las grandes agro-industrias transnacionales, dejando fuera a los campesinos.

¹¹⁷ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

¹¹⁸ *Ibidem*.

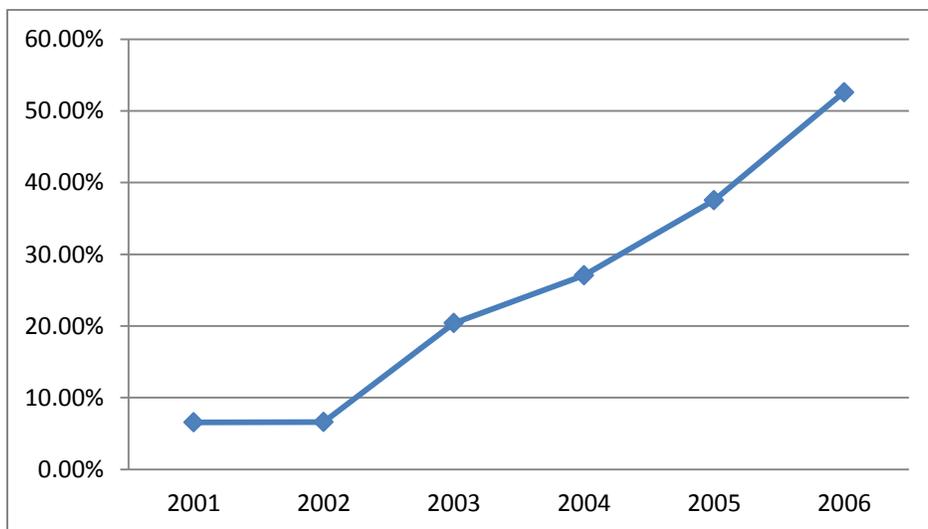


Figura 55 Agricultura, valor agregado año base 2000 (crecimiento %) 2001 - 2006

La política industrial se basó en el fomento empresarial, buscando la competitividad de las Micros, Pequeñas y Medianas Empresas (MPyMES), a través de programas como el Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (FAMPyME), éste buscaba capacitar y asesorar a los pequeños empresarios, así como difundir la cultura empresarial entre la población. También se creó el Fondo de Fomento a la Integración de las Cadenas Productivas (FIDECAP), con el fin de buscar apoyos financieros a las MPyMES para que pudieran generar empleos bien remunerados y permanentes.

De esta manera, el valor agregado de la industria durante ese periodo fue consistente, incluso alcanzó en promedio un crecimiento de 55.60% con respecto al año 2000, como lo muestra la figura 56¹¹⁹.

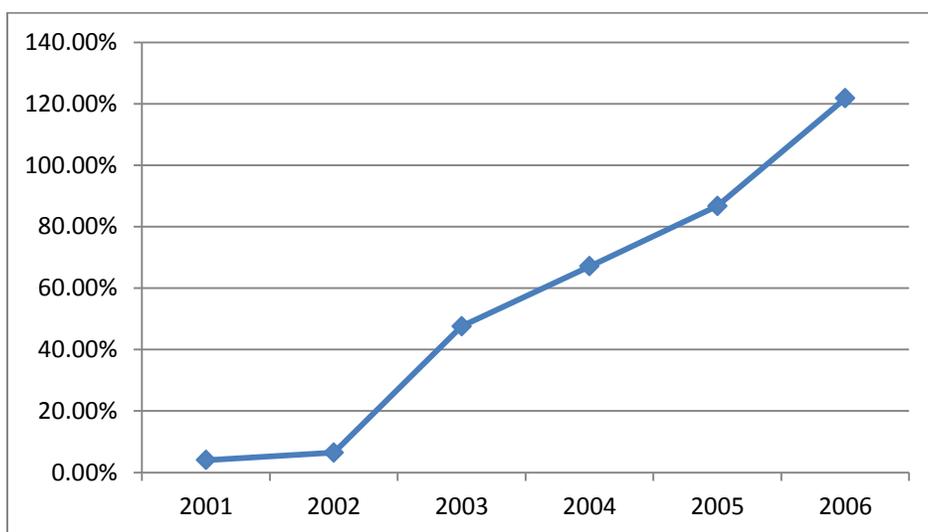


Figura 56 Industria, valor agregado año base 2000 (crecimiento %) 2001 - 2006

¹¹⁹ *Ibidem.*

En cuanto a política de servicios se refiere, se buscó la modernización del sistema de transportes y las comunicaciones; para ello, se incentivaron la inversión tanto pública como privada, para el año 2006 el 69.3% del total de la inversión realizada en infraestructura carretera, de comunicaciones, petróleo, electricidad e hidráulica provenían de la iniciativa privada¹²⁰, la reacción fue negativa debido a que el valor agregado del sector disminuyó hasta representar el 60.53% del PIB para el 2006 como lo muestra la figura 57¹²¹.

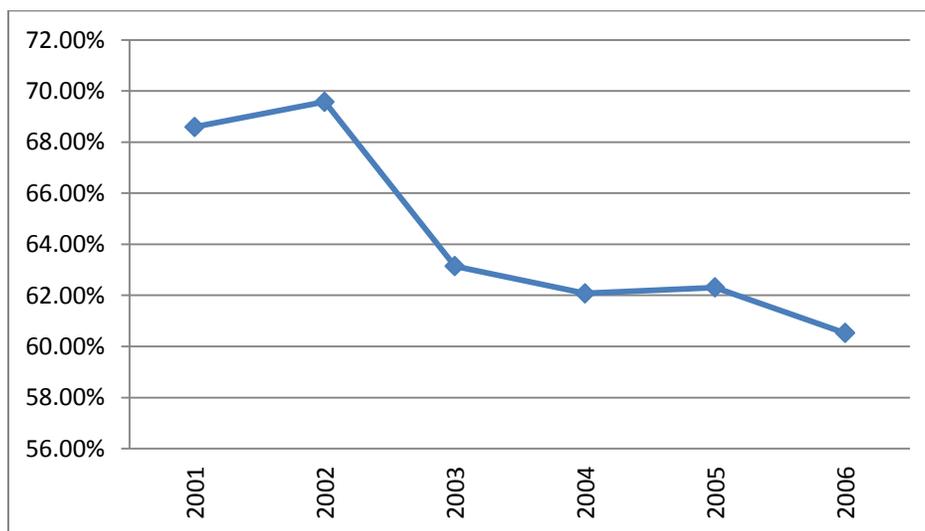


Figura 57 Servicios, etc., valor agregado (% del PIB) 2001 - 2006

La política fiscal y monetaria tenía como objetivo un equilibrio entre los ingresos y los gastos, buscando así la estabilidad macroeconómica, así el déficit público representó en el 2005 0.12% del PIB¹²². Además como principal estrategia se intentó fomentar el ahorro privado de largo plazo y el ahorro social, de esta manera ambos se convertirían en fuentes de recursos internos. Por lo tanto, se modificó gran parte del marco jurídico que involucraba a las sociedades de ahorro y crédito popular. Lo anterior logró incrementar el ahorro como porcentaje del PIB el cual al final del periodo representó el 24.95% como se muestra en la figura 58¹²³.

¹²⁰ Fox Quezada, Vicente. Sexto informe de gobierno. México, 2006. p. 243

¹²¹ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

¹²¹ *Ibidem*.

¹²² *Op cit.* p. 446

¹²³ Nota: Elaboración propia con datos del Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

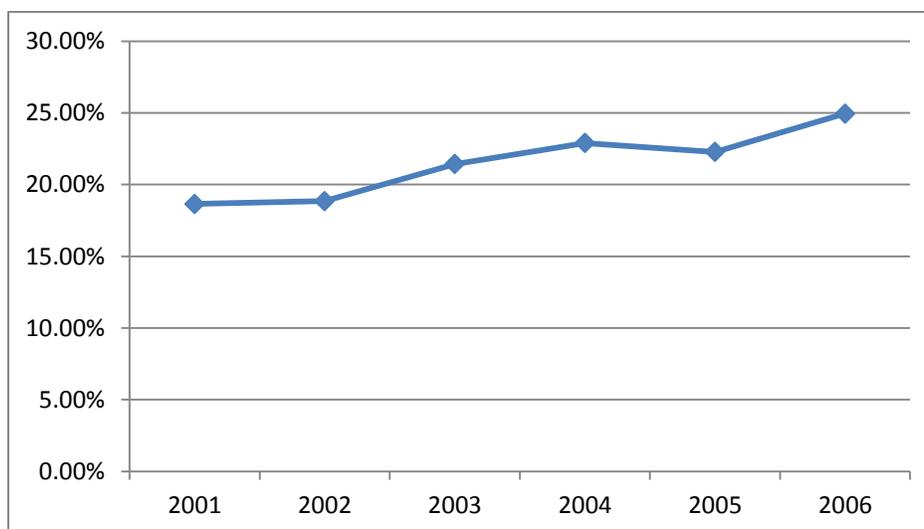


Figura 58 Ahorro interno bruto (% del PIB) 2001 - 2006

En materia de política financiera, la tasa de ISR empresarial y personas físicas se redujo del 40% en 2001 a 29% en 2006; para el 2004, del total de la recaudación observada el 45.1%¹²⁴ correspondió a ISR. Cabe mencionar que en ese periodo los ingresos del gobierno fueron fuertemente beneficiados por los precios internacionales del petróleo, llegando a representar en promedio el 7.6% del PIB del 2001 al 2005¹²⁵.

En materia de política exterior se llevaron a cabo varios tratados de Libre comercio de significativa relevancia, entre los más importantes se encontraban el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea publicado en el diario oficial de la federación el 26 de junio del 2000, el Tratado de Libre Comercio con la Asociación Europea de Libre Comercio (Islandia, Noruega, Liechtenstein y Suiza) publicado el 29 de junio del 2001 y el Acuerdo de Asociación Económica de Japón publicado el 31 de marzo del 2005¹²⁶.

La política económica de ese sexenio intentó impulsar el mercado interno a través de su apertura hacia el exterior, el apoyo a las Pymes, la disminución de los impuestos, principalmente ISR a las empresas, y apoyos al sector rural. Se mantuvo además un tipo de cambio promedio de \$10.33¹²⁷ pesos por dólar durante el periodo en cuestión. Todo lo anterior lo lleva a ser catalogado como uno de los sexenios más estables en cuestión; sin embargo, el crecimiento económico y el desarrollo estarían ausentes como se verá en la segunda parte de este capítulo.

¹²⁴ Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas. Resultados para el 2004. México, 2004. p. 10. [en línea]. 10 de agosto 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Paginas/distribucionPago.aspx>

¹²⁵ Fox Quezada, Vicente. Sexto informe de gobierno. México, 2006. p. 447

¹²⁶ *Op cit.* p. 482 – 483.

¹²⁷ Nota: Elaboración propia con datos del Banco de México [en línea]. 07 de Noviembre 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://www.banxico.org.mx/portal-mercado-cambiario/index.html>

2.3.1.2 Sexenio de Felipe Calderón Hinojosa (2007-2012)

El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2007–2012) se ha visto marcado por la duda de las elecciones del 2006, donde existió gran incertidumbre sobre su triunfo, además de ello una serie de crisis económicas a lo largo de su periodo que pusieron en duda su eslogan de campaña como el “Presidente del empleo”.

El Plan Nacional de Desarrollo (2007–2012) planteado por el Ejecutivo en turno se basaba en 5 ejes de acción:

1. El Estado de derecho y la seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos.
3. Igualdad de oportunidades.
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable¹²⁸.

Además planteaba 10 objetivos nacionales entre los que se encontraban garantizar la seguridad nacional, el Estado de Derecho, alcanzar el crecimiento económico, tener una economía competitiva, reducción de la pobreza extrema y mejora de la calidad de vida, consolidación del régimen democrático, etc.

Para alcanzar esos objetivos se promovieron los programas de impulso al desarrollo rural que tenían como objetivo “integrar a las zonas rurales de alta y muy alta marginación a la dinámica del desarrollo nacional”¹²⁹. Se le dio continuidad al Programa Alianza para el Campo, heredado de la administración anterior, se intentó fomentar las agroindustrias a través del Programa de Riesgo Compartido para el Fomento de Agronegocio (FOMAGRO), el Fondo de Apoyo a Proyectos Productivos Agrarios (FAPPA) y el Programa Fondo de Tierras e Instalación del Joven Emprendedor (FTJER); de esta manera se buscó el fomento de las PyMES rurales.

Pero el programa más importante de ese periodo en cuestión rural es el Programa especial Concurrente para el Desarrollo Rural sustentable (PEC) con el cual se buscaba disminuir las brechas del rezago rural, mejorando con él la calidad de los servicios de salud, educación e infraestructura.

Aun a pesar de todos los programas llevados a cabo, de los apoyos al campo y los subsidios otorgados, el sector agropecuario no pudo evitar los estragos de la crisis financiera del 2008, y así hasta el segundo trimestre del 2011 el sector agropecuario representa en promedio 3.66% del PIB, en la figura 59¹³⁰ se observa al sector agropecuario como porcentaje del PIB del 2000 al segundo trimestre del 2011.

¹²⁸ Calderón, Hinojosa Felipe. Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012. México. 2007. p. 23 - 24

¹²⁹ Calderón, Hinojosa Felipe. Primer Informe de Gobierno. México. 2007. p. 160

¹³⁰ Nota: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Banco de información Económica. [en línea]. 07 de Noviembre 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>

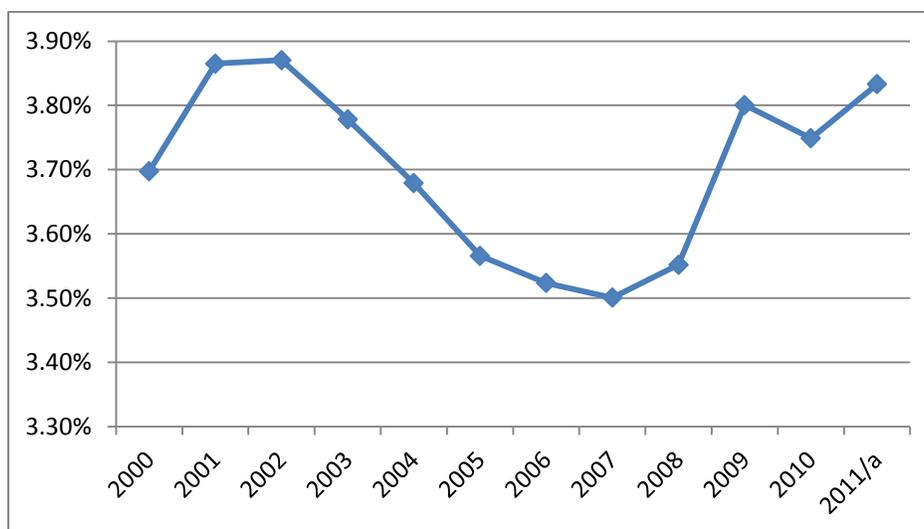


Figura 59 Sector agropecuario (% del PIB) 2000 – 2011

Así mismo, la participación de los estados en el sector agropecuario implicaba solo a tres grandes productores para el 2009, los cuales eran Jalisco, Michoacán y Veracruz, con 10.15%, 7.27% y 7.44% de la producción agropecuaria respectivamente, como lo muestra la figura 60¹³¹.

En cuanto a política industrial se refiere, se basó en la promoción de la productividad y competitividad mediante la disminución de costos de las empresas, esto a través de “una mejora regulatoria para facilitar los trámites de apertura de negocios en el país, impulsar los procesos de investigación científica, adoptar e innovar tecnologías, promover el combate a los monopolios, y aprovechar los tratados y acuerdos comerciales para potenciar el desarrollo de la economía y brindar a los consumidores un mayor acceso a bienes y servicios bajo condiciones de mayor equidad”¹³².

Así mismo se creó un Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE); de esta manera, los giros comerciales municipales podrían abrirse en 72 horas máximo. Se publicó el decreto para el fomento de la Industria Manufacturera, Maquiladora y de Servicios a la Exportación (IMMEX), con el fin de fortalecer la competitividad del sector exportador a través de la simplificación de planes, requisitos y formatos relativos a la autorización, ampliación y reporte anual de operaciones¹³³.

Con respecto a las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas se continuó con el fomento de las mismas, se creó la Comisión Mexicana para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, se mantuvo el Fondo de Apoyo a las MIPyMES consolidado en el sexenio de Vicente Fox Quesada.

¹³¹ *Ibidem*.

¹³² Calderón, Hinojosa Felipe. Primer Informe de Gobierno. México. 2007. p. 134

¹³³ *Op cit.* p 147

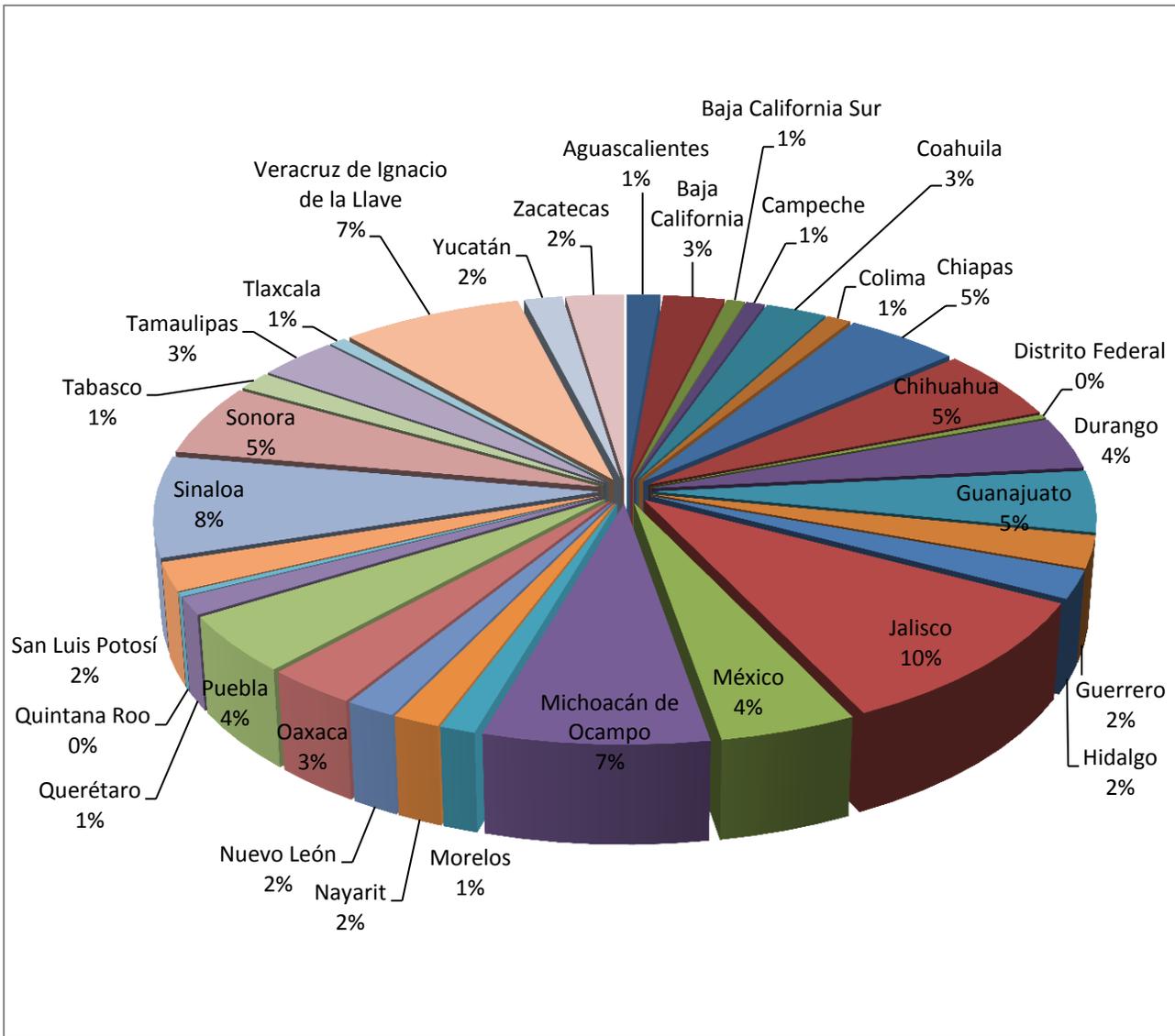


Figura 60 Sector agropecuario por participación estatal 2006 – 2009

El sector minero-metalúrgico tuvo especial atención con el Fideicomiso de Fomento Minero (FIFOMI), con el cual se otorgaron créditos, apoyos a la reactivación y asistencia técnica a las empresas de este sector.

El apoyo a la industria logró incrementar su participación como parte del PIB en ese sexenio, pasando del 31.77% que obtuvo en promedio en el periodo anterior al 34.14% hasta el segundo trimestre del 2011. Sin embargo, las variaciones porcentuales de la industria aún son erráticas, y no presentan signos de un crecimiento constante que dé

muestras de que la política económica industrial surta efecto, en la figura 61¹³⁴ se muestra la variación porcentual anual del sector industrial.

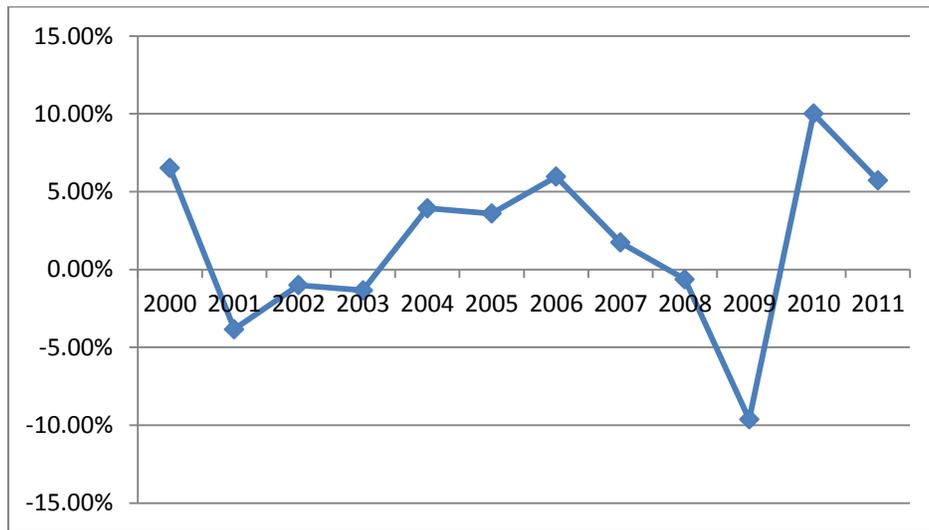


Figura 61 Sector industrial variación porcentual anual (base 2003) 2000 – 2011

Así mismo, la crisis del 2008 trajo consigo el decrecimiento de la mayoría de las industrias, en especial la manufacturera, que disminuyó 9.63%, las cuales representaron para el segundo trimestre del 2011 el 51.02% de toda la industria, como lo muestra la figura 62¹³⁵.

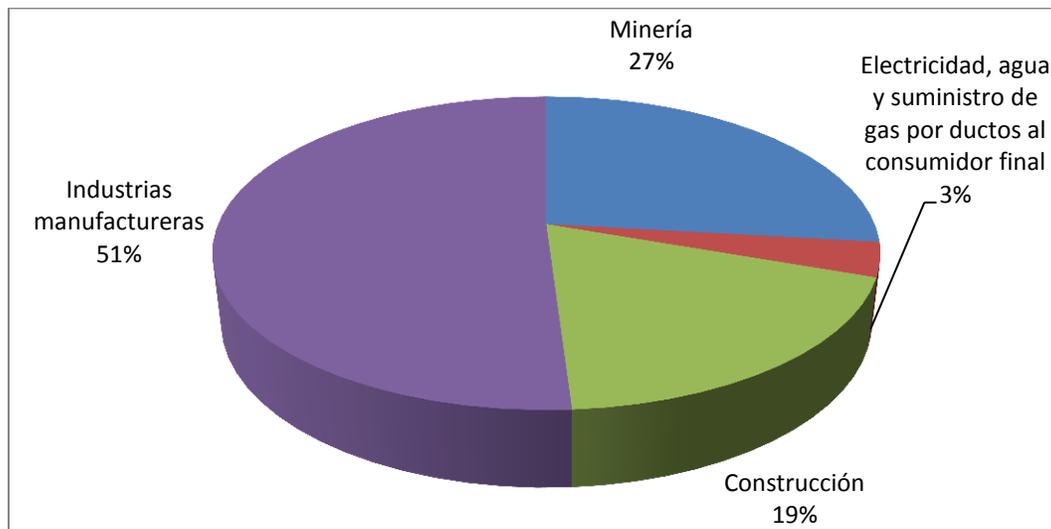


Figura 62 Conformación del sector industrial (base 2003) 2° trimestre 2011

¹³⁴ Nota: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Banco de información Económica. [en línea]. 07 de Noviembre 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>

¹³⁵ *Ibidem*.

En cuanto a política económica de servicios se refiere, en materia de telecomunicaciones, se comenzó a partir del 2007 con la apertura y búsqueda de facilidades para que las empresas privadas pudieran ofrecer una mejora en la calidad de sus servicios de comunicaciones, lo anterior a través de la ampliación del espectro de concesiones para comercializar el servicio de telefonía pública y de telecomunicaciones de larga distancia nacional e internacional.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició la operación y explotación de su red pública de telecomunicaciones. En cuanto a infraestructura se refiere, se creó el Programa Nacional de Infraestructura 2007–2012 (PNI), el cual se financia con recursos del Fondo Nacional de Infraestructura, con el que se pretendía ampliar el sistema ferroviario, modernizar la red carretera, los servicios aeroportuarios y portuarios; todo ello a través del esquema de inversión público-privado utilizado en el sexenio pasado de Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS).

Lo anterior dio como resultado la construcción del Tren Suburbano de la Zona Metropolitana del Valle de México y la terminal 2 del aeropuerto de la Ciudad de México. De esta manera en promedio el sector servicios representó para el segundo trimestre del 2011 el 60.26%, mostrando variaciones erráticas al igual que la industria en su crecimiento anual; como se observa en la figura 63¹³⁶, pero manteniéndose como el sector más grande del PIB de la economía mexicana como lo muestra la figura 64¹³⁷.

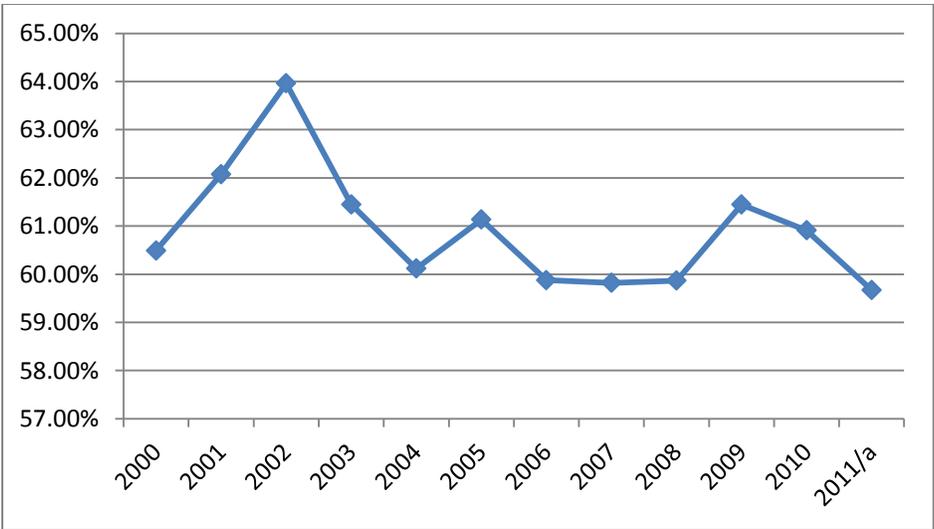


Figura 63 Sector servicios variación porcentual anual (base 2003) 2000 – 2011

¹³⁶ *Ibidem.*

¹³⁷ *Ibidem.*

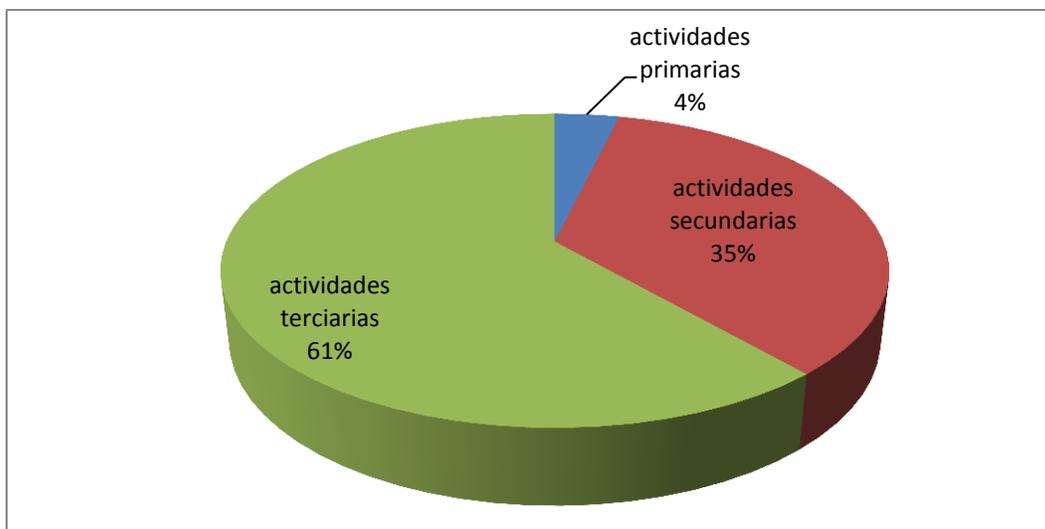


Figura 64 PIB por actividad (base 2003) 2006 – 2011

Por otra parte, la política fiscal de ese periodo buscaba “incrementar la productividad del gasto, haciéndolo no solo transparente sino eficaz y cercano a las necesidades de la gente”¹³⁸, además se manejaba la posibilidad de ampliar la base gravable de los impuestos, combatir las prácticas de evasión y elusión; y la simplificación de los trámites fiscales para aumentar el cumplimiento voluntario de las obligaciones a los contribuyentes; es decir, una política de ingresos eficiente.

Se introdujo en el año 2008 el Impuesto Empresarial de Tasa Única (IETU), el cual pasó a sustituir el Impuesto al Activo (IMPAC). En el mismo año entró en vigor el Impuesto a Depósitos en Efectivo (IDE).

Se crearon así mismo tres fondos para las entidades federativas, 1) el fondo de fiscalización, 2) fondo de compensación y; 3) el de extracción, con los cuales se pretendía incentivar y apoyar a la recaudación de los estados. Sin embargo, las medidas se vieron afectadas por el entorno negativo a nivel internacional por la crisis financiera, lo cual llevó a tomar medidas de ajuste en el gasto de operación y administrativo de las dependencias y entidades.

De igual manera para poder permitir la actualización de sus obligaciones a los contribuyentes, se disminuyeron las multas a un 50% por el incumplimiento de dichas obligaciones, así como facilidades para pagar en parcialidades estos adeudos. Y en materia de simplificación de trámites, se autorizó el uso de Comprobantes Fiscales Digitales (CFD).

Por otra parte, se mantuvo la estrategia de la conversión de la deuda pública de externa a interna, a través de instrumentos que fortalecieran el mercado de deuda local como los Certificados de la Tesorería (CETES).

¹³⁸ Calderón, Hinojosa Felipe. Primer Informe de Gobierno. México. 2007. p. 75

Las políticas anteriormente mencionadas han logrado surtir efecto en la recaudación, no solo los ingresos petroleros, sino también los no petroleros han logrado incrementarse durante este sexenio alcanzando un promedio para septiembre del 2011 de \$155, 954 millones de pesos, como lo muestra la figura 65¹³⁹.

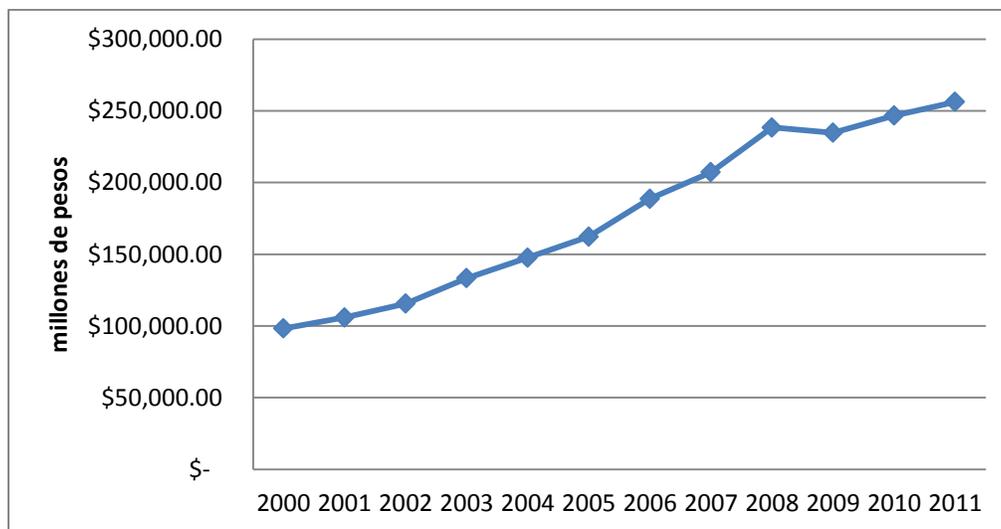


Figura 65 Ingresos presupuestarios (millones de pesos) 2000 – 2011

Sin embargo, la variación anual de los ingresos no petroleros ha disminuido; es decir, el ritmo de crecimiento de la recaudación ha sido cada vez menor a partir del 2005, siendo durante este sexenio un crecimiento promedio de 7.65% mientras que en el periodo anterior alcanzó una variación anual de 8.57%, como lo muestra la figura 66¹⁴⁰.

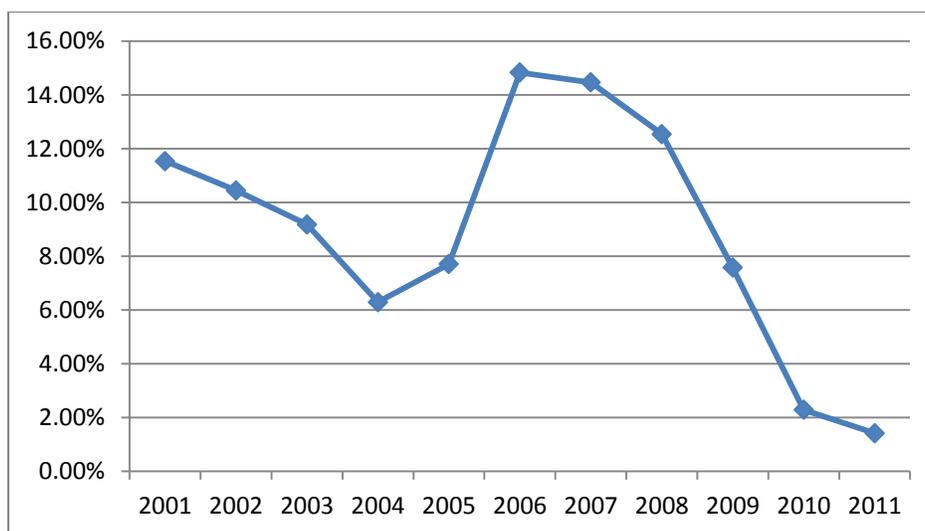


Figura 66 Variación porcentual anual ingresos no petroleros 2000 – 2011

¹³⁹ Nota: Elaboración Propia con datos de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público. [en línea]. 29 de Octubre del 2010, [16 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Paginas/finanzas_publicas.aspx

¹⁴⁰ *Ibidem*

Por otra parte, los ajustes de política monetaria mantuvieron una tasa de interés interbancaria a un día con un objetivo de 8.25% a finales del 2008 a una tasa objetivo de 4.25% a partir del 17 de julio del 2009¹⁴¹. Así, después de la crisis financiera del 2008, la inflación ha crecido a un ritmo constante rebasando los 4 puntos porcentuales desde el 12 de abril del 2008 hasta la fecha, como se aprecia en la figura 67¹⁴².

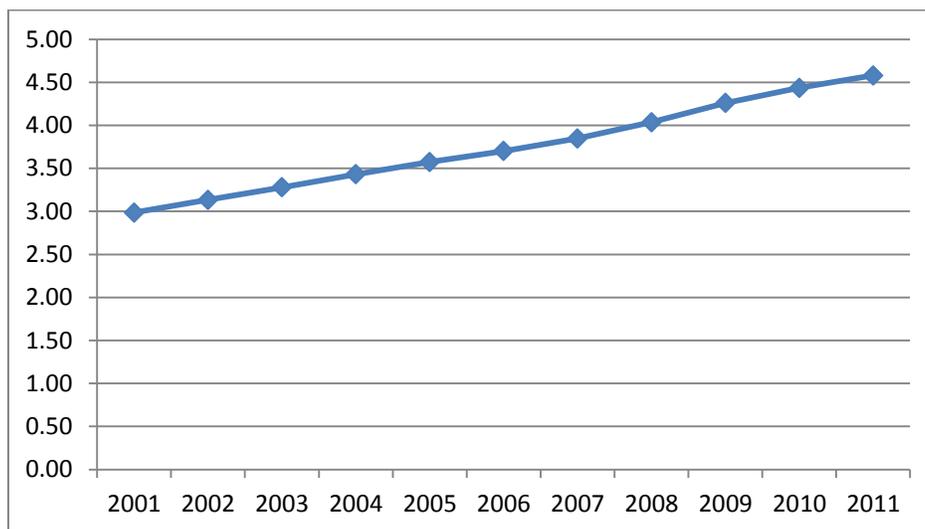


Figura 67 Índice Nacional de Precios al Consumidor (valor en UDIS) 2001 – 2011

En materia de política exterior, destacan el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales bajo la relación México–Canadá, además de múltiples proyectos en materia de la defensa de los derechos de los trabajadores migrantes en los países vecinos del norte, como las iniciativas de cooperación para mejorar las condiciones de trabajo y salud de los mexicanos migrantes.

Se firmaron los Tratados de Libre Comercio con Costa Rica y Chile en marzo y mayo del 2009 respectivamente, así mismo se profundizaron acuerdos de libre comercio como el de México – MERCOSUR, el Tratado de Libre Comercio con Colombia, Japón y la Unión Europea.

Así, la política económica de Felipe Calderón Hinojosa ha mantenido cierta certidumbre en el ámbito económico; sin embargo, el aspecto político y social han sido aspectos que no han modificado su estructura, y más allá de ello, siguen siendo prácticas cotidianas el mantener el mismo nivel de vida para la población.

¹⁴¹ Banco de México, Informe anual 2009, México. Abril 2010. p. 62

¹⁴² Nota: Elaboración Propia con datos del Banco de México. [en línea]. 25 de Noviembre del 2011, [25 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP150§or=8&locale=es>

2.3.2 Distribución del ingreso durante la década del 2000

El PIB de la década de 1990 al 2000 tuvo variaciones erráticas, principalmente debidas al entorno económico mundial donde se manifestó una de las crisis más importantes; así, el Producto Interno Bruto alcanzó un crecimiento promedio de 2.01%. En la figura 68¹⁴³ se observan las variaciones porcentuales del PIB de manera anual desde 2001 hasta el segundo semestre del 2011.

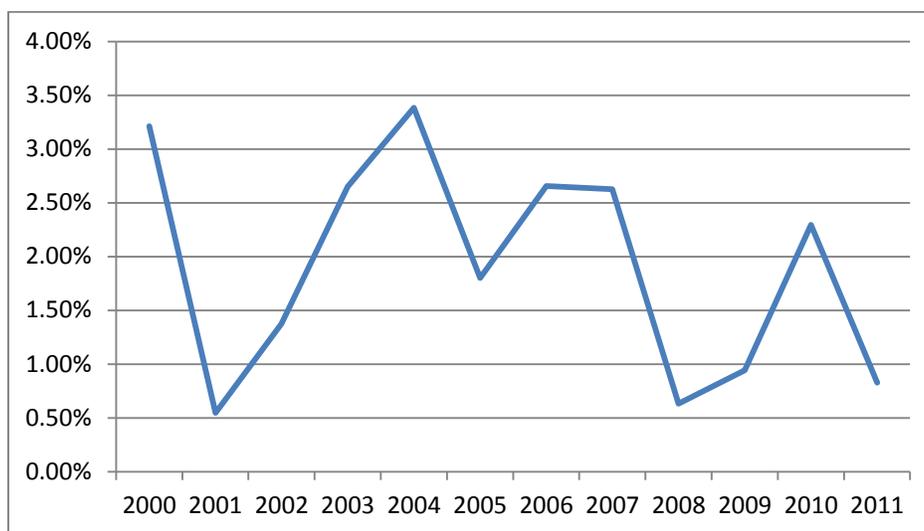


Figura 68 Crecimiento del PIB (% anual) 2001 – 2011

De esta manera, para el 2002 la distribución del ingreso entre los hogares mantenía la proporción similar histórica, el 2.95% del total de los hogares percibía de 0 a 1 salarios mínimos generales, mientras que el 25.58% de los hogares más ricos obtenían por encima de 8.01 salarios mínimos generales, como lo muestra la figura 69¹⁴⁴ la cuál es la curva de población escalonada de Champernowne para el tercer trimestre del 2002.

En lo que a ingreso se refiere, los hogares que ganaban de 0 a 1 salarios mínimos generales obtenían el 0.31% del total de los ingresos, mientras que los hogares que se encontraban en el rango por encima de 8.01 salarios mínimos generales adquirían el 60.13% del total de los ingresos, como se observa en la figura 70¹⁴⁵. Es decir, los hogares más pobres obtenían \$2,669.23 trimestrales en promedio, mientras que los hogares más ricos ganaban \$57,242.89 trimestrales.

¹⁴³ Nota: Elaboración propia con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Banco de información Económica. [en línea]. 07 de Noviembre 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>

¹⁴⁴ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2002.

¹⁴⁵ *Ibidem*

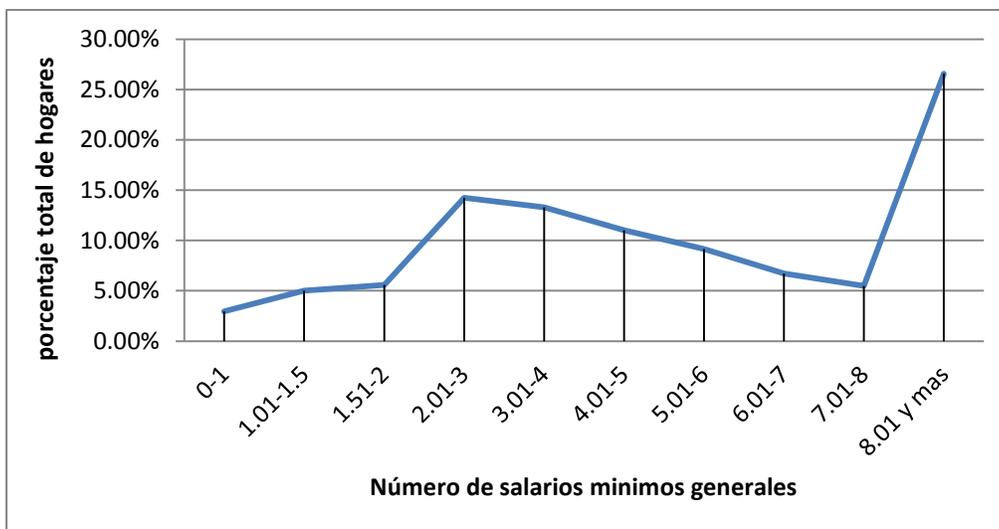


Figura 69 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002)



Figura 70 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002)

Cabe mencionar además, que existía un déficit con los hogares de ingresos menores a tres salarios mínimos generales, de éstos, los hogares con menos de un salario mínimo general mantenían un déficit del 23% con respecto a sus ingresos, mientras que las familias con mayores ingresos tenían un superávit correspondiente al 16%. Lo anterior se puede observar en la figura 71¹⁴⁶, donde se puede ver que las familias con menos ingresos son aquellas con una mayor propensión marginal a consumir.

¹⁴⁶ *Ibidem*



Figura 71 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2002)

Para el año 2004 el número de hogares que percibían menos de un salario mínimo general se incrementó a 3.14%, mientras que los hogares más ricos representaron el 27.36%; además, las familias que obtenían de 0 a 1 salarios mínimos generales alcanzaron el 0.30% del total de los ingresos, mientras que los hogares más ricos alcanzaron el 61.55%. Esto indica que el nivel de ingreso de los hogares de estratos más pobres se vio reducido de manera general al ser más la cantidad de hogares y menor su ingreso, mientras que los hogares más ricos se incrementaron, pero a diferencia de los más pobres, su ingreso no se vio reducido. En la figura 72 y 73 se muestran las curvas de población e ingreso escalonadas del 2002-2004 respectivamente¹⁴⁷.

El ingreso promedio de los hogares que percibían menos de un salario mínimo general fue de \$2,686.66 trimestrales en promedio, mientras que los hogares más ricos alcanzaron los \$63,213.21 trimestrales.

El déficit de los hogares para el 2004 se volvió general, y solo los hogares que obtenían más de 5.01 salarios mínimos generales alcanzaron el superávit en sus economías, lo anterior indica un empobrecimiento de manera general en la mayoría de los hogares que se muestra en la figura 74¹⁴⁸.

¹⁴⁷ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2004.

¹⁴⁸ *Ibidem*

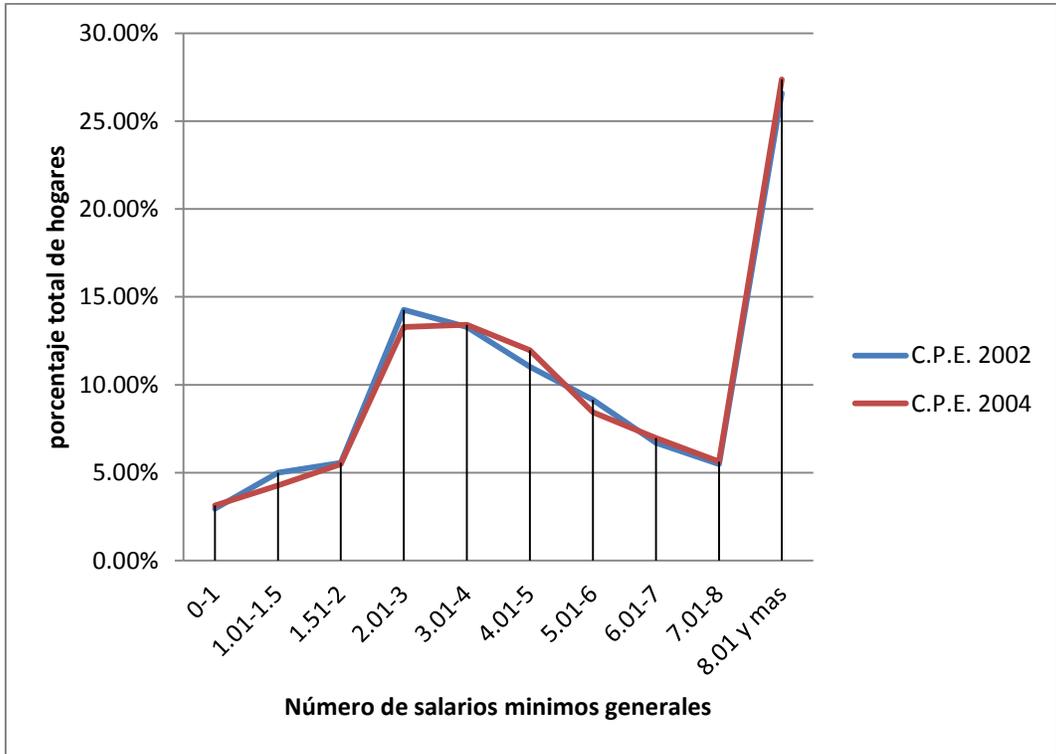


Figura 72 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002 - 2004)

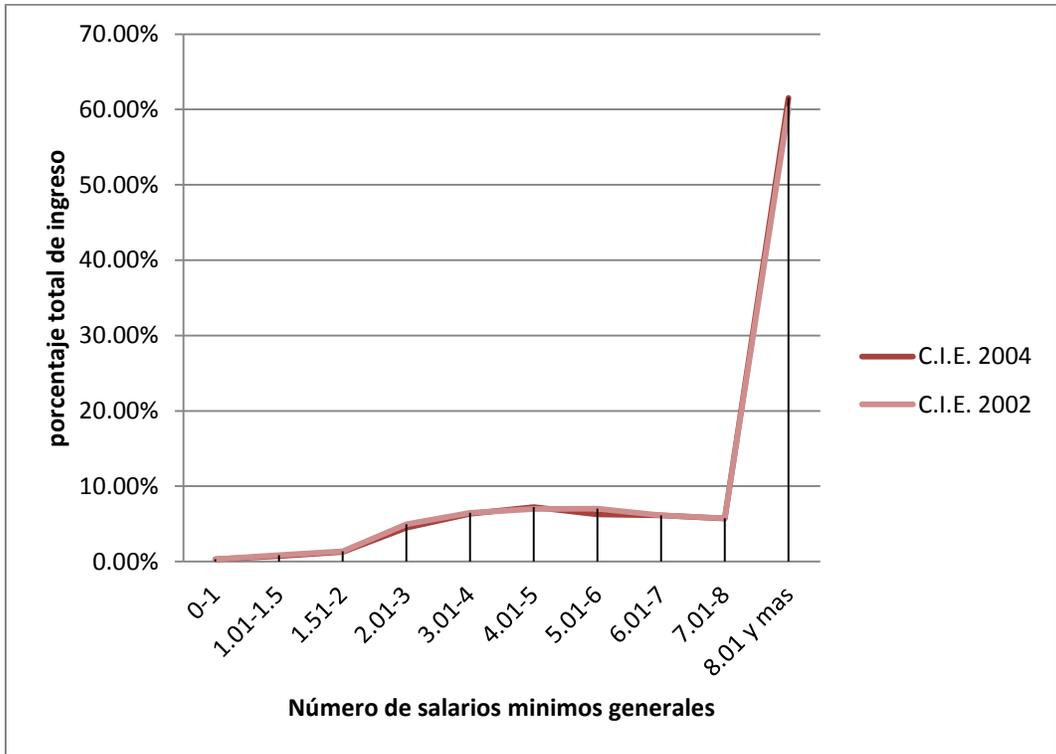


Figura 73 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002 - 2004)

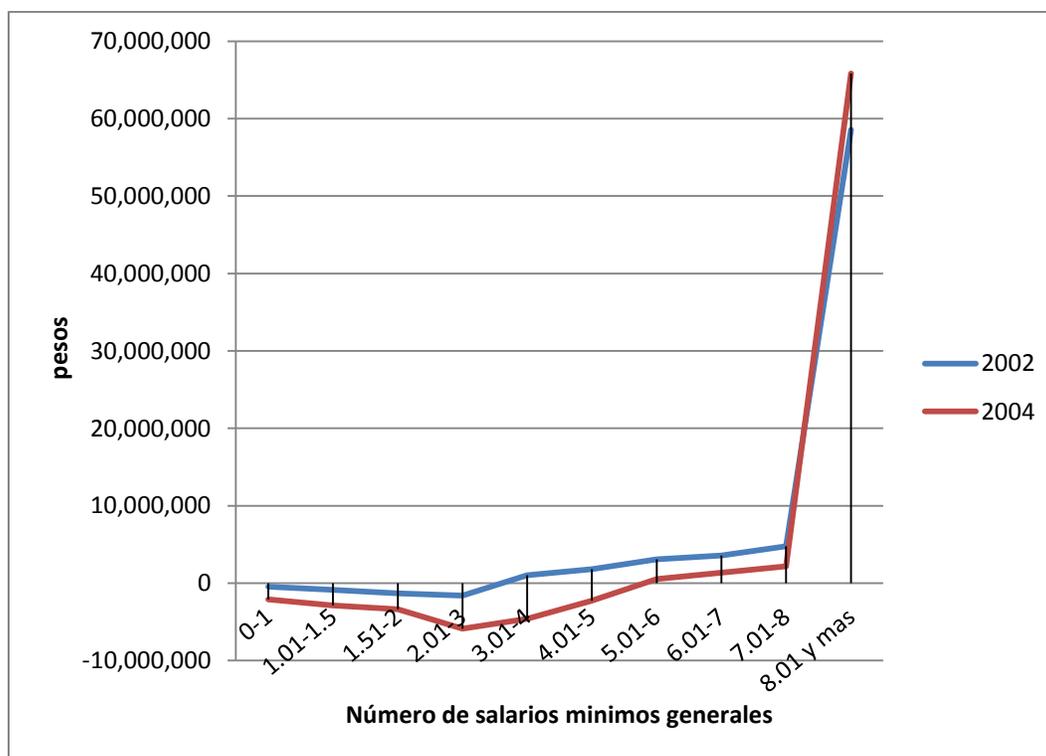


Figura 74 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2002 - 2004)

Para el 2005 la cantidad de hogares se había modificado de manera significativa nuevamente, en tan solo un año, los hogares que ganaban menos de un salario mínimo general disminuyeron al 2.60%, mientras que los hogares con más de 8 salarios mínimos generales alcanzaron a ser el 30.36%. En la figura 75¹⁴⁹ se muestra la comparación de la curva de población escalonada de Champernowne 2004-2005.

Así mismo, los hogares más pobres perdieron participación en la distribución de los ingresos adquiriendo el 0.25% de los mismos, mientras que los hogares más ricos incrementaron sus ingresos al obtener el 64.15%, como se muestra en la figura 76¹⁵⁰ con la curva de ingreso escalonada de Champernowne del 2004-2005.

La modificación en la cantidad de hogares por estrato hasta cierto punto permitió que el déficit de los hogares disminuyera; pero así mismo, el superávit de los hogares más ricos sufrió una caída dramática, ya que para el 2004 representaba el 15% de sus ingresos, alcanzó en el 2005 solo el 6%, como se observa en la figura 77¹⁵¹.

¹⁴⁹ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2005.

¹⁵⁰ *Ibidem*

¹⁵¹ *Ibidem*

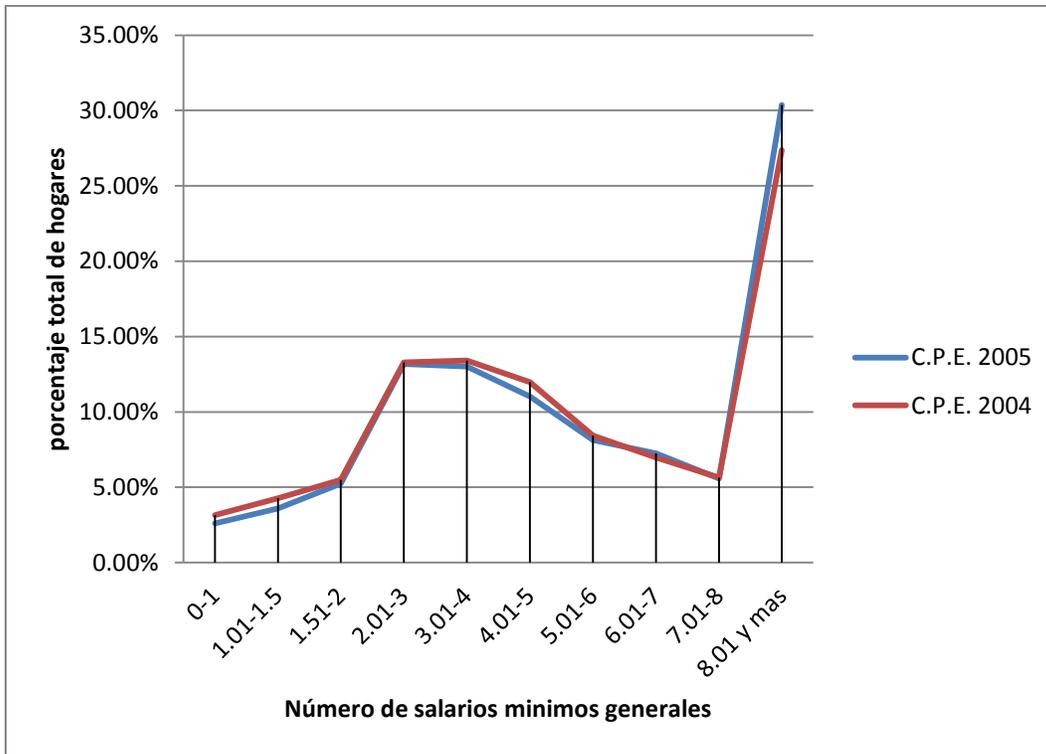


Figura 75 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2004 - 2005)

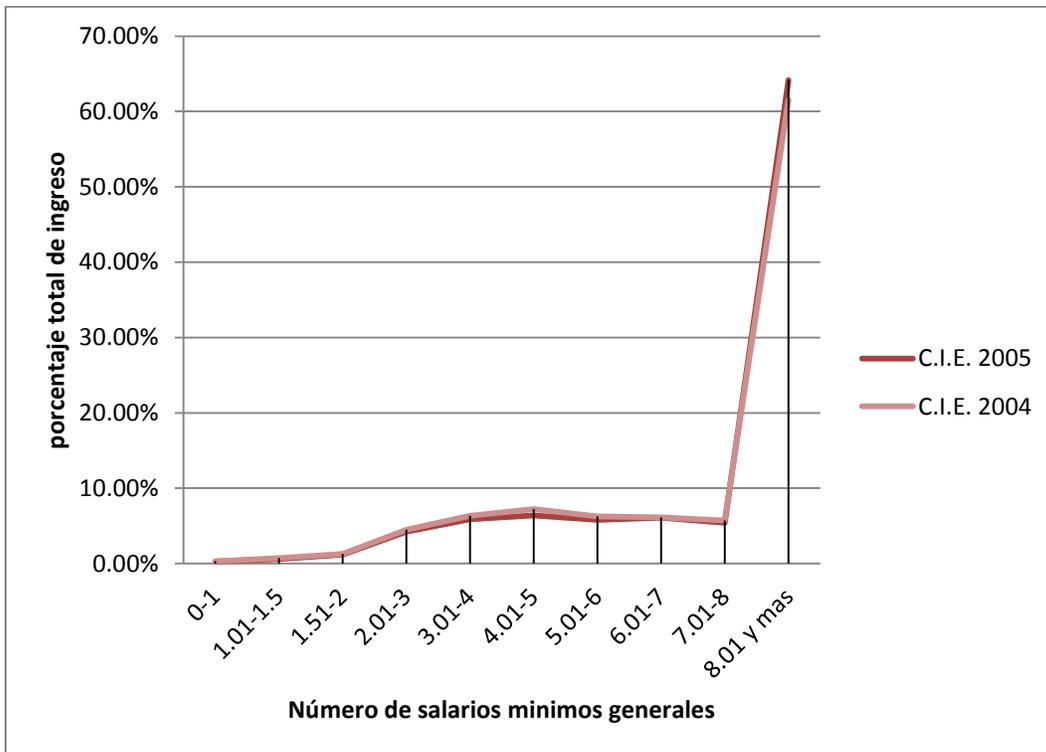


Figura 76 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2004 - 2005)

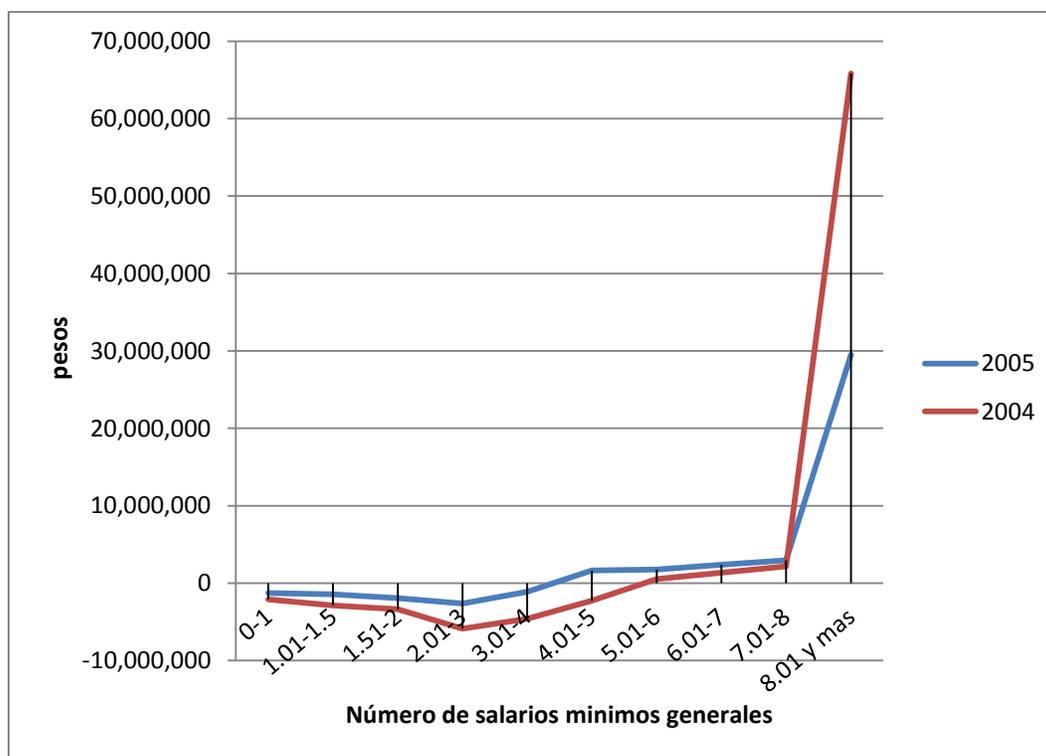


Figura 77 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2004 - 2005)

Lo anterior se vio reflejado en el incremento de los ingresos promedio tanto de los hogares más pobres como de los hogares más ricos, con \$3,068.19 y \$68,506.97 trimestrales en promedio respectivamente.

Para el 2006 una vez más la cantidad de hogares que percibían menos de un salario mínimo general se volvió a reducir, alcanzando el 1.75% del total de los hogares, mientras que el 33.33% se ubicaban en un ingreso de 8.01 salarios mínimos y más. Pero, al igual que en el año anterior, al verse reducida la cantidad de los hogares más pobres, perdieron participación en los ingresos, adquiriendo en total el 0.15% del total de los mismos, mientras que los hogares más ricos obtenían el 67.15%.

El ingreso promedio de los hogares más pobres alcanzó los \$3,152.74 trimestrales, y los hogares más ricos obtuvieron \$72,227.57 pesos trimestrales.

La curva de población escalonada de Champerowne del 2005–2006; representada por la figura 78¹⁵² nos muestra la gran variación que hubo de los hogares de un año a otro, observando que los hogares de 3.01 salarios mínimos y menos disminuyeron con respecto al 2005. Mientras que la curva de ingreso escalonada de Champerowne muestra la variación en cuanto a los ingresos de los estratos antes mencionados, representada por la figura 79¹⁵³.

¹⁵² Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2006.

¹⁵³ *Ibidem*

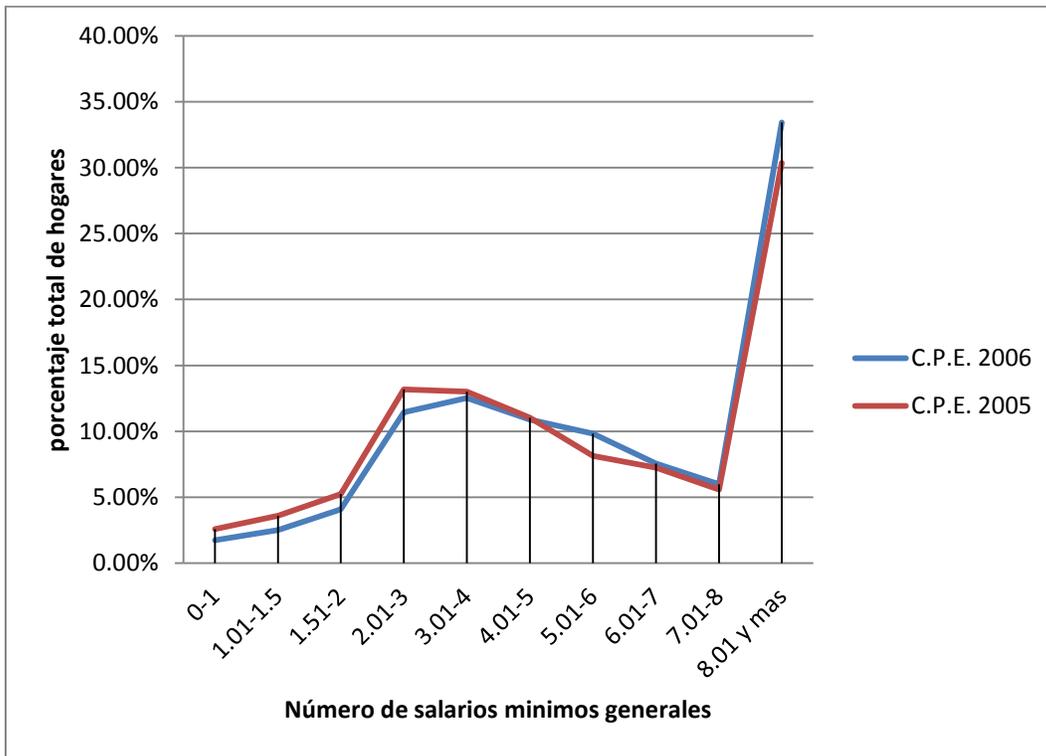


Figura 78 Curva de Población Escalonada de Champerowne (tercer trimestre 2005 - 2006)

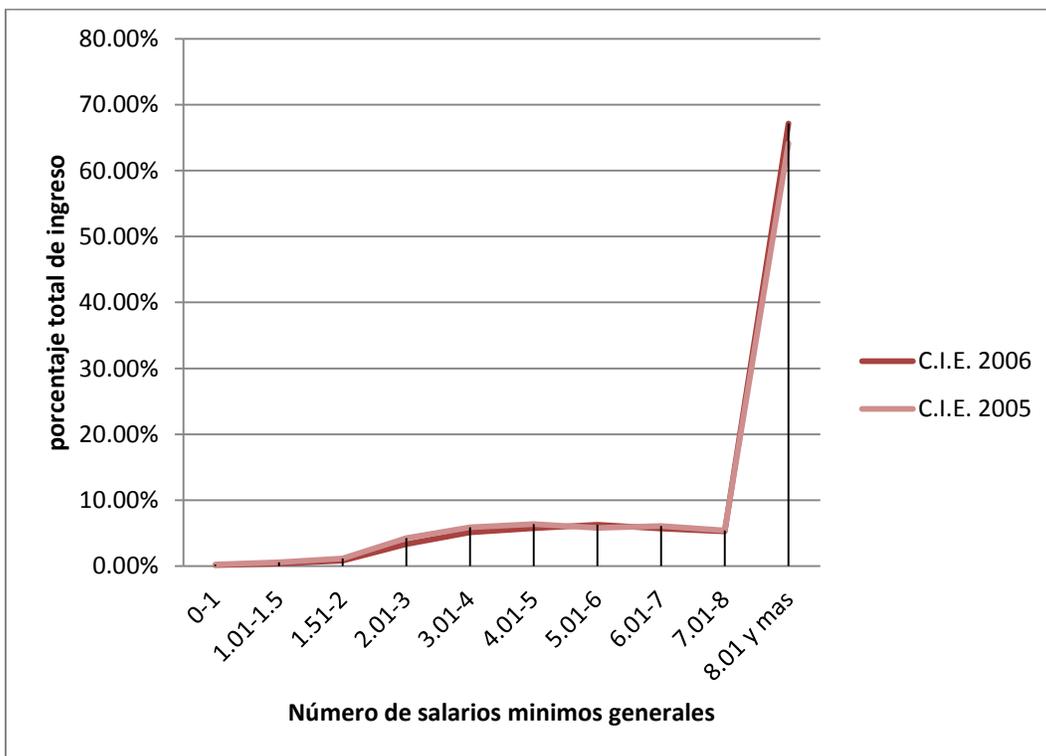


Figura 79 Curva de Ingreso Escalonada de Champerowne (tercer trimestre 2005 - 2006)

La disminución de la participación de algunos de los estratos de hogares en los ingresos los llevó a un déficit mayor que el del año 2005; los hogares que tenían un ingreso menor a seis salarios mínimos generales se encontraban en déficit. Así, el déficit de los hogares más pobres alcanzó el 64%, mientras que el superávit de los hogares más ricos disminuyó al 2%, como lo muestra la figura 80¹⁵⁴.

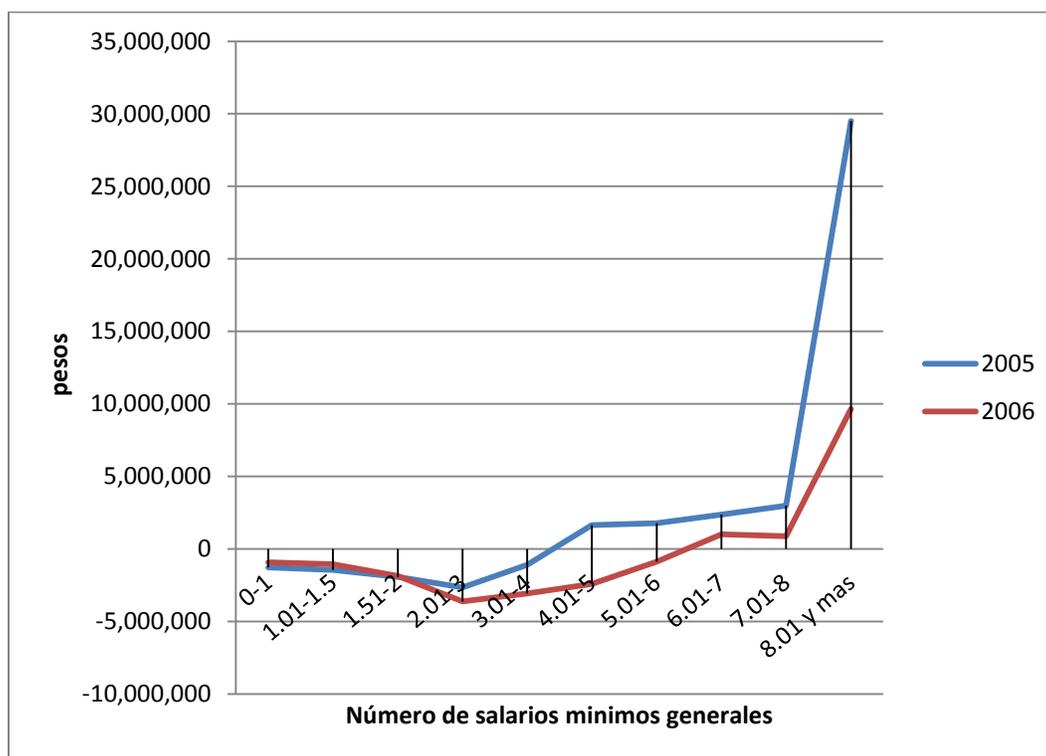


Figura 80 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2005 - 2006)

La Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares para el 2008 mostró a un 2.03% del total de los hogares ubicados en el estrato de menos de un salario mínimo general, los cuales obtuvieron del total de los ingresos el 0.19%. Esto llevó a los hogares más pobres a alcanzar un ingreso promedio de \$3,506.85 trimestrales.

También se observa una disminución en cuanto a la cantidad del total de hogares en el estrato más alto de ingresos, los hogares ubicados en más de 8.01 salarios mínimos generales fue de 32.74%, los cuales alcanzaron el 67.42% del total de los ingresos, con un ingreso promedio trimestral de \$78,794.75.

Las figuras 81¹⁵⁵ y 82¹⁵⁶, muestran las curvas de población e ingreso escalonadas de Champernowne 2006-2008 respectivamente.

¹⁵⁴ *Ibidem*

¹⁵⁵ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2008.

¹⁵⁶ *Ibidem*

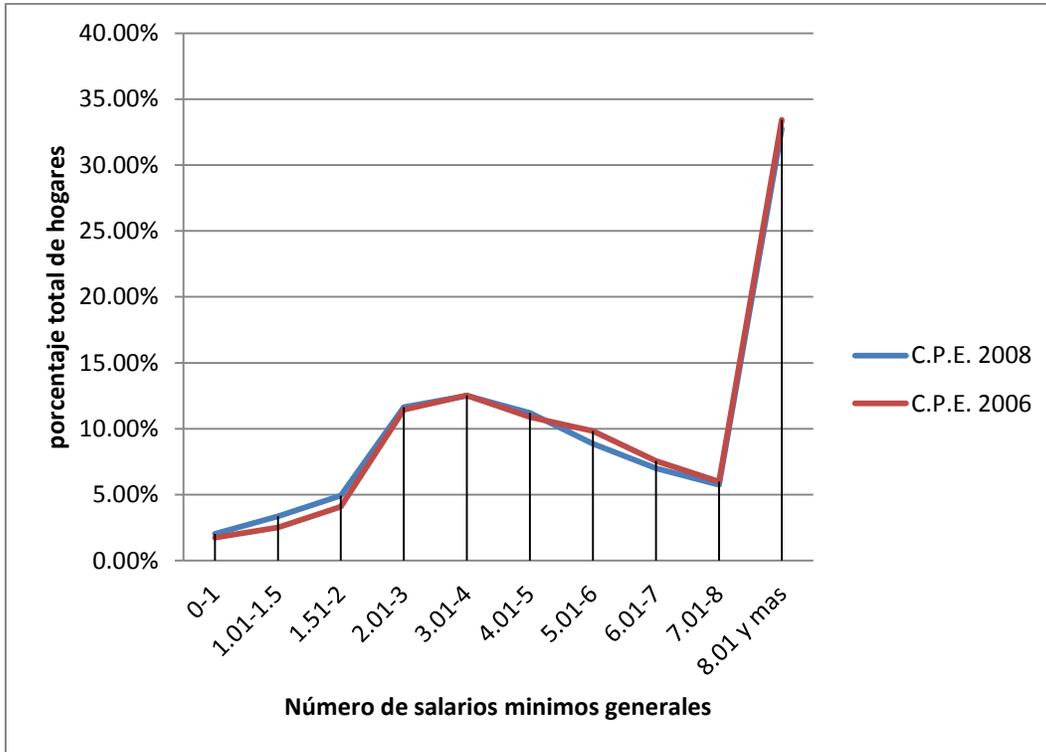


Figura 81 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2006 - 2008)

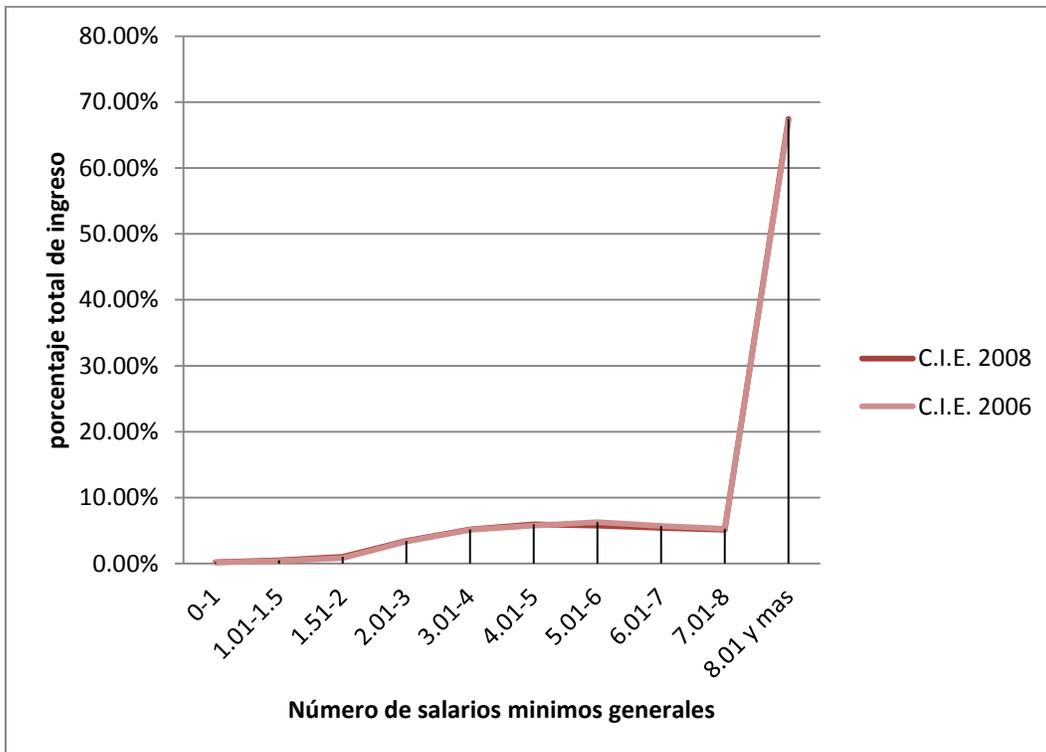


Figura 82 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2006 - 2008)

Y a pesar de que no se observa mayor variación en los datos de los hogares, la relación déficit – superávit se modificó de manera importante. Los hogares más pobres aun tenían un déficit, incluso mayor al del observado para el 2006 que alcanzaba el 74% de sus ingresos. Sin embargo, los hogares más ricos recuperaron gran parte del ritmo del superávit con el que iniciaron el decenio, incluso superando los superávit anteriores con el 21% del total de sus ingresos. En la figura 83¹⁵⁷ se observa el déficit y el superávit del 2006 en comparación con el 2008.

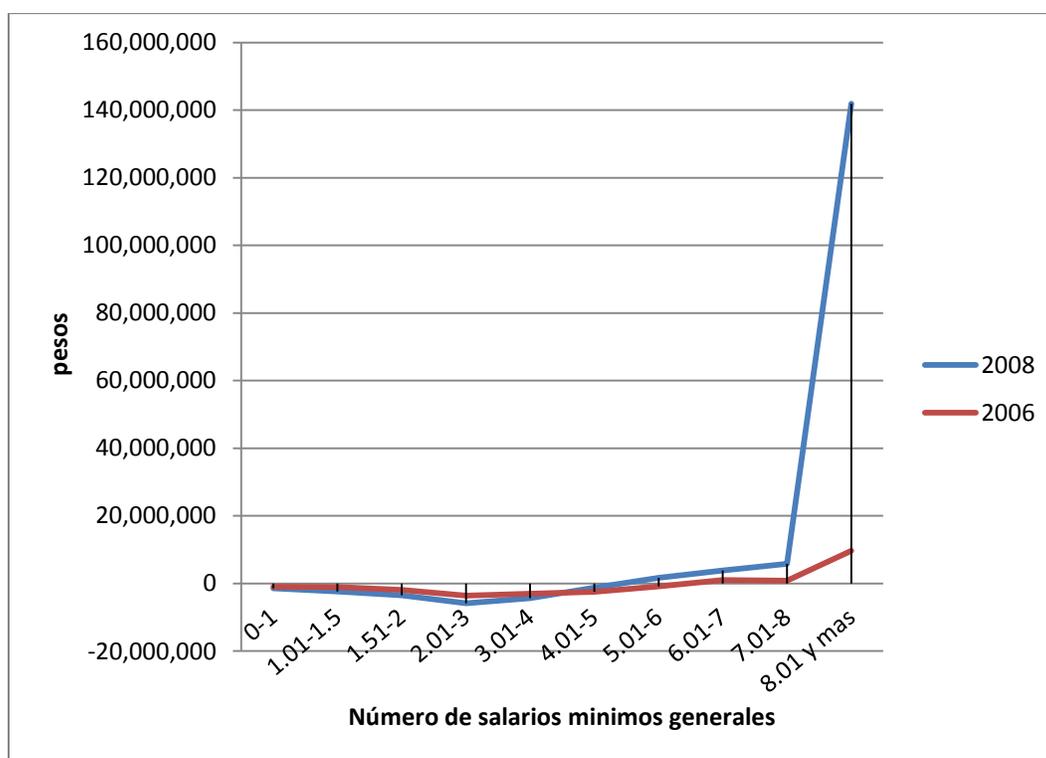


Figura 83 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2006 - 2008)

Para el tercer trimestre del 2010, el 2.28% del total de hogares percibieron menos de un salario mínimo general, mientras que el 28.41% percibieron más de 8.01 salarios mínimos generales; como se aprecia en las figuras 84 y 85¹⁵⁸ que representan las curvas de población e ingreso escalonadas de Champernowne 2006–2008 respectivamente.

De esta manera, los hogares más pobres obtuvieron el 0.23% del total de los ingresos; alcanzando un ingreso promedio de \$3,629.48 trimestrales, mientras que los hogares más ricos alcanzaron la cifra del 60.96%; con un ingreso promedio trimestral de \$78,297.59.

¹⁵⁷ *Ibidem*

¹⁵⁸ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares. Tercer trimestre 2010.

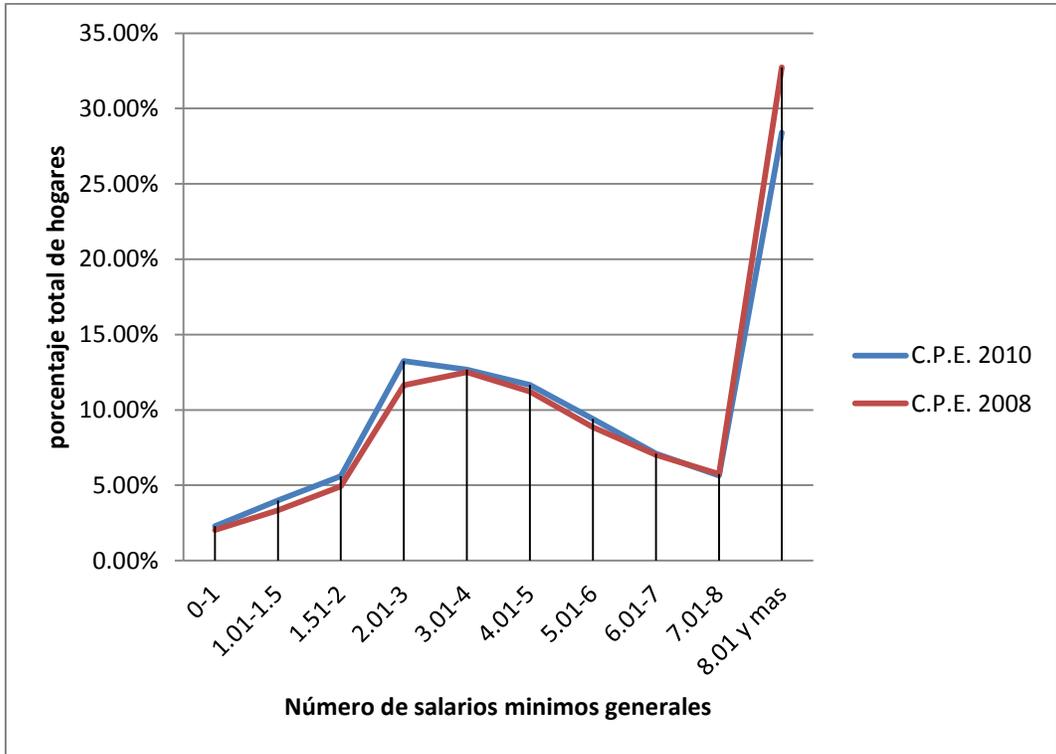


Figura 84 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2008 - 2010)

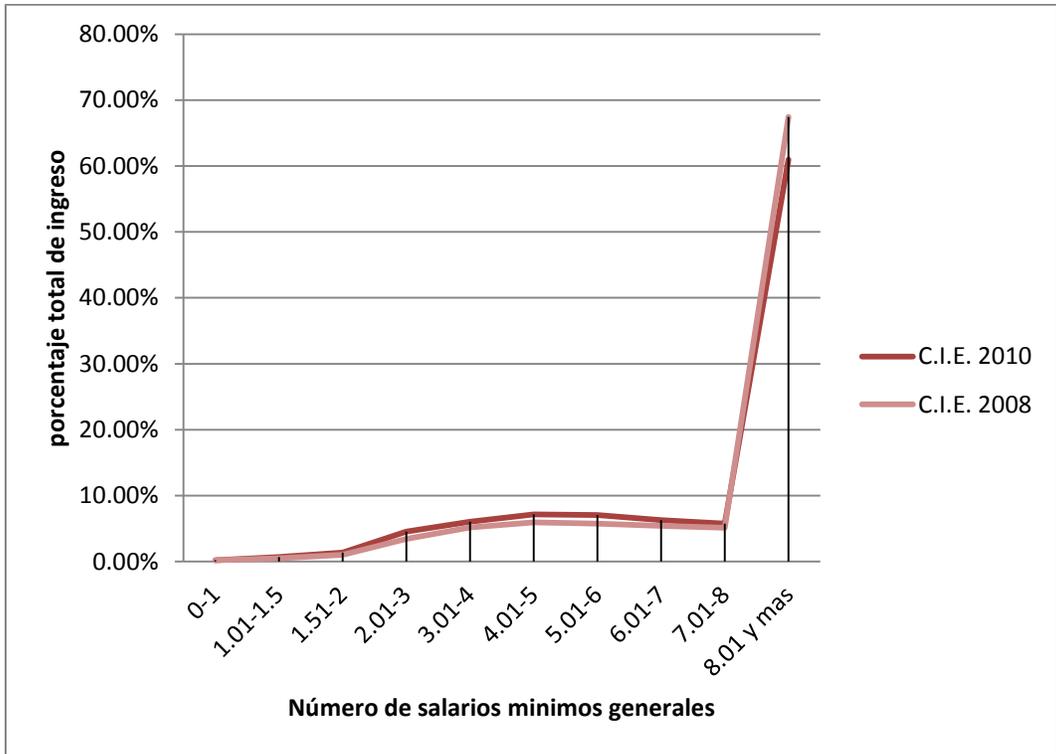


Figura 85 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2008 - 2010)

La reducción de la participación de los ingresos de los estratos más ricos en el ingreso les repercutió de manera negativa, llevando a estos hogares a un superávit menor al del 2008 de 8%, mientras que los hogares más pobres duplicaron su déficit, llegando a un 145%. La figura numero 86¹⁵⁹ muestra el superávit y déficit del 2008 – 2010.

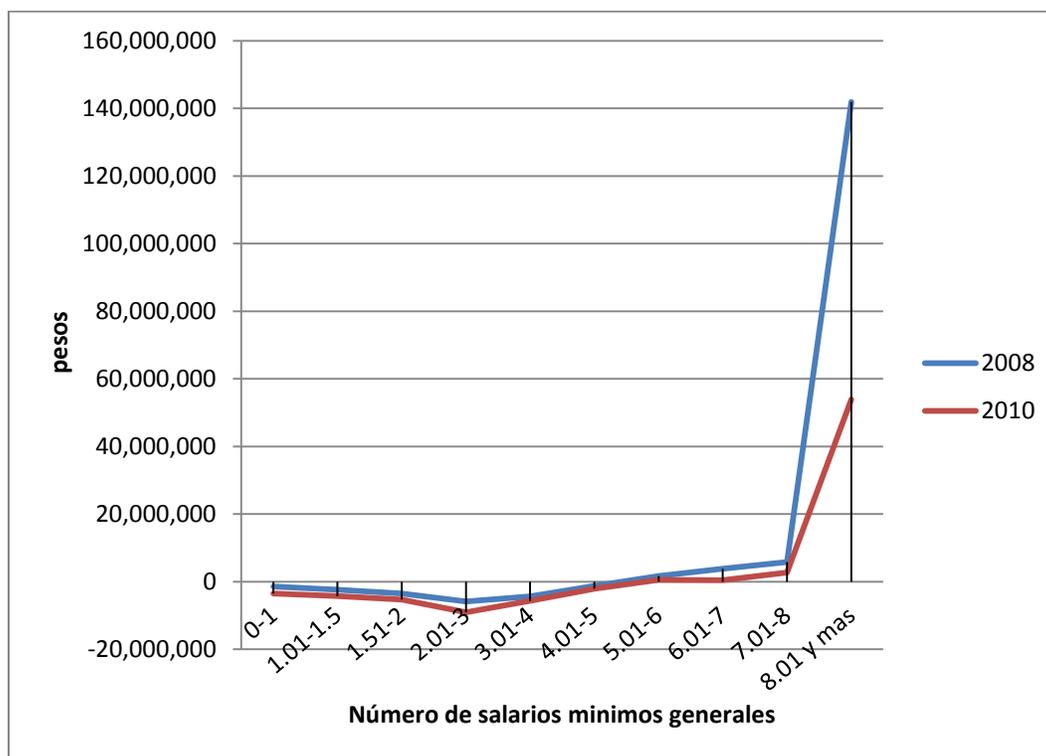


Figura 86 Déficit/superávit múltiplos de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2008 - 2010)

A partir del decenio 2000-2010 los hogares comienzan a presentar un mayor déficit en cuanto a sus economías, solo los hogares que perciben más de 7 salarios mínimos generales han logrado mantener un superávit durante estos últimos diez años, lo cual nos lleva a una capacidad de ahorro insuficiente para las necesidades de los hogares.

Cabe mencionar también, que la población económicamente activa desocupada ha ido en aumento desde el año 2002, hasta alcanzar para el 2011 el 5.37% de la población económicamente activa, como se muestra en la figura 87¹⁶⁰. Lo anterior se vuelve por lo tanto el factor determinante del empobrecimiento de los ingresos de los hogares.

¹⁵⁹ *Ibidem*

¹⁶⁰ Nota: Elaboración propia con datos obtenidos del Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo. Octubre 2011.

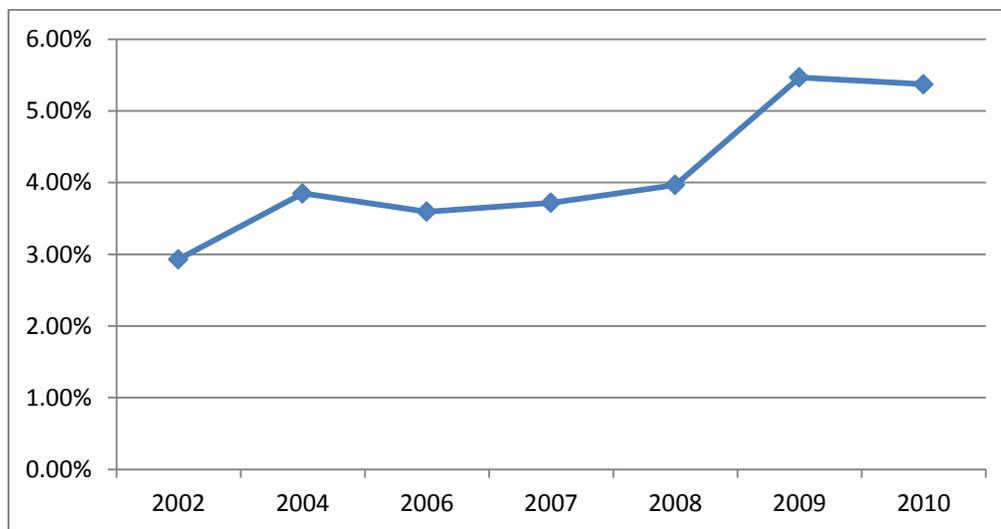


Figura 87 Porcentaje de la Población económicamente activa desocupada (2002 - 2010)

Del 2000 al 2010 la capacidad del gobierno de establecer medidas paliativas para mejorar la calidad de vida de la población y generar empleos no fue suficiente, los ingresos actuales no sirven para cubrir las necesidades de los hogares al menos hasta la fecha, ocasionando déficits en la mitad de los hogares del país.

De esta manera, en este capítulo se analizó de manera general la política económica establecida en México de las últimas tres décadas; paralelo a ello, se realizó también un resumen de los resultados de la distribución del ingreso del mismo periodo, con lo cual se concluye que el proceso histórico y social que ha llevado nuestro país hasta la fecha ha sido hasta cierto punto falto de visión en el largo plazo, con políticas económicas coyunturales que no permitieron al país su adaptación al entorno económico internacional; y que además, no crearon un mercado interno sólido que permitió no solo la vulnerabilidad del mismo en materia política y económica, sino también social, con un ingreso menor para los hogares y menos acceso a los servicios básicos.

Las anteriores observaciones nos servirán para proponer la opción de política económica que debe llevar a cabo el país si quiere alcanzar el desarrollo económico, que se analizará en el siguiente capítulo.

3. POLÍTICAS ECONÓMICAS RE-ESTRUCTURALISTAS

En este capítulo se describe la hipótesis elegida de la investigación, misma que se refiere a la escuela del pensamiento re-estructuralista, aplicada en países latinoamericanos, y que se propone adaptar y aplicar en México.

El re-estructuralismo es la renovación del pensamiento Cepalino en la primera década del siglo XXI, además de ser una visión específica aplicada para Latinoamérica, forma parte de una de las corrientes económicas que ha influenciado por años a grandes economistas del continente americano; por lo tanto, no está demás decir que la escuela cepalina alcanzará nuevos conocimientos a través de sus investigaciones y observaciones de la realidad económica.

En este capítulo se exponen las principales políticas económicas recomendadas por el re-estructuralismo, aquellas que pueden lograr mediante su aplicación el desarrollo económico de los países de la región latinoamericana, y que a su vez tienen como labor fundamental el modificar la estructura económica, política y social a través de una mejora en la distribución del ingreso en el largo plazo.

3.1 Principales políticas económicas del re-estructuralismo.

La política económica es la manifestación de la participación del Estado en la economía y la manera más factible de mejorar el entorno económico, político y social. Su creación, desarrollo, aplicación y evaluación son procesos delicados que se tienen que analizar de manera particular, ya que cada país tiene problemas distintos, su política económica tendrá objetivos diferentes; sin embargo, para América Latina existe la posibilidad de crear una gama de políticas económicas generales que podrían ser aplicadas en estos países.

Lo anterior se debe a que los países de la región comparten procesos históricos similares, así; por lo tanto, sus estructuras tienen hasta cierto punto grandes similitudes como un origen en común, todos los países fueron colonias en alguna parte de su proceso de formación como nación, se independizaron a través de revoluciones y son hoy en día países con una democracia instaurada por los triunfadores de aquellas batallas que buscaban la independencia y libertad.

Así, de esta manera es posible aplicar políticas económicas generales, las cuales pueden ser adaptadas a cada país: y por lo tanto, es válido el pensamiento estructuralista que ha venido manejando la CEPAL desde hace ya más de 50 años.

3.1.1 Políticas económicas productivas

Las políticas económicas productivas son aquellas que tienen como objetivo primordial la modificación de los factores estructurales, existen dos tipos de políticas económicas productivas las cuales se describen a continuación:

- a) Políticas de integración económica
- b) Políticas de diversificación económica.

Ambos tipos de políticas son primordiales y además son el inicio para el desarrollo económico del país, como lo muestra la figura 4-a del capítulo 1.

3.1.1.1 Políticas de integración económica

El objetivo de estas políticas económicas es sentar las bases para el crecimiento económico, dentro de ellas caben las acciones de explotación de los recursos naturales, creación del capital y su manejo e inversión para poder crear un mercado interno estable, principalmente se centran en actividades primarias fundamentales.

Su importancia radica en que mediante ellas se desarrollan actividades primarias que permiten que una economía tenga la capacidad inicial de alimentar a su población.

3.1.1.1.1 Política económica productiva de desarrollo agrícola

El primer paso para la integración económica es el desarrollo agrícola, el cual es una condición indispensable del desarrollo económico global. Tres razones fundan esta afirmación según Barre (1958):

1. El desarrollo de la agricultura permite aumentar la producción alimenticia insuficiente.
2. La comercialización de la producción agrícola permite crear ingresos monetarios que sostendrán el crecimiento industrial.
3. El crecimiento de la producción alimenticia permite satisfacer el incremento de la demanda de bienes de consumo suscitado por la creación industrial y evitar la inflación; en una palabra, el desarrollo agrícola permite la creación de un fondo de subsistencia del sector industrial.

La política agrícola es predecesora de la industria de cualquier tipo, y necesaria para que la segunda exista, ya que “una industria pesada no se edifica sin que ciertos recursos mineros o energéticos existan o, al menos, sin cierta proximidad de las materias primas”¹⁶¹.

La política agrícola de integración económica incluye una reforma agraria que tiene como objetivo fundamental aumentar la rentabilidad de las tierras agrícolas explotadas (Barre,

¹⁶¹ Barre, Raymond. *Op cit.* p. 126

1958). Además, una correcta reforma agraria en el largo plazo reducirá desigualdades e instaurará la propiedad de la tierra.

De esta manera, las principales líneas de acción que buscaría una política económica de desarrollo agrícola serían las siguientes:

- Extensión de las tierras cultivables
- Asistencia técnica a los agricultores
- Asistencia financiera.
- Mejoramiento de los métodos de distribución

La extensión de las tierras cultivables permitirá una mayor producción y al mismo tiempo una mayor fuente de trabajo para las poblaciones rurales; esto implicaría indirectamente un paso para la mejora de la calidad de vida de la población y un mayor ingreso.

La asistencia técnica permitirá el mejor aprovechamiento de las tierras cultivables, de donde se espera mejorar los procesos productivos de las tierras y el uso de las tecnologías existentes, o en el mejor de los casos, la demanda de las mismas para el cultivo.

De igual manera, es necesaria la asistencia financiera, con ello se podrá capacitar al agricultor en el manejo de sus ganancias, a la reinversión de las ganancias y orientarlo a la modernización de los procesos.

El mejoramiento de los métodos de distribución traerá consigo la facilidad de la comercialización de los productos agrícolas para los campesinos; además, beneficiará a toda la población urbana la cuál podrá incluso adquirir productos más frescos y a mejor precio, evitando la participación de intermediarios y logrando con ello un mejor precio no solo para el agricultor pero también para el consumidor mismo.

3.1.1.1.2 Política económica productiva de Inversión

El mecanismo del multiplicador y las políticas de inversión derivadas del mismo no son convenientes para un país periférico al inicio de la reestructuración, debido a que no es que no exista insuficiencia del gasto, simplemente no existe el capital para llevar a cabo dicho gasto, en países latinoamericanos no existe el capital ocioso, lo que conviene en la política de inversión es crear el capital (Barre, 1958).

La política de inversión debe lograr “la formación del capital social fijo, del capital técnico y de los hombres”¹⁶². Sin embargo, la capacitación de los hombres se encuentra dentro de la etapa distributiva de la política de inversión, la cual se analizará en el siguiente apartado.

También se debe buscar que la misma inversión incremente en si su relación con la producción y el trabajo; es decir, debe mejorar los procesos productivos y generar empleos, lo anterior ayudará a que la inversión adquiera una productividad social marginal.

¹⁶² Barre, Raymond. *Op cit.* p. 147

Es necesario tener en cuenta que no solo se debe de combinar el trabajo y el capital de manera adecuada, sino que también se debe de tener en cuenta la tecnología (Barre, 1958); adicionalmente debe existir la organización de estos factores, para encontrar la mejor forma y medida de su uso y concentración en las áreas productivas necesarias para el crecimiento.

La inversión en infraestructura de tipo social y no excluyente es otro de los objetivos que debe buscar esta política en los países latinoamericanos; además, este tipo de inversión es una de las bases más importantes de generación de empleos y un mecanismo que permite el desarrollo de la industria de la construcción, beneficiando a un conjunto mayor de habitantes. Las principales áreas de inversión de esta política productiva, son las siguientes:

1. Inversión en obras públicas de mantenimiento y expansión de los servicios proporcionados por el estado, como lo son el suministro de agua y alcantarillado, luz, transporte público, comunicaciones, y la extracción y producción de energéticos.
2. Inversión en obras de formación social y de capital humano, como lo son escuelas de todos los niveles educativos, el mantenimiento de ruinas y centros históricos, parques, centros de recreación ecológicos, centros de salud, hospitales y viviendas.

Como se podrá observar, las primeras áreas de inversión mencionadas corresponden a políticas económicas productivas, mientras que las segundas corresponden a la complementación de las políticas económicas distributivas, por lo tanto se entiende que la política de inversión consta de dos etapas, la productiva y la distributiva.

3.1.1.1.3 Política económica productiva monetaria

El primer problema a plantear para la creación de infraestructura bancaria adaptada a las necesidades de la economía, como enuncia Barre (1958), el siguiente:

“Una de las tareas primordiales de *un banco central*...es la de contribuir a la creación y funcionamiento de estructuras bancarias sólidas”¹⁶³.

Así mismo, el banco central del país deberá de ser flexible, indiferente a las técnicas rígidas de países más desarrollados, buscando satisfacer las necesidades de crédito en el medio y largo plazo, financiando la inversión más que al comercio (Barre, 1958).

El aspecto siguiente es la inflación, y el hecho de que esta tiene caracteres de origen distintos en países periferia a los de países centro. Además, la inflación es sin duda uno de los elementos que favorece la inversión; aunque por otro lado, un exceso de la misma puede causar disminución de la actividad económica en general (Barre, 1958). Por lo tanto, el Banco Central deberá mantener la inflación más idónea de acuerdo a las necesidades de la economía; es decir, la inflación que sea lo suficientemente alta para mantener las expectativas del inversionista, pero lo suficientemente baja para no empobrecer el ingreso

¹⁶³ Barre, Raymond. *Op cit.* p. 159

de los trabajadores; o sea que, debe encontrar su punto de equilibrio dependiendo de cada país.

La política monetaria debe ser más estabilizadora en un país periférico, debido que una política expansionista provocaría sin duda alguna un retraso en el desarrollo y actividad económica del país, viéndose reflejada en una devaluación de la moneda, deterioro de la balanza de pagos al igual que una mala orientación de las inversiones.

Además de mantener la estabilidad económica, el Banco Central de los países periféricos tiene como primordial objetivo el contribuir al logro del crecimiento económico. Por lo tanto, la política monetaria debe adaptarse al sistema económico de producción y no a la inversa (Silvestre, 2003).

3.1.1.1.4 Política económica productiva financiera

La política financiera con sus instrumentos de ingreso y gasto público son importantes para las economías de la periferia, debido a que permiten la acumulación de capital y a través de estos mismos se pueden realizar transformaciones estructurales importantes (Barre, 1958).

La política fiscal encuentra en la procedencia de los recursos la base final que definirá el curso de esta política para lograr el crecimiento, esto mismo condicionará que tanto se logrará por consiguiente el desarrollo económico, ya que “para impulsar cualquier tipo de plan económico, el Estado requiere de recursos que le permitan llevar adelante las políticas proyectadas”¹⁶⁴.

Los medios que tendrá el Estado para financiarse provendrán de la misma población, esto mediante el cobro de los impuestos, productos y servicios realizados por el mismo. La forma de canalizar los recursos obtenidos hacia la población debe ser a través de intermediarios financieros públicos o privados.

Por lo anterior, dentro de la política financiera cabe la regulación de los agentes financieros, el manejo de sus inversiones, créditos y capacidades de financiamiento a los agentes económicos, incluido el Estado mismo.

Se debe analizar además, la manera en que las entidades estatales son capaces de cobrar sus propios impuestos, mejorar el marco legal para eficientar el cobro de los mismos e incluso auditar a las entidades de todos los niveles para evitar el despilfarro de los recursos obtenidos. La descentralización de las actividades del Estado en cuanto a recaudación y asignación de recursos permitirá una mayor participación de estados y municipios en cuanto a ingresos.

Por otra parte, dentro de los ingresos estatales cabe mencionar que los impuestos pueden también ser instrumentos importantes para mejorar la justicia social como dice Barre (1958), tenemos aquellos que recaen sobre los ingresos. Estos no deben de ser evadidos por

¹⁶⁴ Espadas Ancona, Uuc-Kib. Reyes Domínguez, Guadalupe y Vallado Fajardo, Iván. *Op cit.* p. 215

los grupos de ingresos más elevados, y tener en cuenta que los grupos de ingresos más altos que no los dediquen a actividades productivas deberán ser gravados en forma de una progresión severa.

La ventaja de estos impuestos es que pueden ser selectivos, esto quiere decir que pueden dirigirse a un cierto grupo específico.

Otro impuesto importante que será de vital importancia para una economía periférica es el que se impone a la propiedad inmobiliaria privada, aquella que solo tiene fines de adquisición y no están encaminadas a actividades productivas. Esto alentaría de alguna manera a que se invierta en actividades productivas y como complemento un impuesto a ganancias de capital, que combatirá la posibilidad de especulación inmobiliaria (Barre, 1958).

Sin embargo, cabe mencionar que cada país tendrá que analizar su población y su estructura específica para poder determinar qué tipo de impuestos son más convenientes de aplicar, y cuáles ayudarán a mejorar los ingresos del estado y la calidad de vida de las personas a quienes les son cobrados dichos impuestos.

3.1.1.2 Políticas de diversificación económica

El objetivo de las políticas económicas de diversificación es complementar las políticas de integración económica mencionadas e incrementar el valor agregado de los productos creados en el país, hacen principalmente referencia a acciones a tomar en las actividades secundarias y terciarias.

Estas políticas económicas complementan a las políticas económicas productivas las cuales se encaminan a la mejora y crecimiento de las actividades primarias y permiten que la economía genere una mayor cantidad de recursos y empleos para la población.

3.1.1.2.1 Política económica energética

El buen o mal aprovechamiento de los recursos energéticos puede marcar la diferencia entre ser un país desarrollado y uno subdesarrollado. Los altos precios de estos productos y su importancia para la economía en general radica en que son hasta cierto punto insustituibles, no renovables y altamente escasos. Sin duda, los países periféricos se han caracterizado por ser productores y exportadores de materias primas, y esto incluye a los mismos energéticos; sin embargo, la posibilidad de su transformación y el aumento del valor agregado de los mismos puede ser una gran arma para el desarrollo de los países periféricos.

Por lo tanto, es necesaria una política energética, ya que ésta “constituye una especificación sectorial de la política socioeconómica de largo plazo tendiente a inducir una cierta orientación al proceso de desarrollo”¹⁶⁵.

Las decisiones a las que lleva una política energética pueden tener una influencia significativa para el logro de una mayor sustentabilidad del proceso de desarrollo (OLADE/CEPAL/GTZ, 2003) las cuales se enumeran a continuación:

1. Seguridad y calidad del abastecimiento.
2. La cobertura de los requerimientos básicos de energía, en cantidad y calidad.
3. Explotación racional de los recursos naturales energéticos

Además, esta política constituye un paso adelante para dejar la dependencia económica existente con los países centro, permite la inserción en el mercado internacional; y además, es una fuente de ingresos que puede fácilmente financiar el crecimiento e incluso el desarrollo económico de un país periférico.

De igual manera, la extracción y transformación de energéticos permitirá a un país periférico menores costos para su industria; beneficiará a la población en general a través de la absorción de mano de obra especializada y disminución del precio de los productos energéticos de consumo de los hogares como el gas, la gasolina y la luz eléctrica.

3.1.1.2 Política económica industrial

La industrialización ha sido uno de los objetivos principales de la filosofía Cepalina de los últimos 50 años que; sin embargo, requiere de tres bases: un sector agrícola dinámico, inversión y apoyo por parte del estado.

A partir de las tres bases anteriores la política económica industrial debe de buscar los objetivos que Silvestre (2003) recomienda, los cuales son:

- Contribuir a la producción nacional con un porcentaje mayor, aproximadamente del 25%.
- Colaborar con el crecimiento económico, ya que por lo general existe una relación directamente proporcional con la industria.
- Diversificación de la producción y acceso a bienes y servicios.
- Producción de los bienes necesarios para la población nacional.
- Propiciar el proceso de urbanización.
- Captación de mano de obra.
- Propiciar la creación de tecnología nacional a través de su demanda.
- Fomentar el proceso de formación de capitales a través de su gasto.
- Permitir el aumento de consumo de la población.

¹⁶⁵ Chiliquinga, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Op cit.* p. 16

Los anteriores objetivos permitirán un impulso a la industria al mismo tiempo que crean y diversifican un mercado interno, así como la creación de empleos y la capacidad de crear productos con un mayor valor agregado para su exportación.

Se debe fomentar a la industria de la construcción, siendo ésta uno de los motores de la economía por la derrama de recursos que representa; también se debe de inducir a la creación de avances tecnológicos dentro de las mismas industrias, propiciar la innovación tecnológica y de procesos.

Así mismo, se deben de fomentar las cadenas productivas; es decir, vincular a las industrias del país entre ellas mismas, ya que esta interdependencia permitirá un crecimiento igualitario del sector secundario y le permitirá absorber incluso gran parte de su propia oferta y reducir sus costos evitando de esta manera la importación de productos.

3.1.1.2.3 Política económica de servicios

La política del sector servicios tiene como objetivo fomentar el crecimiento y desarrollo del sector servicios y de sus diversas ramas, en los aspectos productivos, de empleo, tecnológicos, de financiamiento y de apoyo en general¹⁶⁶.

Mejorar la cobertura y la calidad de los servicios de abastecimiento de agua, electricidad y de comunicación entre las distintas ramas de la economía, así como, la garantía de la paz a través de la seguridad para las empresas, serán elementos importantes que deberá cumplir esta política económica.

Además, se debe mejorar la calidad y cobertura de los servicios educativos y médicos ofrecidos a la población en general, así como garantizar que la mayor parte de la población tenga acceso a éstos al menor costo posible. También cabe mencionar, que el sector privado entra dentro de la mejora de la calidad en ambos rubros, educación y salud, ya que gran parte de las instituciones que prestan estos servicios de manera particular se interesan más por el lucro que por la calidad en como brindan sus servicios.

La administración pública deberá de buscar su eficiencia para la mejora y simplificación de trámites de cualquier tipo. Se debe garantizar la capacitación de este personal, erradicar el burocratismo y combatir la corrupción del mismo.

Y por último, se debe de realizar una campaña turística a través del país, ya que esta actividad representa gran parte de los ingresos de algunas poblaciones dedicadas exclusivamente a ello y que genera una entrada de divisas importante para el país.

3.1.1.2.4 Política económica comercial

¹⁶⁶ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 182

El comercio tiene como vital función el dispersar a toda la población, los productos elaborados por la industria nacional e internacional; por lo tanto, la creación de medios de distribución, infraestructura y regulación de esta actividad permitirá a un país un sano mercado interno.

Además del aspecto nacional, se deberá de agregar a esta política económica el impulso a las empresas exportadoras del país, así como la facilidad de financiamiento y el acceso a créditos de las mismas. Se debe motivar a las empresas existentes a la exportación de sus productos y/o servicios, esto con la finalidad de fortalecer el comercio internacional del país.

Se debe de buscar la creación de tratados comerciales con otras naciones, así como el aprovechamiento de los tratados ya existentes, de esta manera se podrá fortalecer los lazos con otros países a través del comercio. También estos tratados deben incluir, en el largo plazo, la posibilidad de la negociación del traslado de mano de obra de un país a otro, es decir, un acuerdo migratorio.

Dentro de la política de servicios también se debe incluir la regularización del comercio ambulante, la piratería y la intermediación, actividades que son válvulas de escape temporales y que no motivan en absoluto el crecimiento del país.

A nivel interno en cuestión de comercio, se deben crear las vías necesarias para permitir que los productores mismos; ya sean agrícolas o industriales, puedan distribuir sus productos de manera directa al consumidor, esto les permitirá obtener una mayor ganancia y disminuirá el precio al consumidor.

3.1.2 Políticas económicas distributivas

La política económica laboral y salarial forman parte de las políticas económicas distributivas, ya que dentro de los principales componentes de la renta personal se encuentran los ingresos derivados del trabajo (Samuelson, 2002). Pero así mismo, todas aquellas acciones que se encaminen a mejorar las capacidades de los trabajadores y los conduzcan a mejorar su empleo y por ende su salario formarán parte de las políticas económicas distributivas; de esta manera, la política de educación también es una política distributiva.

Pinto y Di Fillipo (1978) plantean que “se consideran como distributivas aquellas políticas que tiene por fin o conducen a la modificación de las condiciones determinantes de la repartición *original* del ingreso. Las denominadas *redistributivas* solo implican cambios *ex post* de esta distribución”.

Por lo anterior, las políticas económicas distributivas girarán en torno a las condiciones determinantes de la repartición del ingreso; es decir, afectarán de manera directa o indirecta la manera en cómo las personas obtienen sus ingresos.

3.1.2.1 Política económica salarial y laboral

Como primera cuestión cabe resaltar, que para poder llevar a cabo la política laboral el país debe de llevar un ritmo y una estabilidad más o menos favorable, ya que lo anterior permitirá mejorar la calidad de los puestos de trabajo y el rendimiento de los trabajadores (CEPAL, 2010).

Con la caracterización del empleo desarrollada por la CEPAL, cabe destacar lo primordial que es para un país defender los derechos de la clase trabajadora: por lo tanto, su acceso a seguridad social, y todas aquellas prestaciones deben de ser rigurosamente evaluadas, como nos aclara Bárcena (2010):

“No cabe duda que el empleo constituye el eslabón que vincula la productividad con la igualdad, en la medida que es el expediente principal en la generación de ingresos de los hogares y constituye, además, un ámbito clave en la protección social, el aprendizaje a lo largo de la vida y la asociación con otros en procura de la conquista de derechos y aspiraciones”¹⁶⁷.

El empleo permite a la población el acceso al ingreso para poder subsistir; por lo tanto, dentro del núcleo social es la variable de mayor relevancia para poder acceder a una mejor calidad de vida. Así, el ingreso generado por el empleo es también un eje sobre el que se debe basar la política económica, teniendo en cuenta en gran medida que no importa qué tantos empleos se generen, si estos no son empleos permanentes y con un salario que le permita a un hogar satisfacer todas sus necesidades, la política laboral no será suficiente.

En los países periféricos el salario mínimo general debe de incrementarse de tal manera que le permita al trabajador su real subsistencia, ya que a lo largo de los años, en estos países, el salario mínimo se ha convertido en un mecanismo para disminuir o mantener los gastos de las empresas y garantizarles alguna utilidad.

Dentro de la política laboral, cabe señalar que se deben crear mecanismos que eviten que la discriminación sea un factor determinante en la obtención de un empleo. Aquellas empresas que no contraten de manera justificada a personas con capacidades diferentes, por el color de su piel, por sus preferencias sexuales, por su sexo, por su edad o por su origen deberán de ser penalizadas de manera severa.

Por otro lado, incentivar a las empresas que tengan dentro de su nómina a todos aquellos jóvenes que se encuentren dentro de la población económicamente activa, a personas con capacidades diferentes, madres solteras y adultos mayores, por ser la población mas vulnerable en cuanto a obtención de empleo se refiere.

La política laboral también debe de impulsar al contacto entre la población económicamente activa y las PYMES, ya que al ser empresas con procesos menos especializados utilizan una mayor cantidad de mano de obra que una empresa de nivel internacional. La mediación entre las empresas y el trabajador es un factor importante, así,

¹⁶⁷ Bárcena, Alicia y Prado, Antonio Coord. *Op cit.* p. 48

el Estado debe de proporcionar los medios más rápidos y eficaces para que las empresas sean capaces de encontrar y/o contratar trabajadores de una manera más simple y segura.

Así mismo, se debe obligar a las empresas trasnacionales que operan en el país a que contraten personal del mismo y lo capaciten constantemente. De igual manera, se debe de facilitar la posibilidad de la exportación de mano de obra; por lo tanto, se deben de analizar los tratados de libre comercio con otros países y comenzar a tomar en cuenta al capital humano como una importante fuente de ingresos y divisas para el país.

3.1.2.2 Política económica de educación

La educación es la característica de la población que le permite tener acceso a una mejor calidad de vida a través del empleo; además, “la educación y el conocimiento son fundamentales para colocar a la igualdad en el filo entre aporte productivo y desarrollo social”¹⁶⁸.

Una población económicamente activa con una educación superior a la básica tiene mayores oportunidades de acceso a un empleo mejor pagado, con mayores prestaciones, con menos horas laborales y con posibilidades de desarrollo personal.

Así mismo, Anda (1996) indica que “existen dos factores muy importantes para determinar la riqueza de una nación: el ingreso per cápita y el nivel educativo”, además:

“Una sociedad que difunde de manera más igualitaria oportunidades de educación y acceso al empleo formal dispone de una fuerza de trabajo con mayores capacidades, y a la vez optimiza el uso de esas capacidades para avanzar en materia de productividad y competitividad, así como de recursos fiscales para la inversión productiva y la protección social”.¹⁶⁹

La educación es el inicio para romper el conocido círculo vicioso de la pobreza entre los individuos y naciones, de ahí su importancia.

Los objetivos primordiales de una política económica de educación son los siguientes:

1. Mejora y construcción de una mayor cantidad de escuelas de todos los niveles.
2. La mejora de la calidad educativa a través de la capacitación continúa del magistrado.
3. Aumento inicial de la inversión hasta el 6% del PIB en este rubro.

De igual manera, se tiene que tomar en cuenta que la mejora de este sector tiene un doble aspecto, involucra el incremento de la inversión pública como una derrama económica y la generación de empleo no solo temporal, sino de largo plazo, creando entre otras cosas, plazas para la docencia.

¹⁶⁸ Bárcena, Alicia y Prado, Antonio Coord. *Op cit.* p. 43

¹⁶⁹ *Op cit.* p. 43

El Estado a su vez debe brindar capacitación constante a la fuerza laboral de su país; esto a través de la creación de una escuela de capacitación pública para trabajadores, así se logrará no solo el beneficio del trabajador, sino que las empresas obtendrán personal con mayor especialización que les permitirá crecer.

Es necesario también realizar constantes evaluaciones a los profesores de todos los niveles educativos, ya sean de instituciones públicas o privadas, debido a que sus capacidades de enseñanza se verán reflejadas en los estudiantes del país.

Es obligación de la política económica de educación también la difusión de la cultura entre la población, así como los eventos deportivos, de salud, promoción al medio ambiente y todas aquellas actividades que enriquezcan el conocimiento general de los jóvenes del país.

3.2 Implicación de las políticas económicas re-estructuralistas en la distribución del ingreso.

Las políticas económicas re-estructuralistas son ejes importantes del proceso de desarrollo de una economía periférica, ya que le permite a través de puntos específicos y objetivos generales la adaptación para las medidas particulares a aplicar.

Por lo tanto, ubicar en qué etapas del proceso de desarrollo se ubica cada política y su vínculo con el crecimiento y desarrollo económico es de vital importancia, ya que solo así será posible entender los aspectos de la distribución del ingreso que se pueden mejorar a través de las políticas económicas planteadas por el pensamiento económico Cepalino actual.

Lo que se tratará en este apartado será literalmente el cambio estructural que se tendrá que generar en el esquema del proceso de desarrollo, entendiendo que re-estructuración “se refiere a la modificación de las relaciones en el interior del sistema hasta su transformación en nuevas relaciones e incluso a la variación de los elementos que lo integran y, sin que el sistema desaparezca”¹⁷⁰.

De esta manera, se describirán las etapas en que se ubica cada una de las políticas económicas re-estructuralistas sugeridas, así como su peso en el proceso de la distribución del ingreso y del desarrollo económico.

3.2.1 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de crecimiento económico

El proceso de crecimiento económico forma parte del proceso de desarrollo económico, y representa en gran medida uno de los puntos importantes para alcanzar dicho desarrollo, ya que puede haber crecimiento sin desarrollo, pero no puede haber desarrollo sin crecimiento.

¹⁷⁰ Espadas *et al*, *Op cit.* p. 13

Para entender mejor lo anterior se retomará la figura numero 4 del capítulo 1, donde observamos la forma simple del proceso del desarrollo, que se muestra a continuación:



Figura 4 Proceso de desarrollo económico

El crecimiento económico por si mismo consta de dos partes; la integración económica y la diversificación económica. La integración económica es el desarrollo de actividades primarias y las bases de capital e inversión iniciales para alcanzar la subsistencia de la población y cubrir sus necesidades primordiales de la misma.

Mientras que la diversificación económica es el desarrollo de actividades secundarias y terciarias a través de la creación de industrias de transformación asentadas sobre las bases de las actividades primarias. Con lo anterior, el crecimiento económico queda como muestra la figura 88.

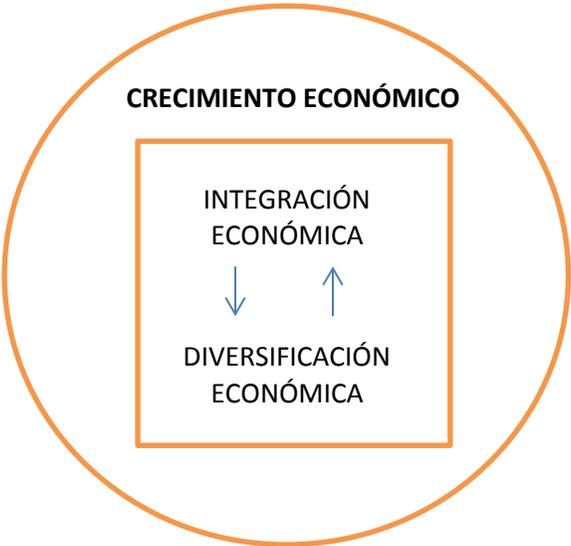


Figura 88 Crecimiento económico

Para continuar con el proceso de crecimiento económico se retoma la figura 4-c del capítulo 1, donde se describe el proceso de desarrollo económico ampliado, se descompone y toma solo la parte que corresponde al proceso de crecimiento económico, con la acción anterior queda la figura 89 que se observa a continuación.



Figura 89 Proceso de crecimiento económico re-estructuralista

A continuación se tomará la figura 88 y con ella se ampliará el proceso de crecimiento económico; así se obtiene la figura 89-a, donde el crecimiento económico se amplía y muestra la necesidad de integración y diversificación como objetivos de las políticas económicas productivas.

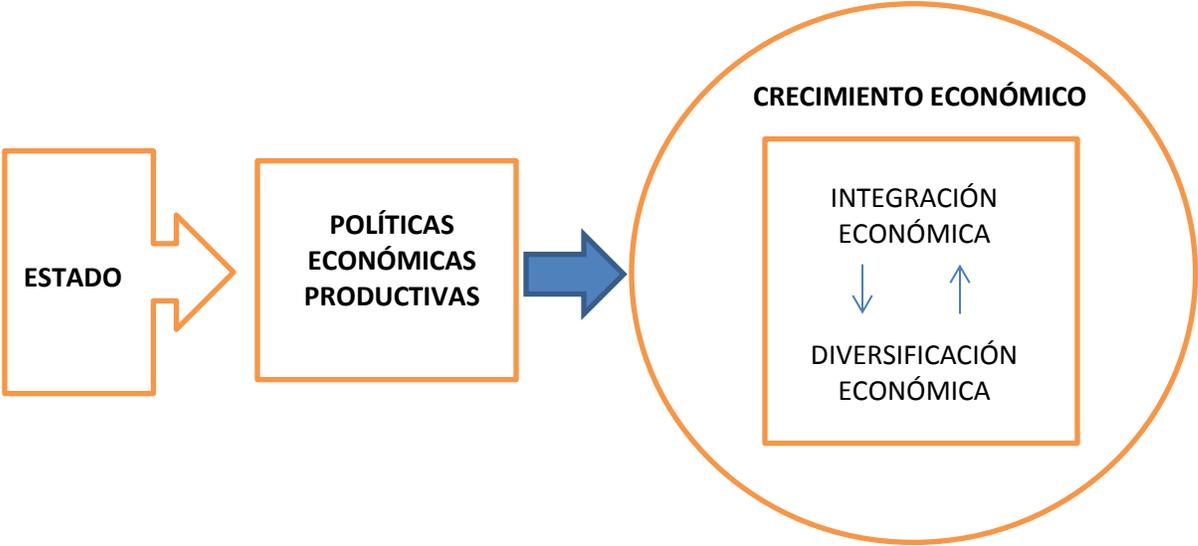


Figura 89-a Proceso de crecimiento económico re-estructuralista

La integración y diversificación, que forman parte del proceso de crecimiento económico, son las acciones base de las políticas económicas productivas planteadas por la escuela re-estructuralista; por lo tanto, al agregarlas al proceso de crecimiento económico éste se ve ampliado con dichas políticas como se puede observar en la figura 89-b.

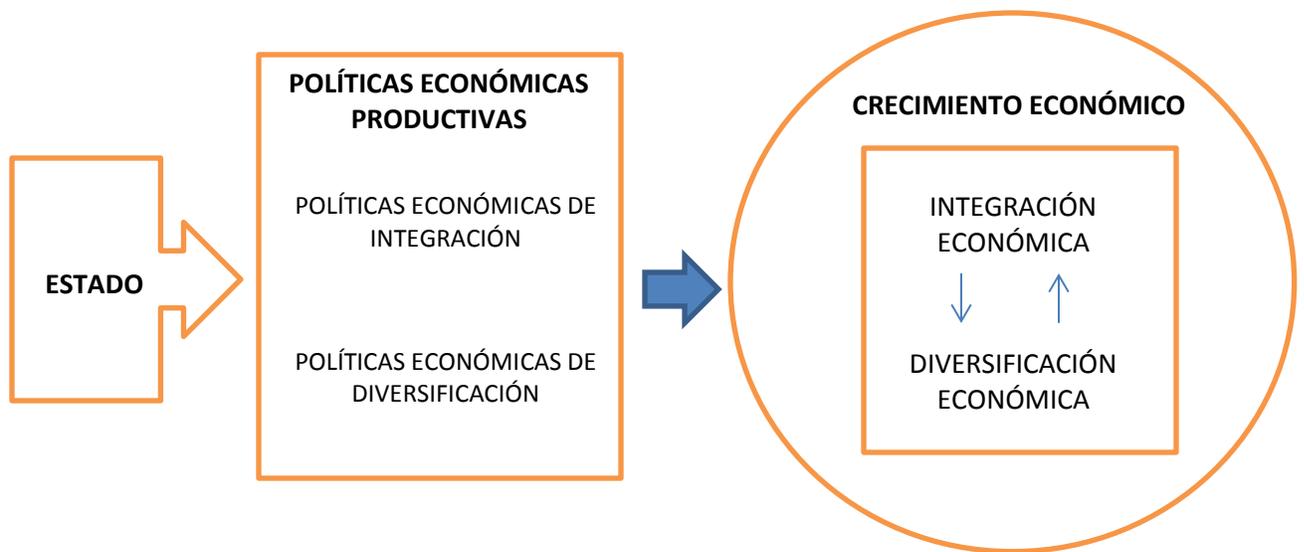


Figura 89-b Proceso de crecimiento económico re-estructuralista

Con la figura anterior obtenemos solo una parte del proceso de crecimiento, debido a que solo nos muestra dos pasos relacionados totalmente indistintos el uno del otro; es decir, necesitamos relacionar las políticas económicas productivas con las partes que integran el crecimiento económico; así que, para poder ampliar y especificar este proceso se añadirán las áreas de política económica para integrar y diversificar, con esta acción se obtiene la figura 89-c, que representa el proceso de crecimiento económico re-estructuralista.

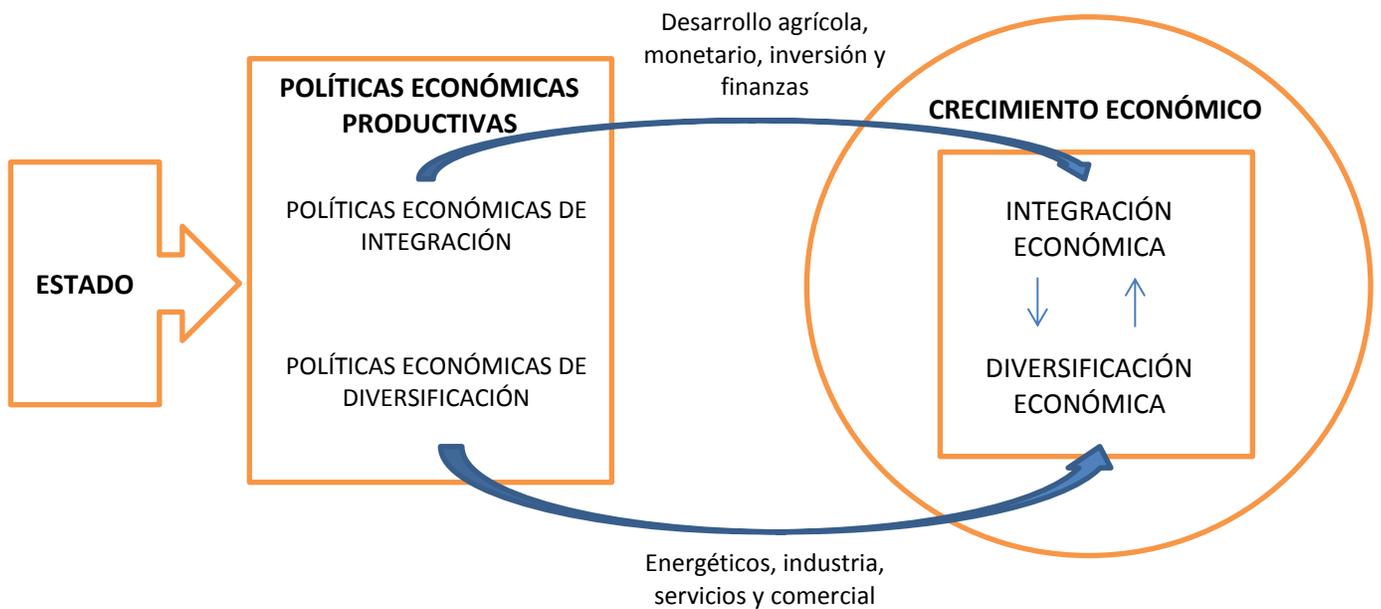


Figura 89-c Proceso de crecimiento económico re-estructuralista

Con la ampliación del modelo de crecimiento económico a esta magnitud, se puede entender de mejor manera los pasos para alcanzar el crecimiento económico a través de la participación del Estado al principio de dicho modelo; y a su vez, observamos el enlace entre las acciones de política económica y el objetivo de las mismas para alcanzar el crecimiento económico.

3.2.2 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de distribución del ingreso

La distribución del ingreso como parte del proceso de desarrollo es la etapa primordial que define si el crecimiento económico alcanzará el máximo estadio y objetivo del proceso económico mismo, es decir, el desarrollo.

La mejor manera de distribuir el ingreso entre los habitantes es mediante la creación de empleos bien remunerados y permanentes; además, la población debe alcanzar ciertos niveles educativos y de preparación para poder desempeñar estos empleos, mejorar la productividad y alcanzar una mayor calidad de vida; por lo tanto, la distribución del ingreso se compone de las variables de empleo y educación como condiciones necesarias para lograr la distribución del ingreso, como se observa en la figura 90.



Figura 90 Distribución del ingreso

La distribución del ingreso es el resultado de la conjunción del nivel de educación y de empleo que tenga la población; así mismo, estas dos condiciones determinan en gran medida las características de la misma e influyen en su capacidad de obtener ingresos y la manera en como los gastan; es decir, afecta de igual manera su propensión marginal a consumir.

Para continuar con este proceso, se retoma la figura 4-b del capítulo 1 sobre el proceso de desarrollo económico, en la cual se observa que para poder alcanzar la distribución del ingreso es necesario la aplicación de políticas económicas distributivas.

Por lo tanto, se añade al modelo de distribución del ingreso las variables de estado y políticas económicas distributivas, con lo cual asemejamos en gran medida a la figura 88 del proceso de crecimiento económico, así nos queda la figura 91 que representa el proceso de distribución del ingreso.



Figura 91 Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista

A partir de la figura 91 se puede ampliar el proceso de distribución del ingreso añadiendo al empleo y la educación como variables dentro de la distribución misma y objetivos de política económica distributiva, así se obtiene la figura 91-a.

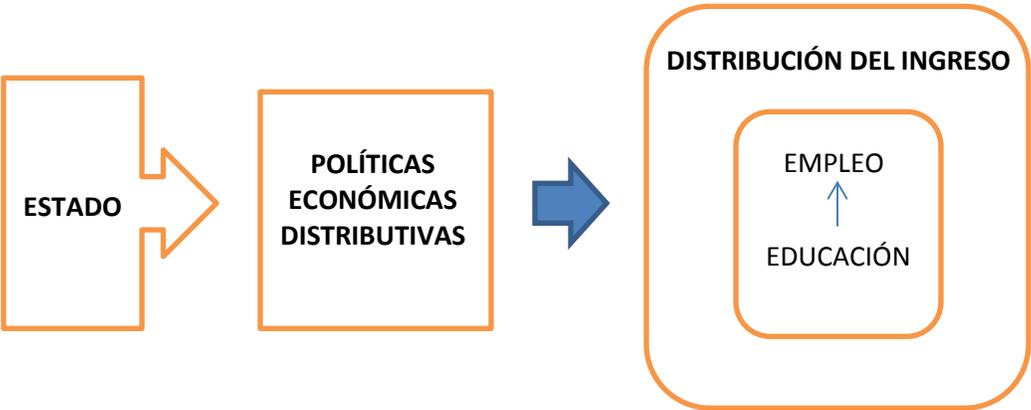


Figura 91-a Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista

Al ser el empleo y la educación la base de la distribución del ingreso, es necesario implementar políticas económicas que cumplan con esos objetivos de ampliación y satisfacción de la demanda de ambas variables; por lo tanto, se añaden las políticas

económicas re-estructuralistas laboral, salarial y de educación al modelo del proceso de distribución del ingreso, con ello se obtiene la figura 91-b.

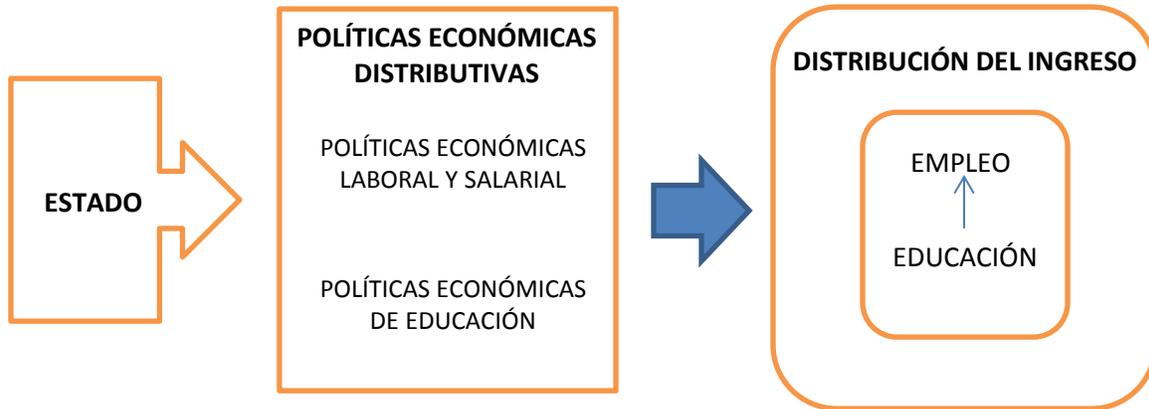


Figura 91-b Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista

Ahora que el proceso de creación de políticas económicas distributivas y de distribución del ingreso se encuentra completo, se debe de enlazar cada política con sus objetivos; de esta manera, el proceso de distribución del ingreso se encontrará completo, con ello se obtiene la figura 91-c.

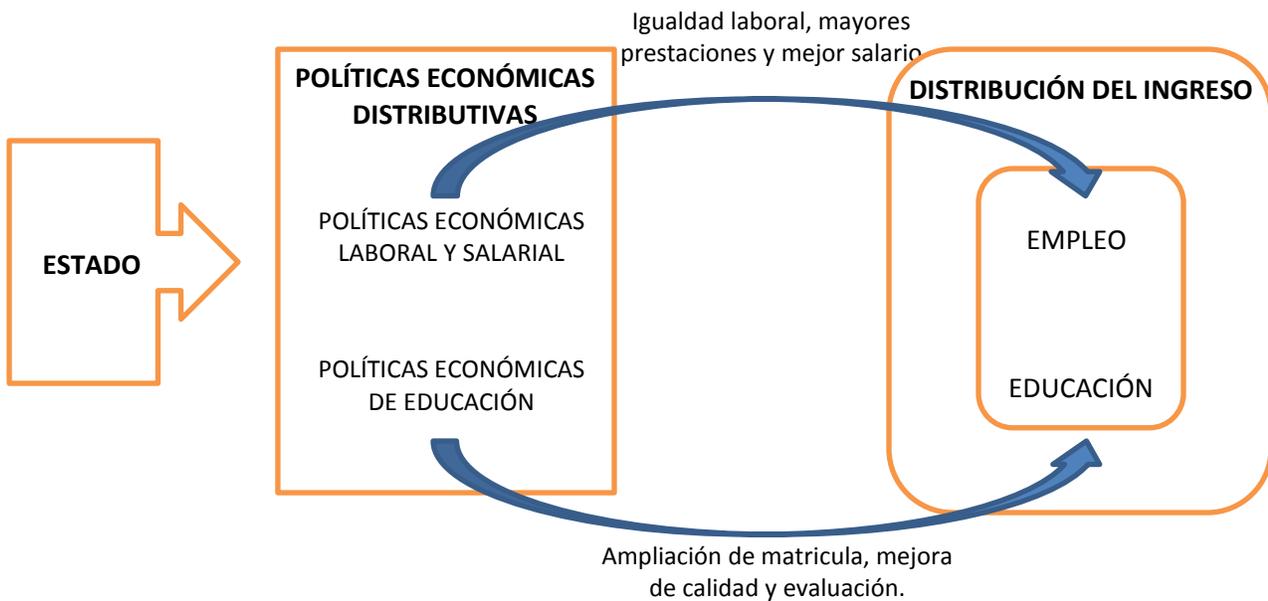


Figura 91-c Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista

Con esta ampliación del modelo de distribución del ingreso se alcanza una mejor descripción de la parte más importante del proceso de desarrollo, así logramos entender el punto clave de lo que implica la distribución del ingreso como tal, la generación de empleos y la mejora de la educación.

3.2.3 Políticas económicas re-estructuralistas en el proceso de desarrollo económico

Ahora que se han extendido los modelos de crecimiento económico y de distribución del ingreso al grado de implementar las políticas económicas re-estructuralistas y los objetivos de las mismas, se debe de explicar el modelo del proceso de desarrollo económico re-estructuralista planteado a partir de las políticas económicas propuestas.

La figura 4-c del capítulo 1 muestra el proceso de desarrollo re-estructuralista ampliado; sin embargo, es un modelo general al cual le falta la especificación de las políticas económicas a aplicar así como sus objetivos.

Las figuras 89-c y 91-c en conjunto forman la mayor parte del proceso de desarrollo; sin embargo, existen elementos que aun faltan por añadir y que son determinantes en este proceso; por consiguiente, la figura 92 representa este proceso ampliado.

El primer punto importante, y que manifiesta de manera ejemplar este nuevo modelo es el hecho de que no se separan las políticas económicas productivas y distributivas aplicadas por el Estado, debido a que el crecimiento y la distribución del ingreso son dos procesos que deben ocurrir simultáneamente; es decir, se crece y distribuye al mismo tiempo; por lo tanto, las políticas económicas deben ser planeadas y concebidas en un mismo instante de la vida económica, la única diferencia es que las políticas económicas distributivas son a un plazo mayor que las productivas.

Sin embargo, la diferenciación entre crecimiento y distribución del ingreso se mantiene, debido a que existe un pequeño lapso de tiempo-espacio en el que ambos procesos se separan, ya que no puede haber distribución del ingreso si primero no se genera crecimiento económico; si esto ocurriese, el proceso solo llegaría hasta el crecimiento económico y a partir de ahí se vería inconcluso el proceso de desarrollo económico. Si ocurre lo contrario; es decir, se genera el crecimiento económico, y las políticas económicas distributivas son correctamente aplicadas, se alcanzará la distribución del ingreso la cual en el largo plazo y después de varios ciclos económicos comenzará a fusionarse con el crecimiento económico al grado de ocurrir simultáneamente.

También cabe mencionar, que si la distribución del ingreso no se realiza de manera adecuada, al igual que con el crecimiento económico, no se alcanzará el desarrollo económico y el proceso se verá inconcluso, este tipo de distribución fallida atenúa las diferencias sociales en el corto plazo; sin embargo, no es capaz de ajustarse en el largo plazo a los cambios económicos existentes y por lo tanto no contribuye a que el crecimiento económico previo se intensifique en los ciclos económicos posteriores.

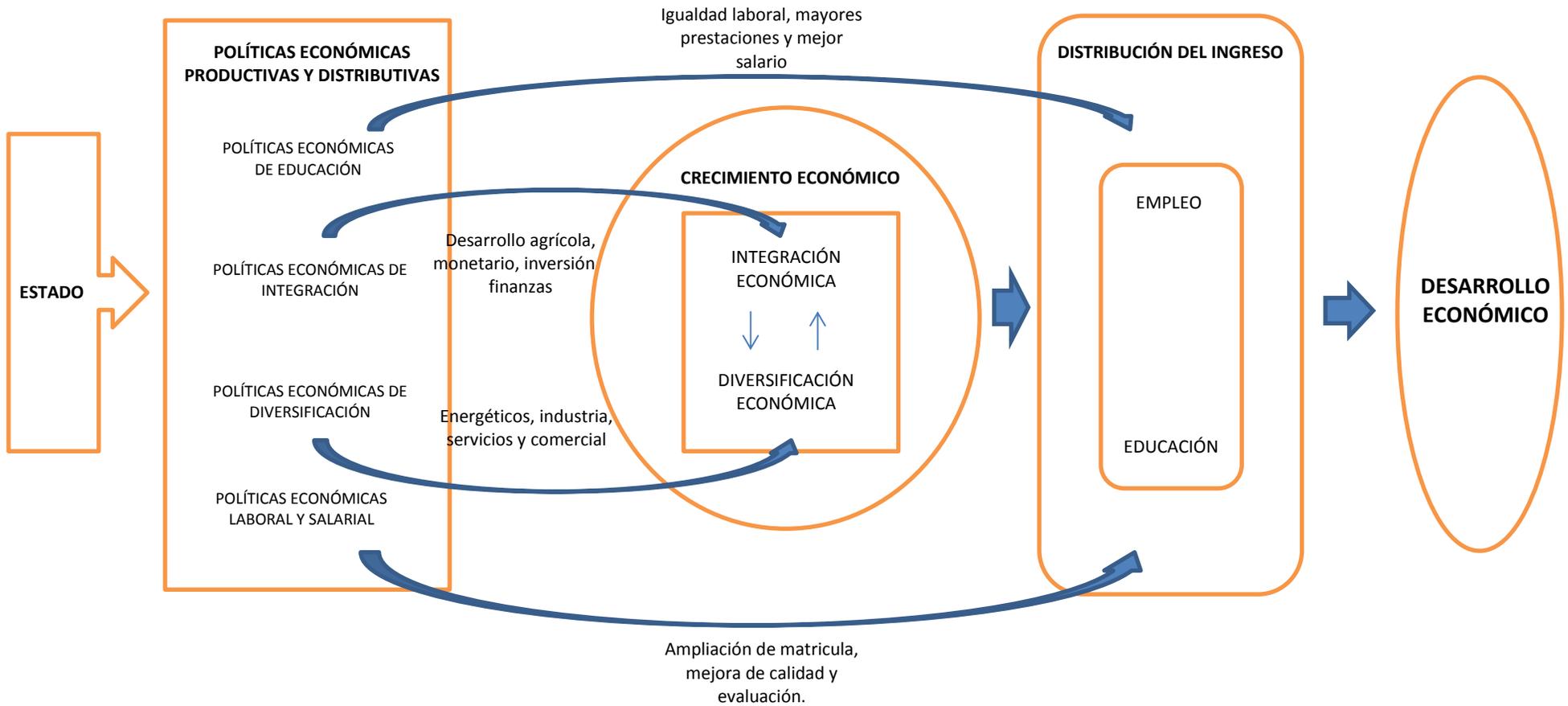


Figura 92 Proceso de desarrollo económico re-estructuralista

La figura 93 representa el proceso post-desarrollo económico, que implica una retroalimentación del desarrollo por parte del estado, y donde se muestra que después de haber alcanzado una distribución del ingreso estructural esta se mantiene como base de la estructura económica. Sin embargo, el Estado debe mantener las políticas económicas productivas, ya que el crecimiento económico sigue siendo necesario para poder mantener el desarrollo económico alcanzado; además, en ésta etapa ocurre un proceso de redistribución del ingreso que conlleva acciones de ajuste de la economía coyuntural y monetario, que implican entre otras cosas el traslado de recursos de la parte de la sociedad con mayores ingresos a la población más pobre vía impuestos y la implementación de políticas de mejora de la calidad de vida y asistencia social.

El proceso de fusión mencionado es una evolución del proceso de desarrollo re-estructuralista, y que sucede a menudo en las economías centro, es el proceso de redistribución del ingreso. Generalmente como señalan Pinto y Di Filippo (1978), los países desarrollados se enfocarán en la corrección de las fallas del mercado, utilizando generalmente estrategias redistributivas, intentando “no afectar los fundamentos estructurales de la distribución original y corresponden a una “imagen monetaria” de la redistribución, que, vía restar capacidad adquisitiva a los grupos más pudientes, busca repartir luego entre los menos favorecidos, alterando en el proceso la composición de la demanda y, por derivación implícita, la estructura de la oferta”.

El principal problema que denota la desigualdad de la distribución del ingreso en los países periféricos es la heterogeneidad en la estructura productiva. Los desniveles de productividad de las actividades económicas determinan la distribución de los frutos. (Pinto y Di Filippo, 1978, p. 242); por ello, las políticas económicas distributivas se mantienen aun después de haber alcanzado el desarrollo económico, debido a que deben mantener el fortalecimiento de la distribución del ingreso alcanzada y asegurar una distribución estructural constante.

Al final del proceso de desarrollo siempre se encontrará la mejora de la calidad de vida de las personas a través de la mejora de la distribución del ingreso estructural, y con cada política económica ya sea productiva, distributiva o redistributiva deberán plantearse objetivos reales y concretos, y al paso del tiempo cada vez más ambiciosos, esto permitirá un avance real en la mejora de la calidad de vida de la población.

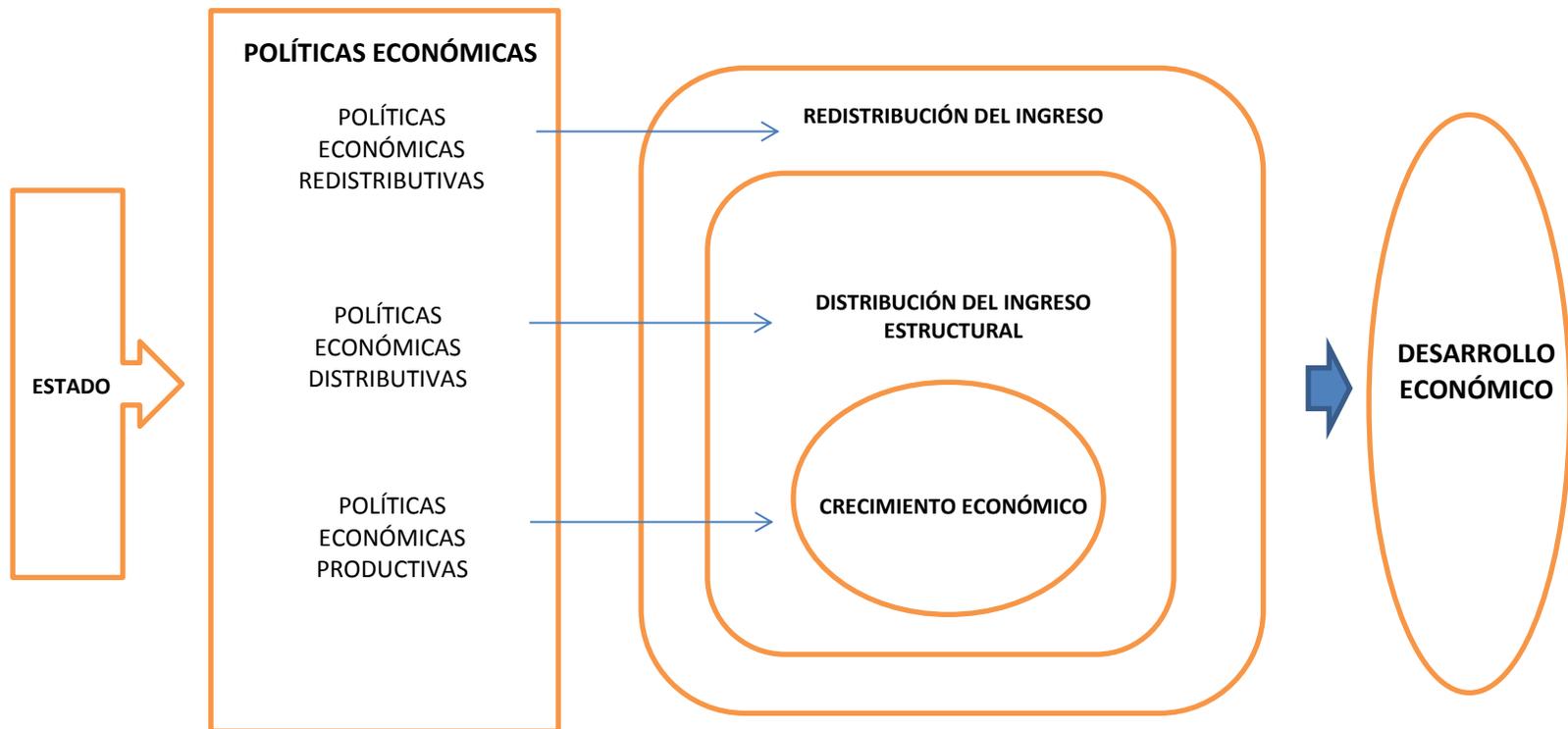


Figura 93 Proceso de post-desarrollo económico re-estructuralista

En este capítulo se especificaron las políticas económicas re-estructuralistas, su división y naturaleza según sus objetivos, así como el peso de cada una en el proceso de crecimiento económico, distribución del ingreso y proceso de desarrollo.

Se dio un orden al proceso de desarrollo a través de modelos esquemáticos que muestran de manera clara el camino para llevar a cabo cada política re-estructuralista; sin embargo, la limitación teórica del modelo radica sin duda en la falta de precisión de cada política económica, pero ello deberá de realizarse en la práctica en el momento de analizar la economía en la que sean aplicadas las políticas económicas re-estructuralistas.

Se plantea también el hecho de que el modelo estructuralista de desarrollo no es estático, evoluciona al paso del tiempo y se ve afectado por el logro o no de cada una de las políticas realizadas y los objetivos alcanzados.

A partir de lo planteado en este capítulo y entendiendo las limitantes de este modelo, se procederá a la adaptación del mismo a una economía periférica latinoamericana, y los posibles resultados de ser implantado este modelo como se muestra en el capítulo siguiente.

4. APLICACIÓN DE POLÍTICAS ECONÓMICAS RE-ESTRUCTURALISTAS PARA MEJORAR LA DISTRIBUCIÓN DEL INGRESO EN MÉXICO

Este es el capítulo más importante de la investigación ya que en él se interrelacionan la hipótesis elegida y el problema objeto de estudio, que se analizaron en capítulos anteriores.

La aplicación de las políticas económicas re-estructuralistas en una economía real, implica entre otras cosas, la adopción del modelo de desarrollo re-estructuralista de principio a fin, realizar la adaptación de las políticas económicas generales sugeridas de acuerdo a un análisis previo de toda la economía y de su situación no solo nacional sino internacional.

Debe de realizarse además, una proyección del resultado que se puede obtener con las políticas económicas re-estructuralistas, así como el manejo de los instrumentos adecuados que brinden los mayores resultados.

Es importante también definir inicialmente, el papel que debe desempeñar cada uno de los agentes económicos durante este proceso, siempre vinculando las relaciones que existen entre cada uno de ellos y buscando la satisfacción de sus necesidades, así como el logro de los objetivos establecidos para cada agente. Esto permitirá un ambiente de paz social que favorecerá en gran medida la aplicación de las políticas económicas re-estructuralistas.

Por lo anterior, cabe la necesidad de realizar un ejercicio sobre la forma de aplicar las políticas económicas re-estructuralistas por lo que; en este capítulo se explicará la manera de adaptarlas para su aplicación en la economía mexicana.

4.1 Comparación de las políticas económicas re-estructuralistas recomendadas con las aplicadas actualmente en México.

La política económica mexicana de los últimos treinta años y su tendencia neoliberal ha dado resultados poco razonables y muy desconcertantes en cuanto a la distribución del ingreso; sin embargo, no solo es la distribución la que no ha dado resultado, sino que el mismo crecimiento económico se ha visto negado a la economía mexicana.

Por lo tanto, es necesario pensar hasta cuándo la economía seguirá intentando funcionar con el modelo de desarrollo neoliberal y optar por implementar las políticas económicas que necesita y no solamente las recomendadas por organizaciones ajenas a las necesidades de la población mexicana.

El punto anterior nos lleva a preguntar ¿cuál ha sido el resultado de las políticas económicas neoliberales en la economía mexicana de los últimos treinta años?, en este apartado se tratará de dar respuesta a esta interrogante.

4.1.1 Resultados de las políticas económicas neoliberales en la economía mexicana

En el capítulo 2 se dio un resumen histórico de la política económica instaurada en México desde principios de la década de los ochenta; sin embargo, los resultados de los ya más de treinta años de política neoliberal no solo han tenido efectos en cuanto a la distribución del ingreso, la estructura económica mexicana ha alcanzado niveles de atraso más allá de los imaginados, y que las cifras actuales pueden esclarecer aun más que aquel resumen.

En esta parte se sintetizan los resultados de la política económica neoliberal en cuanto a estructura económica y de desarrollo de la economía mexicana.

4.1.1.1 Resultados estructurales de las políticas económicas neoliberales

De acuerdo a un estudio realizado por la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (2003), en base a cuatro indicadores con los cuales se clasificaron los tipos de desarrollo, los cuales fueron el PIB per cápita, la distribución del ingreso, la inversión interna neta en capital físico y natural (el concepto que la CEPAL entiende como ahorro genuino) y la dotación del capital natural per cápita, encontraron una distribución de los patrones característicos de los países latinoamericanos, los cuales dividieron en cinco tipos distintos de desarrollo observados que se enumeran a continuación:

1. Altos niveles de ingreso, moderada desigualdad social, baja integración productiva, fuerte dependencia de las exportaciones energéticas.
2. Alta o moderada integración y diversificación productiva con gran absorción interna; marcada o moderada diferenciación social y regional; importante base de recursos naturales autosuficientes o moderadamente dependientes de las importaciones energéticas.
3. Moderada o alta integración y diversificación productiva interna, desigualdad social acentuada; exportaciones diversificadas en los recursos naturales.
4. Bajo nivel de desarrollo relativo, basado en los recursos naturales y la exportación de productos primarios, mineros y/o energéticos.
5. Bajo o muy bajo grado de desarrollo, con reducida dotación de recursos naturales.

México fue colocado en el número 3, dentro de los anteriores patrones por dicho estudio realizado, un lugar mediano dentro de estudios recientes, pero aun existen más características de la economía mexicana por enumerar.

Según Barre (1958), “la economía subdesarrollada se presenta con una estructura primaria y dual; su funcionamiento se caracteriza por la inestabilidad y dependencia; difícilmente puede romper el círculo vicioso de la pobreza”.

Bajo el esquema planteado por Barre ilustrado en la figura 94, se muestran varias características de la estructura primaria y dual de la economía mexicana, las cuales se ordenan a continuación:

Estructura primaria

1. **Población activa:** Si bien la población económicamente activa de México no se encuentra en su mayoría en la agricultura y las explotaciones mineras, presenta un anormal y malsano crecimiento del sector terciario; es decir, la mayor parte de la población se encuentra en el sector servicios como bien explicaba este autor.
2. **Producción interna:** En México la producción interna no es principalmente los productos agrícolas que cubren la subsistencia del país, existe una deficiente producción interna de los mismos, los cuáles no se producen en cantidades suficientes como para poder cubrir la demanda interna, el ejemplo más conocido es el maíz.
3. **Exportaciones:** Las exportaciones mexicanas se concentran en productos primarios, entre ellos uno de los productos con más aceptación es el aguacate a nivel internacional, así como la exportación que le genera el mayor ingreso al país, el petróleo en forma de crudo.

Estructura dual

1. **Sector pre capitalista:** En México no existe un sector pre capitalista como tal, pero existe un sector que genera el 80 % de los empleos, las pequeñas empresas, este sector es una evolución del pre capitalista al que se refería Barre (1958), con procesos incipientes, poca planeación y baja productividad.
2. **Sector capitalista:** El sector capitalista son las grandes empresas corporativas, reconocidas a nivel nacional e internacional, de las cuales utilizan procesos tecnificados que necesitan menor mano de obra y más especialización, y otras se dedican únicamente a los procesos del sector financiero.

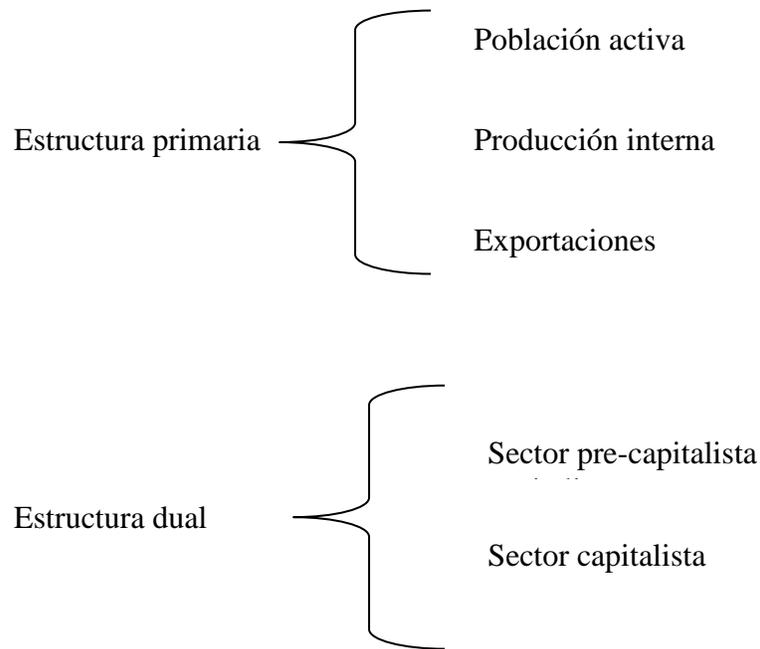


Figura 94 Estructura económica de un país subdesarrollado según Barre.

Bajo este sencillo esquema se puede incluso decir que México sigue siendo un país subdesarrollado de hace casi cincuenta años, por que existen características similares que enuncia el autor de este planteamiento; sin embargo, no se puede dar tal afirmación debido a que el contexto y el paso del tiempo han modificado ciertos aspectos a nivel global, además se deben agregar otras características y datos que permitan dar tal conclusión.

Bajo la misma línea de Barre, Silvestre (2003), indica que “es necesario recordar que México está considerado como un país capitalista dependiente y atrasado”, y a pesar de que México ha sido caracterizado por ser un país subdesarrollado, estos dos rasgos son los más sobresalientes de la estructura económica mexicana.

Silvestre considera que la dependencia vista desde el plano económico, es la dependencia estructural de un país hacia otro, concluyendo que los principales aspectos económicos en los que México tiene esta dependencia son los siguientes:

- Inversión extranjera.
- Deuda externa
- Exportación de materias primas e importación de productos elaborados
- Tecnología extranjera
- Acuerdos y tratados desventajosos
- Pérdida de identidad¹⁷¹

¹⁷¹ Méndez, M. José Silvestre. *Op. cit.* p. 44

De la misma manera, este autor define al atraso como “marcha lenta, disminución o marcha atrás del proceso de desarrollo económico y social”¹⁷², este atraso se ve manifestado en aspectos de la sociedad mexicana tales como:

- Concentración del ingreso
- Bajo ingreso per cápita
- Bajo nivel cultural y analfabetismo
- Carencia o malas condiciones de vivienda
- Elevado índice de desnutrición y problemas de alimentación muy graves
- Incidencia en enfermedades infecciosas erradicadas en otros países
- Alto nivel de desempleo y subempleo
- Baja participación política de la población e indiferencia ante los problemas sociales
- Atraso tecnológico e industrial

Los análisis teóricos de la Organización Latinoamericana de Energía (OLADE), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y la Sociedad Alemana de Cooperación Técnica (GTZ) (2003), Barre (1958) y Silvestre (2003), indican que el resultado de las políticas económicas neoliberales a lo largo de los últimos treinta años han dado como resultado que México se haya convertido en un país dependiente y atrasado.

4.1.1.2 Resultados en materia de desarrollo de las políticas económicas neoliberales

El Informe de Evaluación de la Política Social en México 2011 hecho por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) dio a conocer cifras que no están alejadas de la naturaleza de esta investigación y que sin duda reafirman la necesidad de un cambio en el modelo de desarrollo.

Entre estas cifras destacan el hecho de que durante el año 2010 el 46.20% de la población mexicana se encuentre en situación de pobreza¹⁷³; es decir, 52 millones de personas, y que el 60.70% del total de la población mexicana carece de acceso a la seguridad social y el 31.8% a servicios de salud.

A nivel entidad federativa Chiapas, Guerrero y Oaxaca cuentan con el mayor porcentaje de sus habitantes en extrema pobreza durante el 2010 con, 32.80%, 28.80% y 26.60% respectivamente¹⁷⁴, mientras que a nivel nacional es el 10.4% del total de la población la que se encuentra en extrema pobreza, es decir, 11.7 millones de personas para el 2010.

En cuanto a educación, México se encuentra en el lugar 16 de 32 de un estudio realizado a países no miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

¹⁷² *Op. cit.* p. 45

¹⁷³ Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011. Cuadro 2.1 Incidencia, número de personas y carencias promedio para los indicadores de pobreza, México 2008-2010. Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo. México. 2011. p. 21

¹⁷⁴ *Op cit.* Cuadro 2.2 Medición de la pobreza por entidad federativa, 2008-2010. p. 23.

(OCDE). Además, 17.1 millones de mexicanos carecen de calidad y espacios para la vivienda, mientras que el 16.5% carece de los servicios básicos en ella, como drenaje, luz y agua potable, aunado a esto, existe una tasa de desempleo del 5.3%.

Las cifras anteriores son a grandes rasgos, los resultados de las políticas económicas instauradas en el modelo económico neoliberal a lo largo de tres décadas.

4.1.2 Políticas económicas re-estructuralistas recomendadas para su aplicación en México

Las principales políticas económicas que pueden ser recomendadas a México se basan en la obtención de recursos para el financiamiento del gasto público, principalmente para los programas necesarios para alcanzar el crecimiento económico, así como medidas que permitan eficientar el mismo gasto.

Se deben de iniciar también medidas en cuanto al sector agropecuario e industrial, políticas económicas que permitan implantar el modelo económico re-estructuralista y la inserción paulatina de las bases de las nuevas estructuras económicas que se pretenden encadenar.

4.1.2.1 Políticas económicas re-estructuralistas de financiamiento del gasto público

En cuanto al gasto público, es necesario un análisis estratégico de las áreas subsidiadas por el Estado, buscando disminuir el subsidio a aquellos sectores de la población con mayores ingresos, ésto permitirá la eficiencia que se necesita del gasto.

En materia de política financiera se tiene que realizar un cambio radical, en primer lugar se debe desarrollar una re-estructuración de la misma, buscando nuevas fuentes de ingresos además de la venta de petróleo crudo.

Entre los impuestos que tienen un efecto progresivo y que pueden ser de utilidad se encuentra el de la tenencia o uso de vehículos, que se puede modificar de acuerdo a las necesidades de recaudación. Sin embargo, es necesario que este impuesto sea cobrado por los Estados, debido a la abrogación de la Ley Federal del impuesto sobre Tenencia o uso de vehículos, la cual les da la posibilidad a los mismos de cobrar dicho impuesto; esto les permitirá una mayor flexibilidad en sus finanzas, y aunque en 2009 este impuesto representó del 0.4% al 4.8% de los ingresos de los estados; aquellos que tienen una mayor concentración urbana podrían verse afectados si no lo cobran¹⁷⁵.

Otro impuesto de la misma naturaleza al anterior es el aplicado a las gasolinas, éste puede permitir el financiamiento del transporte público y la ampliación de sus redes de transporte, que beneficiaría en gran medida a la mayor parte de la población; al igual que el anterior, es

¹⁷⁵ Moody's Investors Service. *Eliminación de la Tenencia: un factor crediticio negativo*, [en línea]. 24 de Mayo 2011, [26 de Marzo 2012]. Disponible en la Web: <http://www.indetec.gob.mx/e-financiero/Boletin194/Eliminacion%20de%20Tenencia%201105.pdf>

cobrado por los Estados, aunque transmitido hacia el gobierno federal, el cual garantiza que este es 100% participable y devuelto a los mismos, y puede permitir una mejora en cuanto a las finanzas estatales, impuesto que en la Ley Federal de Ingresos del 2012 se estipula por \$25,087.40 millones de pesos¹⁷⁶.

A nivel municipal se debe realizar una evaluación exhaustiva de la hacienda pública, y buscar a través del marco jurídico la posibilidad de que sea el municipio capaz y autónomo para poder llevar a cabo el cobro de los impuestos a su cargo que se detallan en el ramo 33, y mantener una evaluación sobre las administraciones estatales y municipales, buscando sus deficiencias, así como aquellas anomalías en cuanto a la asignación de su gasto, para ello se debe conformar un organismo autónomo que tenga la facultad de evaluar y sancionar a aquellas administraciones que no cumplan con sus labores de asignación eficiente del gasto.

Se debe disminuir el gasto corriente del Estado, los sueldos de los servidores públicos deben atenerse a un salario máximo, así mismo se tienen que destruir todas aquellas prestaciones que se han generado a través de los años, y que además, se han vuelto exageradas, tales como los servicios telefónicos, pensiones, pago de colegiaturas, cambios de vehículos, bonos cada año; etcétera, que superan en gran medida las de la mayor parte de la población. Con lo anterior se puede lograr una disminución del gasto, y todos los recursos obtenidos se pueden canalizar a ramas de la economía que realmente lo necesiten; ya que para el 2012 el presupuesto de egresos de la federación contempló 2 billones 174 mil 795 millones de pesos¹⁷⁷ para salarios de servidores públicos de todos los niveles de gobierno, que representan 20 veces más de lo erogado para programas para mejorar el aspecto económico y generación de ingresos del 2010 que fue de \$92,575.05 millones de pesos¹⁷⁸.

Las anteriores medidas serán predeterminantes para poder lograr el crecimiento económico, y posiblemente el inicio de su financiamiento.

4.1.2.2 Políticas económicas re-estructuralistas de reintegración del sector agropecuario

Una de las principales conclusiones de Silvestre (2003) es que, el Estado mexicano ha abandonado al sector agropecuario; él indica además, que no es considerado necesario para el desarrollo; así mismo, el enfoque en actividades de explotación como el petróleo ha causado la crisis del sector agropecuario actual. Además, la baja productividad que ha llevado el abandono de este sector ha creado, entre otras cosas, la dependencia aun más marcada de los precios internacionales de los alimentos.

¹⁷⁶ Ley de ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de la federación 2012. Secretaria de Hacienda y Crédito Público. Diario Oficial de la Federación, Primera sección. Miércoles 16 de Noviembre de 2011. p. 31

¹⁷⁷ Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. Diario Oficial de la Federación. 12 de Diciembre del 2011.

¹⁷⁸ *Op cit.* Cuadro 3.1.1 Gasto ejercido por los Programas y Acciones de bienestar y generación de ingresos, 2008 - 2010. p. 40.

El sector agropecuario mexicano ha decaído en productividad debido principalmente a los altos costos de producción que significan para los campesinos el mantener sus cosechas, a tal grado que la mayor parte de ellos ha preferido emplearse en otras actividades de índole distintas al campo, porque el tiempo y dinero invertidos no son recuperados al vender sus productos.

Por lo tanto, la política económica debe de buscar principalmente la disminución de los costos de producción de los campesinos a través de subsidios en especie, facilitación de la tecnología y el acceso a ella para poder mantener sus cultivos, así como la capacitación para el uso de las ganancias derivadas de las cosechas y su reinversión. Hoy en día PROCAMPO mantiene una línea bancaria directa de apoyos a productores, que suman para enero del 2012 2,428,837 afiliados a dicho sistema¹⁷⁹, pero estos apoyos directos pierden eficacia cuando los campesinos tienen la posibilidad de no ocupar los recursos para invertir en sus cosechas, si no para su gasto corriente.

El objetivo de política económica agropecuaria permitirá a todos los productores poder comercializar sus productos de manera eficaz, principalmente se les debe permitir el acceso a las zonas urbanas y a áreas específicas donde sus productos tengan una demanda significativa y los precios de venta les permitan mantener ganancias aceptables.

Se debe fomentar también la unión de los productores en asociaciones, que les permitan no solo defender sus derechos, sino que los beneficie en cuestiones de integración económica los unos con los otros; es decir, fomentar las agroindustrias. Este tipo de encadenamiento no solo mejora la productividad de las tierras, sino que permite la generación de empleos en una región y su posible crecimiento.

Sin duda una acción que beneficiará a todas actividades tales como el ganado, la silvicultura, la agricultura, la ganadería y la pesca sería el encadenamiento productivo nacional de las mismas con las industrias de transformación. El hecho de que estas industrias consuman productos nacionales, ya sea materias primas, productos intermedios, e incluso maquinaria y tecnología nacional beneficiaría a ambos sectores. Esto a su vez traería como resultado la creación de un mercado interno, abastecido por sí mismo, que generaría los productos suficientes para no importar productos primarios básicos. Además, un sector agropecuario dinámico es la clave para financiar al sector industrial no solo a través de transferencia neta, sino vía impuestos y divisas.

4.1.2.3 Políticas económicas re-estructuralistas de encadenamiento del sector industrial

El sector industrial es la base de la tecnificación de un país; es decir, el desarrollo de productos con un mayor valor agregado permite a la economía generar bienes intermedios o

¹⁷⁹ Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012. [en línea]. Enero 2012, [27 de marzo 2012]. Disponible en la web: http://www.sagarpa.gob.mx/transparenciayrendicion/Documents/Lineas_Acci%C3%B3n_Diciembre_2012.pdf

de consumo final que permiten satisfacer las necesidades de la población, y la posibilidad de inserción en el mercado internacional.

Las industrias más importantes a nivel nacional son la industria de las manufacturas que aportó en el 2010 el 17.40% del PIB, seguida por la industria de la construcción con 6.3% y minería con el 5%¹⁸⁰.

Gran parte del sector manufacturero es representado por las PYMES, que generan el 80% de los empleos en México; por lo tanto, es necesario el apoyo a estas empresas, facilitar su acceso al crédito ya sea a través de instituciones privadas o públicas que les permitan poder expandir su mercado y mejorar sus procesos de producción.

Este acceso al crédito debe ser solo para aquellas empresas que sean capaces de presentar planes evaluados y planificados de inversión, los cuales impliquen el sostenimiento claro de la actividad en cuestión, así como el pago de los préstamos otorgados por el Estado, las instituciones a su cargo o al sector privado. Esto permitirá el incremento de los recursos para impulsar de nuevo al resto de la industria.

Otra acción que puede servir, sería sin duda, el impulso por parte del Estado a la capacitación y especialización del factor humano, ésto contribuiría a mejorar el proceso productivo de las PYMES, complementando con ello el desarrollo científico que se impulsaría.

Se debe también impulsar el desarrollo de la investigación científica; ésto permitirá la creación de nuevos procesos y adelantos tecnológicos que faciliten a la industria la producción y distribución de sus productos, e incluso puede crear nuevos mercados que tengan la necesidad de ser satisfechos por las empresas que sean capaces de invertir en desarrollo tecnológico.

Es necesario también estimular la producción de bienes de capital, mismos que son de gran utilidad a la industria de la construcción, minería, y sectores que demandan alta tecnología al exterior para poder llevar a cabo sus procesos productivos, que tienen un valor agregado mayor y que requieren un alto grado de especialización e inversión en su producción.

En cuanto a la política monetaria y crediticia, se debe enfocar a la búsqueda del desarrollo de las empresas mexicanas, principalmente aquellas que reinviertan sus utilidades en las mismas zonas en las que se encuentran, que capaciten a su personal, que estén vinculadas a otras empresas nacionales, que realicen algún tipo de exportación y que reinviertan sus utilidades en el desarrollo de nuevas tecnologías.

¹⁸⁰ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Producto Interno Bruto: estructura porcentual del producto interno bruto por sector de actividad económica. [en línea] 02 de diciembre del 2012, [28 de marzo del 2012]. Disponible en la web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=785&esq=BIEPUB&c=24421>

4.1.2.4 Políticas económicas re-estructuralistas de mejora de la calidad de los servicios

El sector servicios es el sector de mayor crecimiento del país, el que genera la mayor parte de los empleos y que en el 2011 representó el 59.67% del PIB¹⁸¹. Sin embargo, gran parte de este sector se encuentra en serios problemas; no solo por la mala calidad de los servicios brindados por el sector público, sino también por el alto costo al que los brinda el sector privado.

Los servicios brindados por el Estado, entre los que se encuentran el suministro de agua potable, alcantarillado, luz eléctrica, seguridad, transporte, salud, vivienda y educación, en gran medida son de muy mala calidad, y en algunos casos inexistentes para algunas comunidades del país. La mejora de estos satisfactores brindados a la población representa en gran medida la mejora de su calidad de vida, y el acceso que a ellos representa una necesidad básica que el Estado tiene la obligación de satisfacer a cualquier costo.

Por lo tanto, la política de servicios debe enfocarse en la inversión masiva en obras públicas para que la mayor parte de la población mexicana tenga acceso a la satisfacción de sus necesidades básicas, la construcción de hospitales de alta especialidad, de carreteras e incluso la planeación de nuevos centros urbanos con acceso a todos los bienes y servicios es una prioridad, así como su mantenimiento continuo.

Se debe evaluar la expansión de las universidades públicas a nivel nacional de las tres máximas casas de estudios en el país; la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), el Instituto Politécnico Nacional (IPN) y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). En cuanto a transporte, se debe de evaluar de igual manera, la ampliación del Sistema de Transporte Colectivo Metro y el Metrobús a cada estado de la república. Además, se debe ejercer presión sobre las concesiones de transporte público actualmente en servicio, y exigir mejores condiciones en cuanto al personal capacitado para brindar el servicio, así como unidades de transporte en condiciones óptimas.

En lo que se refiere a los servicios privados, el papel del Estado se vuelve el de mediador entre los consumidores y las empresas, y su deber es garantizar la satisfacción del consumidor a un precio razonable.

En México las empresas más grandes pertenecen al sector servicios, principalmente los de comunicación, entre ellas se encuentra a Teléfonos de México (TELMEX), Televisa, Televisión Azteca, Iusacel-Unefon, Telcel etc. Empresas que por años se han mantenido como monopolios; caso de Telmex y Telcel, o duopolios, caso de Televisa y Televisión Azteca. Esto ha creado un malsano estado de este sector, que representa un punto clave en cuanto a la economía se refiere, ya que la oferta de sus servicios por años ha limitado a los

¹⁸¹ Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Producto Interno Bruto: estructura porcentual del producto interno bruto por sector de actividad económica. [en línea] 02 de diciembre del 2012, [28 de marzo del 2012]. Disponible en la web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadroestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=785&esq=BIEPUB&c=24421>

consumidores a atenerse solo a los servicios que ellos ofrecen sin la posibilidad de elegir, además, a precios muy elevados y de pésima calidad.

Se debe por lo tanto, empezar la apertura del mercado mexicano en cuanto al sector servicios, y brindar concesiones de comunicación a nuevas empresas, que no tengan vínculos existentes con las ya establecidas actualmente. Además, se les debe exigir calidad en sus servicios, y a un precio justo al consumidor, y establecer sanciones de índole económica a aquellas que hagan uso de prácticas monopólicas.

Se debe analizar la posibilidad de crear una televisora y radiodifusora públicas a nivel nacional que fuesen autónomas, y que permitiera acceso a las personas de ingresos medios y PYMES a la publicidad. También permitiría el acceso a la población a información que es restringida por las empresas privadas de comunicación y que por cuestiones de intereses privados no salen a la luz.

Otro problema importante, es que el sector de servicios financieros se encuentra principalmente en manos de compañías extranjeras; por lo tanto, promover y mejorar la banca nacional es una de las acciones principales a desarrollar.

4.2 Posible impacto de las políticas económicas re-estructuralistas en la distribución del ingreso en México.

Proyectar más o menos el posible impacto de las políticas económicas re-estructuralistas es más complejo de lo que parece, debido a la cantidad de variables que pueden intervenir mientras son adoptadas; sin embargo, a nivel teórico se puede tener una idea clara de lo que se puede lograr si los objetivos planteados son realistas.

Los objetivos de las políticas económicas re-estructuralistas varían de acuerdo al plazo, de esta manera los resultados que se esperan en la economía serán paulatinos pero seguros. En el corto plazo se debe de alcanzar estabilidad económica y obtener recursos para financiar el crecimiento económico, en el mediano plazo se debe de alcanzar el crecimiento económico y distribuirlo de manera más equitativa, y en el largo plazo alcanzar el desarrollo económico.

4.2.1 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el corto plazo

El objetivo principal en el corto plazo de las políticas económicas re-estructuralistas es la creación de empleo, tanto temporal como permanente, que permita cierto grado de dinamismo en la economía y cierta estabilidad.

Las principales políticas económicas que iniciarían el proceso de re-estructuración son las políticas de financiamiento, que en el corto plazo permitan alcanzar una cantidad de recursos considerables para poder financiar las políticas y programas a llevar a cabo, entre las acciones más importantes recomendadas en la parte anterior, destaca la reducción del

gasto corriente en al menos una tercera parte, con ello se obtendrían 600 mil millones de pesos en ahorro al año.

Para el 14 de febrero del 2012, las reservas internacionales han alcanzado un nivel histórico de 154, 996 millones de dólares¹⁸², que de igual manera pueden complementar parte del financiamiento necesario para las políticas públicas a realizar.

Todos los recursos se deben orientar a la creación y mejora de la infraestructura física educativa, duplicar el presupuesto a las escuelas de educación superior pública, incrementar los recursos invertidos en investigación y desarrollo tecnológico, construir refineras para procesar crudo y extraer gasolina, incrementar el presupuesto del Programa Nacional de Vivienda, la creación de un Programa Nacional de Apoyo a las Actividades Agropecuarias y, crear un fondo crediticio de apoyo a las PYMES.

Los resultados de esta inversión serían altamente positivos en el corto plazo, entre ellos estarían la creación de empleo a través de la absorción de la oferta laboral mediante la inversión física en construcción. La creación de mayores espacios educativos permitiría la creación de mayores plazas docentes, administrativas y de mantenimiento. El apoyo a las PYMES y al campo permitirá absorber mano de obra; tanto no calificada, como profesional.

Sin embargo, se deben de complementar estas acciones con la mejora de los canales de conexión laboral de los jóvenes con las empresas, debido a que representan la mayor parte de la fuerza laboral en el país, su absorción en el mercado laboral representaría uno de los avances más importantes para alcanzar una mejor distribución del ingreso.

Entre los resultados que se deben alcanzar en el corto plazo se encuentran la creación de 600,000 empleos durante el primer año; es decir, el doble de lo que se creó en promedio anualmente durante la última década, con acceso a la seguridad social y demás prestaciones, un crecimiento constante en inversión física educativa superior al 5% anual, la construcción de 1.5 millones de viviendas y al menos el 70% de los créditos necesarios para ser adquiridas, disminución de la deserción escolar en todos los niveles, incrementar la participación de las actividades agropecuarias como porcentaje del PIB de manera constante y superior al 3% anual.

De esta manera, se sientan las bases para el desarrollo económico ya que; “el desarrollo económico requiere de una creciente inversión en tierra, trabajo y capital, pero los resultados del trabajo no podrán superarse si no se generan el conocimiento, las habilidades empresariales y la productividad necesarios, a través de la educación, la ciencia y la tecnología”¹⁸³.

¹⁸² Banco Nacional de México. Reporte sobre las reservas internacionales y la liquidez en moneda extranjera. [en línea] 14 de febrero del 2012, [16 de abril del 2012]. Disponible en la web: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF456§or=4&locale=es>

¹⁸³ Anda, Gutiérrez Cuauhtémoc. *Entorno socioeconómico de México*. México: Limusa. 2005. p. 120

En materia de salud, se debe de iniciar el programa de cobertura de salud universal, que garantice el acceso a la población a servicios de salud básicos sin costo alguno. Además, se deben realizar evaluaciones del sistema de salud, tanto público como privado, para garantizar un servicio de alta calidad para la población.

En materia de servicios privados, se debe de iniciar la búsqueda de la libre competencia entre las empresas y la apertura del mercado para las nuevas corporaciones emergentes mexicanas que deriven de las PYMES; por lo tanto; el Estado debe brindar la seguridad y certeza para que no existan barreras a la entrada en materia de comunicaciones, servicios financieros, transporte y comercio.

Los servicios ofrecidos por el sector público deberán ser reformados en su totalidad, siendo el Estado quien ofrezca exclusivamente los servicios de agua, luz eléctrica, seguridad y explotación y transformación de hidrocarburos. Así mismo, se debe buscar en el corto plazo la limpieza y saneamiento de todo el burocratismo, la corrupción y nexos con la delincuencia en todos los niveles de gobierno. Para reforzar lo anterior, se debe dar autonomía a la Auditoría Superior de la Federación quien se encargará de supervisar, evaluar y señalar a los servidores públicos que desempeñen mal sus cargos y se enriquezcan de manera ilícita a través del erario público.

En cuanto al Banco de México, se modificaría totalmente su política interna para que no solo tenga la obligación de mantener estable la inflación, sino que tenga como deber primordial promover el crecimiento económico.

Los objetivos y resultados buscados en el corto plazo son primordiales para que la política económica futura pueda llevarse a cabo; sin embargo, el esquema sobre el que se plantea la posibilidad de alcanzar este punto de partida es la idea de que en México es necesario un cambio de modelo económico, y que los tres agentes económicos estén dispuestos a avanzar sobre la misma línea.

4.2.2 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el mediano plazo

En el mediano plazo los objetivos principales son la articulación sectorial de la agricultura y la industria. Mantener un crecimiento sostenido del sector agrícola permitirá el financiamiento de la industria; así como la producción de materias primas e insumos necesarios para la misma, además de cubrir el déficit de producción con el que el país cuenta absorbiendo la demanda interna de alimentos que permitirá la creación de un mercado interno sólido con mejores precios para el consumidor final.

Para poder complementar las actividades agropecuarias y alcanzar la vinculación con las actividades industriales, se debe de crear la infraestructura en comunicaciones suficiente para que incluso los pequeños productores puedan ofertar sus productos no solo en los mercados locales, sino tener la posibilidad de alcanzar otros mercados más allá de las mismas fronteras de sus localidades.

Sin embargo, para poder lograr lo anterior se debe de considerar que en el mediano plazo el sector agrícola debe estar manteniendo un crecimiento constante superior al 3% anual y en ascenso, esto solo se podrá lograr si la inversión por parte del Estado como apoyo al sector agropecuario va más allá de las transferencias directas a los hogares; es decir, programas de capacitación, créditos, acceso a nuevos métodos de producción y tecnologías, y de conexión con otros productores para una mejor vinculación.

En el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012 el monto asignado para ampliaciones al ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación fue de 11,916 millones de pesos, para las ampliaciones en infraestructura carretera, ferroviaria y otros en el ámbito de construcción y modernización fue de 23,675 millones de pesos, para caminos rurales y carreteras fue de 15,735 millones de pesos y para conservación y mantenimiento 8,234 millones de pesos¹⁸⁴.

En suma, representan 59,560 millones de pesos aproximadamente, una cantidad menor al presupuesto asignado al Programa de Desarrollo Humano Oportunidades por 63,873 millones de pesos¹⁸⁵; y a pesar de que este programa beneficia a una parte importante de la población, la heterogeneidad en la distribución del ingreso “no se supera con políticas redistributivas como las transferencias directas a los hogares, sino que es necesario orientar estas transferencias para que surtan un impacto positivo en las capacidades productivas de las personas, así como también es necesario invertir en la estructura productiva para mejorar la oferta laboral”¹⁸⁶.

En materia educativa en el mediano plazo se debe de alcanzar la cobertura demandada de la educación básica y media superior, en cuanto a infraestructura física y de mantenimiento, una evaluación constante del sistema educativo tanto privado como público y el apoyo mediante becas en especie a los alumnos de las comunidades con índices de pobreza y marginación mayores. La ampliación de la cobertura de la educación superior a través del incremento del presupuesto a las universidades públicas del país, es uno de los objetivos más importantes del mediano plazo en materia de educación.

En cuanto al alcance de los servicios de salud, su cobertura debe de ser ampliada para alcanzar las comunidades más alejadas; por ello, es necesario no solo crear grandes hospitales de alta especialidad, sino clínicas a nivel comunitario que puedan al menos dar servicio de atención básica a las pequeñas localidades.

El sector industrial en el mediano plazo se verá impulsado por la construcción de las obras planteadas en los objetivos ya mencionados, como la creación de viviendas, de nuevas escuelas, de hospitales, etc. Se impulsará, a través de la refinación de gasolina en el país, menores costos para todas las empresas en cuanto a combustibles, se creará el sistema de

¹⁸⁴ Calderón, Hinojosa Felipe. Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012. Diario Oficial de la Federación. 12 de Diciembre del 2012. pp. 146-171.

¹⁸⁵ *Op cit.* p. 136

¹⁸⁶ Bárcena, Alicia y Prado, Antonio Coord. *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir.* Trigésimo tercer periodo de sesiones. CEPAL. Chile, 2010. p. 46

capacitación de personal a nivel industrial, que permita la inserción paulatina de nueva mano de obra en dicho sector.

La creación de empleos debe de alcanzar 1 millón de plazas anuales para el mediano plazo, lo que implica prácticamente duplicar el objetivo de corto plazo, así como la creación a este periodo de 3 millones de viviendas al año.

Se debe de alcanzar también la reactivación de la Banca de Desarrollo como principal proveedor de créditos para el campo y la industria, a fin de lograr promover proyectos productivos de expansión y proyección tanto nacional como internacional.

Los objetivos y resultados en el mediano plazo buscan la integración económica de los sectores, de manera que se puedan crear cadenas productivas lo bastante solidas para que la agricultura, la industria y los servicios sean autosuficientes y capaces de competir en el ámbito internacional. Además, cabe resaltar que objetivos como la creación de empleos, construcción de centros de salud, escuelas de todos los niveles, viviendas y el apoyo a la investigación en ciencia y tecnología son constantes que se seguirán dando no solo en el corto plazo, sino también en el mediano y largo plazo.

4.2.3 Objetivos y resultados de las políticas económicas re-estructuralistas en el largo plazo

En el largo plazo, se debe de haber alcanzado un mercado interno sólido y un crecimiento sostenido del 6% anual del PIB, un sector agropecuario capaz de producir para satisfacer las necesidades internas del país y que crezca a más de un 4% anual, un sector industrial en constante crecimiento que invierta en desarrollo y tecnología de nuevos procesos de producción con un crecimiento de 3% anual.

En materia de educación se debe de haber alcanzado el esquema de sistema nacional de escuelas superiores por cada estado de la república. Se tiene como objetivo una cobertura del 70% en licenciatura en el país; es decir, duplicar la cobertura que se tiene hoy en día. Alcanzar la universalización de la educación media superior y al igual que con la educación superior duplicar su cobertura y disminuir el nivel de analfabetismo a menos del 5% del total de la población.

El sistema de salud debe alcanzar una cobertura universal, ello mediante la inversión en infraestructura hecha a largo plazo para poder aumentar el índice de camas de hospital por cada 1000 habitantes de 1.7¹⁸⁷ actual a más del doble. Lo anterior indicará que se cuenta con la capacidad física para atender a la mayor parte de la población sin que la falta de infraestructura sea una obstrucción para alcanzar tal objetivo.

¹⁸⁷ Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Health Data 2011 – Frequently Requested Data. Noviembre 2011. [en línea] noviembre 2011, [08 de mayo del 2012]. Disponible en la Web: http://www.oecd.org/document/16/0,3746,en_2649_33929_2085200_1_1_1_1,00.html

El nivel de desempleo deberá ser menor al 3% de la población económicamente activa, ésto logrado a través de la capacitación e inserción de los jóvenes en el mercado laboral y el crecimiento de los tres sectores que demandarán mano de obra especializada.

Así mismo, los empleos generados deben tener un carácter permanente, no deben ser solo cíclicos, además deben estar bien remunerados, con un salario real que garantice no solo la subsistencia del trabajador, sino que le permita satisfacer sus necesidades lo mayormente posible, con acceso a la seguridad social, una pensión y posibilidades reales de un crédito en el mediano plazo para adquirir una vivienda.

En cuanto al sector servicios, en el ámbito público se debe de alcanzar una cobertura del 80% de las viviendas mexicanas; es decir, el acceso al suministro de energía eléctrica, alumbrado público, agua potable y alcantarillado. En el ámbito privado se debe de haber alcanzado una etapa en el largo plazo de libre competencia entre empresas, siempre con el fin de que el consumidor sea quien resulte el beneficiado, tanto en la demanda de servicios educativos, de comunicación y de transporte.

Sin embargo, en el largo plazo tras haber alcanzado objetivos como los anteriores se habrá logrado una mejora en la distribución del ingreso de los habitantes, ya que como evidencía la CEPAL:

“En el largo plazo hay un círculo virtuoso entre menores brechas sociales, menores brechas de productividad y un crecimiento más dinámico y sostenido. La evidencia es concluyente, en el sentido de que desarrollo económico e igualdad social tienden a confluir. Baste contrastar la distribución del ingreso y de otros activos en sociedades más pobres y menos pobres”¹⁸⁸.

Al ser el objetivo principal la mejora de la distribución del ingreso entre la población, la mejora de la calidad de vida y el acceso a mejores oportunidades, se debe de tener en cuenta que este proceso siempre será planteado en el largo plazo, debido a que las estructuras a modificar tienden a ser complejas e incluso cruciales para algunos sectores de la población y en términos políticos para algunos grupos de choque como sindicatos y asociaciones civiles, es en ese momento en el que los ciudadanos, el gobierno y los empresarios comienzan su papel dentro de la restructuración económica.

4.3 El papel del Estado, los empresarios y los ciudadanos en la aplicación de las políticas económicas re-estructuralistas

Lo que ha impedido el logro del crecimiento económico, una distribución del ingreso adecuada y el desarrollo económico en México, ha sido la falta de organización no solo de los factores productivos, sino de los actores de la sociedad en su conjunto. La falta de un objetivo común y la búsqueda del enriquecimiento de unos cuantos en detrimento de la mayoría ha ocasionado una ruptura social que hasta el momento parece casi irreparable.

¹⁸⁸ CEPAL, *Op cit.* p. 43

La organización ha sido la acción clave a escala social, y la cuál puede ser la verdadera razón por la que México es el país que hoy en día conocemos¹⁸⁹. Por lo tanto, redefinir el papel de cada uno de los agentes de la economía en la re-estructuración económica es el punto de partida primordial si se desea alcanzar una mejora en la distribución el ingreso.

4.3.1 Papel del Estado en las políticas económicas re-estructuralistas

El Estado desde su aparición ha sido una institución mediadora entre las clases sociales, su papel en la economía ha sido fundamental para alcanzar el crecimiento y desarrollo económico que han logrado sólo algunas naciones a través del tiempo. Como Barre (1958) menciona, es uno de los tres agentes del crecimiento económico y pilar de la actividad económica.

Al pasar del tiempo, el Estado ha perdido orientación sobre su propósito como institución no solo dentro de la economía, sino de la sociedad en su conjunto, el Capitalismo a través de su emblemática frase “laissez faire, laissez passer, le monde va de lui me-me” (dejar hacer, dejar pasar, el mundo camina solo) lo ha obligado a solo ser un observador pasivo en todos los aspectos, y en algunos casos a ser la opción de emergencia para rescatar de la crisis a los grandes corporativos.

Más allá de sus posibilidades, el Estado tiene como obligación; establecer el marco jurídico para impulsar el crecimiento económico y la igualdad del mismo, organizar a todos los sectores productivos, satisfacer las necesidades de los ciudadanos y clase empresarial, así como garantizar seguridad y democracia reales.

Además, la acción del Estado no solo toma la distribución de algunos bienes y servicios que realmente le corresponderían a él, sino que en países desarrollados y algunos subdesarrollados como señala Herschel (1982), también realiza actividades consideradas dentro del sector privado, como el financiamiento de las actividades productivas a través de créditos otorgados a productores y empresas mediante la Banca de Desarrollo.

Así mismo, debe también en algunas ocasiones optar por el papel de establecer el marco jurídico correcto para llevar a cabo la explotación de los recursos existentes, buscando siempre como único objetivo, que los recursos explotados beneficien al conjunto de la sociedad a los que pertenecen, siendo sin duda importante que esta explotación se lleve a cabo de manera racional y sustentable; las formas que asume la propiedad pasan a segundo término, volviéndose prioritario las modalidades adecuadas de regulación¹⁹⁰.

Cabe mencionar, que el Estado será el medio a través del que se realizará la planeación, desarrollo y evaluación de la mayor parte del proceso de re-estructuración económica, debido a que gran parte del mismo consta de la modificación casi total de los objetivos y

¹⁸⁹ Reporte de un grupo de becarios internacionales. *Lack of organization: a barrier to development*. Universidad del Sur de California y Universidad de Minnesota, Estados Unidos de América, 1986, pp-174-185.

¹⁹⁰ Chiliquinga, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Op cit.* p. 61

políticas económicas buscadas hasta ahora. De igual manera, toma el papel de coordinador entre los ciudadanos, los empresarios y él mismo para poder establecer objetivos, metas y políticas de corto, mediano y largo plazo, que permitan la adecuación plena de toda la planeación a las necesidades reales de la economía y de sus actores.

Le corresponde también la canalización de los recursos económicos, la eficiencia de los mismos, así como la asignación correcta y adecuada que permita un crecimiento económico con igualdad de todas las regiones del país. A grandes rasgos, su papel es impulsar todo el proceso de re-estructuración analizado en esta investigación.

Sin embargo, el Estado será un actor principal para el inicio del proceso que se propone, será el instrumento que servirá para alcanzar los objetivos y metas establecidos, debido a su gran capacidad en infraestructura y recursos, es el conducto adecuado para llevar a cabo la tarea más complicada de todas; es decir, realizar las acciones de política económica.

4.3.2 Papel de la clase empresarial en las políticas económicas re-estructuralistas

La clase empresarial o mejor conocida como iniciativa privada, es y ha sido sin duda un factor de crecimiento junto con el Estado desde los inicios de su aparición. Aunque su tendencia ha sido la de concentrar el ingreso en unas pocas manos, debido al modelo económico que se ha empeñado en mantener y revivir innumerables veces, la importancia de la iniciativa privada no deja de ser relevante en el proceso de re-estructuración económica.

Por lo tanto, es indispensable involucrar a este sector dentro de la planeación de la política económica, debido a que su capacidad para producir bienes, pagar impuestos, generar empleos y recursos, es necesaria para alcanzar el crecimiento económico en el mediano plazo, lo que permitirá a través de los canales adecuados, alcanzar el desarrollo económico en el largo plazo.

Para Anda (1996) la importancia de la iniciativa privada radica en cuatro elementos importantes:

- a) Asumir la tarea de combinar los factores de producción (tierra, trabajo, capital y organización) para producir bienes y servicios.
- b) Tomar decisiones.
- c) Aceptar riesgo (no hay garantía de que las decisiones sean correctas).
- d) El papel de innovador, introduciendo nuevos productos, nuevas tecnologías y nuevas formas de organizar negocios.

Los anteriores elementos han caracterizado a la iniciativa privada capitalista como la conocemos hasta hoy, conceptos como competencia, productividad, eficiencia, eficacia, liderazgo e innovación, jamás hubieran existido si no hubiera sido por este agente. Además, cabe resaltar que gran parte de los avances tecnológicos creados hasta ahora y durante todo

el siglo XX fueron producto de la gran visión de hombres de negocios que al mando de sus empresas alcanzaron la cúspide de la innovación tecnológica.

El papel que toma la iniciativa privada en la re-estructuración económica implica sin duda el uso de todas estas características que la conforman, pero no solo con el objetivo de obtener ganancias, sino de intentar beneficiar a la sociedad en conjunto, con los logros alcanzados en cuanto a creación de tecnología y gestión de procesos. Esta aportación de conocimiento y experiencia servirá para mejorar los procesos de la vida diaria de la población en su conjunto.

Por otra parte, su capacidad económica para la inversión será indispensable para alcanzar los objetivos y metas establecidos en las políticas económicas planteadas por el Estado, ya que a pesar de su gran capacidad de recursos, el Estado no es capaz de hacer llegar a toda la población los logros del crecimiento económico alcanzado; por lo que, se necesitará de la iniciativa privada, para generar empleo y satisfacer necesidades básicas que serían imposibles de alcanzar sin su participación.

Y así, como el Estado mismo, la iniciativa privada puede realizar actividades que se creían exclusivas del Estado, siempre y cuando se garantice el beneficio real de la sociedad a la que pertenecen, y primordialmente a la localidad de origen de estos recursos. También se debe de puntualizar en la búsqueda de la sustentabilidad de los procesos de este agente, ya que si bien ha sido un factor importante para el crecimiento económico, también ha causado daños no solo de tipo ambiental, sino social, económico, político y de salud a la población.

Aún a pesar de lo mencionado, tampoco será la iniciativa privada el actor fundamental del proceso de distribución del ingreso ni desarrollo económico, su papel se enfoca más en la canalización del crecimiento económico y su impulso.

4.3.3 Papel de los ciudadanos en las políticas económicas re-estructuralistas

El principio y fin del proceso de re-estructuración económica tiene convergencia en la ciudadanía del país, el proceso principal se gesta sobre la búsqueda del bienestar de la población en su conjunto a través de una mejor distribución del ingreso, el que no se puede llevar a cabo sin la participación activa de la población en los procesos democráticos, institucionales y de planeación económica del país.

Sin embargo, cabe mencionar que existen barreras que imposibilitan a las personas el poder participar en dichos procesos que se generan por diferentes motivos; estas no solo pueden ser de índole personal, que pueden ir desde la falta de interés en los mismos procesos hasta la misma desaprobación del sistema de gobierno existente que no le permite adentrarse en las acciones llevadas a cabo por el Estado y que repercuten directa o indirectamente en su bienestar, también existen factores externos que van desde la exclusión de los ciudadanos en la toma de decisiones hasta la manipulación de los medios de información masivos.

El papel de la ciudadanía en el proceso de re-estructuración económica implica su participación activa en la toma de decisiones y contribuir a mejorar y/o adaptar a sus

necesidades las propuestas del Estado en materia de política económica. Lo anterior implica de manera intrínseca la exigencia y evaluación, por parte de la población, de las acciones llevadas a cabo por el Estado, la transparencia y la rendición de cuentas serán sin duda el instrumento primordial; que de no existir, deben ser impuestas por la ciudadanía a todo servidor público.

La formación de organismos e instituciones no gubernamentales será de vital importancia, la organización de ciudadanos en estas asociaciones civiles permitirá defender los derechos e intereses comunes de la población, crear conciencia social, fomentar el deporte, la salud, la educación y los valores en general, lo cual permitirá una inserción más activa de los grupos más excluidos al mundo de las instituciones y la organización colectiva.

La ampliación de conciencia y entorno social de toda la población sin duda recaerá como un deber en la juventud, las nuevas generaciones no solo tienen un papel de bono demográfico y mano de obra barata, su capacidad de acceso a las nuevas tecnologías y a la información de todo tipo de medios les permitirá crear una red de conocimiento que con facilidad puede llegar a toda la población y enriquecer su punto de vista o ampliar su criterio. La inconformidad y la crítica con sustento serán dos herramientas que la juventud tendrá que saber aprovechar y plasmar en su papel como conciencia de la sociedad.

Así mismo, la conciencia brinda un conocimiento exacto de las necesidades mismas de la población, esto permitirá ese autoanálisis faltante en toda la planeación económica, saber lo que se necesita realmente como sociedad en conjunto es de vital importancia para planear lo que se debe hacer y cómo solucionar los problemas sociales, políticos y económicos que aquejan al país.

En suma, el papel de este agente económico será iniciar el cambio ideológico en aras de un mejor futuro para el colectivo del país, siempre buscando la imparcialidad y juzgando con certeza los actos de los demás agentes económicos, proponiendo nuevas ideas que permitan integrar a la economía de manera real y la interacción de los tres agentes económicos de manera ordenada y precisa, como menciona Sunkel (2006) poner al Estado y al mercado al servicio de la sociedad.

Conclusiones

En esta investigación se analizó la Desigualdad en la Distribución del Ingreso en México, de 1980 a 2010, como uno de los principales problemas económicos que aquejan al país; y que de alguna manera, explican el comportamiento de otros problemas sociales y políticos, en la primera década del siglo XXI.

Como en toda investigación, en la búsqueda de soluciones a los problemas económicos, los economistas acudimos a las escuelas o corrientes del pensamiento económico, con el propósito de elegir la que de mejor manera explique el comportamiento del problema objeto de estudio, y le planteo alternativas viables de solución.

En el caso que nos ocupa, elegimos la Escuela del Pensamiento Re-estructuralista, debido a que consideramos; que es la que, de mejor manera se adapta al tema de la desigualdad en la distribución del ingreso en México; y porque, es necesario un enfoque distinto al utilizado por los países centro para que economías como la mexicana sean capaces de alcanzar una mejor distribución del ingreso.

Derivado de lo anterior, se planteó como objetivo general de la investigación, el demostrar que mediante la aplicación de políticas re-estructuralistas en México durante 12 años se podría mejorar la distribución del ingreso en nuestro país; y para lograr este objetivo, se emplearon los métodos analítico, sintético y el deductivo; con los enfoques, objetivo, macroeconómico e histórico.

De esta manera, llegamos a la conclusión principal de que, si el Estado Mexicano, encabezado por el Gobierno Federal aplicara las políticas públicas re-estructuralistas aquí mencionadas, como las políticas de financiamiento del gasto público, reintegración del sector agropecuario, encadenamiento del sector industrial y mejora de calidad de los servicios, con los recursos presupuestales del gobierno a sus tres niveles, y la colaboración decidida del sector privado y la ciudadanía, en el mediano plazo, se podría lograr una mejora en la distribución del ingreso; entendida ésta, como la creación de condiciones que mejoren la vida, principalmente, de los grupos sociales más pobres del país, a través del acceso a mayores oportunidades de empleo, educativas, de salud y de vivienda.

Adicionalmente, y como derivadas de la investigación se lograron las conclusiones secundarias siguientes:

Los procesos de política económica implican necesariamente la participación de la sociedad en su conjunto, lo anterior permitirá la búsqueda de objetivos concretos y la posibilidad del beneficio colectivo de todos los agentes que participen en los procesos de creación, aplicación y evaluación de la política económica.

La distribución del ingreso es el punto clave para poder alcanzar el desarrollo económico; por lo tanto, las políticas económicas que intenten lograr el desarrollo económico deben promover de manera directa o indirecta una mejor distribución del ingreso.

Las políticas económicas neoliberales no son suficientes para alcanzar el desarrollo económico en países latinoamericanos, las diferencias estructurales entre los países centro y periferia delimitan el campo de acción de las mismas, las cuáles solo logran una mayor polarización del ingreso entre la población.

Y por último, cabe mencionar que la mejora de la calidad de vida de la población y la disminución de las brechas sociales traería consigo un círculo virtuoso entre bienestar e ingreso, el cual beneficiaría a la población en su conjunto sin importar la clase a la que pertenezca.

Recomendaciones

Para algún investigador interesado en seguir analizando este tema, le sugeriría que lo hiciera desde la perspectiva regional, debido a que falta un análisis por región de ingreso en México, para determinar de manera contundente las políticas económicas re-estructuralistas que puedan mejorar la distribución del ingreso en México, y así definir los objetivos regionales concretos necesarios para la aplicación de políticas re-estructurales en nuestro país. De esa manera, se podría contribuir a la mejora de la distribución del ingreso y una mejor calidad de vida para toda la población.

Además, si desea seguir investigando sobre la misma línea, también es recomendable continuar con el método de las curvas de Champernowne, debido a la facilidad con la que los datos se presentan y la sencillez en la que pueden ser expresados.

Si no es de interés del investigador el tema regional, la posibilidad del ámbito internacional y la comparación de nuestra economía con otros países, sería una idea válida que puede encontrar sustento en la escuela Cepalina, que de igual manera aportaría interesantes conclusiones en base a las estructuras internacionales de los países a comparar.

Aclaración

Todas las tablas mostradas en el Anexo A y Anexo B de este documento fueron elaboradas a partir de la información obtenida de las Encuestas Nacionales de Ingresos y Gastos de los Hogares de 1984, 1989, 1992, 1996, 1998, 2000, 2002, 2004, 2005, 2006, 2008 y 2010.

La información se manejó a partir de las necesidades básicas para poder graficar las curvas de ingreso y población escalonada de Champernowne para cada tabla teniendo en cuenta como datos indispensables el porcentaje de número de hogares por múltiplos de salarios mínimos generales y su relación con el porcentaje de ingresos y gastos correspondientes por cada hogar, a partir de esa información obtenida se calcularon promedios que permitieron los resultados y conclusiones obtenidos para esta investigación, entre los que se encuentran el ingreso promedio, el gasto promedio, el déficit y el superávit por múltiplos de salarios mínimos generales.

El déficit y superávit fue calculado en base a la división de la cantidad de gastos por hogar entre los ingresos del mismo, dando como resultado a manera de porcentaje en caso positivo un déficit y de manera negativa un superávit.

Anexo A

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-----------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 14,561,867 | % | \$ 2,075,227.00 | % | |
| 0 | A | 0.5 | 532,641 | 3.66% | \$ 7,896.00 | 0.38% | \$ 14.82 |
| 0.51 | A | 1.00 | 2,536,966 | 17.42% | \$ 91,208.00 | 4.40% | \$ 35.95 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,842,841 | 12.66% | \$ 106,577.00 | 5.14% | \$ 57.83 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,960,905 | 13.47% | \$ 157,854.00 | 7.61% | \$ 80.50 |
| 2.01 | A | 3.00 | 2,781,997 | 19.10% | \$ 316,681.00 | 15.26% | \$ 113.83 |
| 3.01 | A | 4.00 | 1,678,475 | 11.53% | \$ 277,265.00 | 13.36% | \$ 165.19 |
| 4.01 | A | 5.00 | 970,745 | 6.67% | \$ 203,282.00 | 9.80% | \$ 209.41 |
| 5.01 | A | 6.00 | 613,801 | 4.22% | \$ 159,487.00 | 7.69% | \$ 259.84 |
| 6.01 | A | 7.00 | 436,184 | 3.00% | \$ 133,066.00 | 6.41% | \$ 305.07 |
| 7.01 | A | 8.00 | 324,738 | 2.23% | \$ 112,848.00 | 5.44% | \$ 347.50 |
| 8.01 | Y | MAS | 882,574 | 6.06% | \$ 509,063.00 | 24.53% | \$ 576.79 |

Tabla 6 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1984). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-----------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 15,654,002 | % | \$ 5,521,908.20 | % | |
| 0 | A | 0.5 | 229,465 | 1.47% | \$ 5,240.40 | 0.09% | \$ 22.84 |
| 0.51 | A | 1.00 | 866,896 | 5.54% | \$ 46,209.00 | 0.84% | \$ 53.30 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,524,991 | 9.74% | \$ 134,348.60 | 2.43% | \$ 88.10 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,710,817 | 10.93% | \$ 211,264.40 | 3.83% | \$ 123.49 |
| 2.01 | A | 3.00 | 2,845,723 | 18.18% | \$ 498,754.20 | 9.03% | \$ 175.26 |
| 3.01 | A | 4.00 | 2,227,851 | 14.23% | \$ 551,555.20 | 9.99% | \$ 247.57 |
| 4.01 | A | 5.00 | 1,612,321 | 10.30% | \$ 515,790.90 | 9.34% | \$ 319.91 |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,103,477 | 7.05% | \$ 434,596.10 | 7.87% | \$ 393.84 |
| 6.01 | A | 7.00 | 787,675 | 5.03% | \$ 367,268.50 | 6.65% | \$ 466.27 |
| 7.01 | A | 8.00 | 621,035 | 3.97% | \$ 334,909.50 | 6.07% | \$ 539.28 |
| 8.01 | Y | MAS | 2,123,751 | 13.57% | \$ 2,421,971.40 | 43.86% | \$ 1,140.42 |

Tabla 7 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1989). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 17,550,829 | % | \$ 122,650,018.00 | % | |
| 0 | A | 1.00 | 690,800 | 3.94% | \$ 526,686.00 | 0.43% | \$ 762.43 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,059,887 | 6.04% | \$ 1,380,601.00 | 1.13% | \$ 1,302.59 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,252,190 | 7.13% | \$ 2,284,143.00 | 1.86% | \$ 1,824.12 |
| 2.01 | A | 3.00 | 2,801,825 | 15.96% | \$ 7,347,665.00 | 5.99% | \$ 2,622.46 |
| 3.01 | A | 4.00 | 2,475,270 | 14.10% | \$ 9,092,411.00 | 7.41% | \$ 3,673.30 |
| 4.01 | A | 5.00 | 1,886,849 | 10.75% | \$ 8,971,296.00 | 7.31% | \$ 4,754.64 |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,460,709 | 8.32% | \$ 8,576,601.00 | 6.99% | \$ 5,871.53 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,086,951 | 6.19% | \$ 7,499,734.00 | 6.11% | \$ 6,899.79 |
| 7.01 | A | 8.00 | 912,595 | 5.20% | \$ 7,263,323.00 | 5.92% | \$ 7,958.98 |
| 8.01 | Y | MAS | 3,923,753 | 22.36% | \$ 69,707,558.00 | 56.83% | \$ 17,765.53 |

Tabla 8 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1992). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 20,467,038 | % | \$ 226,260,549.00 | % | |
| 0 | A | 1.00 | 609,336 | 2.98% | \$ 764,963.00 | 0.34% | \$ 1,255.40 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,156,843 | 5.65% | \$ 2,541,083.00 | 1.12% | \$ 2,196.57 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,605,061 | 7.84% | \$ 4,919,501.00 | 2.17% | \$ 3,064.99 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,465,531 | 16.93% | \$ 15,193,079.00 | 6.71% | \$ 4,384.06 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,184,498 | 15.56% | \$ 19,612,063.00 | 8.67% | \$ 6,158.60 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,291,854 | 11.20% | \$ 18,440,901.00 | 8.15% | \$ 8,046.28 |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,739,931 | 8.50% | \$ 16,979,111.00 | 7.50% | \$ 9,758.50 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,191,688 | 5.82% | \$ 13,824,067.00 | 6.11% | \$ 11,600.41 |
| 7.01 | A | 8.00 | 990,129 | 4.84% | \$ 13,175,976.00 | 5.82% | \$ 13,307.33 |
| 8.01 | Y | MAS | 4,232,167 | 20.68% | \$ 120,809,805.00 | 53.39% | \$ 28,545.61 |

Tabla 9 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1996). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 22,163,568 | % | \$ 351,727,967.00 | % | |
| 0 | A | 1.00 | 1,006,557 | 4.54% | \$ 1,709,807.00 | 0.49% | \$ 1,698.67 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,377,648 | 6.22% | \$ 4,170,064.00 | 1.19% | \$ 3,026.94 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,811,253 | 8.17% | \$ 7,623,776.00 | 2.17% | \$ 4,209.12 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,438,214 | 15.51% | \$ 20,883,197.00 | 5.94% | \$ 6,073.85 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,034,855 | 13.69% | \$ 25,993,743.00 | 7.39% | \$ 8,565.07 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,290,641 | 10.34% | \$ 25,384,264.00 | 7.22% | \$ 11,081.73 |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,921,995 | 8.67% | \$ 25,929,711.00 | 7.37% | \$ 13,491.04 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,362,163 | 6.15% | \$ 21,869,756.00 | 6.22% | \$ 16,055.17 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1,153,353 | 5.20% | \$ 21,509,106.00 | 6.12% | \$ 18,649.20 |
| 8.01 | Y | MAS | 4,766,889 | 21.51% | \$ 196,654,543.00 | 55.91% | \$ 41,254.27 |

Tabla 10 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1998). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 23,484,752 | % | \$ 547,518,730.00 | % | |
| 0 | A | 1 | 704,089 | 3.00% | \$ 1,546,366.00 | 0.28% | \$ 2,196.26 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,140,788 | 4.86% | \$ 4,365,235.00 | 0.80% | \$ 3,826.51 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,617,132 | 6.89% | \$ 8,671,097.00 | 1.58% | \$ 5,362.02 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,168,118 | 13.49% | \$ 24,170,756.00 | 4.41% | \$ 7,629.37 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,067,379 | 13.06% | \$ 32,848,221.00 | 6.00% | \$ 10,708.89 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,570,763 | 10.95% | \$ 35,602,368.00 | 6.50% | \$ 13,848.95 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2,001,027 | 8.52% | \$ 34,157,238.00 | 6.24% | \$ 17,069.85 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,732,887 | 7.38% | \$ 35,290,873.00 | 6.45% | \$ 20,365.36 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1,258,989 | 5.36% | \$ 29,691,943.00 | 5.42% | \$ 23,583.96 |
| 8.01 | Y | MAS | 6,223,580 | 26.50% | \$ 341,174,633.00 | 62.31% | \$ 54,819.68 |

Tabla 11 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2000). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 24650169 | % | \$ 623,904,504.00 | % | |
| 0 | A | 1 | 726701 | 2.95% | \$ 1,939,732.00 | 0.31% | \$ 2,669.23 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1231303 | 5.00% | \$ 5,449,282.00 | 0.87% | \$ 4,425.62 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1372587 | 5.57% | \$ 8,420,713.00 | 1.35% | \$ 6,134.92 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3514146 | 14.26% | \$ 30,981,460.00 | 4.97% | \$ 8,816.21 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3275498 | 13.29% | \$ 40,310,162.00 | 6.46% | \$ 12,306.58 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2717581 | 11.02% | \$ 43,524,241.00 | 6.98% | \$ 16,015.80 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2255305 | 9.15% | \$ 43,831,842.00 | 7.03% | \$ 19,435.00 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1652371 | 6.70% | \$ 38,354,458.00 | 6.15% | \$ 23,211.77 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1351431 | 5.48% | \$ 35,965,905.00 | 5.76% | \$ 26,613.20 |
| 8.01 | Y | MAS | 6553246 | 26.58% | \$ 375,126,709.00 | 60.13% | \$ 57,242.89 |

Tabla 12 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2002). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 25845081 | % | \$ 726,361,261.00 | % | |
| 0 | A | 1 | 811984 | 3.14% | \$ 2,181,684.00 | 0.30% | \$ 2,686.86 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1103743 | 4.27% | \$ 5,228,516.00 | 0.72% | \$ 4,737.08 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1420259 | 5.50% | \$ 9,431,391.00 | 1.30% | \$ 6,640.61 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3436176 | 13.30% | \$ 32,442,896.00 | 4.47% | \$ 9,441.57 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3467927 | 13.42% | \$ 45,954,216.00 | 6.33% | \$ 13,251.21 |
| 4.01 | A | 5.00 | 3095041 | 11.98% | \$ 52,601,787.00 | 7.24% | \$ 16,995.51 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2179447 | 8.43% | \$ 45,465,093.00 | 6.26% | \$ 20,860.84 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1800926 | 6.97% | \$ 44,401,631.00 | 6.11% | \$ 24,654.89 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1457431 | 5.64% | \$ 41,600,962.00 | 5.73% | \$ 28,544.04 |
| 8.01 | Y | MAS | 7072147 | 27.36% | \$ 447,053,085.00 | 61.55% | \$ 63,213.21 |

Tabla 13 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2004). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 25710321 | % | \$ 833,621,492.00 | % | |
| 0 | A | 1 | 668226 | 2.60% | \$ 2,050,246.00 | 0.25% | \$ 3,068.19 |
| 1.01 | A | 1.50 | 926193 | 3.60% | \$ 4,925,840.00 | 0.59% | \$ 5,318.37 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1349844 | 5.25% | \$ 9,902,340.00 | 1.19% | \$ 7,335.91 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3386620 | 13.17% | \$ 35,406,163.00 | 4.25% | \$ 10,454.72 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3344926 | 13.01% | \$ 49,095,483.00 | 5.89% | \$ 14,677.60 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2835690 | 11.03% | \$ 53,173,217.00 | 6.38% | \$ 18,751.42 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2092101 | 8.14% | \$ 48,281,917.00 | 5.79% | \$ 23,078.20 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1864741 | 7.25% | \$ 50,852,393.00 | 6.10% | \$ 27,270.49 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1435901 | 5.58% | \$ 45,163,081.00 | 5.42% | \$ 31,452.78 |
| 8.01 | Y | MAS | 7806079 | 30.36% | \$ 534,770,812.00 | 64.15% | \$ 68,506.97 |

Tabla 14 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2005). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 26541327 | % | \$ 954,291,172.00 | % | |
| 0 | A | 1 | 465310 | 1.75% | \$ 1,467,000.00 | 0.15% | \$ 3,152.74 |
| 1.01 | A | 1.50 | 669939 | 2.52% | \$ 3,580,735.00 | 0.38% | \$ 5,344.87 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1081781 | 4.08% | \$ 7,932,091.00 | 0.83% | \$ 7,332.44 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3036327 | 11.44% | \$ 31,940,590.00 | 3.35% | \$ 10,519.48 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3324907 | 12.53% | \$ 48,823,010.00 | 5.12% | \$ 14,684.02 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2889230 | 10.89% | \$ 54,698,895.00 | 5.73% | \$ 18,932.00 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2608385 | 9.83% | \$ 60,106,323.00 | 6.30% | \$ 23,043.50 |
| 6.01 | A | 7.00 | 2004091 | 7.55% | \$ 54,657,445.00 | 5.73% | \$ 27,272.94 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1589092 | 5.99% | \$ 50,262,957.00 | 5.27% | \$ 31,629.99 |
| 8.01 | Y | MAS | 8872265 | 33.43% | \$ 640,822,126.00 | 67.15% | \$ 72,227.57 |

Tabla 15 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2006). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|---------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 26732594 | % | \$ 1,022,875,133.25 | % | |
| 0 | A | 1 | 543426 | 2.03% | \$ 1,905,715.47 | 0.19% | \$ 3,506.85 |
| 1.01 | A | 1.50 | 895342 | 3.35% | \$ 5,116,741.33 | 0.50% | \$ 5,714.85 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1315629 | 4.92% | \$ 10,484,089.32 | 1.02% | \$ 7,968.88 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3109214 | 11.63% | \$ 35,299,825.72 | 3.45% | \$ 11,353.30 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3341383 | 12.50% | \$ 52,996,034.49 | 5.18% | \$ 15,860.51 |
| 4.01 | A | 5.00 | 2996602 | 11.21% | \$ 60,985,959.45 | 5.96% | \$ 20,351.70 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2366170 | 8.85% | \$ 58,833,379.09 | 5.75% | \$ 24,864.39 |
| 6.01 | A | 7.00 | 1875197 | 7.01% | \$ 55,356,832.54 | 5.41% | \$ 29,520.54 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1537177 | 5.75% | \$ 52,247,388.89 | 5.11% | \$ 33,989.18 |
| 8.01 | Y | MAS | 8752454 | 32.74% | \$ 689,649,166.95 | 67.42% | \$ 78,794.95 |

Tabla 16 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2008). Distribución del ingreso entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | INGRESO PROMEDIO TRIMESTRAL |
|---|---|------|----------------|--------|---------------------|--------|-----------------------------|
| | | | HOGARES | | INGRESO | | |
| INGRESO TOTAL | | | 29074332 | % | \$ 1,060,851,663.05 | % | |
| 0 | A | 1 | 663667 | 2.28% | \$ 2,408,763.99 | 0.23% | \$ 3,629.48 |
| 1.01 | A | 1.50 | 1161032 | 3.99% | \$ 7,289,553.79 | 0.69% | \$ 6,278.51 |
| 1.51 | A | 2.00 | 1628964 | 5.60% | \$ 14,276,416.09 | 1.35% | \$ 8,764.11 |
| 2.01 | A | 3.00 | 3850430 | 13.24% | \$ 48,017,601.22 | 4.53% | \$ 12,470.71 |
| 3.01 | A | 4.00 | 3684262 | 12.67% | \$ 63,944,979.35 | 6.03% | \$ 17,356.25 |
| 4.01 | A | 5.00 | 3389433 | 11.66% | \$ 75,642,932.92 | 7.13% | \$ 22,317.28 |
| 5.01 | A | 6.00 | 2732255 | 9.40% | \$ 74,688,663.68 | 7.04% | \$ 27,335.91 |
| 6.01 | A | 7.00 | 2065580 | 7.10% | \$ 66,756,908.95 | 6.29% | \$ 32,318.72 |
| 7.01 | A | 8.00 | 1639762 | 5.64% | \$ 61,170,171.39 | 5.77% | \$ 37,304.30 |
| 8.01 | Y | MAS | 8258947 | 28.41% | \$ 646,655,671.67 | 60.96% | \$ 78,297.59 |

Tabla 17 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2010). Distribución del ingreso entre los hogares.

Anexo B

| MULTIPLOS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | | |
| INGRESO TOTAL | | | 20,467,038 | % | \$ 207,443,800.00 | % | | \$ | % |
| 0 | A | 1.00 | 609,336 | 2.98% | \$ 1,190,921.00 | 0.57% | \$ 1,954.46 | -\$ 425,958.00 | 56% |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,156,843 | 5.65% | \$ 3,092,390.00 | 1.49% | \$ 2,673.13 | -\$ 551,307.00 | 22% |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,605,061 | 7.84% | \$ 5,659,736.00 | 2.73% | \$ 3,526.18 | -\$ 740,235.00 | 15% |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,465,531 | 16.93% | \$ 16,721,182.00 | 8.06% | \$ 4,825.00 | -\$ 1,528,103.00 | 10% |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,184,498 | 15.56% | \$ 20,686,812.00 | 9.97% | \$ 6,496.10 | -\$ 1,074,749.00 | 5% |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,291,854 | 11.20% | \$ 18,943,984.00 | 9.13% | \$ 8,265.79 | -\$ 503,083.00 | 3% |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,739,931 | 8.50% | \$ 16,692,177.00 | 8.05% | \$ 9,593.59 | \$ 286,934.00 | -2% |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,191,688 | 5.82% | \$ 13,173,983.00 | 6.35% | \$ 11,054.89 | \$ 650,084.00 | -5% |
| 7.01 | A | 8.00 | 990,129 | 4.84% | \$ 12,420,466.00 | 5.99% | \$ 12,544.29 | \$ 755,510.00 | -6% |
| 8.01 | Y | MAS | 4,232,167 | 20.68% | \$ 98,862,149.00 | 47.66% | \$ 23,359.70 | \$ 21,947,656.00 | -18% |

Tabla 18 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1996). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | 22,163,568 | % | \$ 310,747,116.00 | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | 1,006,557 | 4.54% | \$ 2,750,344.00 | 0.89% | \$ 2,732.43 | -\$ 1,040,537.00 | 61% |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,377,648 | 6.22% | \$ 5,092,644.00 | 1.64% | \$ 3,696.62 | -\$ 922,580.00 | 22% |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,811,253 | 8.17% | \$ 8,799,447.00 | 2.83% | \$ 4,858.21 | -\$ 1,175,671.00 | 15% |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,438,214 | 15.51% | \$ 22,814,620.00 | 7.34% | \$ 6,635.60 | -\$ 1,931,423.00 | 9% |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,034,855 | 13.69% | \$ 26,519,321.00 | 8.53% | \$ 8,738.25 | -\$ 525,578.00 | 2% |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,290,641 | 10.34% | \$ 25,497,361.00 | 8.21% | \$ 11,131.10 | -\$ 113,097.00 | 0% |
| 5.01 | A | 6.00 | 1,921,995 | 8.67% | \$ 25,125,886.00 | 8.09% | \$ 13,072.82 | \$ 803,825.00 | -3% |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,362,163 | 6.15% | \$ 20,694,639.00 | 6.66% | \$ 15,192.48 | \$ 1,175,117.00 | -5% |
| 7.01 | A | 8.00 | 1,153,353 | 5.20% | \$ 19,287,325.00 | 6.21% | \$ 16,722.83 | \$ 2,221,781.00 | -10% |
| 8.01 | Y | MAS | 4,766,889 | 21.51% | \$ 154,165,529.00 | 49.61% | \$ 32,340.91 | \$ 42,489,014.00 | -22% |

Tabla 19 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1998). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | 23,484,752 | % | \$ 485,788,174.00 | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | 704,089 | 3.00% | \$ 2,250,640.00 | 0.72% | \$ 3,196.53 | -\$ 704,274.00 | 46% |
| 1.01 | A | 1.50 | 1,140,788 | 4.86% | \$ 5,203,749.00 | 1.67% | \$ 4,561.54 | -\$ 838,514.00 | 19% |
| 1.51 | A | 2.00 | 1,617,132 | 6.89% | \$ 9,727,059.00 | 3.13% | \$ 6,015.01 | -\$ 1,055,962.00 | 12% |
| 2.01 | A | 3.00 | 3,168,118 | 13.49% | \$ 25,575,725.00 | 8.23% | \$ 8,072.84 | -\$ 1,404,969.00 | 6% |
| 3.01 | A | 4.00 | 3,067,379 | 13.06% | \$ 33,169,525.00 | 10.67% | \$ 10,813.64 | -\$ 321,304.00 | 1% |
| 4.01 | A | 5.00 | 2,570,763 | 10.95% | \$ 34,613,980.00 | 11.14% | \$ 13,464.48 | \$ 988,388.00 | -3% |
| 5.01 | A | 6.00 | 2,001,027 | 8.52% | \$ 32,817,095.00 | 10.56% | \$ 16,400.13 | \$ 1,340,143.00 | -4% |
| 6.01 | A | 7.00 | 1,732,887 | 7.38% | \$ 33,011,737.00 | 10.62% | \$ 19,050.14 | \$ 2,279,136.00 | -6% |
| 7.01 | A | 8.00 | 1,258,989 | 5.36% | \$ 26,384,360.00 | 8.49% | \$ 20,956.78 | \$ 3,307,583.00 | -11% |
| 8.01 | Y | MAS | 6,223,580 | 26.50% | \$ 283,034,304.00 | 91.08% | \$ 45,477.73 | \$ 58,140,329.00 | -17% |

Tabla 20 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2000). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MÍNIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | | |
| INGRESO TOTAL | | | 24650169 | % | \$ 555,347,066.00 | % | | \$ | % |
| 0 | A | 1.00 | 726701 | 2.95% | \$ 2,387,463.00 | 0.43% | \$ 3,285.34 | -\$ 447,731.00 | 23% |
| 1.01 | A | 1.50 | 1231303 | 5.00% | \$ 6,299,725.00 | 1.13% | \$ 5,116.31 | -\$ 850,443.00 | 16% |
| 1.51 | A | 2.00 | 1372587 | 5.57% | \$ 9,724,464.00 | 1.75% | \$ 7,084.77 | -\$ 1,303,751.00 | 15% |
| 2.01 | A | 3.00 | 3514146 | 14.26% | \$ 32,590,275.00 | 5.87% | \$ 9,274.02 | -\$ 1,608,815.00 | 5% |
| 3.01 | A | 4.00 | 3275498 | 13.29% | \$ 39,296,524.00 | 7.08% | \$ 11,997.11 | \$ 1,013,638.00 | -3% |
| 4.01 | A | 5.00 | 2717581 | 11.02% | \$ 41,736,005.00 | 7.52% | \$ 15,357.78 | \$ 1,788,236.00 | -4% |
| 5.01 | A | 6.00 | 2255305 | 9.15% | \$ 40,740,788.00 | 7.34% | \$ 18,064.42 | \$ 3,091,054.00 | -7% |
| 6.01 | A | 7.00 | 1652371 | 6.70% | \$ 34,783,906.00 | 6.26% | \$ 21,050.91 | \$ 3,570,552.00 | -9% |
| 7.01 | A | 8.00 | 1351431 | 5.48% | \$ 31,211,862.00 | 5.62% | \$ 23,095.42 | \$ 4,754,043.00 | -13% |
| 8.01 | Y | MAS | 6553246 | 26.58% | \$ 316,576,054.00 | 57.01% | \$ 48,308.28 | \$ 58,550,655.00 | -16% |

Tabla 21 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2002). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLOS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | | |
| INGRESO TOTAL | | | 25845081 | % | \$ 677,453,256.00 | % | | \$ | % |
| 0 | A | 1.00 | 811984 | 3.14% | \$ 4,260,628.00 | 0.63% | \$ 5,247.18 | -\$ 2,078,944.00 | 95% |
| 1.01 | A | 1.50 | 1103743 | 4.27% | \$ 8,085,953.00 | 1.19% | \$ 7,325.94 | -\$ 2,857,437.00 | 55% |
| 1.51 | A | 2.00 | 1420259 | 5.50% | \$ 12,794,494.00 | 1.89% | \$ 9,008.56 | -\$ 3,363,103.00 | 36% |
| 2.01 | A | 3.00 | 3436176 | 13.30% | \$ 38,320,883.00 | 5.66% | \$ 11,152.19 | -\$ 5,877,987.00 | 18% |
| 3.01 | A | 4.00 | 3467927 | 13.42% | \$ 50,556,248.00 | 7.46% | \$ 14,578.23 | -\$ 4,602,032.00 | 10% |
| 4.01 | A | 5.00 | 3095041 | 11.98% | \$ 54,844,336.00 | 8.10% | \$ 17,720.07 | -\$ 2,242,549.00 | 4% |
| 5.01 | A | 6.00 | 2179447 | 8.43% | \$ 44,929,325.00 | 6.63% | \$ 20,615.01 | \$ 535,768.00 | -1% |
| 6.01 | A | 7.00 | 1800926 | 6.97% | \$ 43,040,015.00 | 6.35% | \$ 23,898.82 | \$ 1,361,616.00 | -3% |
| 7.01 | A | 8.00 | 1457431 | 5.64% | \$ 39,412,554.00 | 5.82% | \$ 27,042.48 | \$ 2,188,408.00 | -5% |
| 8.01 | Y | MAS | 7072147 | 27.36% | \$ 381,208,820.00 | 56.27% | \$ 53,902.84 | \$ 65,844,265.00 | -15% |

Tabla 22 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2004). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|-----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|-----|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | \$ | % | \$ | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | \$ 668,226.00 | 2.60% | \$ 3,324,302.00 | 0.41% | \$ 4,974.82 | -\$ 1,274,056.00 | 62% |
| 1.01 | A | 1.50 | \$ 926,193.00 | 3.60% | \$ 6,374,028.00 | 0.79% | \$ 6,881.97 | -\$ 1,448,188.00 | 29% |
| 1.51 | A | 2.00 | \$ 1,349,844.00 | 5.25% | \$ 11,825,575.00 | 1.47% | \$ 8,760.70 | -\$ 1,923,235.00 | 19% |
| 2.01 | A | 3.00 | \$ 3,386,620.00 | 13.17% | \$ 38,056,191.00 | 4.73% | \$ 11,237.22 | -\$ 2,650,028.00 | 7% |
| 3.01 | A | 4.00 | \$ 3,344,926.00 | 13.01% | \$ 50,202,791.00 | 6.25% | \$ 15,008.64 | -\$ 1,107,308.00 | 2% |
| 4.01 | A | 5.00 | \$ 2,835,690.00 | 11.03% | \$ 51,523,965.00 | 6.41% | \$ 18,169.82 | \$ 1,649,252.00 | -3% |
| 5.01 | A | 6.00 | \$ 2,092,101.00 | 8.14% | \$ 46,501,935.00 | 5.79% | \$ 22,227.39 | \$ 1,779,982.00 | -4% |
| 6.01 | A | 7.00 | \$ 1,864,741.00 | 7.25% | \$ 48,488,587.00 | 6.03% | \$ 26,002.85 | \$ 2,363,806.00 | -5% |
| 7.01 | A | 8.00 | \$ 1,435,901.00 | 5.58% | \$ 42,184,589.00 | 5.25% | \$ 29,378.48 | \$ 2,978,492.00 | -7% |
| 8.01 | Y | MAS | \$ 7,806,079.00 | 30.36% | \$ 505,275,039.00 | 62.86% | \$ 64,728.40 | \$ 29,495,773.00 | -6% |

Tabla 23 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2005). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|-----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|-----|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | \$ | % | \$ | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | \$ 465,310.00 | 1.75% | \$ 2,399,928.00 | 0.25% | \$ 5,157.70 | -\$ 932,928.00 | 64% |
| 1.01 | A | 1.50 | \$ 669,939.00 | 2.52% | \$ 4,630,048.00 | 0.48% | \$ 6,911.15 | -\$ 1,049,313.00 | 29% |
| 1.51 | A | 2.00 | \$ 1,081,781.00 | 4.08% | \$ 9,788,821.00 | 1.02% | \$ 9,048.80 | -\$ 1,856,730.00 | 23% |
| 2.01 | A | 3.00 | \$ 3,036,327.00 | 11.44% | \$ 35,560,930.00 | 3.72% | \$ 11,711.82 | -\$ 3,620,340.00 | 11% |
| 3.01 | A | 4.00 | \$ 3,324,907.00 | 12.53% | \$ 51,893,292.00 | 5.42% | \$ 15,607.44 | -\$ 3,070,282.00 | 6% |
| 4.01 | A | 5.00 | \$ 2,889,230.00 | 10.89% | \$ 57,117,941.00 | 5.97% | \$ 19,769.26 | -\$ 2,419,046.00 | 4% |
| 5.01 | A | 6.00 | \$ 2,608,385.00 | 9.83% | \$ 60,980,624.00 | 6.37% | \$ 23,378.69 | -\$ 874,301.00 | 1% |
| 6.01 | A | 7.00 | \$ 2,004,091.00 | 7.55% | \$ 53,648,005.00 | 5.61% | \$ 26,769.25 | \$ 1,009,440.00 | -2% |
| 7.01 | A | 8.00 | \$ 1,589,092.00 | 5.99% | \$ 49,386,280.00 | 5.16% | \$ 31,078.30 | \$ 876,677.00 | -2% |
| 8.01 | Y | MAS | \$ 8,872,265.00 | 33.43% | \$ 631,167,450.00 | 65.98% | \$ 71,139.38 | \$ 9,654,676.00 | -2% |

Tabla 24 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2006). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLOS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|-----------------|--------|-------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | \$ | % | \$ | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | \$ 543,426.00 | 2.03% | \$ 3,314,713.74 | 0.37% | \$ 6,099.66 | -\$ 1,408,998.28 | 74% |
| 1.01 | A | 1.50 | \$ 895,342.00 | 3.35% | \$ 7,500,087.37 | 0.84% | \$ 8,376.78 | -\$ 2,383,346.05 | 47% |
| 1.51 | A | 2.00 | \$ 1,315,629.00 | 4.92% | \$ 14,019,127.24 | 1.58% | \$ 10,655.84 | -\$ 3,535,037.92 | 34% |
| 2.01 | A | 3.00 | \$ 3,109,214.00 | 11.63% | \$ 41,192,800.32 | 4.64% | \$ 13,248.62 | -\$ 5,892,974.59 | 17% |
| 3.01 | A | 4.00 | \$ 3,341,383.00 | 12.50% | \$ 57,357,875.26 | 6.46% | \$ 17,165.91 | -\$ 4,361,840.77 | 8% |
| 4.01 | A | 5.00 | \$ 2,996,602.00 | 11.21% | \$ 62,219,256.76 | 7.00% | \$ 20,763.27 | -\$ 1,233,297.31 | 2% |
| 5.01 | A | 6.00 | \$ 2,366,170.00 | 8.85% | \$ 57,167,359.80 | 6.43% | \$ 24,160.29 | \$ 1,666,019.29 | -3% |
| 6.01 | A | 7.00 | \$ 1,875,197.00 | 7.01% | \$ 51,557,878.02 | 5.80% | \$ 27,494.65 | \$ 3,798,954.52 | -7% |
| 7.01 | A | 8.00 | \$ 1,537,177.00 | 5.75% | \$ 46,431,787.07 | 5.23% | \$ 30,205.88 | \$ 5,815,601.82 | -11% |
| 8.01 | Y | MAS | \$ 8,752,454.00 | 32.74% | \$ 547,746,094.07 | 61.65% | \$ 62,582.00 | \$ 141,903,072.88 | -21% |

Tabla 25 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2008). Distribución del gasto entre los hogares.

| MULTIPLoS DE SALARIOS MINIMOS GENERALES | | | TOTAL NACIONAL | | | | GASTO PROMEDIO TRIMESTRAL | DEFICIT/SUPERAVIT | |
|---|---|------|------------------|--------|---------------------|--------|---------------------------|-------------------|------|
| | | | HOGARES | | GASTO | | | \$ | % |
| INGRESO TOTAL | | | \$ | % | \$ | % | | | |
| 0 | A | 1.00 | \$ 29,074,332.00 | 2.28% | \$ 1,033,046,378.10 | 0.57% | \$ 8,898.91 | -\$ 3,497,149.68 | 145% |
| 1.01 | A | 1.50 | \$ 663,667.00 | 2.28% | \$ 5,905,913.67 | 0.57% | \$ 9,900.07 | -\$ 4,204,746.08 | 58% |
| 1.51 | A | 2.00 | \$ 1,161,032.00 | 3.99% | \$ 11,494,299.87 | 1.11% | \$ 12,008.11 | -\$ 5,284,369.17 | 37% |
| 2.01 | A | 3.00 | \$ 1,628,964.00 | 5.60% | \$ 19,560,785.26 | 1.89% | \$ 14,819.97 | -\$ 9,045,655.11 | 19% |
| 3.01 | A | 4.00 | \$ 3,850,430.00 | 13.24% | \$ 57,063,256.33 | 5.52% | \$ 18,898.26 | -\$ 5,681,170.16 | 9% |
| 4.01 | A | 5.00 | \$ 3,684,262.00 | 12.67% | \$ 69,626,149.50 | 6.74% | \$ 22,937.78 | -\$ 2,103,138.83 | 3% |
| 5.01 | A | 6.00 | \$ 3,389,433.00 | 11.66% | \$ 77,746,071.76 | 7.53% | \$ 27,125.58 | \$ 574,675.05 | -1% |
| 6.01 | A | 7.00 | \$ 2,732,255.00 | 9.40% | \$ 74,113,988.63 | 7.17% | \$ 32,106.49 | \$ 438,377.92 | -1% |
| 7.01 | A | 8.00 | \$ 2,065,580.00 | 7.10% | \$ 66,318,531.03 | 6.42% | \$ 35,653.70 | \$ 2,706,583.06 | -4% |
| 8.01 | Y | MAS | \$ 1,639,762.00 | 5.64% | \$ 58,463,588.33 | 5.66% | \$ 71,771.11 | \$ 53,901,877.96 | -8% |
| | | | \$ 8,258,947.00 | 28.41% | \$ 592,753,793.71 | 57.38% | | | |

Tabla 26 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2010). Distribución del gasto entre los hogares.

Bibliografía

DOCUMENTOS DIGITALES

Banco de México, *Informe anual 2009*. México. Abril 2010. p. 62

BÁRCENA, Alicia y Prado, Antonio Coord. *La hora de la igualdad: Brechas por cerrar, caminos por abrir*. Trigésimo tercer periodo de sesiones. CEPAL. Chile, 2010. 290 p.

CALDERÓN, Hinojosa Felipe. *Presupuesto de egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012*. Diario Oficial de la Federación. 12 de Diciembre del 2012. pp. 146-171.

CALDERÓN, Hinojosa Felipe. *Primer Informe de Gobierno*. México. 2007. p. 160

Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión. *Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012*. Diario Oficial de la Federación. 12 de Diciembre del 2011. 225 p.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *Acerca de la CEPAL: Historia de la CEPAL*, [en línea]. 10 de Mayo 2011, [10 de Mayo 2011]. Disponible en la Web: <http://www.eclac.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/noticias/paginas/0/21670/P21670.xml&xsl=/tpl/p18f-st.xsl&base=/tpl/top-bottom.xsl>

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). *El papel de la CEPAL en el desarrollo de América Latina en los años cincuenta y setenta. La CEPAL en sus 50 años: Notas de un seminario conmemorativo*. CEPAL. Chile, 2000. 144 p.

Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo. *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social en México 2011*. México. 2011. 153 p.

FOX Quesada, Vicente. *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*. México. 2001. 169 p.

HIDALGO, Capitán Antonio Luis. *El cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998)*. [en línea]. [07 de enero 2011]. Disponible en la Web: <http://www.eumed.net/tesis/alhc/index.htm>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 1984.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 1989.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 1992.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 1996.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 1998.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2000.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2002.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2004.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2005.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2006.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2008.

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares*. México. Tercer trimestre 2010.

Moody's Investors Service. *Eliminación de la Tenencia: un factor crediticio negativo*, [en línea]. 24 de Mayo 2011, [26 de Marzo 2012]. Disponible en la Web: <http://www.indetec.gob.mx/e-financiero/Boletin194/Eliminacion%20de%20Tenencia%2015.pdf>

PONCE de León, Ernesto Zedillo. *Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000*. México. 1995. 141 p.

Reporte de un grupo de becarios internacionales. *Lack of organization: a barrier to development*. Universidad del Sur de California y Universidad de Minnesota, Estados Unidos de América, 1986, pp-174-185.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación. *Programa Nacional de Rendición de Cuentas, Transparencia y Combate a la Corrupción 2008-2012*. [en línea]. Enero 2012, [27 de marzo 2012]. Disponible en la web: http://www.sagarpa.gob.mx/transparenciayrendicion/Documents/Lineas_Acci%C3%B3n_Diciembre_2012.pdf

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. *Ley de ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de la federación 2012*. Diario Oficial de la Federación, Primera sección. Miércoles 16 de Noviembre de 2011. 31 p.

LIBROS

ANDA, Gutiérrez Cuauhtémoc. *Entorno socioeconómico de México*. México: Limusa. 2005. 280 p.

BARRE, Raymond. *El desarrollo económico*. 5ª ed. México: Fondo de Cultura Económica, 1973. 173 p.

BERTHOMIEU, Claude; Ehrhart Christophe y Hernandez-Bielma Leticia. “El neo estructuralismo como renovación del paradigma estructuralista de la economía de desarrollo”. *Revista Latinoamericana de Economía*. 2005. Año 2005, volumen 35, numero 143, 24 p.

CHAMPERNOWNE, Gawen David. *La distribución del ingreso entre los individuos*. México: Manual Moderno. 1977. 364 p.

CHILQUINGA, Byron; Dourojeanni Axel y Suding Paul H. *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe: Guía para la formulación de políticas energéticas*. Chile: OLADE, CEPAL Y GTZ. 2003, 221 p.

COLCHERO Aragonés, Mónica Arantxa. *Tesis para obtener el título de licenciado en economía: Distribución del ingreso y crecimiento económico en México 1940 – 1993*. México 1996.

CUADRADO, Roura Juan R. *Introducción a la política económica*. México: McGraw-Hill. 1995. 718 p.

CUADRADO, Roua Juan R. [et al.]. *Política económica: objetivos e instrumentos*. México: McGraw-Hill Interamericana. 2001. 539 p.

ESPADAS, Ancona Uuc-Kib; Guadalupe Reyes Domínguez y Vallado Fajardo Iván. *Estructura socioeconómica de México*. México: Editorial Nueva Imagen. 2005. 221 p.

FERNÁNDEZ, Díaz Andrés; Parejo, Gamir José Alberto y Rodríguez Saiz Luis. *Política Económica*. México: McGraw-Hill Interamericana. 2002. 566 p.

F. LÓPEZ Luis, Szekely *Medición del desarrollo Humano en México*. México: Fondo de Cultura Económica. 2006. 446 p.

GALLO T. Miguel Ángel y Ruiz Ocampo, Humberto. *Estructura socioeconómica de México I (1910-1970)*. México. Ed. Quinto Sol, 1999.

HERSCHEL, Federico J. *Política económica*. 2ª Ed. México: Siglo XXI. 1982. 140 p.

LUSTIG, Nora. *Distribución del ingreso y crecimiento en México. Un análisis de ideas estructuralistas*. Editorial Colegio de México. México. 1981 p.

MAYNARD, Keynes John. *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. 2ª Edición. México: Fondo de Cultura Económica. 1965. 356 p.

MÉNDEZ, M. José Silvestre. *Problemas Económicos de México*. México: McGraw-Hill. 2003. 430 p.

MEYNAUD, Jean. *La elaboración de la política económica*. Petit Fontserre, Jorge (trad.). Madrid: Editorial Tecnos. 1961. 220 p.

SAMUELSON, A. Paul Joseph, Nordhaus, William D. *Economía*. Trad. Esther Tabasco y Luis Toharía. Decimo Séptima Edición, McGraw – Hill España, 2002. 701 p.

SCHETTINO, Macario. *Economía contemporánea: Un enfoque para México y América Latina*. México: Grupo Editorial Iberoamericana. 1994. 404 p.

SUNKEL, Osvaldo. “En busca del Desarrollo Perdido”. *Revista Problemas del Desarrollo. Instituto de Investigaciones Económicas UNAM*. 2006 Vol 37, N° 147, octubre-diciembre 2006, p. 14-44.

PAGINAS WEB

Banco de México. [en línea]. 25 de Noviembre del 2011, [25 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CP150§or=8&locale=es>

Banco Mundial [en línea]. 06 de junio 2011, [06 de junio 2011]. Disponible en la Web: <http://datos.bancomundial.org/pais/mexico>

Banco Nacional de México. *Reporte sobre las reservas internacionales y la liquidez en moneda extranjera*. [en línea] 14 de febrero del 2012, [16 de abril del 2012]. Disponible en la web: <http://www.banxico.org.mx/SieInternet/consultarDirectorioInternetAction.do?accion=consultarCuadro&idCuadro=CF456§or=4&locale=es>

Comisión Nacional del Agua [en línea]. 28 de junio 2011, [28 de junio del 2011]. Disponible en la web: <http://siga.cna.gob.mx/Contenido/Antecedentes/Antecedentes.aspx>

Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Banco de información Económica. [en línea]. 07 de Noviembre 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://dgcnesyp.inegi.org.mx/cgi-win/bdieintsi.exe/NIVA05#ARBOL>

Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. Producto Interno Bruto: estructura porcentual del producto interno bruto por sector de actividad económica. [en línea] 02 de diciembre del 2012, [28 de marzo del 2012]. Disponible en la web: <http://www.inegi.org.mx/sistemas/bie/cuadrosestadisticos/GeneraCuadro.aspx?s=est&nc=785&esq=BIEPUB&c=24421>

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). Health Data 2011 – Frequently Requested Data. Noviembre 2011. [en línea] noviembre 2011, [08 de mayo del 2012]. Disponible en la Web: http://www.oecd.org/document/16/0,3746,en_2649_33929_2085200_1_1_1_1,00.html

Secretaría de Hacienda y Crédito Público. [en línea]. 29 de Octubre del 2010, [16 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: http://www.shcp.gob.mx/POLITICAFINANCIERA/FINANZASPUBLICAS/Estadisticas_Oportunas_Finanzas_Publicas/Informacion_mensual/Paginas/finanzas_publicas.aspx

Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas. Resultados para el 2004. México, 2004. p. 10. [en línea]. 10 de agosto 2011, [07 de noviembre 2011]. Disponible en la Web: <http://www.shcp.gob.mx/INGRESOS/Paginas/distribucionPago.aspx>

PERIODICOS

El Economista

El Financiero

REVISTAS

GÓMEZ Collado, Roberto; Albarrán Cruz, José Luis. *El Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994 y las relaciones de coordinación Federación-Estado*. El Estado y el municipio en el Plan Nacional de Desarrollo. Gaceta Mexicana de Administración Pública Estatal y Municipal. Núm. 34 y 35. Mayo – Diciembre. México. Año 1989. p. 14.

MADRID de la, Hurtado, Miguel, *Plan Nacional de Desarrollo 1983 – 1988*. Revista de administración Pública Núm. 55-56, Julio-Diciembre, año 1983. México. p. 119-120.

Índice de figuras

| | Págs. |
|--|--------------|
| Figura 1 Etapas de la elaboración de la política económica de Cuadrado (1995)..... | 4 |
| Figura 2 Clasificación de los objetivos de Fernández (1995) | 6 |
| Figura 3 Distribución del ingreso y crecimiento económico de Kuznets (1995) | 12 |
| Figura 4 Proceso de desarrollo económico..... | 13 |
| Figura 4-a Proceso de desarrollo económico..... | 30 |
| Figura 4-b Proceso de desarrollo económico | 31 |
| Figura 4-c Proceso de desarrollo económico..... | 33 |
| Figura 5 Relación crecimiento económico y PIB de Schettino (1994) | 14 |
| Figura 6 Curva de Lorenz..... | 18 |
| Figura 7 Área correspondiente al coeficiente de Gini | 18 |
| Figura 8 Curva de población escalonada de Champernowne (1977) | 19 |
| Figura 9 Curva de ingreso escalonada de Champernowne (1977) | 20 |
| Figura 10 Proceso de medición individual del desarrollo de López y Szekely (2006) | 21 |
| Figura 11 Crecimiento del PIB (% anual) 1961 - 1981 | 36 |
| Figura 12 Tierras cultivables (hectáreas) 1982 – 1988..... | 38 |
| Figura 13 Tierras cultivables (hectáreas por persona) 1982 - 1988 | 39 |
| Figura 14 Crecimiento del PIB (% anual) 1980 - 1989..... | 41 |
| Figura 15 PIB per cápita (US\$ a precios actuales) 1980 - 1989..... | 42 |
| Figura 16 Nivel de instrucción de la PEA ocupada de 1984 | 43 |
| Figura 17 Rama de actividad del jefe de hogar de 1984 | 44 |
| Figura 18 Posición de la ocupación del jefe de hogar de 1984 | 44 |
| Figura 19 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne de 1984 | 45 |
| Figura 20 Curva de Población Escalonada de Champernowne de 1984 | 46 |
| Figura 21 Déficit/superávit del ingreso por deciles de 1984 | 47 |
| Figura 22 Curva de Población Escalonada de 1984 y 1989 de Champernowne | 48 |
| Figura 23 Curva de Ingreso Escalonada de 1984 y 1989 de Champernowne | 48 |
| Figura 24 Agricultura, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 - 1994 | 50 |
| Figura 25 Índice de producción de alimentos (1999-2000=100) 1982 - 1994 | 51 |
| Figura 26 Industria, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 – 1994..... | 52 |
| Figura 27 Impuestos sobre la renta, las utilidades y las ganancias de capital (% de la recaudación)..... | 53 |
| Figura 28 Servicios, etc., valor agregado (% del PIB) 1982 - 1994..... | 53 |
| Figura 29 Deuda externa acumulada, % crecimiento total (año base 1982) | 54 |
| Figura 30 Tierras cultivables (hectáreas) 1990-2000 | 55 |
| Figura 31 Agricultura, valor agregado año base 1981 (crecimiento %) 1981 - 2000 | 55 |
| Figura 32 Industria, valor agregado año base 1994 (crecimiento %) 1995 - 2000..... | 56 |
| Figura 33 Exportaciones de bienes y servicios (porcentaje del PIB) 1994 - 2000..... | 57 |
| Figura 34 Recaudación, excluidas las donaciones (% del PIB) 1995 – 2000 | 58 |
| Figura 35 Crecimiento del dinero y casi dinero (% anual) 1994 – 2000..... | 58 |
| Figura 36 Deuda externa acumulada, % crecimiento total (año base 1994) | 59 |
| Figura 37 Crecimiento del PIB (% anual) 1990 – 2000 | 60 |
| Figura 38 PIB per cápita (US\$ a precios actuales) 1990 - 2000..... | 60 |
| Figura 39 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992)..... | 61 |
| Figura 40 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992)..... | 61 |

| | |
|--|----|
| Figura 41 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992 y 1996) | 63 |
| Figura 42 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1992 y 1996) | 63 |
| Figura 43 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996) | 64 |
| Figura 44 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1996 - 1998) | 65 |
| Figura 45 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1996 - 1998) | 65 |
| Figura 46 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996 - 1998) | 66 |
| Figura 47 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1998 - 2000) | 67 |
| Figura 48 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 1998 - 2000) | 67 |
| Figura 49 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1996, 1998, 2000) | 69 |
| Figura 50 Ingreso promedio en múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 1992, 1996, 1998, 2000) | 69 |
| Figura 51 Nivel de instrucción de la PEA ocupada (tercer trimestre 2000) | 70 |
| Figura 52 Rama de actividad del jefe de hogar (tercer trimestre 2000) | 71 |
| Figura 53 Posición en la ocupación del jefe de hogar (tercer trimestre 2000) | 71 |
| Figura 54 Tierras cultivables (hectáreas) 2001-2006 | 74 |
| Figura 55 Agricultura, valor agregado año base 2000 (crecimiento %) 2001 - 2006 | 75 |
| Figura 56 Industria, valor agregado año base 2000 (crecimiento %) 2001 - 2006 | 75 |
| Figura 57 Servicios, etc., valor agregado (% del PIB) 2001 - 2006 | 76 |
| Figura 58 Ahorro interno bruto (% del PIB) 2001 - 2006 | 77 |
| Figura 59 Sector agropecuario (% del PIB) 2000 - 2011 | 79 |
| Figura 60 Sector agropecuario por participación estatal 2006 - 2009 | 80 |
| Figura 61 Sector industrial variación porcentual anual (base 2003) 2000 - 2011 | 81 |
| Figura 62 Conformación del sector industrial (base 2003) 2° trimestre 2011 | 81 |
| Figura 63 Sector servicios variación porcentual anual (base 2003) 2000 - 2011 | 82 |
| Figura 64 PIB por actividad (base 2003) 2006 - 2011 | 83 |
| Figura 65 Ingresos presupuestarios (millones de pesos) 2000 - 2011 | 84 |
| Figura 66 Variación porcentual anual ingresos no petroleros 2000 - 2011 | 84 |
| Figura 67 Índice Nacional de Precios al Consumidor (valor en UDIS) 2001 - 2011 | 85 |
| Figura 68 Crecimiento del PIB (% anual) 2001 - 2011 | 86 |
| Figura 69 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002) | 87 |
| Figura 70 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002) | 87 |
| Figura 71 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2002) | 88 |
| Figura 72 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002 - 2004) | 89 |
| Figura 73 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2002 - 2004) | 89 |
| Figura 74 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2002 - 2004) | 90 |
| Figura 75 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2004 - 2005) | 91 |

| | |
|---|-----|
| Figura 76 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2004 - 2005) | 91 |
| Figura 77 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2004 - 2005) | 92 |
| Figura 78 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2005 - 2006) | 93 |
| Figura 79 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2005 - 2006) | 93 |
| Figura 80 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2005 - 2006) | 94 |
| Figura 81 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2006 - 2008) | 95 |
| Figura 82 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2006 - 2008) | 95 |
| Figura 83 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2006 - 2008) | 96 |
| Figura 84 Curva de Población Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2008 - 2010) | 97 |
| Figura 85 Curva de Ingreso Escalonada de Champernowne (tercer trimestre 2008 - 2010) | 97 |
| Figura 86 Déficit/superávit múltiples de salarios mínimos generales de los hogares (tercer trimestre 2008 - 2010) | 98 |
| Figura 87 Porcentaje de la Población económicamente activa desocupada (2002 - 2010).. | 99 |
| Figura 88 Crecimiento económico | 112 |
| Figura 89 Proceso de crecimiento económico re-estructuralista | 113 |
| Figura 88-a Proceso de crecimiento económico re-estructuralista..... | 113 |
| Figura 88-b Proceso de crecimiento económico re-estructuralista..... | 114 |
| Figura 88-c Proceso de crecimiento económico re-estructuralista..... | 114 |
| Figura 90 Distribución del ingreso | 115 |
| Figura 91 Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista..... | 116 |
| Figura 91-a Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista..... | 116 |
| Figura 91-b Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista | 117 |
| Figura 91-c Proceso de distribución del ingreso re-estructuralista..... | 117 |
| Figura 92 Proceso de desarrollo económico re-estructuralista..... | 119 |
| Figura 93 Proceso de post-desarrollo económico re-estructuralista..... | 121 |
| Figura 94 Estructura económica de un país subdesarrollado según Barre. | 126 |

Índice de tablas

| | Págs. |
|---|--------------|
| Tabla 1 Analogías y diferencias entre el enfoque estructuralista y neo estructuralista de Berthomieu (2005)..... | 28 |
| Tabla 2 Uso de créditos del FMI (US\$ a precios actuales) 1976 - 1979..... | 36 |
| Tabla 3 Agricultura, valor agregado año base 1981 (US\$ a precios actuales) 1982 - 1988..... | 39 |
| Tabla 4 Industria, valor agregado año base 1981 (US\$ a precios actuales) 1982 - 1988..... | 40 |
| Tabla 5 Ingreso promedio trimestral por múltiplos de salarios mínimos generales (tercer trimestre 1992)..... | 62 |
| Tabla 6 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1984). Distribución del ingreso entre los hogares. | 146 |
| Tabla 7 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1989). Distribución del ingreso entre los hogares. | 146 |
| Tabla 8 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1992). Distribución del ingreso entre los hogares. | 147 |
| Tabla 9 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1996). Distribución del ingreso entre los hogares. | 147 |
| Tabla 10 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1998). Distribución del ingreso entre los hogares. | 148 |
| Tabla 11 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2000). Distribución del ingreso entre los hogares. | 148 |
| Tabla 12 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2002). Distribución del ingreso entre los hogares. | 149 |
| Tabla 13 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2004). Distribución del ingreso entre los hogares. | 149 |
| Tabla 14 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2005). Distribución del ingreso entre los hogares. | 150 |
| Tabla 15 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2006). Distribución del ingreso entre los hogares. | 150 |
| Tabla 16 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2008). Distribución del ingreso entre los hogares. | 151 |
| Tabla 17 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2010). Distribución del ingreso entre los hogares. | 151 |
| Tabla 18 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1996). Distribución del gasto entre los hogares..... | 152 |
| Tabla 19 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (1998). Distribución del gasto entre los hogares..... | 153 |
| Tabla 20 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2000). Distribución del gasto entre los hogares..... | 154 |
| Tabla 21 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2002). Distribución del gasto entre los hogares..... | 155 |
| Tabla 22 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2004). Distribución del gasto entre los hogares..... | 156 |
| Tabla 23 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2005). Distribución del gasto entre los hogares..... | 157 |

| | |
|--|-----|
| Tabla 24 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2006). Distribución del gasto entre los hogares..... | 158 |
| Tabla 25 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2008). Distribución del gasto entre los hogares..... | 159 |
| Tabla 26 Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (2010). Distribución del gasto entre los hogares..... | 160 |